



<https://publications.dainst.org>

**iDAI.publications**

DIGITALE PUBLIKATIONEN DES  
DEUTSCHEN ARCHÄOLOGISCHEN INSTITUTS

José Miguel Noguera Celdrán, María José Madrid Balanza, Víctor Velasco Estrada,  
María Victoria García-Aboal, Joaquín Ruiz de Arbulo Bayona

## EL FORO DE CARTHAGO NOVA (CARTAGENA, ESPAÑA). Informe de las campañas arqueológicas de 2017–2020 y nuevas propuestas de interpretación

Madrider Mitteilungen Bd. 64 (2023) 210-317

<https://doi.org/10.34780/15x7-4hyc>

**Herausgebende Institution / Publisher:**  
Deutsches Archäologisches Institut

**Copyright (Digital Edition) © 2024 Deutsches Archäologisches Institut**  
Deutsches Archäologisches Institut, Zentrale, Podbielskiallee 69–71, 14195 Berlin, Tel: +49 30 187711-0  
Email: [info@dainst.de](mailto:info@dainst.de) | Web: <https://www.dainst.org>

### Nutzungsbedingungen:

Mit dem Herunterladen erkennen Sie die [Nutzungsbedingungen](#) von iDAI.publications an. Sofern in dem Dokument nichts anderes ausdrücklich vermerkt ist, gelten folgende Nutzungsbedingungen: Die Nutzung der Inhalte ist ausschließlich privaten Nutzerinnen / Nutzern für den eigenen wissenschaftlichen und sonstigen privaten Gebrauch gestattet. Sämtliche Texte, Bilder und sonstige Inhalte in diesem Dokument unterliegen dem Schutz des Urheberrechts gemäß dem Urheberrechtsgesetz der Bundesrepublik Deutschland. Die Inhalte können von Ihnen nur dann genutzt und vervielfältigt werden, wenn Ihnen dies im Einzelfall durch den Rechteinhaber oder die Schrankenregelungen des Urheberrechts gestattet ist. Jede Art der Nutzung zu gewerblichen Zwecken ist untersagt. Zu den Möglichkeiten einer Lizensierung von Nutzungsrechten wenden Sie sich bitte direkt an die verantwortlichen Herausgeberinnen/Herausgeber der entsprechenden Publikationsorgane oder an die Online-Redaktion des Deutschen Archäologischen Instituts ([info@dainst.de](mailto:info@dainst.de)). Etwaige davon abweichende Lizenzbedingungen sind im Abbildungsnachweis vermerkt.

### Terms of use:

By downloading you accept the [terms of use](#) of iDAI.publications. Unless otherwise stated in the document, the following terms of use are applicable: All materials including texts, articles, images and other content contained in this document are subject to the German copyright. The contents are for personal use only and may only be reproduced or made accessible to third parties if you have gained permission from the copyright owner. Any form of commercial use is expressly prohibited. When seeking the granting of licenses of use or permission to reproduce any kind of material please contact the responsible editors of the publications or contact the Deutsches Archäologisches Institut ([info@dainst.de](mailto:info@dainst.de)). Any deviating terms of use are indicated in the credits.

## ABSTRACT

### The Forum of Carthago Nova (Cartagena, Spain)

#### Report of the 2017–2020 Archaeological Campaigns and New Interpretation Proposals

José Miguel Noguera Celdrán – María José Madrid Balanza – Víctor Velasco Estrada – María Victoria García-Aboal – Joaquín Ruiz de Arbulo Bayona

The article presents the results of the excavation seasons 2017–2020 at the colonial forum of Carthago Nova (Cartagena, Región de Murcia, Spain), built at the feet of the southeast slope of the acropolis (Arx Hasdrubalis; currently known as cerro del Molinete). The stratigraphic sequence is described, including the late Republican and Augustan-Tiberian periods, followed by the period spanning the final decades of the 1<sup>st</sup> century and the 3<sup>rd</sup> century AD. A domestic area, characterised by a long aisle, and several public buildings, dated from the 2<sup>nd</sup> century BC to the early 1<sup>st</sup> century AD, was found to have been built upon the northwest end of what has been interpreted as an earlier forum, dated from the second half of the 1<sup>st</sup> century BC to the early imperial period (Period II Phase 1–2). The excavation also documented the expansion and transformation of the forum, the northwest end of which was monumentalised in the last third of the 1<sup>st</sup> century AD (Period III Phase 1–2). The area was arranged in terraces (the top one of which may have housed a dynastic sanctuary) with different buildings and monuments. These results confirm the importance of the colony during the Flavian-Hadrianic period, a poorly understood historical period in which elites took active part in evergetic practices, in parallel to the boost that the granting of the Latin status by Vespasian meant to Hispanic civic communities, which certainly contributed to the monumentalisation of public space. The conclusions indicate open issues and future research prospects, especially concerning the articulation of the forum area with the surrounding urban layout.

## KEYWORDS

Roman Late Republican and Imperial Period, Hispania, archaeological excavation, urbanism, forum architecture, domestic architecture, Curia, marmorisation, Greek pi monument, scenography, 3D-infographics, cultural heritage

# El Foro de Carthago Nova (Cartagena, España)

## Informe de las campañas arqueológicas de 2017–2020 y nuevas propuestas de interpretación

### 1 Introducción

1 El propósito de este informe es presentar y discutir los resultados de las recientes campañas arqueológicas realizadas entre los años 2017 y 2020 en el foro de la colonia romana de Carthago Nova (Cartagena, Región de Murcia, España; *Hispania citerior, conventus Carthaginensis*), las cuales se enmarcaron en la agenda científica del proyecto Parque Arqueológico del Molinete<sup>1</sup>. Los trabajos se desarrollaron dentro de los límites del parque –en un área delimitada por las actuales calles Maestro Francés, Adarve y Pocico y por la desaparecida calle Ignacio García–, ubicada en el ángulo más oriental de la ladera sureste del cerro del Molinete (la Arx Hasdrubalis de Polibio 10, 16, 1) y superpuesta al sector noroeste del foro (Fig. 1). Esta zona había sido objeto de un amplio sondeo arqueológico realizado en 1995–1996<sup>2</sup> y, en función de sus resultados y los problemas suscitados, entre los meses de julio de 2017 y 2018 se acometió su excavación en extensión con los siguientes objetivos fundamentales<sup>3</sup>: (1) completar la excavación y el análisis arqueológico de la denominada »terraza intermedia del foro«, resolviendo cuestiones relativas a la caracterización de un gran basamento central que hasta ahora se ha interpretado como una tribuna<sup>4</sup>, el edificio que la flanqueaba por el suroeste y sus puertas de ingreso desde las calles adyacentes; (2) completar la excavación en extensión y estudio arqueológico de la llamada terraza superior, definirla desde el punto de vista

1 Estas actuaciones fueron promovidas por el Ayuntamiento de Cartagena a través del consorcio Cartagena Puerto de Culturas, se desarrollaron bajo la dirección científica de la Universidad de Murcia y fueron financiadas (incluyendo los necesarios trabajos de conservación-restauración y socialización) por la Fundación Repsol. El capítulo de este artículo correspondiente a las casas tardorrepublicanas identificadas bajo la terraza superior del foro de la segunda mitad del siglo I d. C. forma parte de las acciones previstas en el proyecto I+D+i PID2019-105376GB-C41/MCIN/AEI/10.13039/501100011033. Para el Parque Arqueológico del Molinete: Noguera et al. 2016a; Noguera et al. 2016b; Noguera et al. 2020c; Noguera et al. 2023.

2 Para estas actuaciones: Roldán – De Miquel 1996, 56 s.; Berrocal – De Miquel 1999; Roldán – De Miquel 1999; De Miquel – Roldán 2000; Roldán – De Miquel 2002.

3 Proyecto de intervención arqueológica en las terrazas inferior y superior del Foro de la Colonia. Sectores 3–4.

4 Roldán – De Miquel 1996, 56 s.; Roldán – De Miquel 1999; Roldán – De Miquel 2002, 263–267 fig. 8 a. b fotos 3; 8–10; 282–284; Martínez – De Miquel 2004, 507–517; Soler 2005a, 42 s.; Noguera et al. 2009, 234 láms. 2 f.



1

Fig. 1: Cabecera noroeste del foro de Carthago Nova. Modelo 3D fotogramétrico.

constructivo y documentar –si las hubiese– evidencias del templo que pudo presidirla, y (3) precisar las fases previas a la construcción del foro, que en función de los resultados de los sondeos de los años 90 habían sido interpretadas como pertenecientes a un santuario cartaginés<sup>5</sup>.

2 Los resultados obtenidos han permitido acotar con cierta precisión los límites espaciales de ambas terrazas, su configuración espacial y arquitectónica y la identificación e interpretación de algunos monumentos relevantes del foro, así como su evolución diacrónica en el periodo entre los siglos II a. C. y III d. C. No se ha documentado evidencia alguna del templo que debió de presidir la terraza superior, ni del santuario cartaginés precedente, cuyas estructuras deben interpretarse como correspondientes a un área doméstica tardorrepUBLICANA<sup>6</sup>.

3 Como complemento, en el marco de la ejecución del Museo Foro Romano Molinete (que desde mayo de 2021 es el museo de sitio del parque)<sup>7</sup>, se desarrollaron otros dos proyectos arqueológicos en la curia de la colonia (que a partir de ahora denominaremos Curia II)<sup>8</sup>. La sede del *ordo decurionum* había sido excavada en parte entre 2002 y 2005<sup>9</sup> y, debido a las zonas no intervenidas y a los interrogantes entonces planteados, entre 2017 y 2020 se culminó la excavación con los siguientes objetivos fundamentales:

5 Roldán – De Miquel 1996, 57; Roldán – De Miquel 2002, 272. 279.

6 Noguera et al. 2020a; Noguera et al. 2020b, 148–154 figs. 1. 2.

7 Noguera et al. 2022a.

8 Proyecto de intervención arqueológica en la zona de tránsito entre el foro y el atrio de la curia. 2017. Sector 4; y Proyecto básico y de ejecución en el interior de la curia del foro romano del Molinete (Cartagena). Sector 4.

9 Para estas actuaciones: Ruiz – De Miquel 2003, 271 s. fig. 3 láms. 1–4; Soler 2004; Noguera – Ruiz 2006; Martín 2006.

biente que precedía al aula de reuniones; (2) definir la conexión del edificio con la terraza intermedia del foro; (3) completar la documentación y conservación-restauración de su programa decorativo marmóreo, y (4) determinar la existencia de fases previas al edificio al objeto de fijar la cronología de su construcción.

4 Los trabajos en la curia han permitido definir con mayor precisión sus caracteres arquitectónicos y ornamentales, la configuración de su fachada suroeste abierta a la terraza intermedia, definir sus fases constructivas e identificar la existencia de un hipotético edificio de reuniones anterior (Edificio del *sectile*), lujosamente decorado<sup>10</sup>.

5 Las estructuras del foro se han datado hipotéticamente en los reinados de Augusto y Tiberio (con una reforma de la curia en época flavio-trajana)<sup>11</sup>, razón por la que otro objetivo relevante de estas actuaciones era tratar de documentar contextos constructivos sellados que permitieran avalar o matizar las cronologías propuestas hasta la fecha. Las intervenciones realizadas entre 2017 y 2020 han permitido constatar la existencia de sendas secuencias de edificios sobrepuertas a nivel estratigráfico correspondientes a dos posibles foros superpuestos en el tiempo y en el espacio. La cabecera noroeste del primero fue con posterioridad profundamente remodelada y monumentalizada (a esta fase corresponderían las estructuras – terraza superior e intermedia – identificadas en 1995–1996). Como más abajo expondremos, el programa decorativo del Edificio del *opus sectile*, ahora documentado bajo la curia localizada en 2002–2005, y el material cerámico de los rellenos constructivos sellados vinculados a la construcción de esta permiten fechar la construcción del primer foro entre las últimas décadas del siglo I a. C. y el gobierno de Tiberio (Periodo II Fase 1–2) y el segundo en el último tercio del siglo I o, incluso, a inicios del II d. C. (Periodo III Fase 1–2).

6 Aunque hemos publicado algunos sucintos avances de los resultados obtenidos en las actuaciones de 2017–2020<sup>12</sup>, en este artículo se da cuenta de ellos de forma amplia y diacrónica, describiendo y discutiendo los sucesivos niveles/unidades topográficas<sup>13</sup> identificados en el registro estratigráfico, que corresponden a los períodos tardorrepublicano, augusto-tiberiano y décadas finales del siglo I y siglo III d. C. (Fig. 2). Se describe y analiza sucintamente un área doméstica de los siglos II a. C.–inicios del I d. C., con casas organizadas en torno a un largo pasillo, así como un grupo de edificios públicos que la amortizó en parte, fechado entre la segunda mitad del siglo I a. C. y la primera época imperial, que pudieron pertenecer a un primer foro. El núcleo central del informe corresponde al proceso de ampliación y monumentalización de este primer foro que, al menos en el último tercio del siglo I d. C., amortizó su cabecera noroeste; se describe y discute su organización en varias terrazas, su estructura arquitectónica y algunos de sus edificios y monumentos. Aunque será objeto de un próximo trabajo monográfico, se presenta asimismo un avance del registro arqueológico asociado al foro en época tardía (siglo III d. C.), que muestra pervivencias, reformas y fases de amortización hasta ahora mal caracterizadas. Por último, en las conclusiones se presentan problemas aún pendientes de resolución y perspectivas de investigación futura, en particular los concernientes a la forma, restitución e inserción urbana de ambas fases forenses.

10 Noguera et al. 2020b, 151–154 figs. 3, 4.

11 Véase, por ejemplo, Noguera et al. 2009; Noguera et al. 2013, con copiosa bibliografía precedente.

12 Velasco et al. 2020; Noguera et al. 2020b, 148–154 figs. 1, 4; Noguera 2021, 356–359 fig. 4; Noguera et al. 2022b; Noguera et al. 2022c, 73–75 figs. 6, 7.

13 Sobre el uso del término ›Unidad Topográfica‹ véase Carafa 2021, 242–245.

Periodo I: Tardo- republicano	Fase 1	Inicios – mediados del siglo II a. C.	<p><b>Terraza superior:</b> Cardo SW (UT30) Muro de contención (opus africanum) de la terraza superior (UT20) Casa n.º 4 y frequentaciones (UT18) Casa n.º 5 y frequentaciones (UT19)</p> <p><b>Terraza intermedia:</b> Decumano III (UT6) Casa n.º 1 y frequentaciones (UT27) Casa n.º 2 y frequentaciones (UT28) Casa n.º 3 y frequentaciones (UT29) Solo fechable estratigráficamente: Edificio de <i>opus africanum</i> (UT11)</p> <p><b>Terraza inferior:</b> Cardo NE (UT37)</p>
	Fase 2	Inicios – mediados del siglo I a. C.	<p><b>Terraza intermedia:</b> Casa n.º 1: reformas y frequentaciones (UT24) Casa n.º 2: reformas y frequentaciones (UT25) Casa n.º 3: reformas y frequentaciones (UT26)</p>
	Fase 3	Mediados – finales del siglo I a. C.	<p><b>Terraza superior:</b> Casa n.º 4: reformas y frequentaciones (UT16) Solo fechables estratigráficamente: Casa n.º 5: reformas y frequentaciones (UT17) Casa n.º 5: reformas y frequentaciones (UT17bis)</p> <p><b>Terraza intermedia:</b> Casa n.º 1: reformas y frequentaciones (UT21) Casa n.º 2: reformas y frequentaciones (UT22) Casa n.º 3: reformas y frequentaciones (UT23)</p>
Periodo II: Augusteo-julio- claudio	Fase 1	Décadas finales del siglo I a. C. – primera mitad del siglo I d. C.	<p><b>Terraza superior:</b> Casa n.º 4: reformas y frequentaciones (UT14) Casa n.º 5: reformas y frequentaciones (UT15)</p> <p><b>Terraza intermedia:</b> Edificio del <i>Sectile</i> (Curia I) (UT36) Solo fechables estratigráficamente: Edificio de andesita (UT12) Podio con cripta (UT38)</p>
	Fase 2	Tiberiano	<p><b>Terraza intermedia:</b> Edificio del <i>Sectile</i> (Curia I): programa pictórico y marmóreo (UT34)</p> <p><b>Terraza inferior:</b> <i>Tabernae</i> (pza. San Francisco) (UT1) Losas de caliza con <i>litterae aureae</i> (UT4)</p>
Periodo III: Flavio-adrianeo	Fase 1	Flavio-trajano	<p><b>Terraza superior:</b> Muros de aterrazamiento sureste, suroeste y noreste y escaleras n.ºs 1–2 (UT8) Canalización (UT9) Rellenos de nivelación (UT13)w</p> <p><b>Terraza intermedia:</b> Rellenos de nivelación (UT31) Canalización 1 (UT32) Canalización 2 (UT33) Puerta SW (UT10) Edificio de los Sillares Almohadillados (UT40) Basamento en forma de pi griega (UT5) Losas de mármol del pavimento (UT2)</p>
	Fase 2	Trajano-adrianeo	<p><b>Terraza intermedia:</b> Curia II (UT7)</p>
Periodo IV: Siglo III d. C.			<p><b>Terraza intermedia:</b> Reparaciones de pavimentos (UT35) Reparaciones del enlosado marmóreo (UT3) Edificio del Mosaico (UT39)</p>

Fig. 2: Tabla con síntesis de los períodos y fases documentadas en el área forense de Carthago Nova.

## 2 Historiografía

7 Las propuestas sobre la ubicación topográfica y configuración urbana y arquitectónica del foro de Carthago Nova no han sido abundantes, seguramente por la casi total ausencia de un registro bien contextualizado hasta prácticamente los años 90. Algunos hallazgos arqueológicos puntuales antiguos permitieron plantear las primeras hipótesis sobre el emplazamiento del foro. Una de las pioneras fue la sugerida por Diego Jiménez, quien propuso<sup>14</sup> que se ubicara en las inmediaciones del puerto, a partir del hallazgo –durante la construcción en 1907 del edificio del Gran Hotel, en la confluencia de las calles Jara y del Aire– de un enlosado de caliza micrítica delimitado por una columnata, así como de restos de esculturas<sup>15</sup> e inscripciones<sup>16</sup>. Con posterioridad, Adolf Schulten propuso ubicar el foro bajo la plaza de San Francisco<sup>17</sup>, mientras que Antonio Beltrán lo identificó en el entorno de las actuales plazas de la Merced y del Risueño<sup>18</sup>.

8 Durante décadas, el panorama ofrecido por la topografía arqueológica de Cartagena no fue halagüeño, y en 1989 Sebastián F. Ramallo advirtió que era casi imposible asociar los hallazgos arqueológicos en la mitad occidental del solar de la antigua colonia con el foro, a la par que sugería que este pudo erigirse en el espacio delimitado entre las calles Honda, Jara y del Aire, o bien en la zona de la plaza de San Francisco<sup>19</sup>, en cuyo ángulo oriental M. Carmen Berrocal había documentado en 1984 un conjunto de tres *tabernae* que propuso adscribir al foro<sup>20</sup> (Fig. 2, Periodo II Fase 2 UT1). Por entonces, se sugería una orientación suroeste-noreste del eje axial del foro, en coincidencia con el de la plaza de San Francisco.

9 Solo el hallazgo de estructuras arquitectónicas inequívocamente asignables al foro permitió plantear nuevas hipótesis sobre su inserción urbana y configuración arquitectónica. La declaración en 1995 del cerro del Molinete y su entorno como Área de Rehabilitación Prioritaria propició la realización de 40 sondeos arqueológicos en el marco de la firma de un convenio interadministrativo entre el Ayuntamiento de Cartagena y la SEPES. En este contexto, Blanca Roldán y Luis E. de Miquel excavaron en 1995–1996 una manzana moderna delimitada por las calles Sambazart y del Pocico (en el extremo este de la ladera sureste del cerro) y documentaron un gran muro que se interpretó como de contención de la terraza superior del foro (Fig. 2, Periodo III Fase 1 UT8), así como una serie de estructuras cuya excavación quedó sin concluir y que ahora pueden considerarse –junto con la terraza superior– como pertenecientes a la terraza intermedia del foro de finales del siglo I d. C. (Fig. 2, Periodo III Fase 1 UT2–3. 5)<sup>21</sup>. Como ya se ha referido, entre 2002 y 2005 se excavó un pequeño y lujoso edificio, abierto a la terraza intermedia del foro, interpretado como curia (Fig. 2, Periodo III Fase 2 UT7)<sup>22</sup>.

14 En un informe remitido a la Real Academia de la Historia, refirió el hallazgo de »un foro y [a] uno de los pórticos que lo limitaban«, a lo que añadió que »en atención á las lápidas sobredichas, me atrevería á bautizarlo con el nombre de foro de Numisio« (Jiménez 1908, 495; al respecto: Ramallo 1989, 88–91).

15 Jiménez 1908; Noguera 1991, 97–99 lám. 24, 1. 2.

16 Como el conocido pedestal ecuestre dedicado a L. Numisius Laetus (Abascal – Ramallo 1997, 202–206 n.º 54 lám. 60).

17 A partir de la identificación en el parcelario moderno de un amplio espacio rectangular ubicado en el centro de la vaguada central de la ciudad, entre los cerros del Molinete y de la Concepción (Schulten 1945, 258). En realidad, esta plaza debe su posición y morfología al antiguo convento de San Francisco del siglo XVI, demolido tras la desamortización del siglo XIX (Beltrán 1952, 71).

18 Beltrán 1952, 71.

19 Ramallo 1989, 86 s.

20 Berrocal 1987; Berrocal 1997. Se consideró que estas estructuras podían pertenecer al foro, como así se demostró años después, pero también a algún otro tipo de edificio público, como por ejemplo un *macellum* (Ramallo 1989, 87; Ramallo – Ruiz 1998, 54–56; Ramallo 1999, 14).

21 Roldán – De Miquel 1996, 56 s.; Berrocal – De Miquel 1999; Roldán – De Miquel 1999; Roldán – De Miquel 2002, 263–267 fig. 8 a. b fotos 3, 8–10; 282–284.

22 Ruiz – De Miquel 2003, 271 s. fig. 3 láms. 1–4; Soler 2004; Martín 2006; Noguera – Ruiz 2006.

10 La asociación de estas estructuras con las tabernas documentadas en 1984 en la plaza de San Francisco y la aplicación de los principios de simetría y axialidad de la arquitectura romana permitieron definir con seguridad la orientación sureste-noroeste del eje del foro –y, por tanto, tangencial al de la plaza de San Francisco–, así como una primera hipótesis sobre su topografía, dimensiones y organización urbana. El conjunto se interpretó como unitario en el tiempo y se fechó en época augusteo-tiberiana<sup>23</sup>.

11 A caracterizar el entorno topográfico, urbano y arquitectónico del foro contribuyó el hallazgo, en 1991, de una gran plaza con pórtico de doble nave<sup>24</sup> y un edificio de tipo colegial interpretado como *Augsteum*<sup>25</sup> (ambos ubicados al sureste del foro); en 2010, de las Termas del Foro emplazadas al noreste<sup>26</sup>, y de una secuencia de edificios monumentales –Termas del Puerto, Edificio del Atrio, Santuario de Isis<sup>27</sup>– y domésticos –*domus* del Larario, del Atrio y de las Pinturas<sup>28</sup>– identificada entre 2008 y 2022 en la ladera sureste del Molinete.

12 Cuando en 2008 comenzó el proyecto del Molinete, se recopiló la totalidad de la información arqueológica sobre el foro con el fin de diseñar un plan de intervenciones en el área del conjunto ubicada dentro de los límites del parque. Además de aspectos historiográficos, se compilaron las evidencias de carácter urbanístico y edilicio, así como el material arquitectónico ornamental, escultórico y epigráfico hallado en diversos puntos del Molinete y su entorno, que por su naturaleza debía corresponder al foro. Ya entonces se constató que, durante la Antigüedad tardía (en particular entre los siglos V y VII d. C.), el área central de la colonia, incluido el foro, se había convertido en una cantera y que sus edificios y espacios fueron expoliados y los materiales obtenidos reutilizados en el entorno inmediato y en zonas relativamente alejadas<sup>29</sup>. Los edificios forenses fueron en buena parte desmontados o directamente arrasados, lo que dificulta su identificación e interpretación. Fruto de todos estos trabajos de documentación se publicó una primera caracterización exhaustiva del foro, sus fases, edificios y programas de homenajes públicos<sup>30</sup>, ampliada posteriormente con otros trabajos monográficos<sup>31</sup>, como el dedicado en 2013 a la curia<sup>32</sup>. Todos estos estudios y los problemas pendientes de la investigación arqueológica están en la base del proyecto desarrollado entre 2017 y 2020<sup>33</sup>.

### 3 El área urbana del foro en época tardorrepublicana y augusteo-tiberiana

#### 3.1 La evidencia arqueológica

13 La excavación del área de la terraza superior del foro ha permitido documentar la existencia de tres terrazas cuyas cotas estaban a ca. 8,5 y 3,50 m s.n.m., respec-

23 A la par, se desecharon definitivamente las propuestas de ubicación en las inmediaciones de las plazas de la Merced y del Risueño, o en la plaza de los Tres Reyes y la confluencia de las calles Jara y del Aire.

24 De Miquel – Subías 1999; Noguera 2002, 67–70 figs. 2–7; Noguera – Ruiz 2006, 225 s.

25 De Miquel – Subías 1999; Noguera 2002, 71–76; Fuentes 2006, 105 s.; Noguera 2016.

26 Suárez 2011.

27 Noguera – Madrid 2009; Madrid et al. 2015, 15–22; Noguera et al. 2016a; Noguera et al. 2016b; Noguera et al. 2019.

28 Noguera et al. 2022c, 76–80.

29 Vizcaíno 2002.

30 Noguera et al. 2009.

31 Por ejemplo, el que recoge la epigrafía del área del foro y su entorno: Noguera et al. 2018; con anterioridad: Abascal – Ramallo 1997, 170–218.

32 Noguera et al. 2013.

33 La información sobre el foro publicada hasta ahora se ha traducido en pequeñas síntesis en obras de carácter general dedicadas a la arquitectura forense, como por ejemplo la reciente de Canino 2022, 521–527.

tivamente, fechadas en época tardorrepublicana y de Augusto y Tiberio (Fig. 3, T1-T3; 4, T1-T3). Las terrazas, que regularizaron y permitieron urbanizar el extremo oriental de la ladera sureste de la acrópolis, se han denominado ›superior‹, ›intermedia‹ e ›inferior‹. La superior e intermedia configuraban una sola *insula* o manzana de la que se conocen sus límites suroeste y sureste, marcados respectivamente por sendos cardos y un decumano con orientación noroeste-sureste (los dos primeros) y suroeste-noreste (Fig. 2, Periodo I Fase 1 UT6. 30. 37).

14 El decumano (denominado III y en época altoimperial aún en funcionamiento, pues dio acceso al foro) se ha identificado en una longitud de ca. 30 m en algunos puntos por debajo de los rellenos constructivos de la terraza intermedia del foro de finales del siglo I d. C. (Fig. 3, 3; 4, 3), lo que sugiere su amortización en este momento o con anterioridad. Estaba pavimentado con losas de caliza micrítica (UUEE 40270. 40370. 40374), de grandes dimensiones y dispuestas en horizontal. Un muro de sillares de arenisca pudo hacer las funciones de andén de la acera (›margen‹) norte (UE 40270), del que se ha podido documentar casi 20 m de longitud y una altura de ca. 70 cm, que es la diferencia de cota entre su cresta y la del pavimento propiamente dicho. En su punto más noreste el pavimento conserva una cota de 3,62-3,54 m y, en el más suroeste, de 3,88-3,99 m, de donde se deduce que tenía una ligera pendiente hacia el noreste del 1 %. No se ha podido constatar la existencia de cloaca.

15 El límite suroeste de la *insula* estaba marcado por un cardo enlosado y con pendiente decreciente de noroeste a sureste, de ca. 3,50 m de anchura y planta ligeramente trapezoidal (Fig. 3, 1; 4, 1). Por el noreste estaba delimitada por un segundo cardo con igual orientación, cuyos restos<sup>34</sup> solo se han identificado amortizados debajo del ambiente noreste del Edificio del *Sectile* (Fig. 3, 2; 4, 2); este cardo y los restos de la fachada de un edificio adyacente deben ser coetáneos de las viviendas de la terraza superior e intermedia tardorrepublicana.

16 La terraza superior (Fig. 3, T1; 4, T1) (de la que no se conoce su límite noroeste, que debería quedar debajo de la actual calle Maestro Francés) estaba sustentada por un gran muro de aterrazamiento con orientación suroeste-noreste, construido con un excelente aparejo de *opus africanum*, de unos 0,5 m de grosor (UE 40532) y cimentado directamente sobre un recorte en la roca (Fig. 2, Periodo I Fase 1 UT20; 5). Entre este muro de contención y el referido decumano se emplazó la terraza intermedia (Fig. 3, T2; 4, T2), en tanto que la inferior se ubicó al sureste del decumano y formó parte de una manzana independiente de la anterior (Fig. 3, T3; 4, T3). El resto de los límites no se ha podido identificar con precisión<sup>35</sup>.

17 La terraza superior e intermedia estuvo ocupada por una secuencia de edificios domésticos dispuestos en batería y orientados de sureste a noroeste, y la inferior por una alineación de edificios de carácter público, que podrían identificarse con el primer foro de la colonia.

### 3.1.1 La terraza superior (Periodo I Fase 1 y 3; Periodo II Fase 1)

18 En la terraza superior se han constatado dos edificios domésticos: uno junto al referido cardo, que la delimitaba por el suroeste (casa n.º 5), y otro anejo a este (casa n.º 4) (Fig. 3, c5-c4; 4, c5-c4). Sus plantas no se han podido documentar en su totalidad, pues continuaban más allá de los límites de la excavación. En los rellenos constructivos de la casa n.º 4 se han hallado restos de ánforas greco-italicas y un borde de Mañá C2, lo

34 Un tramo de 2 m de su muro de fachada NE (UUEE 41080. 41083) y un canal de 1,20 m de anchura y sus lajas horizontales (UE 41086).

35 Debido a los propios límites de la excavación impuestos por el parcelario moderno, la superposición de edificios del foro y las intrusiones provocadas por los cimientos de construcciones altoimperiales y posteriores (modernas y contemporáneas), que han desdibujado (como sucede en la parte más noreste) las estructuras previas más antiguas.

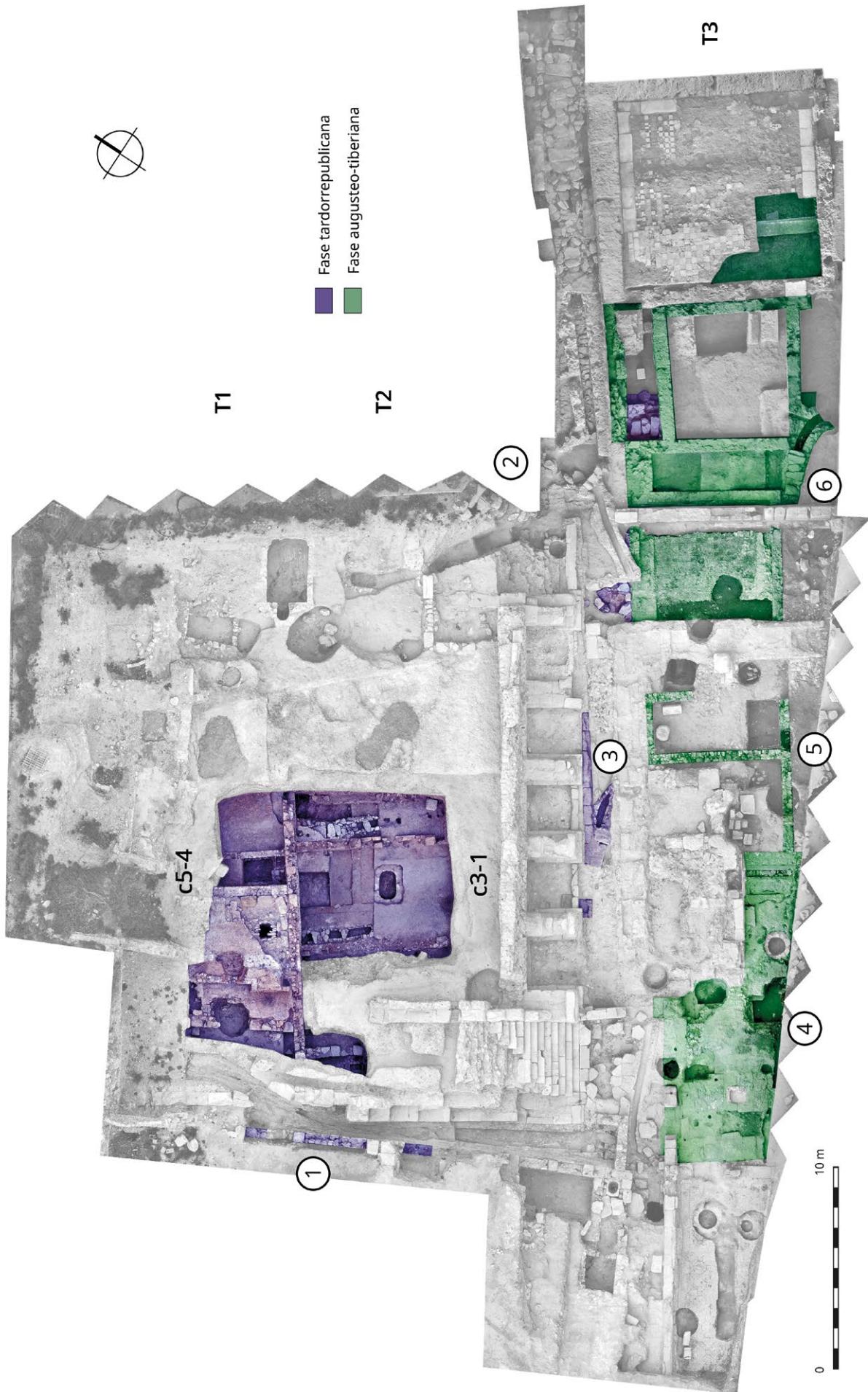


Fig. 3: Ortomosaico obtenido por fotogrametría aérea y terrestre del sector noroeste del foro, con indicación de las UT de las terrazas de época tardorrepublicana y augusto-tiberiana.



que sugiere para su construcción un *terminus post quem* de inicios del siglo II a. C., que es extensible al muro de contención de la terraza (UE 40532).

19 Las dos casas tienen una estructura similar: un pasillo situado al sureste parece ocupar toda la longitud del edificio y actuar a modo de espacio distribuidor al que se abriría una serie de habitaciones dispuestas en batería. De la casa n.º 4 no tenemos datos, pero la casa n.º 5 tuvo una doble línea de estancias cuya conexión no se ha podido determinar (Fig. 2, Periodo I Fase 1 UT19): dos habitaciones están junto al pasillo y una tercera a espalda de estas. Los muros de las habitaciones son de mampostería y los suelos de tierra apisonada.

20 En la casa n.º 4 se han constatado tres fases evolutivas (Fig. 3, c4; 4, c4). Al momento fundacional corresponden unas estructuras ubicadas en el pasillo, junto al muro de aterrazamiento, interpretadas como un hogar y un rebanco (UUEE 40598. 40599) (Fig. 2, Periodo I Fase 1 UT18). Esto sugiere que el corredor pudo tener una doble función de distribuidor y cocina. Sobre los suelos de tierra de la primera fase se vertió un relleno constructivo (UE 40597) sobre el que se dispuso un nuevo pavimento de tierra. La excavación del nivel de uso del pasillo recuperó dos pondera, un ánfora PE 25-PE 26, datada en la segunda mitad del siglo I a. C., y un árula que –por tipología y material– podría ser de origen itálico y época tardorrepública<sup>36</sup> (Fig. 2, Periodo I Fase 3 UT16).

21 En un momento posterior, correspondiente a la última fase de la casa (finales del siglo I a. C. – primeras décadas del I d. C.) (Fig. 2, Periodo II Fase 1 UT14), el muro que separaba el pasillo y la estancia anexa se amortizó, y se creó en ambos espacios un nuevo nivel de uso de tierra apisonada (UE 40590). En un pequeño ángulo donde con anterioridad se ubicó la cocina se documentaron dos agujeros de poste, de 0,20 cm de diámetro, delimitados con piedras dispuestas en círculo (UE 40594). Pudieron servir

Fig. 4: Planta arqueológica de las UT de las terrazas de época tardorrepública y augusteo-tíberiana en el sector noroeste del foro.



5

Fig. 5: Muro en *opus africanum* construido para sustentar la terraza superior del área urbana del foro en época tardorreplicana.

para anclar un hipotético telar, al que podrían asociarse tres *pondera* aquí recuperadas; junto a ellas se halló cerámica de cocina itálica, varios fragmentos de ánfora PE 25–PE 26 y un vasito de paredes finas forma Mayet II.

22 La casa n.º 5 tuvo otras tres fases, además de la fundacional (Fig. 3, c5; 4, c5). Se conocen por la existencia de otras tantas reformas estructurales que, al menos las dos primeras, carecen de material cerámico asociado, razón por la que solo se pueden fechar estratigráficamente (Fig. 2, Periodo I Fase 3 UT17–17bis). La primera de estas reformas (UT17) consistió en la compartimentación del pasillo, que quedó dividido en un primer tramo de unos 5 m de longitud (el segundo quedó por debajo del perfil de excavación). No se han conservado suelos ni niveles de uso asociados a esta fase. Al mismo tiempo, las dos habitaciones dispuestas junto al corredor se unieron y formaron una única estancia pavimentada con un suelo de mortero (UUEE 40575–40586). En una estancia aneja a estas se dispuso una cisterna rectangular (UUEE 40534. 40532. 40533. 40586), realizada con sillares de arenisca, bóveda de cañón y enlucido de mortero hidráulico (Fig. 6). Su construcción determinó que la cota del pavimento se elevase con respecto a la del resto de la casa. El añadido de la cisterna y la compartimentación del pasillo sugieren un cambio en la organización de la casa: el corredor pudo perder su carácter distribuidor y la estancia del aljibe funcionar como patio, aunque no con carácter distribuidor –al estar ubicado en una esquina de la casa y sin acceso directo desde el exterior–. En un segundo momento (UT17bis), la habitación ubicada junto al antiguo pasillo se volvió a compartmentar con la construcción de un muro apoyado directamente sobre el mencionado suelo de mortero.

23 Por último, antes de la amortización del edificio, la habitación de la cisterna se amplió a costa de la ubicada junto al pasillo (Fig. 2, Periodo II Fase 1 UT15). Se pavimentó con un nuevo suelo de mortero (UE 40536) donde se ha constatado la impronta de un pequeño *impluvium* (UE 40535), de lo que se colige que estuvo al aire libre y que funcionó como patio al descubierto. La habitación anexa al pasillo fue pavimentada con

un suelo de tierra apisonada (UE 40576) donde se dispuso un hogar (UE 40572); en su interior se halló un fragmento de cerámica de paredes finas de cáscara de huevo, Mayet 5B, fechada en época de Augusto-Tiberio, y restos de fauna. Por tanto, el hogar debió de estar en uso al menos hasta época julio-claudia, es decir, hasta el momento previo a la amortización y desmonte de la casa para la construcción de la terraza superior del foro de finales del siglo I d. C.

### 3.1.2 La terraza intermedia

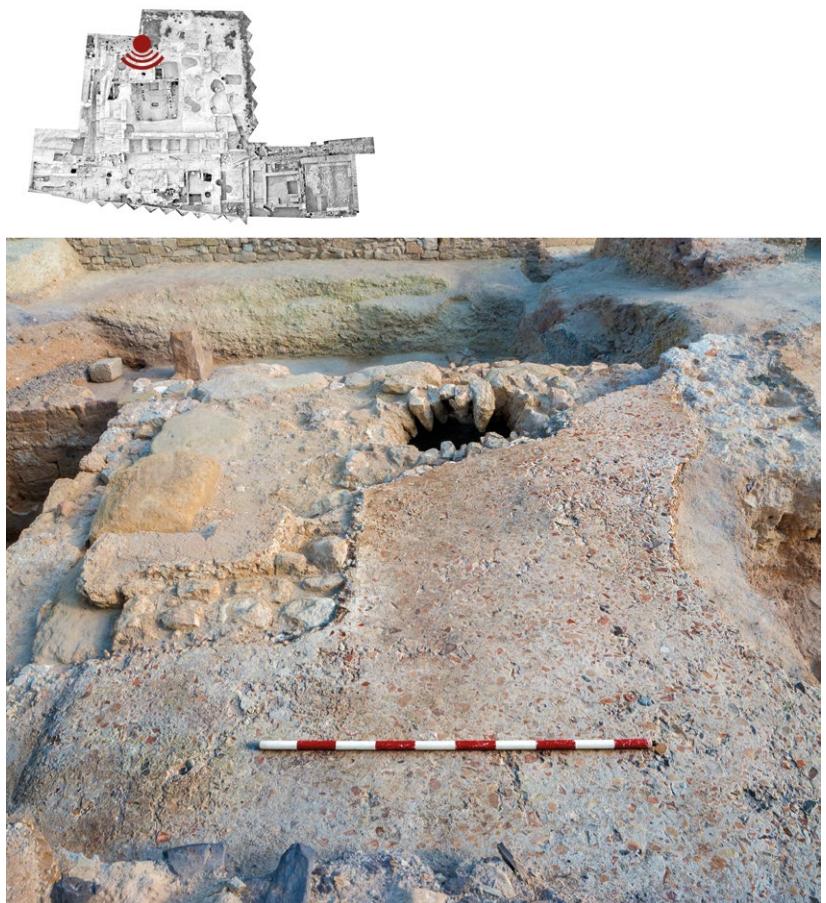
(Periodo I Fase 1-3)

24 En la terraza intermedia se han individualizado tres edificios domésticos contiguos, separados por muros trabados con el muro de aterrazamiento UE 40532 y construidos con la técnica del *opus africanum*. De estos edificios se ha excavado en parte el más oriental (casa n.º 1) y en su totalidad el central (casa n.º 2); del occidental (casa n.º 3) solo se han podido establecer sus límites, si bien su configuración y evolución pudo ser similar a los otros (Fig. 2, Periodo I Fase 1 UT27-29; 3, c3-c1; 4, c3-c1). Se accedía a estas viviendas por su fachada sureste, flanqueada por un decumano, y en concreto por un pasillo que ocupaba toda la longitud del edificio y actuaba como distribuidor, abriéndose a él varias habitaciones dispuestas en batería. Se han constatado al menos tres fases sucesivas, fechadas estratigráficamente y por algunos contextos cerámicos.

25 La casa n.º 2 ofrece un buen testimonio de cómo se estructuraron estos edificios en su primera fase (Fig. 2, Periodo I Fase 1 UT28; 3, c2; 4, c2). Se vertebró con un pasillo de 1,40 m de anchura, dotado de una canalización de 40 cm de anchura y 0,25 m de profundidad (UE 40623) cuya cubierta era de lajas de piedra caliza.

26 En una segunda fase, en la casa n.º 2 se eliminaron algunos tabiques de adobe y se creó un espacio diáfano. La canalización del pasillo continuó en uso, por lo que debió permanecer al descubierto (Fig. 2, Periodo II Fase 2 UT25). También la distribución de la casa n.º 1 se transformó mediante el añadido de nuevos muros de adobe sin zócalo de mampostería, si bien su nueva planta no se ha podido determinar con precisión debido a que solo se ha excavado en parte (Fig. 2, Periodo II Fase 2 UT24). Esta fase puede fecharse en torno a la primera mitad del siglo I a. C. por el hallazgo en sus niveles de uso de un fragmento de ánfora Dressel 1C, fragmentos informes de cerámica de paredes finas, una lucerna y el fragmento de un borde de una lopa púnica, que debe considerarse como un material residual.

27 En la última fase, previa a la amortización, las viviendas se dotaron de amplios espacios diáfanos, sin cubierta y con suelos de tierra. En una de las esquinas de estas casas se construyeron piletas adosadas al muro de aterrazamiento UE 40532. En la casa n.º 1 se dispuso una de estas piletas (UE 40619) sobre la canalización, que fue aprovechada como desagüe, y en la casa n.º 2 se colocó sobre un suelo de tierra (UE 4062) y sin canal de drenaje, de modo que desaguaba en el propio interior de la estancia (donde



6

Fig. 6: Terraza superior del área urbana del foro en época tardorrepublicana. Casa n.º 5. Estancia con suelo de *signinum* y cisterna abovedada.

el agua creó un surco) (Fig. 2, Periodo II Fase 3 UT21–23). Esta fase podría fecharse en torno a la segunda mitad del siglo I a. C., si bien el material cerámico asociado no es concluyente. Destacan algunos fragmentos de ánforas magnogrecas o siciliotas y un fragmento de ánfora Dressel 1B, cuya producción se data de finales del siglo II hasta las últimas décadas del I a. C.

### 3.1.3 La terraza inferior (Periodo II Fase 1)

28 En la terraza inferior, desarrollada al sureste del decumano, se han documentado parcialmente tres estructuras: un basamento con cripta y los denominados Edificio de Andesita y Edificio del *Sectile* (Fig. 7).

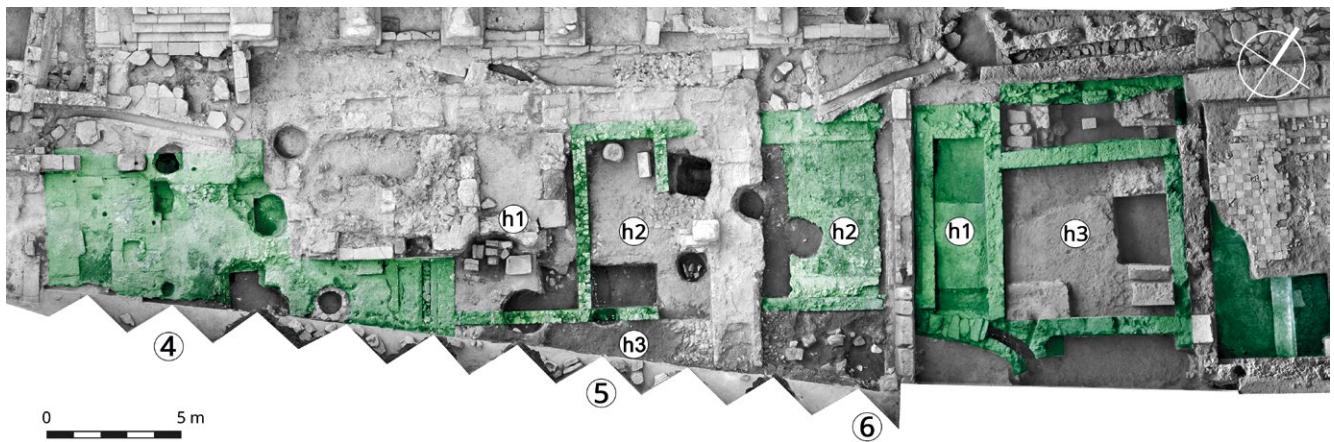
#### A. Basamento con cripta

29 El basamento se conserva en el extremo suroeste de la terraza, tiene una anchura de ca. 13,04 m y una longitud conservada en parte de ca. 6,64 m<sup>37</sup>. Se construyó mediante cadenas/tirantes de grandes sillares de arenisca perfectamente escuadrados, dispuestos a hueso, y con unas medidas que varían de un sillar a otro y, por tanto, sin un módulo fijo; entre las cadenas hay rellenos de *caementicum* (Fig. 2, Periodo II Fase 1 UT38; 3, 4; 4, 4; 8; 9). Lo conservado corresponde al núcleo de la estructura, como evidencia que en su flanco noreste se documenten algunos ortostatos de caliza que actuaron como forro; estos bloques estaban careados al exterior y trabajados en basto al interior (Fig. 8, 1), allí donde traban con el núcleo con ayuda de una argamasa blanquecina. Es de suponer que estos bloques revistieron al exterior la totalidad de la estructura, que se configuraría como un potente basamento.

30 En el interior de este basamento, en la parte noroeste de su eje, se dispuso una estructura subterránea construida con sillares de arenisca. Tenía planta rectangular (de 6,35 m en el eje noroeste-sureste y 3,98 m en el eje suroeste-noreste), 2,52 m de altura hasta el techo (excluyendo el pozo de acceso) y unos 19,28 m<sup>2</sup> de superficie; su volumen era de ca. 42,23 m<sup>3</sup> (Fig. 8. 10). Constaba de tres naves rectangulares intercomunicadas y con cubierta plana apoyada en los muros perimetrales. Estos son de sillares de arenisca y no conservan ningún tipo de revestimiento hidráulico. Una de las naves tenía orientación suroeste-noreste y las otras dos, perpendiculares respecto a ella, noroeste-sureste; estas eran estrechas y alargadas y estaban separadas por una *arcuatio* central, que sustentaba la cubierta plana, integrada por un arco de medio punto formado por seis dovelas y una clave de arenisca. La nave suroeste mide 3,90 m × 1,73–1,80 m y el zócalo de sus muros tenía una moldura pétrea con perfil de gola de sección cuadrangular (de ca. 20 cm de altura × ca. 12 cm de profundidad), cuya base estaba enlucida con un mortero de cal blanco. La moldura estaba interrumpida en el eje de la pared sureste por un orificio, de 22,4 cm × 18,6 cm, que pudo actuar para el aliviadero (o captación) de aguas freáticas. La nave noreste tiene unas dimensiones de 3,94 m × 1,60–1,70 m y su zócalo tiene igual tipo de moldura. Por último, la nave suroeste-noreste mide 3,61 m × 1,60 m, comunica con las anteriores por sendos vanos de ca. 1 m de anchura y, en origen, tuvo la misma moldura en el zócalo<sup>38</sup>. Su cubierta tenía en su ángulo oeste un pozo con boca rectangular al exterior que pudo funcionar de portillo (la altura total en este punto es de 3,83 m) (Fig. 8, 2); de hecho, en las paredes del ángulo oeste, unos orificios pudieron servir para sujetar una escalera de madera. Las tres naves tienen un suelo de ca. 5 cm de grosor de láguenas de color gris, que le dotaba de cierta estanqueidad y se sitúa a 0,70 m s.n.m, en coincidencia con la cota inferior del referido orificio de captación/alivio de agua.

37 La estructura no ha podido ser excavada en su totalidad, pues se desarrolla por debajo del basamento altoimperial en forma de pi griega y de la calle del Pocico.

38 Que en un momento impreciso fue explodiada, quedando solo su impronta.



7

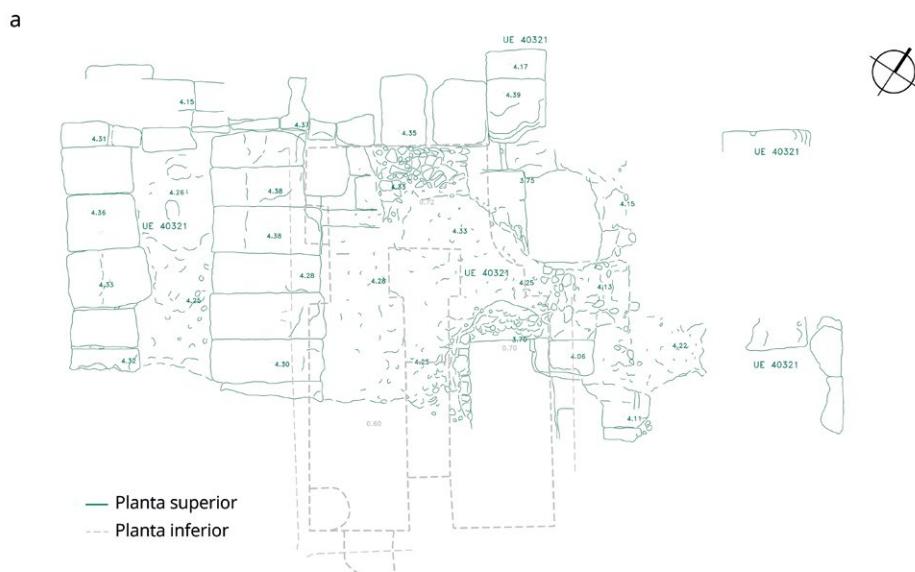
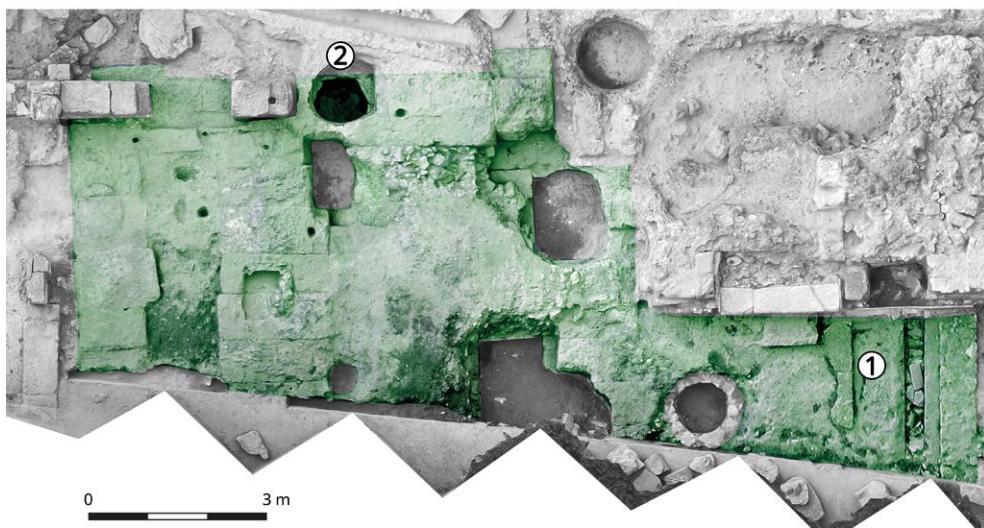


Fig. 7: Ortomosaico obtenido por fotogrametría aérea y terrestre de la terraza inferior del sector noroeste del foro, con indicación de las UT de época augusteo-tiberiana.



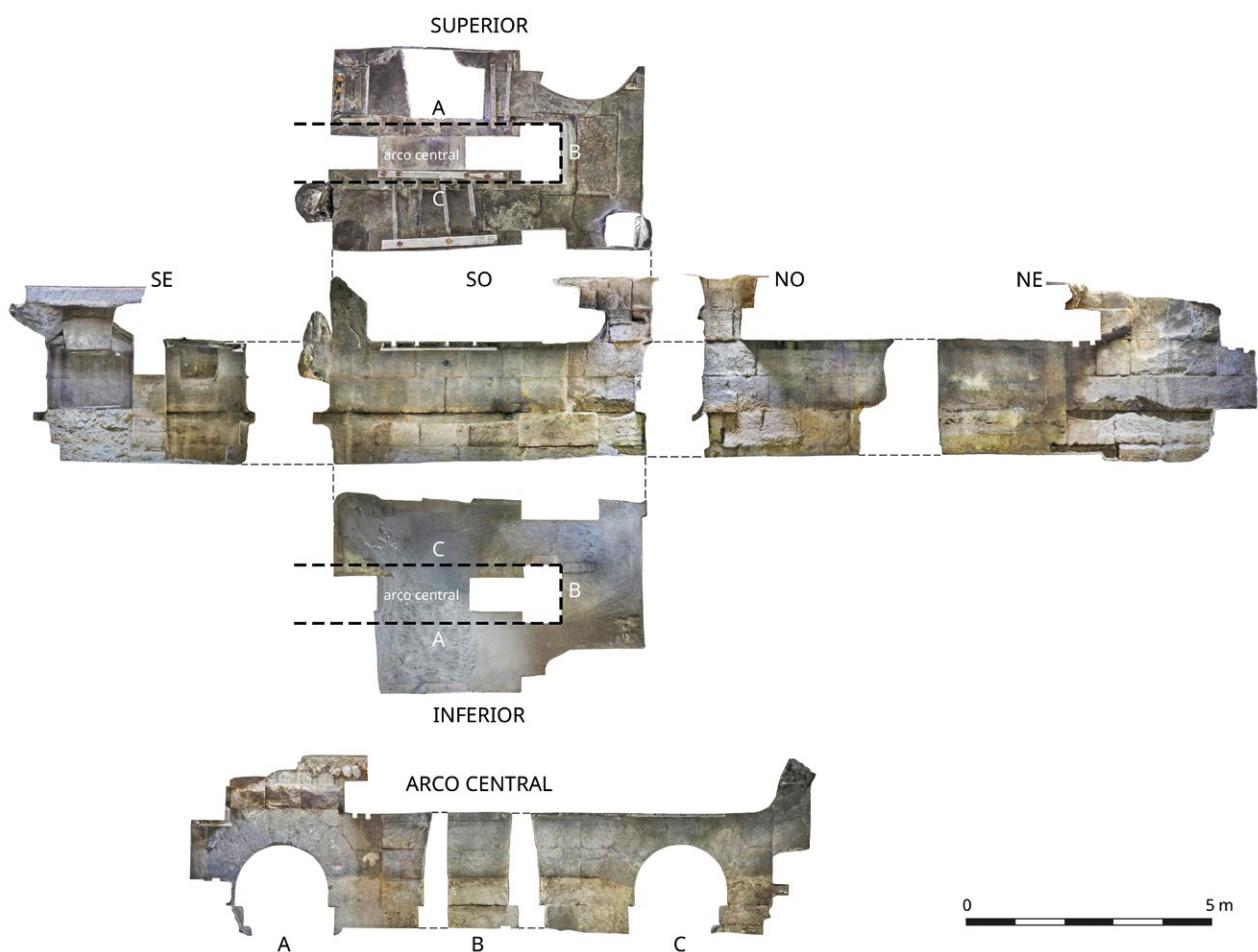
3

8

Fig. 8: a. b Planta arqueológica y ortomosaico del podio con cripta de la terraza inferior del sector noroeste del foro.



9



10

Fig. 9: Superficie de arrasamiento del podio con cripta de la terraza inferior del sector noroeste del foro.

Fig. 10: Representación ortográfica en sistema triédrico de la cripta subterránea del podio de la terraza inferior del sector noroeste del foro.

31 Aunque los rellenos constructivos de este basamento con cripta no pudieron excavarse, algunos datos proporcionan un *terminus ante quem* para fechar la estructura con anterioridad al periodo tiberiano<sup>39</sup>. El *terminus post quem* podría establecerse en la primera mitad del siglo II a. C., época en que se urbaniza el entorno. Considerando este lapso, podría ser coetánea al resto de edificios de la terraza inferior tardorrepublicana.

32 Los límites noreste y noroeste de este basamento pueden establecerse con cierta precisión. El primero es un estrecho pasillo de 1,65 m de anchura que, dotado de una canalización subterránea, lo separa por el noreste del adyacente Edificio de Andesita. Por el noroeste está delimitado por el decumano que separaba la terraza inferior de la intermedia. La cota superior conservada del basamento es de 4,40 m s.n.m. y, por tanto, sobresale 0,50 m respecto al nivel de circulación de dicha calle, situado a 3,90 m s.n.m., remarcando el carácter macizo y preeminente de la estructura. Sus otros límites son difíciles de fijar.

## B. Edificio de Andesita

33 No conocemos la extensión ni la configuración completa del edificio – ubicado en el área central de la terraza –, del que se conservan ca. 21 m de anchura orientada de suroeste a noreste (Fig. 2, Periodo II Fase 1 UT12; 3, 5; 4, 5; 7, 5). Sus límites conservados son: al noroeste, el decumano tardorrepublicano; al noreste, el Edificio del *Sectile* y, al suroeste, el mencionado pasaje angosto que lo separa del basamento con cripta (Fig. 11). Ignoramos si sus muros sureste constitúan su cierre o si se proyectaba más allá. Éstos tienen ca. 0,50 m de anchura y están construidos, principalmente, con mampuestos de piedra andesita escuadrados y dispuestos en hiladas de tendencia horizontal y trabados con argamasa. Al interior, a las juntas de los mampuestos se aplicó una lechada de argamasa en la que, con un punzón, se grabó una incisión para marcar las juntas y dibujar una retícula poligonal donde la piedra queda vista solo en parte; de esta forma, se imita un paramento de sillarejo (Fig. 12). Este tipo de decoración incide en el carácter público del edificio<sup>40</sup>.

34 En el edificio se ha documentado parcialmente, de suroeste a noreste, un total de tres ambientes:

- h1 (Fig. 4, 5 h1; 7, 5 h1). De 4,60 m de anchura × 6,36 m de longitud. No tiene vano de acceso abierto al sureste ni hacia el ambiente h2, por lo que su entrada estaría o bien en el estrecho pasaje que los separaba del basamento con cripta, o bien – más probablemente – junto al decumano tardorrepublicano situado al noroeste<sup>41</sup>.
- h2 (Fig. 4, 5 h2; 7, 5 h2). De 6,36 m longitud, su anchura no puede determinarse al estar en parte cubierto por el cimiento del basamento en forma de pi griega de finales del siglo I d. C. (UE 40375). La estancia, con suelo de tierra apisonado con superficie de cal, solo tenía acceso desde el sureste. La parte noroeste de la estancia estaba dividida a su vez en dos ámbitos por un muro de 2,05 m de longitud, orientación noroeste-sureste e igual técnica constructiva (UE 40573).
- h3 (Fig. 4, 5 h3; 7, 5 h3). Se configura como un espacio delimitado al sureste de los ambientes h1 y h2. Tenía suelo de tierra apisonado y solo se ha podido

39 Así, (1) la canalización para aguas de lluvia paralela al muro perimetral suroeste de la terraza superior del foro de finales del siglo I d. C. secciona algunos sillares del podio; dada la cronología de la canalización, el podio debe ser anterior; (2) el muro noroeste del Edificio de Sillares Almohadillados y una de las columnas de su fachada, también de finales del siglo I d. C., cortan la hilada superior del basamento; (3) algunos sillares de la hilada superior del basamento en dirección noroeste-sureste fueron expoliados y su hueco colmatado con los rellenos constructivos del foro de finales del siglo I d. C., integrados por arenisca machada, tierra de color marrón y algunas piedras de arenisca de pequeño tamaño.

40 Esta técnica se constata también en los muros del edificio amortizado por la construcción del Edificio del Atrio (Insula I del Molinete) (Noguera et al. 2016a; Noguera et al. 2016b).

41 En cuyo caso se precisaría de una escalera (quizás de madera) para salvar el desnivel entre aquel y su pavimento (cuya cota sería la misma que la del ambiente h2).

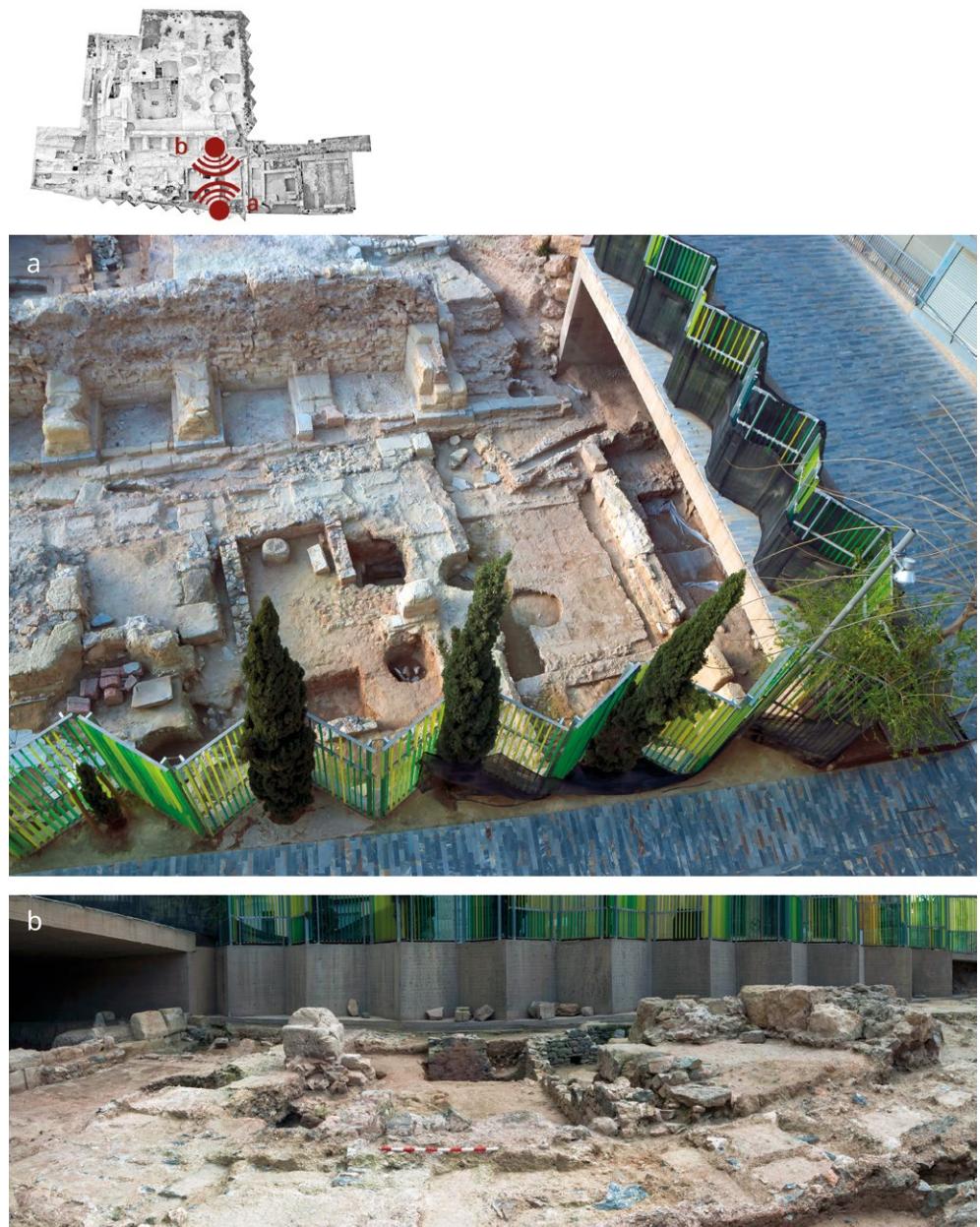


Fig. 11: Terraza inferior del sector noroeste del foro. a Fotografía área de los edificios de Andesita (amortizado por el monumento altoimperial en forma de pi griega) y del *Sectile* (amortizado por la Curia II). b Fotografía del Edificio de andesita (amortizado por el monumento altoimperial en forma de pi griega).

Fig. 12: Paramento interior del muro SE de la estancia n.º 2 del Edificio de Andesita de la terraza inferior del sector noroeste del foro.

11



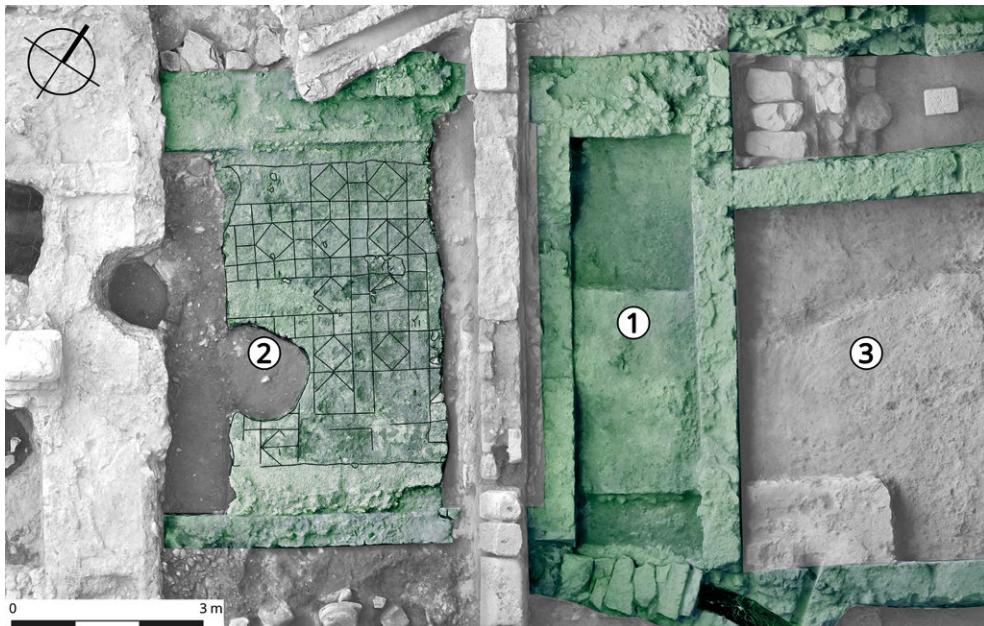
12

identificar su límite noroeste en el muro UE 40372; ignoramos si pudo estar compartimentado<sup>42</sup>.

### C. Edificio del *Sectile*

35 En el extremo noreste de la terraza se documentó un edificio orientado de suroeste a noreste e integrado por, al menos, tres ambientes datables en un momento impreciso de la segunda mitad del siglo I a. C. por el material cerámico

42 El ambiente apenas se ha podido excavar por desarrollarse por debajo del perfil sureste de la excavación.



13

Fig. 13: Ortomosaico obtenido por fotogrametría aérea y terrestre del Edificio del *Sectile* en la terraza inferior del sector noroeste del foro, con dibujo del diseño del pavimento de *opus sectile* de la estancia n.º 2.

asociado a los rellenos de cimentación (Fig. 2, Periodo II Fase 1 UT36; 3, 6; 4, 6; 7, 6). El suroeste (h2) (Fig. 13 b) (UUUE 40065. 40116. 40117), de 5,5 m × 5,5 m conservados, estaba construido con muros de 0,50 m de anchura hechos de mampostería; adosados a las caras internas de los muros noroeste y sureste se conservan las huellas de sendos rebancos de 0,40 m de anchura, también construidos con mampuestos pequeños y medianos trabados con argamasa (UUUE 40065–40116). Su límite suroeste no se ha podido documentar. La estancia fue pavimentada a comienzos del siglo I d. C. con un suelo de placas de mármol (*opus sectile*), que fue expoliado y del que solo se conserva la cama de argamasa con la impronta de las *formallae* y algunos fragmentos marmóreos (mármol blanco, *giallo antico*, africano, *rosso antico* y pizarra) insertos en ella para garantizar la estabilidad del suelo (UE 40108) (Fig. 2, Periodo II Fase 2 UT34). Las improntas de las placas permiten reconstruir el esquema tipológico y decorativo. Era una composición geométrica (Fig. 13, h2; 14) con una banda de encuadre, de 0,40 m de anchura y compuesta por losas de 0,56 m de longitud y 0,40 m de anchura, que delimitaba el esquema central en red; este constaba de una sucesión de cuadrados de 1,20 m de lado, dispuestos de forma secante, integrados por cuatro bandas perimetrales formadas por tres losas de 0,30 m cada una que enmarcan un cuadrado central de 0,58–0,60 m de lado en el que se inscribe un cuadrado inclinado de 0,43 cm de lado, en cuyas cuatro esquinas se disponen otros tantos triángulos que cierran la composición. El módulo compositivo se repite en toda la superficie documentada, de manera que en sentido noroeste-sureste se identifican cinco rombos completos y medio de otro junto a la banda de encuadre sureste. En sentido suroeste-noreste se reconocen tres rombos completos, un cuarto seccionado por la fosa de cimentación de la fachada de la curia de finales del siglo I d. C. y otro que se extendía bajo el perfil suroeste de la excavación.

36 Más al noreste y medianero con el muro UE 40118 se extendía un segundo ambiente (h1) (Fig. 13, h1), de 5,5 m × 3,30 m y suelo de tierra apisonada (UE 40098) de arcilla roja, cuya excavación ha aportado fragmentos de *terra sigillata* itálica de tipología no precisable<sup>43</sup>. Por el noroeste estaba delimitado por un muro (UE 40120), de 3,30 m de largo × 1,30 m de anchura, construido de mampostería. Por el noreste estaba delimitado por otro muro (UE 40119) de 0,70 m de anchura, conservado a nivel de cimentación.

43 Fechables de forma genérica entre la segunda mitad del siglo I a. C. y los años 60–70 d. C.



Fig. 14: Estancia n.º 2 del Edificio del *Sectile* en la terraza inferior del sector noroeste del foro, mostrando la cama con improntas de las losas del pavimento de *opus sectile*.

14

El límite sureste no se ha podido identificar<sup>44</sup>, aunque seguramente pudo estar en la proyección del muro que cerraba el ambiente h1 por esta parte.

37 Por último, bajo el vestíbulo de la curia de finales del siglo I d. C. (Curia II) se identificó otro ambiente (h3) (Fig. 13, h3), ubicado al noreste del h1. Por el noreste pudo estar delimitado por un muro (UE 40066) del que solo se han documentado un tramo de 1 m de longitud por ca. 40 cm de anchura (UE 40005). No se han constatado el muro suroeste y sureste, que quedaron fuera del área de excavación, ni se ha documentado un vano de acceso desde el ambiente h2, que en todo caso pudo estar por encima del nivel de cimentación conservado del muro medianero con este (UE 40119).

38 El edificio se arrasó de forma intencionada, como sugieren sus estratos de amortización compuestos de tierra de color rojo, restos de adobe, argamasa, piedras, material latericio, fragmentos de pintura mural y algunas cerámicas (UUEE 44093. 40095. 40096. 40099–40102. 40104–40106). Estos estratos estaban a su vez cubiertos por un posible nivel de circulación (UE 40084), quizás relacionado con el acondicionamiento del área durante la construcción del foro de finales del siglo I d. C. Sobre dicho nivel, se documentó a su vez un conjunto de estratos vertidos de manera intencionada (UUEE 40059–40061. 40070. 40073. 40080–40082), cuya composición es bastante homogénea al estar integrados por material constructivo quizás procedente de las estructuras precedentes; en este contexto destaca el hallazgo de los restos de un conjunto pictórico de época de Tiberio, seguramente perteneciente a la decoración del edificio<sup>45</sup> (Fig. 2, Periodo II Fase 2 UT34). Cubriendo estas UUEE, se identificó una serie de nivelaciones y rellenos constructivos hasta alcanzar la cota del nivel de uso de la terraza intermedia de finales del siglo I d. C.

### 3.2 Discusión

39 El espacio ocupado por la terraza superior e intermedia del foro de finales del siglo I d. C. albergó una amplia área urbanizada cuyos orígenes se retrotraen al momento

44 Por estar bajo los restos conservados de la muralla de tierra construida en el siglo XVI por mandato de Felipe II (vide infra nota 114).

45 Vide infra El Edificio del *Sectile*, cap. 3.2.2.

posterior a la conquista romana de la ciudad. Así lo sugieren algunos materiales asociados a los rellenos constructivos de la primera fase de la casa n.º 2 (terraza superior tardorrepublicana), que son exiguos, pero contienen un fragmento de ánfora Mañá Pascual A4, lo cual permite datar la construcción de las casas hacia finales de siglo III o inicios del II a. C.

40 El área estaba organizada en tres terrazas artificiales (superior, intermedia e inferior) (Fig. 15, T1–T3), encajadas en el sector noreste de la ladera sureste de la acrópolis, al pie del santuario en terrazas, erigido en su cima a finales del siglo II a. C.<sup>46</sup>. Esta organización del espacio urbano, que podría retrotraerse a la planificación urbana de la fundación cartaginesa<sup>47</sup>, perduró hasta el último tercio del siglo I d. C., cuando el urbanismo tardorrepublicano fue profundamente alterado y modificado en favor de la construcción de una nueva cabecera del foro. Los edificios de este espacio urbano estuvieron en pie en los siglos II–I a. C. y, al menos, durante parte de la primera mitad del siglo I d. C.

41 En el área documentada se constatan, al menos, dos *insulae* delimitadas por calles. La más septentrional estaba integrada por las denominadas terrazas superior e intermedia y sus edificios domésticos (Fig. 15, c1–c5). Estaba delimitada al suroeste por un cardo enlosado de pendiente decreciente de noroeste a sureste, ca. 3,50 m de anchura y planta ligeramente trapezoidal (Fig. 15, 1), al noreste por otro cardo, cuyos restos están amortizados bajo el Edificio del *Sectile* (Fig. 15, 2), y al sureste por un decumano con orientación suroeste-noreste, con enlosado de caliza micrítica y de ca. 2,40 m de anchura<sup>48</sup> (Fig. 15, 3); la acera noroeste estaba delimitada por un muro de sillares de arenisca, perteneciente a la fachada de las casas (n.ºs 1–3) de la terraza intermedia. La *insula* más al sureste estaba delimitada al noroeste por este decumano y estuvo integrada en época augusteo-tiberiana por la terraza inferior y sus edificios públicos, que parecen amortizar estructuras y construcciones previas, quizás domésticas, como se observa bajo el ambiente h3 del Edificio del *Sectile*.



Fig. 15: Plano arquitectónico interpretado de las UT de las terrazas de época tardorrepublicana y augusteo-tiberiana en el sector noreste del foro.

46 Noguera – Madrid 2017.

47 Desde esta época se constata el aterrazamiento de las laderas de los cerros que delimitaban la ciudad (Noguera – Madrid 2014a, 18, 20). Sobre la ciudad romana tardorrepublicana: Ramallo et al. 2008; Noguera 2012, 124–137; Noguera – Madrid 2014a, 24–32; Noguera – Madrid 2014b, 61–67.

48 Medida entre el bordillo de la acera noroeste y la fachada trasera del Edificio de Andesita.

42 Estas calles permitían la comunicación entre ambas terrazas. Las casas n.ºs 5 y 3 abrían al cardo y las casas n.ºs 1 y 2 al decumano. Ambas calles fueron amortizadas y reutilizadas para construir los potentes muros que delimitaron por el suroeste y sureste la terraza superior de la nueva cabecera del foro a finales del siglo I d. C.

### 3.2.1 El área doméstica de la terraza superior e intermedia

43 La terraza superior fue inicialmente ocupada por dos edificios construidos con muros de aparejo mixto de *opus africanum* y *opus vittatum* (casas n.ºs 4 y 5) que parecen ser muy similares en planta: tenían un pasillo distribuidor, situado al suroeste y orientado de noroeste a sureste, al que se abrían dos series paralelas de estancias orientadas hacia el noreste (Fig. 15, c4. c5). La funcionalidad de ambos debió ser doméstica, pues en ellas se han constatado hogares e, incluso, en una de ellas (n.º 4), un árula para el culto doméstico<sup>49</sup> y pesas de telar asociadas a agujeros de poste que sugieren la presencia de un telar. La terraza intermedia también tuvo uso doméstico, y sus edificios (casas n.ºs 1-3) (Fig. 15, c1-c3), realizados con iguales técnicas edilicias, tienen una planta muy semejante a las anteriores: un pasillo distribuidor abierto al suroeste y una única serie de estancias dispuesta al noreste. La diferencia más significativa entre las casas de ambas terrazas estriba en que en las de la superior los pasillos no disponían de canalización, lo que sugiere que estuviesen cubiertos. También es significativo que, mientras que las casas de la terraza superior parecen haber mantenido el uso doméstico hasta su abandono<sup>50</sup>, las de la intermedia se rehicieron y dotaron de piletas y espacios abiertos sin compartimentación, lo que sugiere que en su última fase (en torno a la segunda mitad del siglo I a. C.) hubieran añadido a la doméstica la función artesanal<sup>51</sup>.

44 La configuración tipológico-planimétrica de estas viviendas no corresponde a la típica casa romana con atrio propia de época tardorrepublicana, sino que se asemeja al modelo de vivienda adosada dotada de un espacio distribuidor (pasillo), abierto o cerrado, al que se abrían el resto de los ambientes. Se trata de una de las diferentes variantes mediterráneas del modelo de la casa griega descrito por Vitrubio (Vitr. 6, 7), con el pasillo de acceso o *thyrorón* que comunicaba la puerta de la calle con el patio o peristilo interior, y que en la llamada casa de Hermes, en Delos, se configura como un largo pasillo lateral<sup>52</sup>. En la Neápolis de Ampurias, el estudio planimétrico realizado por Ricardo Mar y uno de nosotros (Joaquín Ruiz de Arbulo) permitió identificar, junto a casas de peristilo y de atrio y peristilo, diversas unidades domésticas más sencillas y de menor tamaño organizadas simplemente en torno a un pasillo distribuidor<sup>53</sup>, como ahora se constata en Cartagena<sup>54</sup>.

45 En estas casas al pie de la acrópolis pudieron vivir itálicos instalados en la ciudad desde finales del siglo III e inicios del II a. C., cuando la explotación de sus recursos

49 Noguera et al. 2020a.

50 Desde el punto de vista de la secuencia estratigráfica y del contexto arqueológico, tiene tres fases datadas sucesivamente en el siglo II – primera mitad del I a. C., la segunda mitad del siglo I a. C. y finales del siglo I a. C. – inicios del I d. C.

51 Desde el punto de vista de la secuencia estratigráfica y del contexto arqueológico, las casas n.ºs 1 y 2 muestran tres fases sucesivas fechables en el siglo II a. C., finales del siglo II – inicios del I a. C. y el siglo I a. C. – inicios del I d. C., respectivamente.

52 Pesando 1989, 247-249 fig. 58.

53 Para estos ejemplos de «casas de núcleo central o pasillo distribuidor» de la Neápolis ampuritana: Mar – Ruiz de Arbulo 1993, 402-407. Especialmente la casa n.º 35, organizada en forma de L junto a la taberna con retrobodega n.º 36. Un largo pasillo conduce a tres habitaciones al fondo de la parcela y al mismo tiempo comunica con un salón lateral pavimentado con *opus signinum*; la casa, carente de patio, se organiza así pues en base a un pasillo distribuidor longitudinal (véase también: Cortés 2009, 63-65; Corrales 2022, 130 fig. 1 a).

54 En la Pompeya samnita y silana, ya A. Hoffmann llamó la atención sobre estructuras de habitación organizadas en el siglo II a. C. respecto a patios interiores en posición transversal correspondientes, en su opinión, a una clase media alejada de los modelos helenísticos de los grandes palacios urbanos y desarrollando variantes independientes del modelo de la casa de atrio itálica para la distribución interior (especialmente las casas I, 11, 12-15 restituidas por Hoffmann 1979, 111-115 figs. 51. 52).

agropecuarios y, sobre todo, mineros, generó grandes flujos migratorios, en particular de siervos y libertos de raigambre centro y suritálica, como sugieren, entre otros, las marcas de los lingotes plumbosos<sup>55</sup>. El arribo de estos contingentes comportó la llegada también de usos y tradiciones de su tierra de origen, entre ellos viviendas de tradición itálica, dotadas de atrio y de programas ornamentales de igual de atrio y de e identificadas arqueológicamente en diversos puntos de la ciudad<sup>56</sup>. A ellas cabe sumar las identificadas ahora en el Molinete, cuya distribución en planta parece obedecer a la implantación de dichas tradiciones culturales. La *culina* del ambiente 1B de la casa n.º 4 es reveladora, pues está hecha con *tegulae*, que es un material refractario que representa una novedad del periodo tardorreplicano respecto al registro de épocas precedentes y es asociable al arribo de pulsiones culturales itálicas<sup>57</sup>. El carácter itálico de los habitantes de estas viviendas se observa igualmente en el árula hallada en la misma casa, que es un *unicum* en el contexto tardorreplicano peninsular, y en los contextos de amortización de las viviendas, con abundante material cerámico de procedencia itálica, como lucernas republicanas, cerámica campaniense, de cocina itálica, ánforas greco-itálicas republicanas ...

### 3.2.2 El área pública de la terraza inferior: ¿el foro de época augusteo-tiberiana (Periodo II Fase 1-2)?

46 La terraza inferior tardorreplicana estuvo ocupada por una secuencia integrada por, al menos, el Edificio de Andesita, el del *Sectile* y, al suroeste, un potente basamento con cripta (Fig. 3, 4-6; 4, 4-6; 7; 15, 4-6). Se trata de edificios claramente públicos, cuyas plantas se conocen parcialmente y cuyo límite solo está documentado al noroeste por el decumano que los separaban de las casas de la terraza intermedia.

#### El basamento con cripta: ¿el podio de un templo?

47 A pesar de lo poco conservado del basamento, que es la única estructura de esta área pública construida con sillares de caliza y arenisca, su morfología sugiere interpretarlo como el podio de un templo itálico (Fig. 8; 15, 4; 16). Su cronología es anterior al pavimento de la terraza intermedia del foro de finales del siglo I d. C. y quizás coetánea de la secuencia en la que se integra el Edificio del *Sectile*, de finales del siglo I a. C. – época de Tiberio. Su cota superior debió ser similar a la de su superficie actual (4,40 m s.n.m.), o quizás un poco más elevada, a la que se accedería por medio de una escalera. No es posible imaginar este acceso en el decumano que flanqueaba la estructura por el noroeste, donde invadiría parte de la calle, como tampoco en los laterales, del que se conoce el noreste, muy estrecho. Es posible entonces que el límite sureste estuviese marcado por un punto de intersección del basamento con la proyección hacia el noreste del decumano II que, con funciones de decumano máximo, estuvo en funcionamiento al menos desde el siglo I a. C.<sup>58</sup> y cuyo pavimento está a unos 2,72 m s.n.m. De ser así, el podio pudo tener una anchura suroeste-noreste de ca. 13,04 m y una longitud noroeste-sureste de ca. 21,15 m, con una proporción cercana a 2 : 3. La escalera salvaría la diferencia de ca. 1,71 m entre la cota superior conservada del podio y la del decumano II, coincidiría con el eje axial y estaría enmarcada por *antae*, según los cánones de la arquitectura templar de los siglos II-I a. C. e inicios del Imperio<sup>59</sup>. Aunque no hay indicio alguno en el basamento que aporte información sobre la tipología de la hipotética *aedes*, sus dimensiones sugieren que

55 Domergue 1966, en particular 64; Koch 1988; Domergue 1990, 264-268; Koch 1993.

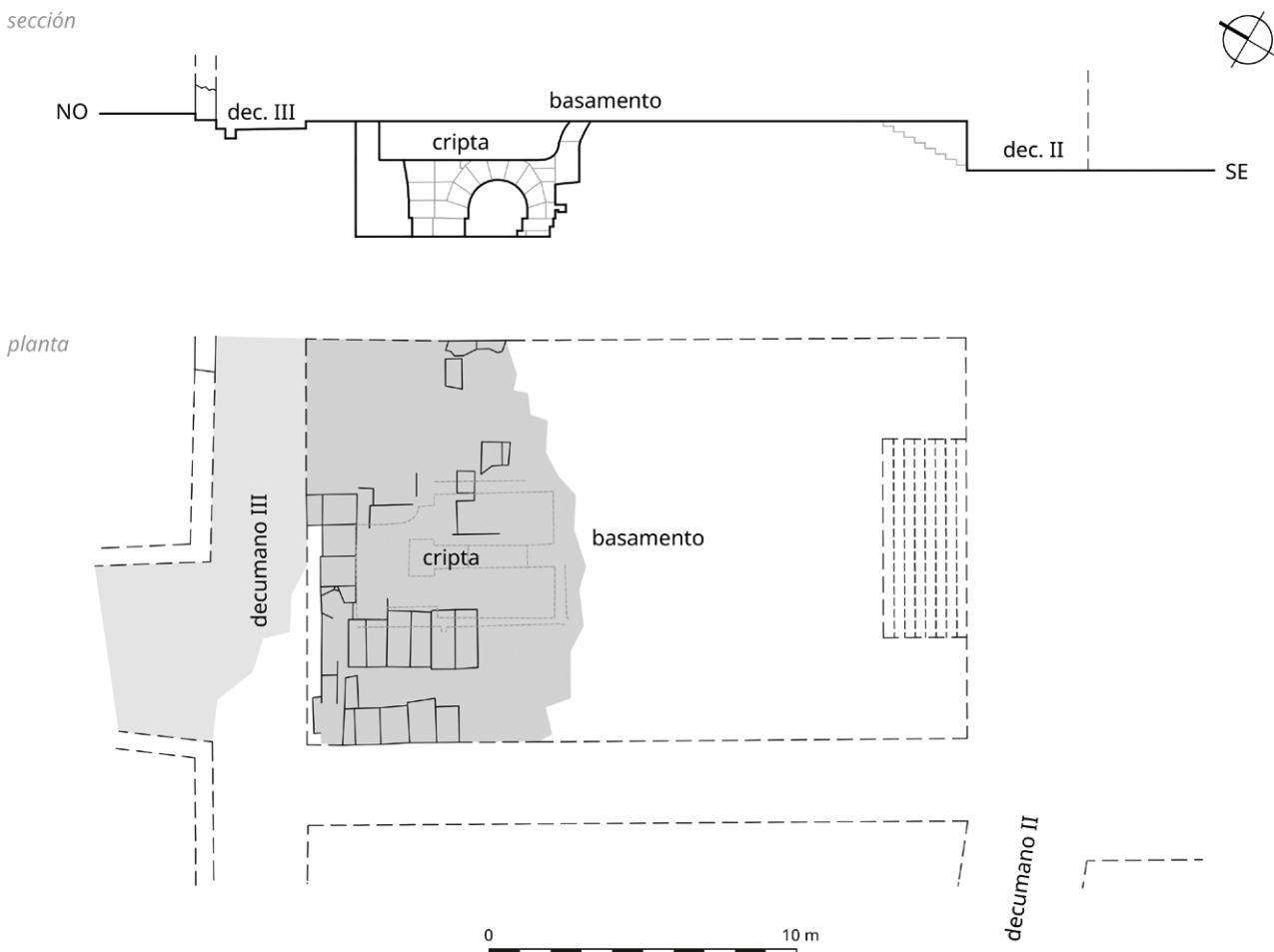
56 Como las ubicadas entre los siglos II-I a. C. en la ladera norte del cerro de la Concepción, amortizadas para la construcción del teatro augusteo, y la Casa de los Delfines, en la zona del Barrio Universitario, dispuesta en torno a un atrio al que se abría el *tablinum* (Madrid 2017, 71 s. lám. I 2).

57 Noguera et al. 2021, 328 fig. 5.

58 Murcia – Madrid 2003, 254-259 fig. 5.

59 Gros 1996, 130-133 fig. 140; 140-160.

sección



16

Fig. 16: Plano arquitectónico y sección interpretados del podio con cripta de la terraza inferior del sector noroeste del foro.

fuese tetrástila<sup>60</sup> y que su *cella* se ubicase sobre de la cripta, situada en el extremo noroeste del eje. Dado que al menos por el noreste estuvo flanqueada por el Edificio de Andesita, pudo ser un edificio pseudoperíptero que privilegiara la visión de la fachada principal<sup>61</sup>.

48 El templo pudo ser un capitolio, estar dedicado a una deidad venerada en la ciudad o, incluso, al propio Augusto divinizado, pues desde Tiberio se promovió el desarrollo del culto al emperador, impulsando la construcción de templos, primero en Roma y las capitales de provincias y después en el resto de las ciudades principales<sup>62</sup>. La cronología del basamento en un lapso entre finales del siglo I a. C. y época julio-claudia permite traer a colación la emisión monetaria colonial RPC 174–177, acuñada por los *duunviri quinquenales* P. Turullius y M. Postumius Albinus<sup>63</sup>, datada o bien en época augustea<sup>64</sup> o bien entre los años 17/18 y 23/24 d. C.<sup>65</sup>. Más allá del resultado de los análisis

60 Con la excepción de los templos de los grandes foros provinciales o algunos conventuales (caso, por ejemplo, de *Astigi*; García-Díls 2015, 247–258), las tipologías tetrástilas son las más extendidas en los foros hispanos (Marfil 2022, 153).

61 Como, por ejemplo, en los casos del templo flavo del foro provincial de *Córdoba* y en los templos del foro de *Astigi*, *Baelo Claudia*, *Munigua*, *Nertobriga* y *Regina* (Marfil 2022, 149).

62 Mar et al. 2015a, 359.

63 RPC 174–177; Llorens 1994, p. XVI A.1–A.4; Ripollès 2010, 173–177.

64 Sutherland 1934, 32 n.º 7; D'Ors 1942; Grant 1946, 215; Étienne 1958, 192. 212. 221 s.; SNG Cop. 497–499 = SNG; Ripollès 2010, 132–134 n.º 174–177.

65 Llorens 1994, 71–74 (emisión XVI, que data entre los años quinquenales 17–18 y 23–24 d. C.); Abascal 2002, 22. 25. 29 tabla I (propone una datación ca. 22 d. C.); Llorens 2002, 52.

metalográficos, que podrían avalar la primera opción<sup>66</sup>, para la interpretación de estos semises broncíneos debe analizarse el contexto histórico y el valor de alguno de sus motivos iconográficos. Mientras que en los anversos aparece una cuadriga afrontada a un *vexillum*, en el reverso se dispuso la imagen troquelada de la fachada de un templo, con pronaos tetrástilo con frontón y puerta de acceso a la cella, visible en el intercolumnio central; en el arquitrabe reza la leyenda AVGSTO, en dativo. No se configura como un templo romano, dotado de *podium* con escalera axial, sino griego, con un basamento con estilóbato, crepidoma y estereóbato, evocados de forma burda pero identificable. Con estos datos, cabe interrogarse si el voto y construcción del templo que proponemos identificar –que, como expondremos más abajo, pertenecería al foro– pudo asociarse a dicha emisión, lo que confirmaría su interpretación como templo dinástico.

49 A nivel de hipótesis, cabe la posibilidad de que los tambores de fustes de arenisca cortados y encajados en el cimiento de la curia construida a finales del siglo I d. C. procediesen de este templo, que habría sido desmontado de forma sistemática para la construcción de la nueva terraza superior del foro en época flavio-trajana<sup>67</sup>. Su amortización y sustitución por otro templo debería entenderse en el contexto de las dinámicas propiciadas a partir de los emperadores flavios para potenciar el culto imperial<sup>68</sup>.

#### *La cripta*

50 La cripta del interior del basamento<sup>69</sup>, de ca. 13,04 m de anchura, ca. 21,15 m de longitud y ca. 3 m de altura, se construyó íntegramente en sillería de piedra arenisca (Fig. 8. 9. 16). Su planta rectangular, de proporción 2 : 3, consta de dos naves o cámaras separadas por una *arcuatio* con sendos arcos de medio punto que sirvieron de apoyo (*substructio*) a una cubierta plana, que actuó como *solidum*, donde apoyaba el pavimento superior del podio. No tenía revestimiento hidráulico, su suelo era de láguenas grises y carecía de conductos de flujo para el aprovisionamiento o desagüe hacia o desde la estructura (a excepción de un orificio que pudo servir para la captación/drenaje de aguas freáticas). Su único ingreso era a través de un orificio rectangular en la cubierta, que estaría dotado de un portillo y que permitiría un acceso mediante una escalera de mano.

51 Determinar la funcionalidad exacta de esta estructura es complejo. Su asociación inequívoca con algunos tipos de cripta identificadas en los foros<sup>70</sup> es difícil, máxime si consideramos su posición topográfica<sup>71</sup>. Su carácter subterráneo, su distribución en varias naves comunicadas entre sí y su cercanía a edificios político-administrativos<sup>72</sup> podrían sugerir su interpretación como *caser*<sup>73</sup> o como *aerarium*, si bien con los da-

66 Ripollès 2010, 123.

67 De uno de los rellenos con material constructivo que amortizaba el Edificio del *Sectile* (UE 40082) procede un fragmento de capitel toscano de caliza, que pudo pertenecer al templo, aunque también al referido edificio, un pórtico o cualquier otra construcción del primer foro.

68 Gros 1987, 113; para el caso de Hispania: Fishwick 2017; Andreu 2022; Canino 2022, 218–225.

69 Véase con anterioridad Velasco et al. 2020, 24 s. fig. 3.

70 De corriente utilizados para el almacenamiento de bienes comunitarios, si bien la ausencia de suelos, su elevado grado de humedad y la dificultad de acceso dificultan esta opción (AA. VV. 1973; Bedon 1984).

71 Su posición bajo un posible podio templar del primer foro de la colonia no responde a la de las criptas identificadas, por ejemplo, en el subsuelo de algunas basílicas hispanas, como las de *Contributa* e Ituci (Marfil 2022, 81 s. fig. 57; 121 s., respectivamente). Tampoco sus dimensiones reducidas corresponden a las de los extensos criptopórticos constatados en foros como, por ejemplo, *Aosta* (Bertarione 2010), *Urbs Salvia* (Quiri 2003), *Aeminium* (Alarcão et al. 2009) o *Segóbriga* (Cebrián 2014, 45 s. figs. 36. 37).

72 Como la Curia I (Edificio del *Sectile*) (vid. infra El Edificio del *Sectile*, cap. 3.2.2).

73 El *caser* o calabozo, que se ubicaba en el centro cívico urbano (Vitr. 5, 2, 1), solía ser un ambiente subterráneo lúgubre e insano, donde los acusados esperaban juicio o ser ajusticiados cuando habían sido condenados (Pavón 2003; Ventura 2019, 219). Se trata de una construcción esquiva desde el punto de vista arqueológico, que solía estar aislada e independiente del foro, aunque con cierto vínculo topográfico y funcional con la sede de la administración. El caso más significativo y mejor conocido es el *caser* de Roma, ubicado cerca del *Forum Romanum*, al oeste de la Curia Julia, cuyo ambiente subterráneo (*Tullianum*) era angosto, inundable e insalubre (Coarelli 1985, 72–74; Etxebarria 2008, 222–231).

tos disponibles no es posible decantarse por una u otra opción<sup>74</sup>. El *aerarium* o tesoro público solía estar protegido y dotado de un acceso restringido, siendo habitual desde época republicana ubicarlo bajo el podio de los templos, directamente bajo la tutela de los dioses. La configuración de la doble cámara recuerda al *aerarium* de Pompeya, dispuesto en el interior del podio hueco bajo el gran templo forense dedicado a Júpiter<sup>75</sup>. Por su carácter subterráneo y al estar integrada en un posible podio, la estructura de Cartagena pudo ser también una *crypta* relacionada con el templo y sus bienes<sup>76</sup>.

52 Otra posibilidad sería considerar la estructura como hídrica, es decir, un aljibe o depósito de agua<sup>77</sup>, como los constatados en foros como los de Itálica<sup>78</sup>, Sagunto<sup>79</sup> y Ercavica<sup>80</sup>, si bien en estos casos no se ubican en el núcleo del podio templar. Al contrario de estas, la estructura de Cartagena no parece haber tenido revestimiento hidráulico para la impermeabilización de suelo y paredes, lo que dificulta esta interpretación. Por último, otra opción sería considerar la estructura como un tanque de tormentas y retención de agua de lluvia no potable<sup>81</sup> destinado a minimizar el riesgo de inundaciones. La ausencia de revestimientos hidráulicos en suelos y paredes podría ayudar a la filtración hacia el subsuelo del agua aquí almacenada en episodios hídricos violentos<sup>82</sup>.

### El Edificio de Andesita

53 Al noreste del basamento, y separado de él por un estrecho pasaje con una canalización, se alzó el Edificio de Andesita (Fig. 4, 5; 7, 5; 15, 5), integrado por una serie de dos o tres ambientes rectangulares (de 6,36 m de longitud y anchuras diferentes) dispuestos en batería, orientados de noroeste a sureste, y construidos con un tipo de material (andesita) y una depurada técnica constructiva constatada en la ciudad en los siglos II-I a. C.<sup>83</sup>. Cabe la posibilidad de que los ambientes abriesen hacia el sureste o bien directamente al decumano que los delimitada por el noroeste, en cuyo caso necesariamente se accedería a su interior por medio de escaleras de madera.

74 Una interpretación abierta entre *aerarium* y *carcer* se ha propuesto para una estructura subterránea de tres naves abovedadas, escasa altura y ubicada en las inmediaciones de la curia y la basílica del foro colonial de Augusta Emerita (Ayerbe et al. 2009a, 714 s. figs. 46, 47; Canino 2022, 644 [*aerarium*]), al igual que para el critopórtico de Contributa Iulia, asimismo también interpretado como lugar de almacenaje (Mateos 2014, 190). Tampoco en Cartagena disponemos de datos que permitan otorgar diversa funcionalidad a cada una de las naves de la cripta, como en el caso de la curia de Verona, donde las tres naves del critopórtico asociado se han interpretado como *carcer*, *tabularium* y *aerarium* (Cavalieri 1990, 608; Gros 1996, 264).

75 El podio del templo de Júpiter en el foro pompeyano, construido en el siglo II a. C., disponía de un amplio ambiente subterráneo, dotado de varias cámaras longitudinales abovedadas, intercomunicadas y poco iluminadas, que ha sido interpretado como *aerarium* público emplazado bajo la tutela del dios venerado en el templo (para la evolución arquitectónica del templo y sus distintas fases véase en último lugar: Gasparini 2014).

76 Stambaugh 1978.

77 Pues en los foros fue habitual la presencia de ambientes vinculados con el agua, tales como estanques o aljibes para el almacenaje de agua, así como de fuentes ornamentales y surtidores para beber (*piscinae*, *castella*, *nimphaea* o *lacus*) (Reis 2010; Ventura 2019, 214; Canino 2022, 280–287; Marfil 2022, 108, 144).

78 Hidalgo 2003, 98 s.

79 En Sagunto, la cisterna del flanco sur del foro se denomina ›de los 22 pilares‹, tenía planta rectangular (de 66,5 m × 4,15 m) y dos naves cubiertas con bóveda de cañón que apoyaban en los muros largos perimetrales (Ferrer et al. 2016, 122).

80 La cisterna del foro de Ercávica era rectangular (13,5 m de largo, 8,35 m de ancho y 2,90 m de alto), y destaca su factura constructiva y los revestimientos hidráulicos en suelo y paredes (García de Domingo et al. 2015, 79 fig. 68).

81 Por ejemplo, la denominada ›Cueva de Hércules‹ de Toledo fue una cisterna que, en su fase I, se configuró como una construcción a cielo abierto destinada al almacenaje y distribución de agua no potable a alguna cercana instalación hidráulica (Tsiolis 2018, con bibliografía anterior).

82 La estructura funcionó como depósito de agua en época moderna, como prueban las sucesivas capas de limos y el material cerámico depositado en su interior. De hecho, es tentadora la posibilidad de relacionar la estructura subterránea con la existencia en esta zona en el siglo XVI de un pozo del que los vecinos extraían agua y que dio nombre a la posterior calle del Pocico, cuyo trazado es del siglo XVIII (Casal 2006, 414). La continuidad de uso de estas estructuras subterráneas romanas es habitual, como atestigua el caso de la cisterna ›de los 22 pilares‹ de Sagunto, que en época islámica aún estaba activa (vid. supra nota 79).

83 Por ejemplo, en un edificio de época tardorrepublicana amortizado para la construcción del Edificio del Atrio en el último tercio del siglo I d. C. (Noguera et al. 2016b, 379, 383 s.).

54 Es complejo establecer una hipótesis sobre la funcionalidad del edificio, al menos con los datos disponibles. Su configuración planimétrica y cuidada técnica constructiva no sugieren un uso doméstico, como los documentados en las terrazas más al noroeste. También la ausencia de indicios relacionados con un programa ornamental excluye, *a priori*, un carácter de representación. Podría ser un edificio comercial integrado por varias *tabernae* rectangulares destinadas a servir de almacén o para la venta al detalle<sup>84</sup>, bien abierto al sureste, bien a la calle adyacente. De hecho, su configuración recuerda a las *tabernae* del siglo I a. C. constatadas en la plaza de los Tres Reyes y abiertas al decumano II, que fue una calle de profunda vocación comercial que discurría entre el puerto y el foro<sup>85</sup>.

### El Edificio del *Sectile*

55 Este edificio, ubicado en parte bajo la curia de época flavo-trajana, constaba al menos de un vestíbulo abierto al sureste (h1), flanqueado al suroeste por un aula cuadrangular con bancos laterales (h2) y al noreste por otro ambiente cuadrangular (h3) (Fig. 15, 6 h1–h3). A tenor de los contextos cerámicos documentados en los rellenos de su cimentación, fue construido en la segunda mitad del siglo I a. C.<sup>86</sup>, en tanto que el aula con bancos fue profusamente decorada en las primeras décadas del siglo I d. C. El repertorio de la decoración pictórica pertenece a los módulos de la pintura de la primera etapa julio-claudia, tiberiana desde el punto de vista estilístico<sup>87</sup>, en tanto que el pavimento marmóreo de *opus sectile* corresponde al módulo cuadrado-reticular, con paralelos también tiberianos<sup>88</sup>. La calidad técnica, el uso del color y las particularidades iconográficas sugieren que las pinturas son obra de artesanos itálicos<sup>89</sup>, lo que igualmente se colige de la técnica, tipo de material y módulo del pavimento, cuyo motivo es especialmente complejo y poco repetido, siendo a menudo exclusivo<sup>90</sup>. Ello evidencia la inserción de este programa en las dinámicas del nuevo lenguaje figurativo y de los fenómenos de marmorización de la temprana época imperial<sup>91</sup>, así como la disponibilidad económica de sus promotores y sus conexiones con el mundo itálico.

56 Debe considerarse como un edificio público de representación, cuya aula con bancadas laterales sugiere un uso para reuniones. Pudo ser la *schola* de un colegio o corporación de funcionarios<sup>92</sup>, aunque por su posición preeminente junto al hipotético templo y su posterior sustitución por la curia de época flavo-trajana cabe interrogarse si este edificio y su lujosa decoración musiva y parietal no fue la primera curia construida tras la *deductio* colonial de ca. 54 a. C. (por lo que la denominaremos Curia I)<sup>93</sup>, destinándose el aula con bancos (*subsellia*) quizás dispuestos en forma de pi griega<sup>94</sup>

84 Como las constatadas, por ejemplo, en la Vía de la Abundancia de Pompeya (Adam 1996, 348).

85 Murcia – Madrid 2003, 254–259 fig. 5.

86 Noguera et al. 2020b, 152.

87 Bragantini 2020, 478 figs. 1. 2.

88 Como, por ejemplo, un pavimento procedente de la Villa Jovis de Tiberio, actualmente conservado frente al altar mayor de la antigua catedral de San Stefano de Capri (Guidobaldi 1985, 196 fig. 18 E lám. 7, 6).

89 Bragantini 2020, 478 figs. 1. 2.

90 Guidobaldi 1985, 196. Los primeros pavimentos en cuyo repertorio decorativo aparece el esquema cuadrado-reticular íntegramente marmóreo se constatan en complejos de propiedad imperial como, por ejemplo, la villa de Livia en Prima Porta o las villas de Tiberio en Capri, con pavimentos de modulo cuadrado y cuadrado-reticular con patrones reiterados y unidades modulares pequeñas y medianas (Cl. Angelelli en: <<http://tess.beniculturali.unipd.it/web/terminologia-e-definizioni/classi-pavimentali/opus-sectile/>> [14.08.2023]).

91 Dinámica bien constatada en Carthago Nova para el caso de la pintura durante los siglos I–II d. C. (Bragantini 2020), e incluso quizás desde finales del siglo II a. C. Desde el punto de vista técnico, el desarrollo de los *sectilia* de módulo cuadrado (pequeño y, sobre todo, mediano) se prestó muy bien a la prefabricación, pudiendo prepararse las lastras marmóreas en el taller como unidades cuadradas, ser embaladas en cajas, transportadas y montadas por las correspondientes maestranzas (Cl. Angelelli en: <<http://tess.beniculturali.unipd.it/web/terminologia-e-definizioni/classi-pavimentali/opus-sectile/>> [14.08.2023]).

92 Marfil 2022, 167–170, con varios ejemplos.

93 Abascal 2002. De hecho, es significativo que ambos edificios presenten igual esquema tipológico (vestíbulo-sala de reuniones), aunque invertido. Véase con anterioridad esta propuesta en Velasco et al. 2020, 25.

94 Como, por ejemplo, en los casos de Ilipa Magna (Rodríguez 2016) y Arucci (Bermejo – Campos 2013).

y profusamente decorada a las reuniones de los senadores locales<sup>95</sup>. Su destacada decoración se explicaría por ser uno de los principales elementos del foro y el lugar de reunión de la más elevada institución colonial<sup>96</sup>. Esta hipotética asociación *aedes-curia* presente en Carthago Nova es, con carácter general, habitual en uno de los lados cortos del foro<sup>97</sup> –con la segunda siempre a la derecha de la primera– y se constata en otros conjuntos augusteo-tiberianos de Hispania, como por ejemplo los de Sagunto, Arucci y Torreparedones<sup>98</sup>.

57 El vestíbulo que antecede al aula pudo servir de espacio de acogida y el ambiente cuadrangular al noreste servir para la custodia de los archivos (*secretarium*), como sala de votaciones<sup>99</sup>, *tabularium*<sup>100</sup> o incluso como *aerarium*, tal y como se ha propuesto para la sala contigua a la de reuniones identificada en Arucci<sup>101</sup>, o como en los casos de Baelo, Saguntum y Torreparedones.

### Cronología y configuración de la plaza

58 Los rasgos intrínsecos de este notable conjunto de construcciones sugieren interpretarlo como parte de una secuencia bien ordenada y jerarquizada de edificios públicos, de unos 43 m de anchura suroeste-noreste e integrada por un hipotético podio templar, varias estancias a modo de *tabernae* y un edificio con una sala de reuniones profusamente decorada, quizás la primera curia de la colonia (Curia I).

59 Disponemos de escasos indicios arqueológicos para datar esta secuencia de edificios. El ambiente noreste del conjunto del Edificio del *Sectile* amortiza una estructura ¿doméstica? y un cardo coetáneo (Fig. 3, 2; 4, 2; 15, 2) al conjunto de casas de la terraza superior e intermedia de época tardorrepublicana, lo que sugiere que esta área doméstica pudo extenderse en origen más hacia el sureste, por debajo de la posible Curia I. Por otra parte, el material cerámico asociado a los cimientos del edificio de reuniones<sup>102</sup> sugiere su construcción en la segunda mitad del siglo I a. C., en tanto que la decoración pictórica y marmórea de su aula con bancos se data en época de Tiberio. Por último, sus contextos de amortización se datan en el último tercio del siglo I d. C. En consecuencia, estamos ante una secuencia de edificios que, de forma genérica, puede fecharse en un lapso comprendido entre el final del periodo tardorrepublicano y la época augustea y tiberiana.

60 Su posición en un punto destacado de la topografía urbana al pie de la acrópolis y al estar limitada al noroeste por un decumano y una *insula* con viviendas, puede sugerirse que esta secuencia de edificios abriese al sureste hacia una plaza que, a tenor de la referida cronología, pudo corresponder al foro erigido después de la *deductio* y donde se alzarian los primeros edificios religiosos, administrativos y comerciales de la colonia<sup>103</sup>, algunos de los cuales, a partir de época augustea, debieron servir también para acoger

95 Etxebarria 2008, 170.

96 Balty 1991.

97 Balty 1991, 110–127.

98 Saguntum: Balty 1991, 116–118 n.º 18 fig. 78; Aranegui 2014, 114–116. Arucci: Bermejo – Campos 2013. Torreparedones: Ventura et al. 2013; Marfil 2022, 162.

99 Como se ha propuesto para el edificio (sala 8) situado al norte de la curia en el lateral y al oeste del foro de Baelo Claudia (Silières 1997, 116; Canino 2022, 615).

100 Caso de Munigua, donde junto a la curia se identificó el *tabularium* en la sala donde aparecieron los denominados ›Bromos de Munigua‹ (Collantes – Fernández-Chicarro 1972–1974), o en Baelo Claudia (Silières 2013).

101 Bermejo – Campos 2013.

102 Fundamentalmente de procedencia itálica, como lucernas republicanas, cerámica campaniense, de cocina itálica y ánforas greco-itálicas republicanas.

103 Lamentablemente, la realidad del foro republicano de la colonia es esquiva, como sucede con buena parte de los *fora* hispanos, arrasados y amortizados por posteriores procesos de ampliación y monumentalización (Marfil 2021, 164). De hecho, será a partir de época augustea cuando las funciones comerciales de los foros se releguen a edificios específicos, como los *mactella* (Torrecilla 2007; Etxebarria 2008, 31 s.; Marfil et al. 2018, 293; Marfil 2021, 164; Canino 2022, 195–198). La plaza pudo quedar libre o bien estar atravesada por el decumano II, como sucede en las fases republicanas de los de Corduba y Emporiae, divididas en dos por una vía que separaba el espacio sacro del área con las *tabernae* y demás edificios funcionales (Marfil 2021, 166; Canino 2022, 550, 624 s.).

las funciones del gobierno conventual<sup>104</sup>. En apoyo de esta hipótesis está el hecho de que, en el transcurso de las últimas décadas del siglo I d. C., estos edificios se amortizaron por la construcción de la nueva cabecera del foro. De hecho, una vez extinguidos, parece que algunos de sus elementos arquitectónicos pudieron ser incluso desmontados, troceados y reutilizados en la construcción de los nuevos edificios<sup>105</sup>, como parece ocurrir en el caso de los fustes reutilizados en el cimiento de la curia flavio-trajana, en cuyo pavimento marmóreo de la sala de reuniones se reutilizaron *formellae* en estocaje, quizás procedentes de la sala de reuniones de la hipotética Curia I o de cualquier otro edificio.

61 Sigiendo los cánones de la arquitectura forense de la época, delante de esta secuencia de edificios pudo ubicarse una plaza, tal vez porticada en dos, tres o cuatro de sus lados<sup>106</sup>, con un espacio central al descubierto, que –a falta de datos más concretos– pudo mantenerse en uso durante el periodo julio-claudio y quizá también tras la reforma de finales del siglo I d. C. El límite sureste de esta plaza pudo estar marcado por los ambientes rectangulares documentados parcialmente en 1984 en la plaza de San Francisco<sup>107</sup> (Fig. 2, Periodo II Fase 2 UT1; 17). Se trata de tres espacios alineados de suroeste a noreste y abiertos al noroeste, de 5,08 m × 6,40 m y con umbrales de más de 4 m de luz, con quicios y rieles para su cierre con paneles correderos de madera. El pavimento del ambiente central era un *sectile* marmóreo<sup>108</sup> y su fachada conservaba parte del alzado y estaba enmarcada con pilastras labradas en sillares de travertino rojo, de los que únicamente se conserva el inferior del puntal izquierdo, cuya combinación de molduras es propia de época augustea o un poco posterior<sup>109</sup>, lo que coincide con la cronología de los edificios del hipotético flanco noroeste del foro. Hileras de estas salas rectangulares se constatan en foros de inicios de época imperial y pueden relacionarse con sedes colegiales, *sacella*, *tabernae* de corporaciones comerciales o espacios para la representación de las élites locales<sup>110</sup>. En el caso de Carthago Nova, la forma de estos ambientes y sus puertas correderas sugieren que fueran inicialmente usadas como *tabernae* de carácter comercial, si bien en el marco del proceso general de sustitución y desplazamiento de estas funciones al *macellum* acaecido a partir del gobierno de Augusto, pudieron reconvertirse para la autorrepresentación de las élites locales<sup>111</sup>, como sugiere que al menos una de las estancias estuviera pavimentada con un *sectile* marmóreo<sup>112</sup>.

104 Como se ha propuesto, por ejemplo, para el caso del foro augusteo de *Hispalis* (González 2011).

105 En concreto, en el cimiento de la fachada de la curia, orientada al suroeste, donde se dispusieron fragmentos de fustes de arenisca serrados de forma sistemática, y en el muro de contención sureste de la terraza superior, cuyo núcleo de *caementicum* reutilizó mampuestos de andesita posiblemente procedentes del edificio precedente y sus adyacentes. También las placas marmóreas del pavimento de *sectile* fueron desmontadas y reaprovechadas (Noguera et al. 2020b, 152 s.).

106 Marfil 2022, 145.

107 Berrocal 1987; Berrocal 1997.

108 Soler 2005b, 150 s.

109 Noguera et al. 2009, 248–250.

110 Como los de Emporiae, Saguntum, *Tarraco*, *Caesar Augusta*, Segóbriga, *Conimbriga* y *Seilium*. En casos como los de Clunia y *Lucus Augusti*, estos ambientes delimitaron buena parte del espacio perimetral de la plaza pública (Marfil 2022, 173 s. 247).

111 Como se constata en los casos de los ambientes dispuestos en el pórtico sur del foro de Segóbriga (Abascal et al. 2004, 240 s.) o en los monumentalizados del foro de Emporiae (Aquilué – Monturiol 2004, 41). Para la relación *forum-macellum*: Canino 2022, 195–198.

112 Noguera et al. 2009, 248–250. Estas reconversiones de ámbitos comerciales en espacios de representación se constatan en los foros de Clunia y Segóbriga (Goffeaux 2012, 205–209) y quizás también en Baelo Claudia (Sillières 1997, 119 s.; Canino 2022, 616 s.).

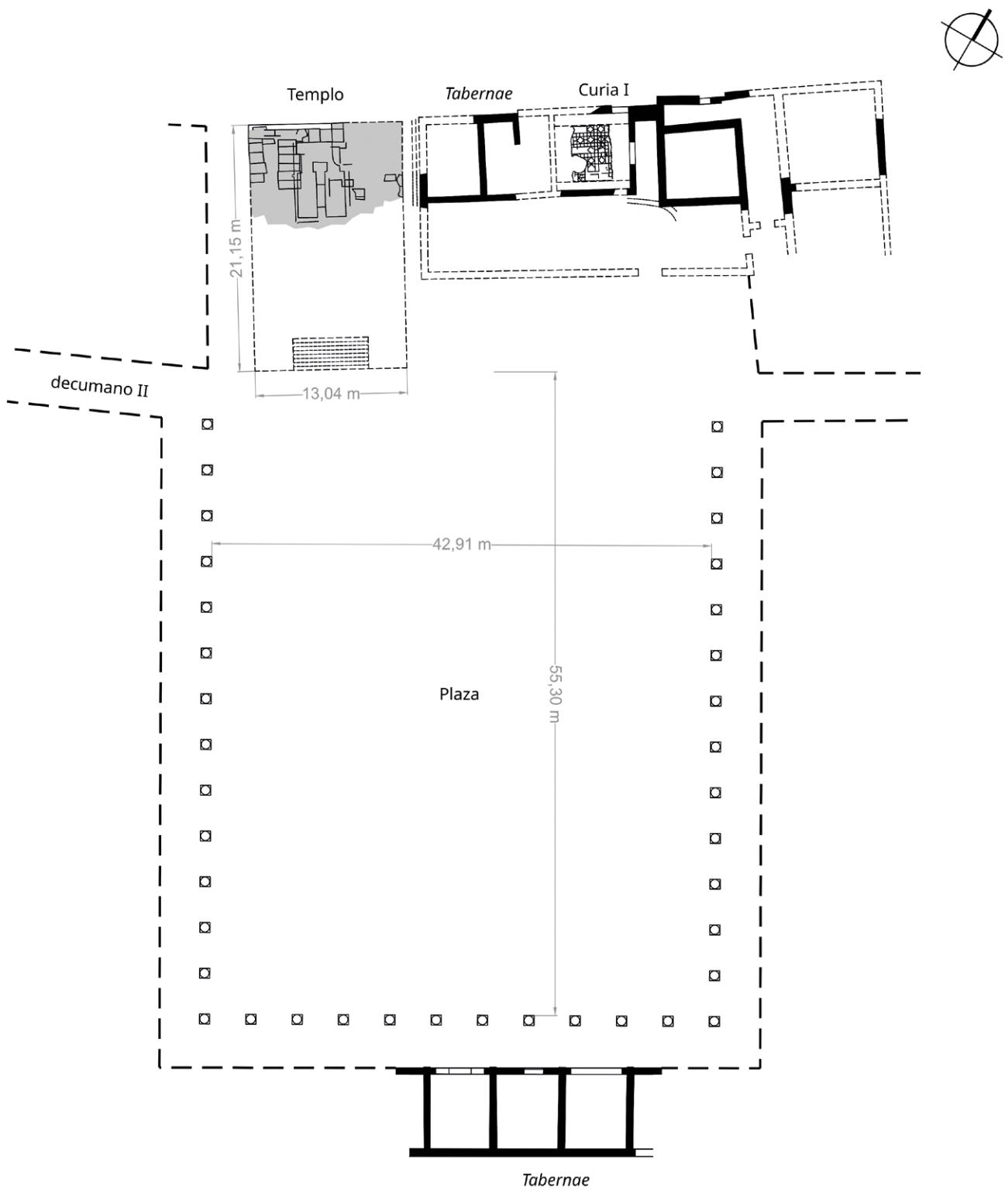


Fig. 17: Hipótesis reconstructiva en planta del foro augusto-tiberiano, con plano arquitectónico interpretado de las UT de sus sectores noroeste y sureste (Plaza de San Francisco).

## 4 El foro en las últimas décadas del siglo I d. C. (Periodo III Fases 1-2)

62 Las intervenciones arqueológicas realizadas en el foro de Carthago Nova en 2017-2018 han permitido excavar en extensión buena parte de la cabecera noroeste construida en el último tercio del siglo I d. C., integrada por dos niveles aterrazados orientados de sureste a noroeste, denominados terraza superior e intermedia, y algunos de los edificios que flanqueaban esta última (Fig. 18, T1-T2; 19, T1-T2). Este conjunto se construyó en el extremo noreste de la ladera sureste de la acrópolis y amortizó el urbanismo y edificios precedentes, reutilizando el trazado de calles preexistentes para encajar y cimentar parte de sus estructuras (Fig. 20). A continuación, exponemos los resultados de los trabajos acometidos, prestando especial interés a las estructuras, procesos constructivos y contextos documentados.

### 4.1 La terraza superior

#### 4.1.1 Delimitación espacial

63 Se han documentado los límites suroeste y sureste de la terraza superior y algunos datos permiten fijar con garantías el noreste (Fig. 2, Periodo III Fase 1 UT8; 18, T1; 19, T1). El extremo sureste coincide con el trazado del decumano que marcaba, a finales del siglo I a. C., el límite entre el sector doméstico<sup>113</sup> y el público. La calle se amortizó y sobre su pavimento se apoyó el potente muro de contención sureste de la terraza (UE 40210), que fue dotado en su cara sureste de seis contrafuertes y se flanqueó por dos monumentales escaleras que comunicaban la terraza intermedia con la superior.

64 El extremo noroeste de la terraza se pierde bajo el perfil noroeste de la intervención arqueológica, aunque cabe suponer que estaría situado probablemente bajo la actual calle Maestro Francés<sup>114</sup>, fuera del perímetro del Parque Arqueológico del Molinete. En el plano topográfico del cerro del Molinete se observa una curva de nivel rectilínea, orientada de suroeste a noreste y ubicada a una cota de 10,22 m, que es la altura que pudo alcanzar la superficie de la terraza superior<sup>115</sup>. Estas coincidencias de cota y orientación sugieren la hipótesis de que dicha curva de nivel pudiese corresponder a un recorte artificial en la roca donde cimentara el muro de cierre de la terraza y, por tanto, identificable con su borde noroeste. De ser así, la terraza pudo tener ca. 36,26 m de longitud noroeste-sureste<sup>116</sup>.

65 El límite suroeste fue un potente muro de contención construido en aparejo pseudoisódromo de sillería de arenisca, almohadillada y gran formato (UUEE 40682-40689). Se construyó apoyado sobre un tramo de planta ligeramente trapezoidal de un cardo que, hasta entonces, había delimitado por el suroeste una *insula* con casas tardorrepublicanas<sup>117</sup>. Entre esta estructura de contención y el muro en *opus africanum* del edificio de la Insula V que delimitaba la calle por el suroeste quedó un angosto y longitudinal pasaje donde se construyó un canal de desagüe y conducción de agua<sup>118</sup>.

113 Y, por tanto, con el de la fachada sureste de la terraza intermedia republicana, donde estarían los vanos de acceso a las casas tardorrepublicanas n.º 1-3 (vid. supra cap. 3.1).

114 Las estructuras y rellenos de esta parte de la terraza fueron afectados por la construcción (y desmontes de roca asociados) de un tramo de la muralla de Felipe II (UE 40466) y su correspondiente foso, que atraviesa la terraza en sentido este-oeste y que altera por completo la estratigrafía arqueológica de la zona.

115 Vid. infra La transición entre la terraza superior y la intermedia, cap. 4.3.4 nota 194.

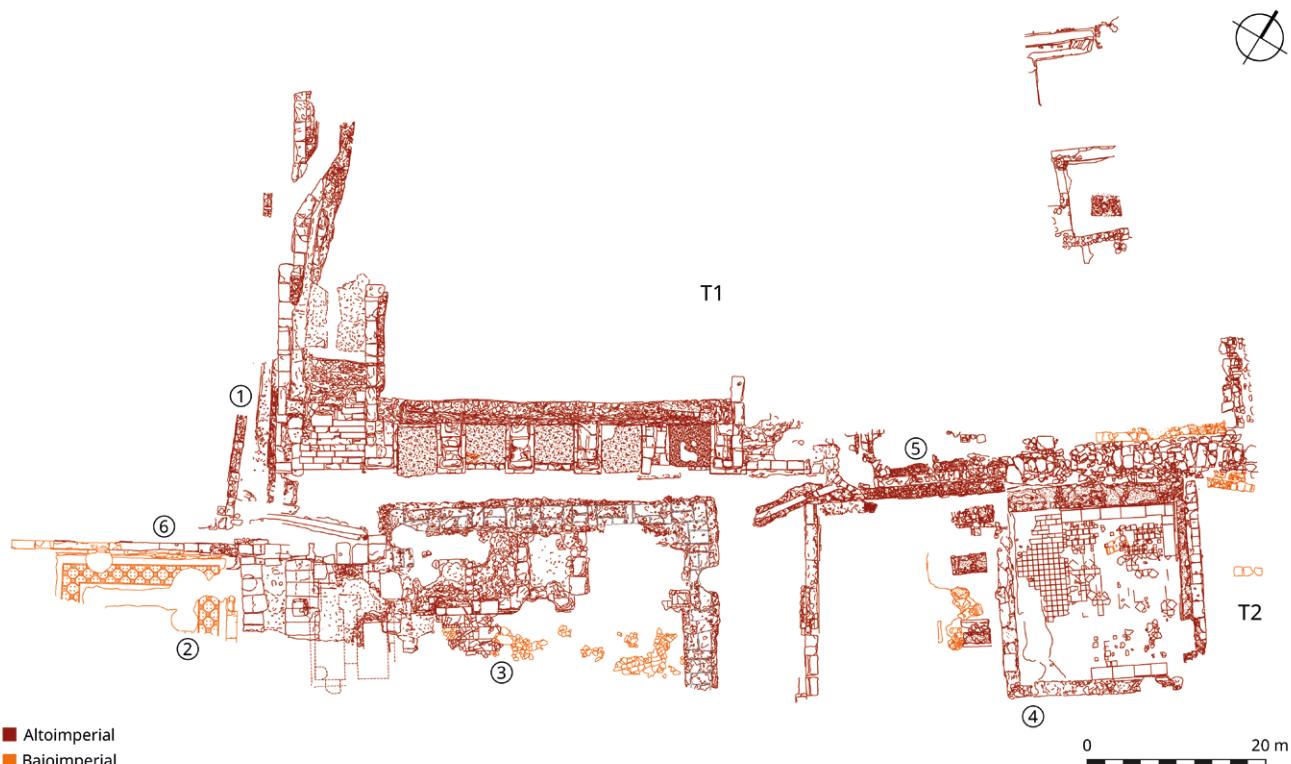
116 Vid. infra apartado 6.2 y nota 327.

117 Que por el suroeste marcaba el límite de las casas n.º 3 y 5 dispuestas en las terraza intermedia y superior de época tardorrepublicana.

118 En consecuencia, dicho canal fosilizaba el trazado del cardo previo. Vid. infra cap. 4.1.2 B.5.



18



19

Fig. 18: Ortomosaico obtenido por fotogrametría aérea y terrestre del sector noroeste del foro, con indicación de las UT de las terrazas superior e intermedia de finales del siglo I d. C.

Fig. 19: Planta arqueológica de las UT de las terrazas superior e intermedia del sector noroeste del foro de finales del siglo I d. C.

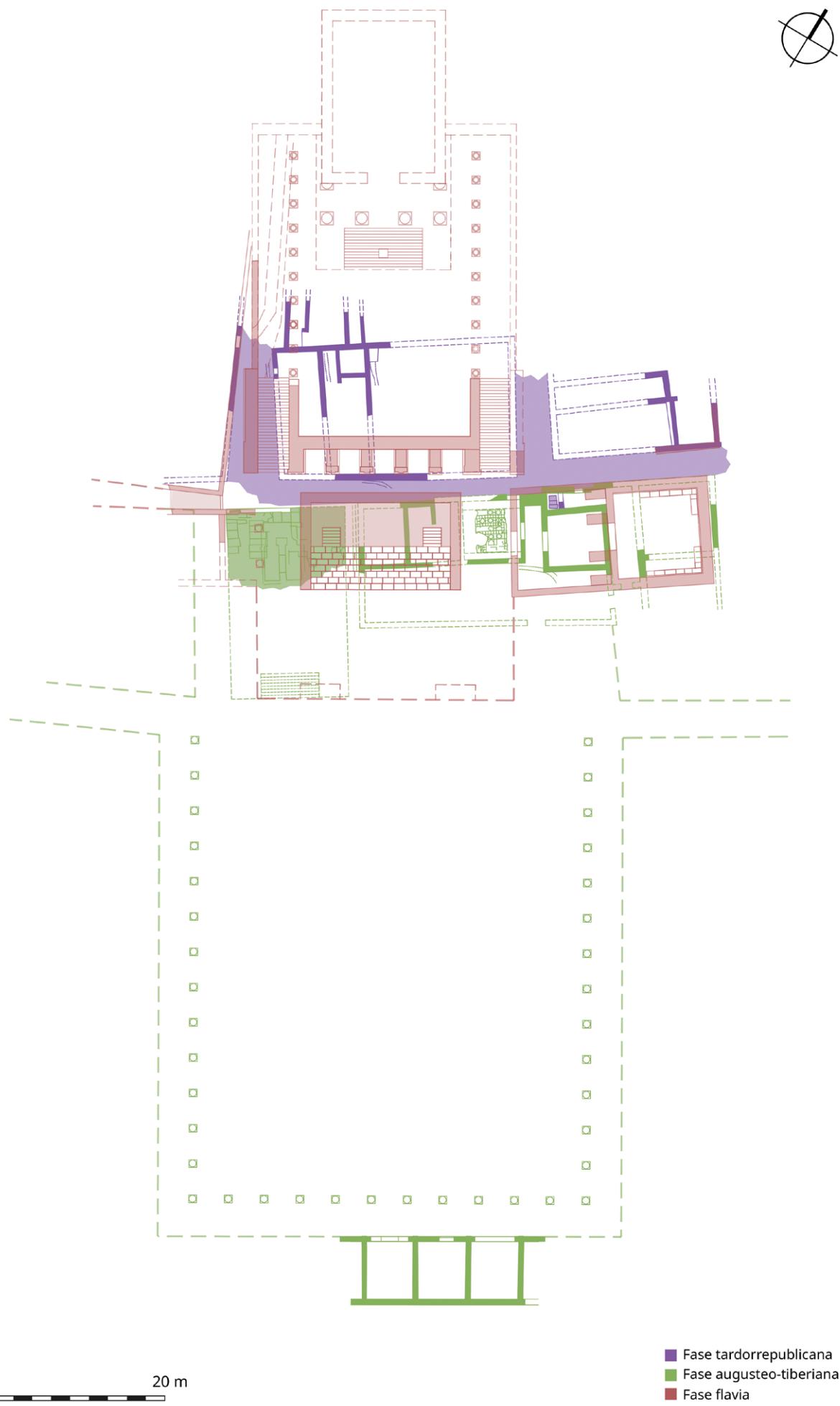


Fig. 20: Plano arquitectónico interpretado con superposición de las UT de época tardorrepública, augusteo-tíberiana y finales del siglo I d. C.

66 Por último, el muro de contención noreste apenas se ha documentado arqueológicamente, pues discurre bajo la actual calle Adarve y no se ha podido excavar. No obstante, junto a los restos sureste (en buena parte perdidos) de la escalera noreste de acceso de la terraza superior a la intermedia se conserva la cimentación del extremo sureste de dicho muro, realizada en *opus caementicum*. Esto permite fijar con seguridad la posición del límite noreste de la terraza y, en consecuencia, su anchura suroeste-noreste, que fue de ca. 29,39 m.

#### 4.1.2 Proceso de construcción

67 El proceso de construcción de la terraza superior se sustanció en dos actividades constatadas en la estratificación arqueológica:

A Abandono, amortización y desmonte programado de las estructuras domésticas de las terrazas superior e intermedia de época tardorrepublicana.

B Construcción de los muros de contención perimetral de la terraza y vertido de sus rellenos constructivos.

#### A. Abandono, amortización y desmonte programado de las estructuras domésticas de las terrazas superior e intermedia de época tardorrepublicana

68 La primera fase de construcción de la terraza superior (y seguramente de la intermedia) del foro de finales del siglo I d. C. estuvo representada por la adquisición/expropiación y cambio de uso del suelo de la precedente terraza superior e intermedia de época tardorrepublicana, cuyas estructuras domésticas fueron sistemáticamente abandonadas, amortizadas, desmontadas y sepultadas bajo los rellenos de la nueva plataforma (Fig. 20. 21). Los últimos niveles de uso de las viviendas tardorrepublicanas apenas tienen material asociado, lo que sugiere que su actividad se prolongó hasta el mismo momento de su abandono. Tampoco se han constatado niveles de abandono sobre los suelos, lo que indica que el desalojo fue un proceso programado que permitió a sus habitantes retirar todos sus enseres antes de marcharse.

#### B. Construcción de los muros de contención perimetral de la terraza y vertido de sus rellenos constructivos

69 Tras el abandono y desmonte sistemático de las estructuras domésticas tardorrepublicanas se procedió a la construcción de los muros de contención perimetral de la terraza superior, a los que posteriormente se entregaron varios rellenos constructivos que colmaron y macizaron la plataforma. En la ejecución de la terraza superior, la estratificación arqueológica constata hasta cinco actividades constructivas, interconectadas unas con otras: (1) muro de contención-aterrazamiento sureste y sus contrafuertes; (2) escaleras de comunicación de la terraza intermedia con la superior; (3) muro de contención suroeste; (4) rellenos constructivos; y (5) canal de desagüe y conducción de agua.

##### *Muro de contención-aterrazamiento sureste y sus contrafuertes*

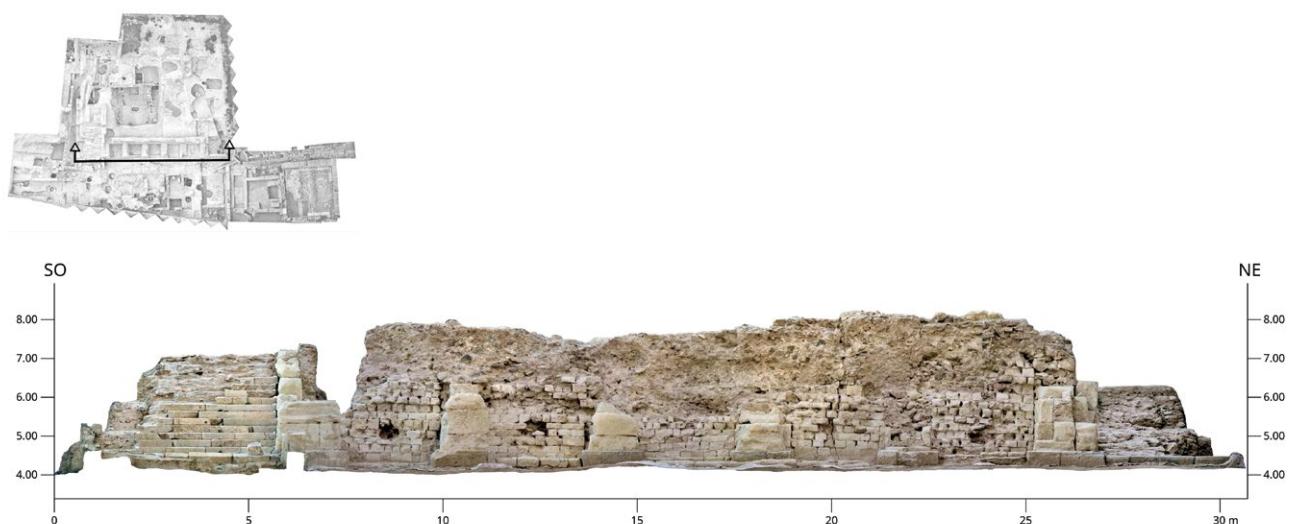
70 El frente sureste de la terraza superior fue un potente muro de contención y aterrazamiento (UE 40210), orientado de suroeste a noreste<sup>119</sup> y en parte excavado entre 1995–1996<sup>120</sup>. Conserva una longitud de 20 m y su grosor máximo preservado es de 1,40 m (Fig. 22). Consta de un potente y ancho *fundamentum* de *caementicum*, directamente apoyado sobre el enlosado de un decumano precedente, que fue amortizado y reutilizado como >caja de cimentación< (Fig. 20). Su alzado se conserva hasta una altura

119 Que en la práctica coincidía con la fachada sureste de los edificios de la precedente terraza intermedia tardorrepublicana.

120 Roldán – De Miquel 1996, 56 s.; Berrocal – De Miquel 1999; Roldán – De Miquel 1999; Roldán – De Miquel 2002, 263–267 fig. 8 a. b fotos 3, 8–10; 282–284; Noguera et al. 2009, 234 fig. 4 lám. 2 a. c. e.



21



22

Fig. 21: Vista aérea de las terrazas superior e intermedia del sector noroeste del foro de finales del siglo I d. C. (en el interior de la terraza superior se observan las UT de las terrazas superior e intermedia de época tardorrepublicana).

Fig. 22: Ortomosaico obtenido por fotogrametría terrestre del alzado de la cara externa del muro de contención sureste de la terraza superior de finales del siglo I d. C.



23

Fig. 23: Vista de la cara interna del muro de contención sureste de la terraza superior de finales del siglo I d. C. En primer plano, rellenos de la terraza.

máxima de ca. 2,30 m, aunque en origen debió ser considerablemente más alto<sup>121</sup>. Su núcleo es de mampuestos trabados con hormigón, seguramente procedentes del desmonte de las estructuras precedentes. El paramento de la cara noroeste es de factura tosca (Fig. 23), con una distribución irregular de la mampostería, pues estaba oculto por los rellenos constructivos que se le entregaban. Dada la carga que debía soportar, procedente de estos y del presumible templo construido sobre la terraza, el muro se reforzó en su cara sureste con una serie de seis contrafuertes de ca. 2,20 m de altura medida desde el cimiento, a lo que debe sumarse el valor portante de las cajas de escalera dispuestas al suroeste y noreste del muro, respectivamente (Fig. 24). Estos contrafuertes están trabados con el muro de contención y los huecos entre ellos se revistieron con un paramento de sillarejo de arenisca, que formaba una especie de *pseudo vittatum* que homogeneizaba y daba aspecto de solidez y buen acabado al paramento sureste.

71 Los contrafuertes se apoyan sobre el propio cimiento de hormigón del muro y fueron construidos con aparejo pseudoisódromo de escasa perfección estereotómica y con hiladas de distintas alturas. Con carácter general, constan de un zócalo de una hilada de bloques de caliza y de un cuerpo principal de tres hiladas superpuestas de sillería de arenisca trabada con el muro de contención. Los bloques cuadrangulares de caliza y arenisca son de longitud variable y se yuxtaponen en hiladas de altura uniforme, interrumpidas en algunas ocasiones por enjarcos y descolgamientos. La altura de la sillería es ligeramente decreciente, seguramente para facilitar su elevación y puesta en obra. Dado que presentan ligeras divergencias entre ellos, se realiza a continuación su autopsia de forma individualizada, comenzando por el suroeste (Fig. 22. 24).

1. Contrafuerte n.º 1 (UE 40224). Es el más suroriental y funciona como *antae* noreste de la escalera n.º 1, razón por la que, junto con el n.º 6, tiene mayor anchura que el resto. Consta de un núcleo de *caementicum* de 0,49 m de anchura, revestido de sillares de gran formato. La hilada del zócalo tiene



24

unas dimensiones en planta de 2,89 m de longitud por 1,90 m de anchura. El cuerpo central es más estrecho y su planta tiene 2,59 m de longitud × 1,58 m de anchura.

2. Contrafuerte n.º 2 (UE 40219). Ubicado a continuación, conserva en parte su alzado original integrado por cuatro hiladas de sillares, teniendo la inferior (zócalo) mayor dimensión en planta (2,80 m de longitud × 1,60 m de anchura). Las hiladas 2, 3 y 4 del dado central se levantaron con grandes bloques de arenisca y tiene unas dimensiones en planta de 2,63 m de longitud × 1,30 m de anchura.
3. Contrafuerte n.º 3 (UE 40220). Apenas conserva tres hiladas de sillares. La inferior (zócalo) está completa y sus dimensiones en planta son de 2,71 m de longitud × 1,57 m de anchura. Del cuerpo central quedan dos hiladas de sillares de arenisca, siendo su dimensión en planta de 2,55 m de longitud × 1,32 m de anchura.
4. Contrafuerte n.º 4 (UE 40221). Conserva dos hiladas de sillares, teniendo la que actúa de zócalo unas dimensiones en planta de 2,73 m de longitud × 1,54 m de anchura. La otra hilada corresponde al cuerpo central, de 2,60 m de longitud y 1,27 m de anchura en planta.
5. Contrafuerte n.º 5 (UE 40222). Solo conserva el zócalo, con dimensiones en planta de 2,75 m de longitud × 1,59 m de anchura. De la segunda hilada solo se conserva parte de las piezas que traban con el muro de aterrazamiento.
6. Contrafuerte n.º 6 (UE 40223). Es el más suroccidental y funciona como *antae* suroeste de la escalera n.º 2. Su alzado tiene un núcleo de *opus caementicum* de 0,55 m de anchura forrado con sillares de gran formato y, aunque parte de los sillares han sido expliados, conserva su altura completa (al igual que el contrafuerte n.º 2). El zócalo tiene unas dimensiones de 2,80 m de longitud × 1,89 m de anchura. El cuerpo central consta de tres hiladas y sus dimensiones en planta son de 2,50 m de longitud × 1,63 m de anchura.

#### *Escaleras de comunicación de la terraza intermedia con la superior*

72 Dos escaleras (UUEE 40236–40103) flanqueaban el muro de contención suroeste y conectaban las terrazas superior e intermedia (Fig. 19. 20. 21. 22. 24). Las cajas de ambas se disponen en los ángulos sur (n.º 1) y este (n.º 2) de la terraza superior y su construcción se realizó una vez iniciada la de los muros de contención suroeste, noreste y sureste. Ambas cajas están delimitadas por los muros perimetrales suroeste y noreste de la terraza superior y por otros dos potentes muros con igual orientación sureste-noroeste, trabados con el muro de contención sureste y alineados con sus contrafuertes (Fig. 19). La funcionalidad de estos muros fue doble: (1) delimitar las cajas de

Fig. 24: Ortomosaico obtenido por fotogrametría aérea del muro de contención sureste y escaleras de acceso a la terraza superior de finales del siglo I d. C., con contrafuertes adosados a la cara externa del muro.

ambas escaleras<sup>122</sup>, y (2) garantizar la estabilidad de la terraza superior reforzando el muro de contención sureste, al objeto de que pudiese contrarrestar los empujes de sus rellenos y la carga del templo. Ambos muros tienen un núcleo de *caementicum* forrado con un aparejo isódromo de arenisca. El asociado a la escalera n.º 1 (UUEE 40512–40514) tiene una longitud de ca. 6 m y una anchura de 1 m. Su núcleo de hormigón (UE 40512) tiene ca. 0,40 m de anchura<sup>123</sup>. Su cimentación es escalonada y se constatan dos tramos de 3 m de longitud, cada uno con una diferencia de cota de 1 m. Su aparejo de sillería (UE 40514) delimita el flanco noreste de la escalera n.º 1, estando los sillares recortados para el enjarcado de los peldaños. El extremo noroeste del muro enlaza con una solera rectangular, de 1,20 m × 0,60 m y construida con pequeños mampuestos trabados con mortero de cal (UE 40513), sobre la que cimentaba un sillar –del que solo queda la impronta– correspondiente al muro de cierre noroeste de la caja, que estaba orientado de suroeste a noreste. Del muro noreste asociado a la escalera n.º 2 apenas quedan restos<sup>124</sup>. Solo se han documentado dos hiladas de su aparejo de sillería de arenisca (UE 40804) junto al muro de contención sureste de la terraza. Aunque no es seguro, parece que el muro noreste apoya en rellenos constructivos y no en un macizo de hormigón, como sí sucede con el muro de contención sureste y sus contrafuertes.

73 Los muros suroeste y noreste de las cajas de las escaleras n.ºs 1 y 2: (1) fueron construidos tras el vertido de los primeros rellenos constructivos de la terraza superior, dado que no apoyan en un cimiento de hormigón como el resto de los muros que delimitan y soportan la terraza superior; (2) dado que ambos están trabados con el muro de contención sureste de la terraza y cimentados sobre rellenos constructivos, puede concluirse que el proceso constructivo de la terraza superior fue el siguiente: (1) construcción del muro de contención sureste (UE 40210), de sus seis contrafuertes y de los muros perimetrales suroeste y noreste, probablemente hasta la altura de los contrafuertes (ca. 2,20 m); (2) vertido de los primeros rellenos constructivos; (3) levantamiento del resto de alzados de las mencionadas estructuras; (4) nuevos vertidos de rellenos constructivos. Y así sucesivamente, hasta alcanzar la altura proyectada para la plataforma que sirvió de basamento del templo<sup>125</sup>.

74 La escalera n.º 1 (UE 40246) (Fig. 25) es la mejor preservada, conservándose los primeros 12 peldaños de caliza, de los cuales los cinco inferiores están completos. Perdura además la impronta de otros cinco escalones, lo que suma un total de 17. La escalera n.º 2 (UE 40103), gemela de la anterior, apenas se conserva<sup>126</sup> y solo resta parte del núcleo de *caementicum*, el primer peldaño formado por pequeños sillares de caliza y las improntas de otros cinco más.

#### *Muro de contención suroeste*

75 La terraza superior está limitada al suroeste por otro muro de gran porte (UUEE 40682–40689) (Fig. 18, 19), también en parte excavado entre 1995–1996, orientado de sureste a noroeste, de ca. 18,40 m conservados y construido con un relleno de *caementicum* forrado al exterior con un aparejo de sillería (Fig. 26). A 4,96 m al sureste

122 El muro UUEE 40512–40514 marcaba el límite noreste de la n.º 1 y, el UE 40805, el límite suroeste de la n.º 2.

123 Está formado por hiladas horizontales de mampuestos irregulares (aunque algunos están escuadrados), trabados con argamasa de color beige blanquecino (de carácter similar a los del muro de contención UE 40210).

124 Al estar afectado por la muralla de Felipe II, cuya construcción destruyó parte de las estructuras de la mitad noreste de la terraza superior (vide supra nota 114).

125 Así, en paralelo a la ejecución del primer tramo del muro UE 40210 y sus contrafuertes, se levantó el primer tramo de ambas escaleras con un basamento de *caementicum* sobre el que apoyaron los primeros peldaños de caliza. Despues se vertieron los primeros rellenos constructivos de la terraza, se continuó la construcción del muro de contención UE 40210 y los muros suroeste y noreste de las cajas de escalera, apoyando entonces el resto de los peldaños en potentes rellenos constructivos dispuestos de forma inclinada, sobre los cuales se vertió una tongada de hormigón sobre la que apoyaron los peldaños.

126 Pues fue desmantelada por la construcción de la muralla de Felipe II (vid. supra nota 114).



25

Fig. 25: Vista de la escalera (n.º 1) que comunicaba la terraza intermedia con la superior del foro de finales del siglo I d. C.

de su extremo noroeste se abre un vano con arco de medio punto (de 1,90 m de ancho)<sup>127</sup> que permitía que discurriese un canal abovedado por la subestructura de la terraza superior en paralelo al propio muro. El tramo de muro al sureste de dicho vano (UE 40682) tiene una longitud de 11,54 m y una anchura entre 1,50 y 2,20 m, ensanchándose progresivamente hacia el noroeste. Consta de un relleno de *caementicum* (de ca. 0,90–1,60 m de anchura creciente hacia el noroeste) y un forro al exterior de grandes sillares cuadrangulares de arenisca, disposición pseudoisódoma y almohadillados, asentados sobre una fina capa de mortero de cal y unidos a hueso, a excepción de la hilada inferior –donde los sillares son de caliza y actúan a modo de zócalo–. Los sillares tienen módulos diferentes, aunque mantienen un grosor de ca. 0,60 m. La superficie sobre la que apoya está compuesta por tres planos inclinados aterrazados apoyados directamente sobre el enlosado de un cardo tardorrepublicano, amortizado y aprovechado a modo de «caja de cimentación» (Fig. 20). El grosor y porte de este muro deriva de la necesidad de soportar por el suroeste la carga de la terraza superior y su correspondiente edificio. El extremo sureste del muro actuó como *antae* suroeste de la escalera n.º 1. En frente de la *antae* quedan dos sillares de caliza en la hilada inferior (zócalo); el resto fue expoliado, quizás en época bizantina<sup>128</sup>. Por otra parte, el tramo del muro (UE 40689) al noroeste del vano de dicho canal solo se ha documentado superficialmente. Lo conservado tiene 4,96 m de longitud y 1,40 m de anchura y, como en el tramo sureste, el relleno es de hormigón y el aparejo de sillería pseudoisódoma es de arenisca y tiene ca. 0,60 m de grosor.

#### Rellenos constructivos

76 En paralelo a la construcción de los muros de contención suroeste, noreste y sureste, a sus paramentos interiores se entregaron sucesivos rellenos incoherentes destinados a crear un potente núcleo artificial (Fig. 2, Periodo III Fase 1 UT13). Estaban compuestos por los derrumbes de los edificios anteriores y por aportes de tierra y esquistos triturados y machacados procedentes de las obras de desmonte del cerro, y se

127 Que ha perdido las dovelas centrales y de la que solo quedan los riñones.

128 Pues el canal para evacuación de aguas que circundaba la terraza por el suroeste estuvo en funcionamiento, al menos, hasta el siglo V d. C.



26

Fig. 26: Ortomosaico obtenido por fotogrametría aérea del alzado de la cara externa del muro de contención suroeste de la terraza superior de finales del siglo I d. C.

destinaron a entibar los empujes del templo. Una vez desmontadas y derruidas las casas de la terraza superior e intermedia de época tardorrepublicana, los primeros rellenos se entregaron a sus niveles de uso<sup>129</sup>. Una vez vertido este relleno y tras construirse parte del alzado de los muros de sustentación, el siguiente nivel corresponde a un gran derrumbe de mampuestos de mediano y gran tamaño (UE 40547) procedente de las demoliciones de las viviendas de la terraza superior tardorrepublicana (Fig. 27). Este derrumbe alcanzó al menos la altura de la cresta del muro de aterrazamiento tardorrepublicano UE 40532, por lo que su potencia fue de unos 3 m<sup>130</sup>. Este potente estrato ocupó casi la mitad de la superficie de la casa n.º 2 y –aunque no ha sido excavado en esa zona– también casi la mitad de la de la casa n.º 3 (como constata el perfil de la excavación en esta zona). A su vez, este estrato fue sellado por un nivel de vertidos alternos de láguenas y piedra arenisca machacada (UE 40542). El resto de los rellenos constructivos constatados en el interior de la terraza hasta salvar el desnivel de ca. 3 m marcado por el muro de aterrazamiento republicano son numerosos, aunque bastante homogéneos.

77 Con carácter general, se identifican tres tipos principales de relleno según su composición (Fig. 28): (1) de adobes disueltos; (2) de láguenas trituradas; y (3) de areniscas machacadas. La sucesión de estratos de relleno, bien diferenciada en el proceso de excavación, corresponde a una única actividad constructiva<sup>131</sup>. El material cerámico recuperado en los estratos de adobe ofrece un conjunto bastante homogéneo de época tardorrepublicana, con mucha cerámica de barniz negro, cocina y ánforas itálicas y cerámica pintada de tradición ibérica. Solo en la UE 40610 se halló un fragmento informe de *terra sigillata* gálica. Los estratos de arenisca apenas aportan información cronológica, al ser casi estériles en cuanto a material cerámico se refiere. Como en el caso de los estratos de adobe, destacan algunos conjuntos homogéneos de material cerámico de

129 Vid. supra cap. 4.1.2 A.

130 El derrumbe tenía una fuerte pendiente hacia el sureste y estaba compuesto por gran cantidad de mampuestos medianos y pequeños, algunos de gran tamaño, y algunos sillares, dispuestos de forma irregular tras ser arrojados desde la terraza superior. Los mampuestos alternaban con láguenas y areniscas trituradas junto con numerosos fragmentos de *signinum*. Todo este material procedía del desmonte de las estructuras domésticas de la plataforma superior tardorrepublicana.

131 Los rellenos están en parte alterados por algunas fosas bizantinas, destinadas a la búsqueda de material constructivo y láguenas para las cubiertas, y por gran cantidad de intrusismos de época moderna y contemporánea (como fosas sépticas y estructuras de cimentación).



27



28

época tardorrepublicana y hallazgos puntuales de gálica. En su conjunto, la cronología de este material cerámico, que sugiere un horizonte cronológico de época tardorrepublicana e inicios del siglo I d. C., corresponde al momento de uso de las viviendas previas, cuyos escombros fueron utilizados para compactar el relleno de la terraza.

Fig. 27: Casas n.ºs 1–3 de la terraza intermedia tardorrepublicana, amortizadas por los escombros procedentes de la demolición de las casas n.ºs 4–5 de la terraza superior tardorrepublicana.

Fig. 28: Vista del perfil noreste de la excavación de la terraza superior del foro de finales del siglo I d. C., donde se observa la alternancia de rellenos constructivos que amortizaban las UT de época tardorrepublicana (casas n.ºs 1–5).



29

Fig. 29: Canal de desagüe y conducción de agua paralelo al muro de contención suroeste de la terraza superior del foro de finales del siglo I d. C. a Vista desde el sureste del vano de ingreso al interior de la terraza. b Vista desde el noroeste del tramo que discurreía por el interior de la terraza.

#### *Canal de desagüe y conducción de agua*

78 El muro de contención suroeste de la terraza estuvo en parte flanqueado por un canal, que es coetáneo desde el punto de vista estructural (Fig. 2, Periodo III Fase 1 UT9; 18; 1; 19; 1; 20). El tramo documentado consta de dos partes: una a cielo abierto, adosada al paramento suroeste del muro; y otra subterránea, que discurría entre los rellenos de la terraza superior. La parte subterránea tenía una anchura de 1,10 m y discurría en paralelo al muro suroeste, con una orientación noroeste-sureste, para después quebrar hacia el sur y continuar a cielo abierto tras atravesar el muro suroeste por un vano cubierto con un arco de medio punto, construido con bloques de arenisca y del que solo queda parte de los riñones (Fig. 29); es muy probable que este arco fuese la cara vista de la bóveda de medio punto que cubrirían el tramo subterráneo del canal<sup>132</sup>.

79 El tramo a cielo abierto reaprovecha y fosiliza el flanco suroeste del antiguo cardo tardorreplicano, reutilizado también para cimentar el muro de contención suroeste de la terraza superior (Fig. 20). Estaba encajado entre este muro y el muro de *opus africanum* (UE 40251) de un edificio construido en la adyacente Insula V<sup>133</sup> (Fig. 2, Periodo I Fase 1 UT11; 30). Este tramo estaba orientado de noroeste a sureste, media 11,54 m de longitud y tenía una anchura total de 0,80 m allí donde pasa a ser subterráneo y de 1,54 m en el límite con la terraza intermedia. En esta parte al descubierto, el canal era de *caementicum* revestido de argamasa y tenía una sección mojada en U de 0,85 m de anchura y ca. 20 cm de profundidad (Fig. 31). Solo se ha documentado el fondo del *specus* y el revestimiento

132 El canal constaba aquí de un basamento de *caementicum* (UE 40689) y un muro (UE 40683) de igual material y piedras medianas y pequeñas, y sus dimensiones eran de 0,70–1,20 m de anchura y 3,47 m de longitud excavada. Este muro y el de contención suroeste discurren paralelos delimitando el *specus* del canal, de ca. 1,10–1,20 m anchura. No se ha constatado el pavimento original ni su cota, pues está cubierto por suelos posteriores en muy buen estado. En algunos de los suelos más recientes se han documentado restos de tuberías de plomo (*fistulae plumbeae*) para la conducción de agua.

133 Este edificio permanece sin excavar, pero por su ubicación y técnica constructiva podría corresponder a la fase tardorreplicana.

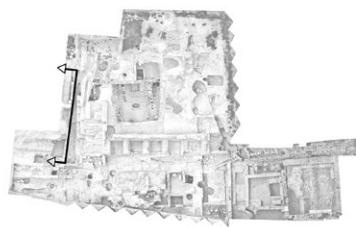
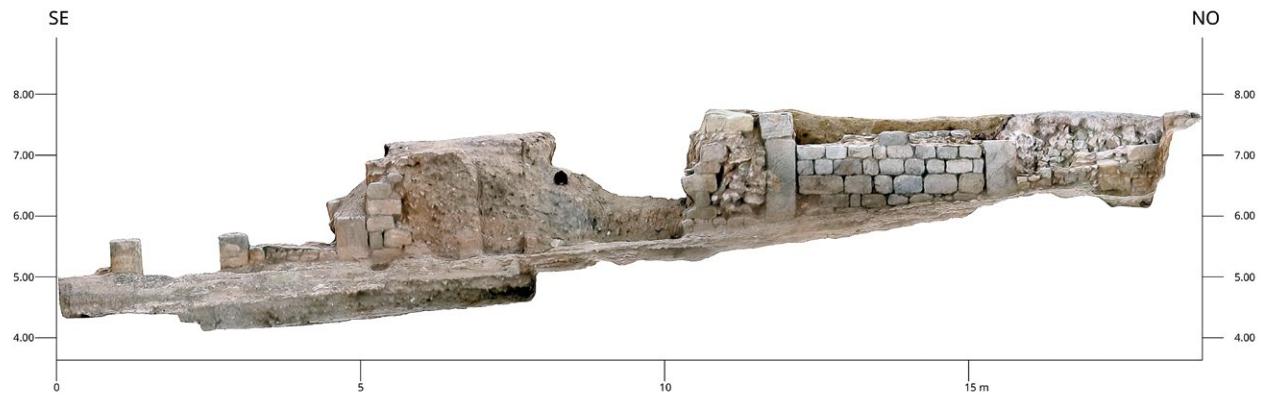


Fig. 30: Ortomosaico obtenido por fotogrametría aérea del alzado exterior del paramento noreste en *opus africanum* de un edificio tardorromano de la Insula V.



30



31

de su muro noreste (UE 40682), pues el muro suroeste está cubierto por una media caña de cronología tardorromana, de ca. 0,69 m de grosor y adosada al referido muro de *opus africanum* (Fig. 30). El canal desaguaba en una cloaca perteneciente al decumano III, que daba acceso por el suroeste a la terraza intermedia del foro, y frente a un pozo de acceso a la estructura subterránea bajo el basamento del hipotético templo del primer foro<sup>134</sup>.

Fig. 31: Canal de desagüe y conducción de agua paralelo al muro de contención suroeste de la terraza superior del foro de finales del siglo I d. C. a. b. Vistas desde el sureste y noroeste.

134 Vid. supra cap. 3.1.3 A.

80 En la zona intermedia del tramo al descubierto del canal se practicó un pequeño sondeo<sup>135</sup> y se documentó una sucesión de reparaciones sustanciadas en cuatro niveles de suelo superpuestos, de los cuales dos son de época altoimperial y los otros tardorromanos, así como numerosas capas de colmatación asociadas a la conducción de agua. El suelo más reciente conservado (UE 40684) data del siglo V d. C., momento en que el canal parece haber sido abandonado. Las dos reparaciones asociadas al periodo altoimperial son:

1. Suelo I (UE 40678), correspondiente a una primera reparación del canal y a ca. 4,43–4,40 m s.n.m., en correspondencia con la cota de circulación de la terraza intermedia. En él se documenta una impronta de sección semicircular (UE 40679), orientada de noroeste a sureste e inclinada levemente hacia el sureste, conservada en 1,80 m de longitud y con 8 cm de anchura, correspondiente a la huella de una tubería de plomo (*fistula plumbata*) (Fig. 29).
2. Suelo II (UE 40675). No tenía material asociado que aporte cronología, pero debe ser un nivel altoimperial, pues discurre por debajo del nivel de los sillares de la cimentación de la escalera n.º 1.

## 4.2 La terraza intermedia

### 4.2.1 Delimitación espacial

81 Los límites de la terraza intermedia se han constatado en tres de sus lados (Fig. 18, T2; 19, T2). Por el noroeste estaba delimitada por el muro de contención UE 40210 con sus seis contrafuertes y las escaleras n.ºs 1 y 2<sup>136</sup>. El lado noreste coincidía con la fachada de un edificio interpretado como curia, y el suroeste lo marcaba el frontis del denominado Edificio de Sillares Almohadillados<sup>137</sup>. La anchura entre ambas fachadas era de ca. 28,09 m. El límite sureste de la terraza no se ha identificado, al estar probablemente bajo los edificios que flanquean la calle del Pocico por el sureste.

### 4.2.2 Proceso de construcción

82 El proceso de construcción de la terraza intermedia fue similar al de la superior y se sustanció en tres actividades constatadas en la estratificación arqueológica:

- A Abandono, amortización y desmonte programado de las estructuras de la terraza inferior de época tardorrepública.
- B Nivelación de la terraza mediante el vertido de sucesivos rellenos constructivos.
- C Construcción de los edificios que flanqueaban la terraza por el suroeste y noreste y del basamento de un monumento en forma de pi griega en su parte central.

#### A. Abandono, amortización y desmonte programado de las estructuras de la terraza inferior de época tardorrepública

83 Al igual que sucedió en la terraza superior, la construcción de la intermedia determinó el abandono, amortización y desmonte sistemático de una serie de edificios precedentes: al menos los que delimitaban por el noroeste la plaza del primer foro (templo, *tabernae*, Edificio del *Sectile*) y los preexistentes al noroeste y suroeste bajo la curia flavio-trajana y el Edificio de Sillares Almohadillados (Fig. 20). Los alzados del templo

135 Parte de esta canalización fue excavada en 1995 (Roldán – De Miquel 1996; Roldán – De Miquel 1999) y fue utilizada como fosa séptica en época contemporánea, razón por la cual no disponía de una estratigrafía asociada que permita fechar ni sus reparaciones ni su abandono.

136 Vid. supra cap. 4.1.2 B.2.

137 Que a inicios del siglo III d. C. fue remodelado, dando lugar al denominado Edificio del Mosaico (vid. infra cap. 5.3).

precedente y de los edificios de Andesita y del *Sectile* (Curia I)<sup>138</sup> fueron desmontados hasta una cota entre 4,38 y 3,58 m s.n.m., generando un plano horizontal que permitió el diseño y construcción del nivel de circulación de la nueva terraza<sup>139</sup>. Sobre los pavimentos de algunos de estos edificios amortizados no se documentaron niveles de abandono con material cerámico, ni de derrumbe ni de arrasamiento, lo que evidencia un abandono y desmonte planificado que permitió a sus moradores retirar del interior sus enseres.

#### **B. Nivelación de la terraza mediante el vertido de sucesivos rellenos constructivos**

84 Para la construcción de la terraza se recurrió a la deposición de varios rellenos de nivelación, documentados en algunas zonas puntuales (Fig. 2, Periodo III Fase 1 UT31). Así, sobre los restos del Edificio de Andesita, se vertieron varios niveles de arcillas bastante compactas (UUEE 40344. 40366. 40368–40370)<sup>140</sup> (Fig. 11). Sobre el decumano tardorreplicano amortizado por la construcción del muro de contención sureste de la terraza superior y sus contrafuertes, los rellenos eran de piedras calizas y arenisca trituradas, muy similares a los rellenos vertidos sobre los restos del Edificio del *Sectile* (Fig. 14); estos son especialmente relevantes por haber proporcionado algunos contextos cerámicos que permiten fechar la construcción de las terrazas intermedia y superior<sup>141</sup>. La cota superior excavada de estos vertidos se situaba a ca. 7,25 m s.n.m., cercana al nivel de circulación original de la terraza intermedia.

#### **C. Construcción de los edificios que flanqueaban la terraza por el suroeste y noreste y del basamento de un monumento en forma de pi griega en su parte central**

85 En el límite noroeste de la terraza, marcado por el muro de contención de la terraza superior, los cinco espacios rectangulares entre sus seis contrafuertes apenas proporcionan información sobre su configuración en época altoimperial, pues fueron profundamente alterados en el periodo tardorromano. Estos espacios tuvieron pavimentos de mortero delimitados al sureste por tirantes de sillarejos escuadrados de arenisca, de ca. 30 cm de grosor<sup>142</sup>, que debieron servir de límite con el pavimento del resto de la terraza.

86 El acceso a la terraza desde el exterior se practicó por dos puertas en los laterales suroeste y noreste, dispuestas junto a las escaleras n.<sup>os</sup> 1 y 2. La constatación de quiciaseras en una de ellas sugiere la existencia de batientes con hojas que podían cerrarse a voluntad, seguramente durante las horas nocturnas, lo que remarcaría el carácter cerrado del conjunto<sup>143</sup>. Se accedía a estos vanos desde sendos tramos del decumano III<sup>144</sup>, pavimentado con losas de caliza micrítica y ubicados al noroeste de la curia flavio-trajana y del Edificio de Sillares Almohadillados (Fig. 18, 5. 6; 19, 5. 6). De la puerta noreste solo se ha documentado su anchura (de ca. 1,1 m), mientras que de la suroeste, de ca. 1,5 m de anchura, perduran parte de las jambas hechas con sillares de piedra caliza y parte del umbral con su piedra quiciasera con quicio circular (Fig. 2, Periodo III Fase 1 UT10).

87 La evacuación de aguas en la terraza intermedia se sustanció con, al menos, dos atarjeas ubicadas delante de las escaleras n.<sup>os</sup> 1 y 2 (Fig. 2, Periodo III Fase 1 UT32–33; 19; 32). Delimitadas por muretes longitudinales de *caementicum*, tenían una

138 Vid. supra apartado 3.1.3.

139 En sus rellenos constructivos se ha constatado una total ausencia de material constructivo procedente de estos edificios, que fue reutilizado en las estructuras del foro.

140 La finalidad del más superficial de estos rellenos (UE 40368) fue posiblemente servir de nivel de cimentación, a modo de *rudus*, del basamento del monumento en forma de pi griega construido en la terraza.

141 Vid. infra apartado 4.3.1.

142 El pavimento solo se ha conservado en el espacio entre los contrafuertes n.<sup>os</sup> 5 y 6 y los bordes de sillarejos entre los contrafuertes n.<sup>os</sup> 2 y 3, 3 y 4, 5 y 6.

143 Mar – Ruiz de Arbulo 1993, 295; Canino 2022, 551 fig. 263.

144 Heredero del decumano que separaba las terrazas media e inferior de época tardorreplicana.



Fig. 32: Canalización de evacuación de aguas en la terraza intermedia del foro de finales del siglo I d. C., ubicada delante de la escalera n.º 2.

32

sección mojada cuadrangular con revestimiento de argamasa y cámara de aire para la circulación de las aguas residuales; no se ha conservado la cubierta, pero por las cotas preservadas debió ser de dintel plano y ubicarse inmediatamente por debajo del pavimento de la terraza. Estos desagües conectaban con las cloacas de las calles de acceso a la terraza y tenían una ligera pendiente hacia ellas.

88 En los laterales suroeste y noreste de la terraza se alzó la fachada principal de sendos edificios: al suroeste el Edificio de Sillares Almohadillados y al noreste la curia flavio-trajana. En el área central de la terraza se construyó un gran basamento correspondiente a un monumento con planta en forma de pi griega.

#### *Edificio de Sillares Almohadillados*

89 En el lado suroeste de la terraza se construyó un edificio de planta rectangular (Fig. 2, Periodo III Fase 1 UT40; 18, 2; 19, 2), documentado solo en parte por estar en buena medida oculto bajo la actual trama urbana<sup>145</sup> y por haber sido reutilizado en el siglo III d. C. para construir un nuevo edificio aprovechando parte de sus estructuras. Solo se ha constatado una sección de su muro perimetral noroeste (UE 40263) –que abría al decumano III– y la parte noroeste de su fachada principal. Del primero se ha excavado un tramo de ca. 14 m de longitud, compuesto por dos hiladas pseudoisódomas de perpiaños de caliza micrítica con almohadillado<sup>146</sup> al exterior. A 3,90 m de su extremo noreste se abrió un vano de 1,57 m de anchura, que debió de servir de acceso lateral. Del *frontis* del edificio apenas

145 Buena parte de su desarrollo en planta está bajo la calle del Pocico y el camino de acceso del foro a la tienda del parque arqueológico.

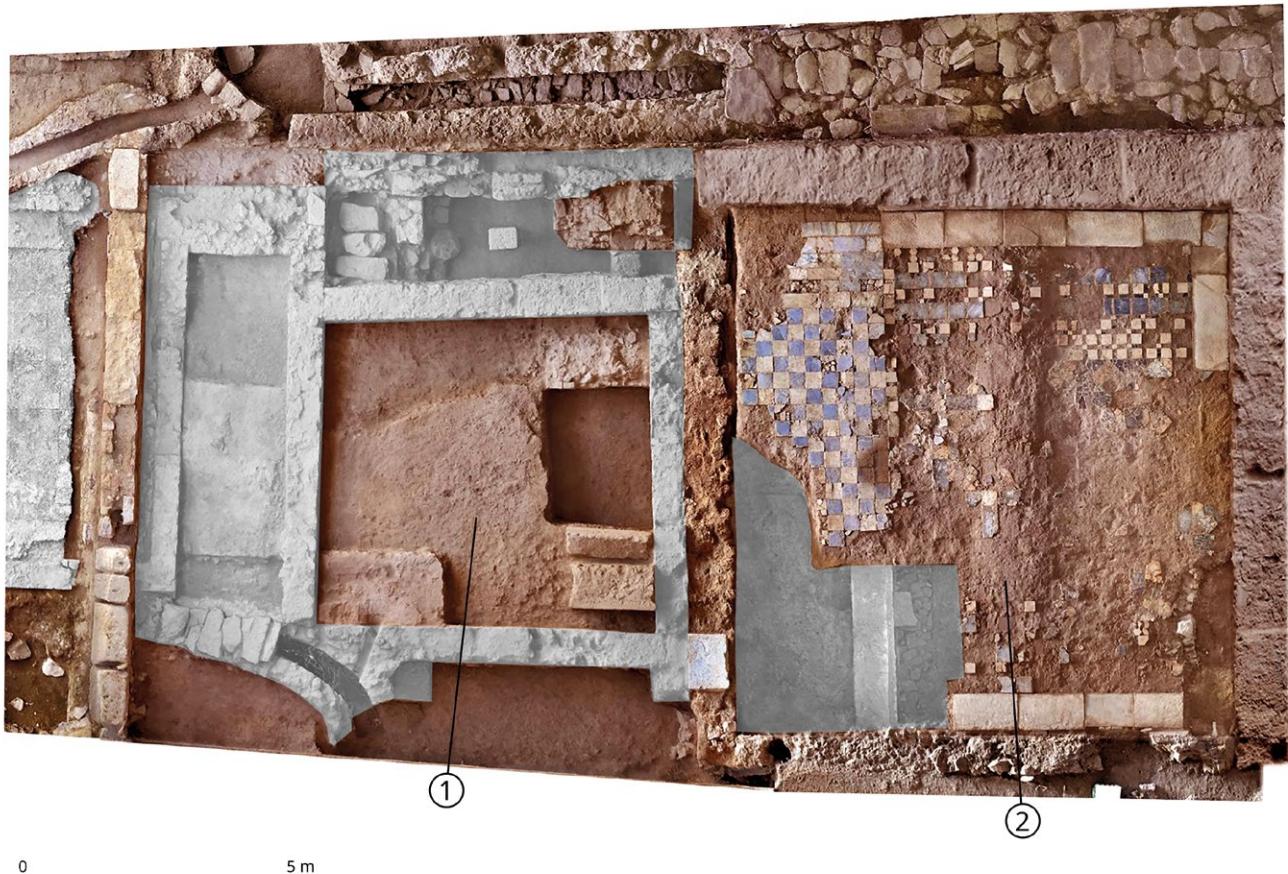
146 Como también se constata, por ejemplo, en los paramentos exteriores de los muros perimetrales del Santuario de Isis (Noguera – Madrid 2019, 47 lám. 10, 66).

quedan evidencias, por estar muy arrasado y haber sido objeto de una amplia reforma en el siglo III d. C.<sup>147</sup>. Su muro ha desaparecido por completo, aunque cabe deducir que su orientación sería sureste-noroeste, en línea con la puerta de ingreso al foro desde el decumano III. El muro se cimentó sobre los restos del posible basamento del templo del foro augusteo-tiberiano<sup>148</sup>, de donde se colige que este podio es anterior a la reforma de época flavia.

#### *Curia flavo-trajana*

Este edificio, excavado en parte entre 2002 y 2006 e interpretado como sede del *ordo decurionum*<sup>149</sup>, estaba integrado por dos espacios: un ambiente de acceso y un aula de reuniones (Fig. 2, Periodo III Fase 2 UT7; 18, 4; 19, 4; 33). Del primer ambiente hay poca información arqueológica, pues se vio muy afectado por remociones de época tardía y por la muralla construida en 1570 por mandato de Felipe II<sup>150</sup>. No obstante, se han identificado sus muros noreste, noroeste y suroeste, este último la fachada monumental abierta a la terraza intermedia y conservada en relativo buen estado. Su alzado, del que resta una hilada, se construyó con grandes sillares de arenisca de 1 m de altura y ca. 1 m de anchura (UE 40005) (Fig. 34). En el extremo sureste del paramento exterior del muro se constató adosada una zapata de arenisca, dispuesta sobre la cota del pavimento de la terraza intermedia (enlosado de bardiglio junto al basamento en forma de pi griega; vid. infra), que

Fig. 33: Ortomosaico obtenido por fotogrametría terrestre de la Curia II de la terraza intermedia del foro de finales del siglo I d. C.



147 Vid. infra apartado 5.3.

148 Sobre su superficie hay una impronta casi cuadrada, de  $0,85 \text{ m} \times 0,89 \text{ m}$  (UE 40783), ubicada a 2,5 m del muro perimetral noroeste y en correspondencia con su eje longitudinal.

149 Ruiz – De Miquel 2003, 271 s. fig. 3 láms. 1–4; Soler 2004; Martín 2006; Noguera – Ruiz 2006.

150 Vid. supra nota 114.



Fig. 34: Pavimento de la estancia n.º 2 del Edificio del *Sectile* de la terraza inferior del sector noroeste del foro. a. b. Vistas desde el sureste y oeste de la cama con improntas de losas marmóreas cortado por la fosa de cimentación de la fachada SW de la Curia II.

34

pudo pertenecer a una semicolumna adosada. El muro tenía un vano central de 2,70 m de anchura, de cuyo umbral se conservaba una hilada de mampostería (UE 40063)<sup>151</sup>. En su cimiento (UE 40062), de ca. 50 cm de anchura y con la cara suroeste ligeramente retranqueada respecto al alzado, se reutilizó material arquitectónico amortizado, en particular sillares y cuartos parciales pertenecientes a uno o varios tambores de fuste de columna de arenisca, que previamente fueron desmontados y desplazados de su posición original<sup>152</sup>. Los rellenos de su fosa de cimentación (UE 40089) solo han aportado fragmentos de *terra sigillata* gálica, que sugieren una fecha posterior a inicios del siglo I d. C.

91 Del muro noroeste (UE 41084) apenas se ha documentado una cimentación compuesta por piedras calizas y costracalizas de mediano tamaño trabadas con mortero de cal. De ca. 4,60 m de longitud y 0,80 m de anchura, la escasa calidad de esta estructura

151 Que pudo ser una hilada de preparación para el primer peldaño de la escalera que permitía el acceso al interior del edificio o bien una estructura posterior para cegar el vano.

152 Vid. supra El basamento con cripta: ¿El podio de un templo? cap. 3.2.2.1 la hipótesis de su pertenencia al templo construido sobre el hipotético podio emplazado al suroeste de la terraza inferior tardorrepublicana (Período II fase 1 UT38 del foro).

respecto al resto de la fábrica deriva de su finalidad como nivelación del terreno y no como cimiento con función portante. Las improntas identificadas sobre las estructuras de fases anteriores permiten restituir su longitud total, que sería de ca. 10 m<sup>153</sup>.

92 El muro noreste (UE 41065) apenas ha conservado su cimentación, realizada mediante la técnica del *opus caementicum*. Sobre él apoyaron una serie sillares de diferentes tamaños, como se deduce de las improntas conservadas. Este muro, de 11,5 m de longitud y 0,65 m de anchura, era el medianero entre el vestíbulo y el aula de reuniones, a la que se accedía por un vano central de ca. 2,30 m de anchura. Adosadas a su paramento suroeste se han conservado tres estructuras de planta rectangular, perpendiculares al muro; apenas quedan sus cimentaciones, que estaban excavadas en los rellenos constructivos del edificio, razón por la que no se puede establecer la altura de sus alzados<sup>154</sup>.

93 El muro que cerraba el espacio por el sureste fue expoliado por completo hasta sus cimientos en época tardorromana. No obstante, puede restituirse su trazado y, en consecuencia, la configuración del primer ambiente de ingreso del edificio. Tenía planta cuadrangular de ca. 10 m de lado y unos 100 m<sup>2</sup> de superficie. Sus paredes estuvieron decoradas con pintura, de la que se ha documentado parte del rodapié de color negro del paramento interno del muro noroeste. Aunque su pavimento fue prácticamente expoliado, durante la campaña de 2019 se identificaron, junto al extremo noreste del muro noroeste, cuatro niveles de suelo de cal y de apenas unos milímetros de grosor (UUUE 40074. 40075 40078. 40079), el más antiguo de los cuales (UE 40079) tiene una cota de 3,50 m s.n.m. y, el más reciente (UE 40079), de 3,68 m s.n.m. En uno de estos niveles de suelo (UE 40075), de tierra apisonada y con argamasa en superficie, se recuperaron varios fragmentos de *terra sigillata* gálica marmorata. En cambio, en el lado sureste de la más meridional de las estructuras rectangulares adosadas al muro noroeste se constató una única impronta de un suelo de mortero de cal de 5 cm de grosor, ubicada a 3,31 m s.n.m., lo que señala un desnivel de ca. 20 cm respecto al espacio central. Este desnivel aumentó progresivamente con el paso del tiempo y las sucesivas reformas y reparaciones constatadas, hasta alcanzar ca. 37 cm. Estos niveles de suelo estaban ca. 60 cm por debajo del nivel de circulación de la terraza intermedia.

94 El aula también tiene una planta levemente cuadrangular (ca. 9,80 m de anchura × 9,50 m de longitud) y una superficie de ca. 93,10 m<sup>2</sup>. A diferencia del ambiente de ingreso, se han documentado todos sus muros. Como ya se ha referido, el muro de fachada suroeste (UE 41065) debió de construirse con sillares de caliza, al menos su primera hilada. Los muros noroeste (UE 6144) y sureste (UE 41090) se levantaron con la técnica del *opus caementicum*, pero mientras el primero tenía una anchura de ca. 1,50 m, el segundo apenas alcanzó los 0,65 m y no tenía cimiento. El paramento noreste (UE 6114) se construyó sobre una cimentación de sillares de arenisca (UE 41093). En su alzado se usó una doble técnica: al exterior, un forro de sillares de caliza y, al interior, alzados de *caementicum*. Este sistema confirió al muro una anchura de ca. 1,50 m, igual a la del muro noroeste. Este notable grosor, que difiere del resto de muros del edificio, sugiere la existencia de posibles nichos u hornacinas.

95 Los muros y el suelo del aula estuvieron profusamente revestidos de mármol. De las paredes apenas se ha conservado *in situ* parte del zócalo interior del muro noroeste,

153 Su alzado está completamente expoliado, pero disponemos de datos sobre, al menos, la primera hilada, pues se han conservado las improntas de una serie de sillares de 1 m de ancho en la cara exterior del muro sureste que constituía la canalización de cardo que delimitaba la curia flavio-trajana por el noroeste. A pesar de este dato, no es posible determinar cómo se construyó este paramento, pues ignoramos el tipo de piedra y la técnica usada por encima de esta primera hilada.

154 La más septentrional (UE 41079) se ubicaba en la esquina formada por la fachada del aula y el muro noroeste del vestíbulo. Tenía unas dimensiones de ca. 2,40 m × 1 m y se construyó principalmente con piedras calizas y costracalizas trabadas con barro. Las otras dos estructuras enmarcaban la puerta de acceso al aula y tenían ca. 2 m de longitud y 1 m de anchura (UUUE 41072–41073) y de ellas solo quedan algunas hiladas de mampuestos y lajas de caliza.



35

Fig. 35: Ortomosaico obtenido por fotogrametría terrestre del pavimento en *opus sectile* de la sala de reuniones de la Curia II, una vez realizada la restauración y reintegración de elementos marmóreos.

con cinco placas de mármol de diferentes tamaños y procedencias. El pavimento se ejecutó con la técnica del *opus sectile*, cuyas losas fueron expoliadas en parte, si bien el dibujo puede restituirse gracias a sus improntas. El diseño determina dos ambientes (Fig. 35): un área de acceso y la sala de reuniones propiamente dicha. La primera se decoró con un damero central blanco-negro realizado en mármol blanco y pizarra negra, flanqueado por dos enlosados policromos para los que se recurrió a mármoles de distinta procedencia. Esta zona estaba separada de la destinada a reuniones mediante una banda de pequeños cuadrados de mármol blanco, a su vez separados por listelos de pizarra negra. En el espacio coincidente con la puerta de acceso al aula, el motivo variaba y dicha banda era de losas de mármol bardiglio. La parte destinada a las reuniones constaba a su vez de tres espacios diferenciados: uno central y dos laterales. El primero tenía un motivo en red con un cuadrado inscrito diagonalmente en otro mayor, que estaba formado por trián-

gulos (motivo Q2/R/Q<sup>155</sup>). En los lados de este motivo se colocaron placas rectangulares, mientras que en los vértices se dispusieron cuadrados menores. Los mármoles utilizados fueron giallo antico, pavonazzetto, brecha de Scyros, mármol africano y portasanta. En las bandas laterales se dispusieron motivos geométricos con diferentes mármoles (blanco, bardiglio y giallo antico, pavonazzetto) y pizarra negra. El ambiente estaba rodeado por una banda en forma de pi griega de losas rectangulares de mármol del Cabezo Gordo (Torre Pacheco, Murcia), de ca. 0,70 m de anchura y longitud variable.

#### *Basamento de un monumento en forma de pi griega*

96 Frente al muro de contención sureste de la terraza superior se ha constatado el *fundamentum* (UJEE 40264–40204) de una estructura en forma de pi griega que ocupaba casi la totalidad de la terraza intermedia (Fig. 2, Periodo III Fase 1 UT5; 18, 3; 19, 3; 36). Esta cimentación, de *caementicum* y de ca. 1 m de grosor (UE 40375), se vertió en una zanja longitudinal cuya apertura implicó el desmonte de las estructuras previas tardorrepublicanas y de inicios de época imperial. Su sistema de construcción se ha documentado en particular en el sector noroeste y noreste de la terraza, donde se han identificado la referida zanja y varios niveles de relleno de piedras calizas y areniscas de distinto tamaño (UJEE 40360–30465) (Fig. 37). Estos rellenos apenas aportan material cerámico y el recogido no proporciona cronología. La mitad suroeste del cimiento apoya directamente sobre el precedente basamento del templo del foro augusto-tiberiano (Fig. 9. 11).

97 Sobre el *fundamentum* se apoyó una estructura alargada en forma de pi griega, delimitada por muros de aparejo compuestos por dos hiladas donde alternaban sillares cuadrangulares a soga y tizón, tal y como evidencian sus improntas en el cimiento. Según estas improntas, el basamento tenía unas dimensiones de 18,2 m de anchura × 5,85 m de longitud, y sus muros perimetrales tenían un grosor de 0,95 m. En los extremos del lado sureste quedan también las improntas de sendas *antae*, construidas con la misma técnica, de 1,2 m de anchura y una longitud conservada de 4,50 m (la noreste) y 2,30 m (la suroeste). El área ocupada por la estructura era de ca. 193 m<sup>2</sup>. El núcleo interior delimitado por los muros perimetrales se compartimentó mediante cuatro tirantes de sillería de arenisca orientados de sureste a noroeste, en un total cinco espacios llenos de *caementicum*. Junto a las *antae*, y encajadas en el muro sureste, quedan los restos de sendas escaleras construidas con peldaños de caliza micrítica apoyados sobre hormigón (Fig. 38). De la escalera suroeste se conserva parte de la subestructura de hormigón y el primer peldaño; de la noreste solo quedan en un sillar del muro noreste de su caja los recortes para el enjarcado de los peldaños. Los peldaños de ambas escaleras tenían 2 m de anchura, 40 cm de profundidad y ca. 16 cm de tabica. En la parte del zócalo de las cajas de ambas escaleras y del alzado exterior del muro sureste de la estructura quedaban restos de placas de revestimiento de mármol bardiglio (Fig. 2, Periodo III Fase 1 UT2). También entre el *antae* sur y la escalinata suroeste se ha documentado parte de un pavimento de losas de igual material (UE 40260), de ca. 1 m × 0,70 m, dispuestas sobre una cama de mortero de cal.

### 4.3 Discusión

#### 4.3.1 Cronología

98 Fijar la cronología relativa de las estructuras y edificios arriba descritos es un objetivo fundamental y complicado de alcanzar debido a lo sesgado de la información arqueológica disponible. Sin embargo, el análisis del registro documentado en las intervenciones de 2017–2018 permite extraer algunas conclusiones cronológicas basadas

155 Cuadro mayor con cuadro inscrito diagonalmente, rectángulo y cuadro simple. Cuadros mayores en giallo antico, pavonazzetto y brecha de Scyros; triángulos en giallo antico, pavonazzetto, portasanta y africano; rectángulos en africano; cuadros menores en giallo antico (Soler 2010, 159).



Fig. 36: a. b. Planta arqueológica y ortomosaico del basamento del monumento en forma de pi griega de la terraza intermedia.



37

Fig. 37: Cementación e improntas del basamento del monumento en forma de pi griega de la terraza intermedia, y zanjas de cementación con sus rellenos.

Fig. 38: Basamento del monumento en forma de pi griega de la terraza intermedia: núcleo, escalera suroeste y pavimento de placas de bardiglio.



38

fundamentalmente en criterios estratigráficos y cerámicos. Respecto a los primeros, la construcción de las estructuras de las terrazas superior e inferior y sus edificios fue posterior a la amortización de las precedentes áreas privadas y públicas, fechables entre los siglos II-I a. C. y las primeras décadas del I d. C. Así, por ejemplo, la parte suroeste del basamento del monumento en forma de pi griega de la terraza intermedia se superpuso al hipotético podio del templo del primer foro (terraza inferior tardorrepublicana), mientras que su parte noreste y la curia flavo-trajana se superpusieron a los restos amortizados del Edificio del *Sectile* (Curia I), activo al menos hasta época de Tiberio<sup>156</sup>. Todo ello proporciona un *terminus post quem* para la construcción de la nueva cabecera noroeste del foro en un momento posterior al reinado de Tiberio, aunque sin mayor concreción cronológica.

99 Respecto a los contextos cerámicos, apenas se ha documentado material asociado a las cimentaciones de las diversas estructuras de la nueva cabecera del foro. En los niveles de amortización del precedente barrio doméstico tardorrepublicano y en los rellenos constructivos de la terraza superior, la cerámica recuperada es muy escasa y, en general, se caracteriza por la presencia de material residual, es decir, producciones de época republicana (cerámica de barniz negro, de cocina y ánforas itálicas republicanas) y algunas *sigillatae* itálicas y gálicas que apenas exceden las primeras décadas del siglo I d. C. En algunos niveles de los rellenos de la terraza superior se han recuperado materiales tales como *sigillatae* gálicas, marmoratas y africanas A, pero hemos optado por no tomarlos en consideración, pues podrían proceder de contaminaciones procedentes de estratos de época tardía, que se superponen directamente a aquellos sin solución de continuidad. En este contexto, la excavación de la terraza intermedia de la cabecera del foro ha aportado algo más de información, sobre todo en los niveles que amortizaron el Edificio del *Sectile* y los que se asocian al *fundamentum* de la fachada principal de la curia flavo-trajana. Aunque muchos estratos no han aportado materiales o estos tienen un carácter residual, hay tres contextos cerámicos concretos que, por estar sellados, proporcionan una cronología fiable.

100 El primero corresponde a una serie homogénea de UUEE (40059. 40060. 40070. 40073. 40080. 40081) compuestas por arenas, restos de argamasa y material constructivo diverso –adobes, piedras, láguenas, fragmentos de pintura mural ...–, es decir, elementos del derrumbe de las estructuras precedentes, posiblemente intencionado. Estas unidades cubrían el estrato que sellaba los restos del Edificio del *Sectile* (UE 40084). El material cerámico recuperado en este contexto suma un total de 140 fragmentos y un número mínimo de individuos (NMI) de 35. Las producciones de cerámica fina son las más numerosas (40,54 %), seguidas por la cerámica de cocina (27,03 %) y la común (18,92 %) (Fig. 39). El material anfórico constituye el grupo más reducido y apenas representa un 13,51 % del total de individuos. Desde el punto de vista cronológico, el contexto es bastante coherente, si obviamos el material residual de época republicana (cerámica de barniz negro, gris de la costa catalana e ibérica)<sup>157</sup>. Aunque el ánfora Haltern 70 constatada tiene una datación

156 Vid. supra El edificio del *Sectile*, cap. 3.2.2.

157 El conjunto de cerámica fina está compuesto por 15 individuos, entre los que hay cerámica de barniz negro (un individuo), cerámica gris de la costa catalana (un individuo), *terra sigillata* itálica (cinco individuos), *terra sigillata* gálica (tres individuos) y paredes finas (un individuo). En cuanto a las formas fechables, solo se ha constatado un borde de cerámica gris de la costa catalana que corresponde al tipo COT.CAT. Gb 9 y una copa con un asa datada entre el 125 y el 75 a. C. (Castanyer et al. 1993, 296). En *sigillata* itálica se han identificado tres individuos: uno de la forma SIG.IT. 2.1, un plato de borde exvasado y saliente que se fecha entre el 20 y el 10 a. C., y dos pertenecientes al tipo SIG.IT. 20.3, un plato con paredes verticales o ligeramente exvasadas datable entre 1–30 d. C. (Passelac – Vernhet 1993, 555. 559; Morais 2015b, 45. 50). En *sigillata* gálica se han individualizado dos tipos: la forma Ritterling 14a y la Haltern 14. El primero es una copa cuya cronología se encuadra entre el 40 y el 70/80 d. C. (Morais 2015a, 130), mientras que el segundo es una copa datable entre los años 15 y 30 d. C., fecha similar a la SIG.IT. 20.3 de *terra sigillata* itálica (Passelac 1993, 575; Morais 2015a, 128). También es destacable la presencia de cuatro individuos de cerámica ibérica, dos de los cuales están decorados con motivos geométricos. Los dos bordes recuperados pertenecen a sendos platos de tipología diferente pertenecientes al grupo III de Mata y Bonet. El primero de ellos presenta decoración geométrica y corresponde al tipo 8.2.2; su producción comienza en el siglo VI a. C. y llegó hasta época romana. El segundo corresponde a la forma 8.3.2 que se fecha en el periodo ibérico pleno, es decir, entre los siglos V–III a. C. (Mata – Bonet 1992, 134).

amplia entre el 80–60 a. C. y época antonina, la cerámica fina reduce esta horquilla cronológica. La mayoría de las formas se encuadran entre finales del siglo I a. C. y el primer cuarto del I d. C. Con todo, la presencia de la forma Ritterling 14a sugiere fijar para este contexto un *terminus post quem* algo más avanzado, a partir del año 40 d. C.

101 El segundo contexto corresponde a la UE 40039, un estrato compactado que pudo servir como nivel de uso para llevar a cabo las obras de acondicionamiento del área durante la construcción de la nueva cabecera noroeste del foro. Se han contabilizado 49 fragmentos y un NMI de 18. La cerámica fina de mesa es la producción más abundante, con un 39 %. A continuación, estaría la cerámica común y los recipientes anfóricos, que en ambos casos suponen un 22 %. La cerámica común es el grupo con menor representación (11 %). Este contexto, al igual que el anterior, es también bastante homogéneo si obviamos el material residual (*sigillata* itálica y producciones anfóricas)<sup>158</sup> (Fig. 40). La vajilla fina de mesa se asocia prácticamente a la producción de *sigillata* gálica y, teniendo en cuenta las formas identificadas y descritas, debe establecerse un *terminus post quem* para la unidad a partir del año 40 d. C., aunque la presencia del tintero Hermet 18/Ritterling 13 podría llevarlo a época flavia.

102 El último contexto relevante es un estrato que rellena la fosa de cimentación del muro de la fachada suroeste de la curia flavo-trajana (UE 40038), a pesar de haber aportado un exiguo material (22 fragmentos) que en su mayoría es informe. Se han identificado distintas producciones (Fig. 39): tres fragmentos de *terra sigillata* gálica, un fragmento de cerámica ibérica, dos de cerámica de cocina africana, dos de ollas de cocción reductora y seis de cerámica común, entre los que se han individualizado un fondo de lucerna de cazoleta abierta y un asa de jarra. También han aparecido ocho fragmentos de ánforas indeterminadas, de los que solo son identificables dos. El

---

Entre las producciones anfóricas se contabilizan cinco individuos pertenecientes a producciones fenicio-púnicas, púnico-ebusitanas, itálicas e hispánicas. El único borde pertenece a un ánfora hispánica de la forma Haltern 70, un tipo muy extendido en el Mediterráneo occidental y la costa atlántica entre el 80/60 a. C. y la época antonina (Carreras 2014a).

Respecto a la cerámica de cocina, la producción más numerosa es la procedente de la península itálica (ocho individuos). El tipo predominante es la forma 14 de Vegas, con cuatro individuos, que corresponde a un plato de gran diámetro de base plana y paredes ligeramente curvas, cuyo principal rasgo es su borde liso dividido por una ranura en la parte superior. Fue un tipo muy difundido durante época tardorrepublicana y augustea (Vegas 1973, 11–14). También se han contabilizado dos piezas correspondientes a la forma 1 de Vegas, una olla con borde vuelto hacia afuera, que se fechan a lo largo de todo el siglo I d. C. (Vegas 1973, 43–45). Además de la cerámica de cocina itálica, se han documentado cinco fragmentos informes de ollas de cocina reductora.

Por último, destaca la presencia en el contexto de siete individuos de cerámica común romana, de los cuales cinco pertenecen a jarras.

158 Entre las cerámicas finas de mesas (ocho individuos) se ha documentado *terra sigillata* itálica, *terra sigillata* gálica y un fragmento de *sigillata* cuya procedencia no ha sido identificada. Las únicas piezas adscribibles a un tipo pertenecen a la producción gálica, de la que se han constatado cinco individuos. Uno de ellos coincide con la forma Drag. 15, un plato de borde recto unido al fondo con un cuarto de círculo, fechable entre 40/50 y el 120 d. C. También se contabiliza un plato Drag. 15/17, con borde recto y moldurado que se data entre el 15/40 y el 120 d. C. (Bustamante 2013–2014, 569; Morais 2015a, 128). Otro de los individuos corresponde al tipo Drag. 27, copa caracterizada por una pared dividida en dos partes convexas, molduras interiores y exteriores en la rotura del perfil y un pie con una ranura en la cara exterior; se fecha entre 15/20 y 130 d. C. (Bustamante 2013–2014, 569; Morais 2015a, 128). Además, se ha individualizado una copa Drag. 24/25, que tiene un cuerpo semiesférico terminado en un borde vertical separado de la parte inferior por una franja redondeada saliente; su datación se ha fijado entre el 15 y el 130 d. C. (Bustamante 2013–2014, 469; Morais 2015a, 128). La última pieza identificada parece coincidir con el tipo Hermet 18 o Ritterling 13. Esta forma corresponde con un *atramentarium* o tintero que se caracteriza por un cuerpo convexo de base ancha y plana y un pie anular pequeño, estaba cerrado por una tapa situada por debajo del borde con un orificio central provisto de una pestaña interna. La cronología de este tipo se fijó entre el 40 y el 110 d. C. (Passelac – Vernhet 1993, 578), si bien su profusión en la península ibérica se produjo a partir de época flavia (Bustamante – Bello 2004, 535).

La cerámica común está representada por cuatro individuos cuyos rasgos no permiten adscribirlos a ninguna forma conocida. Cabe destacar que uno de ellos corresponde a una lucerna de cazoleta abierta de producción local. Al igual que en el caso anterior, la producción anfórica consta de cuatro individuos, que no han podido ser adscritos a ningún tipo. Las producciones identificadas son fenicio-púnicas, púnico-ebusitanas e itálicas. La cerámica de cocina es la menos numerosa, con solo dos individuos correspondientes a una olla de cocina reductora y un fragmento informe, perteneciente posiblemente a una tapadera de cocina africana. Aunque la llegada de esta producción a la península ibérica es masiva en los siglos II–III d. C., su presencia está atestiguada desde inicios del siglo I d. C. (Quevedo 2019, 523).

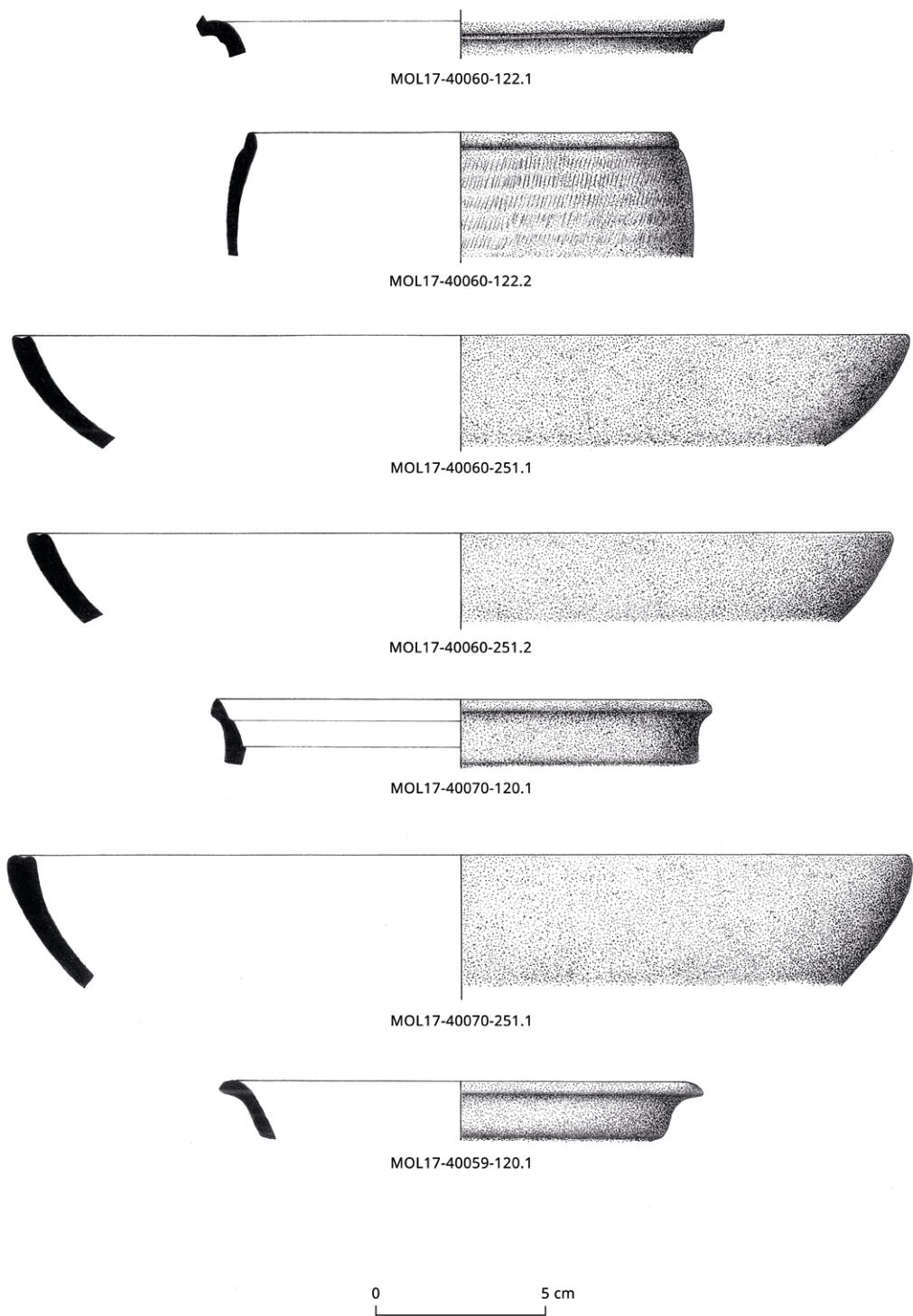


Fig. 39: Material cerámico procedente del contexto constituido por las UUEE 40059, 40060, 40070, 40073, 40080, 40081.

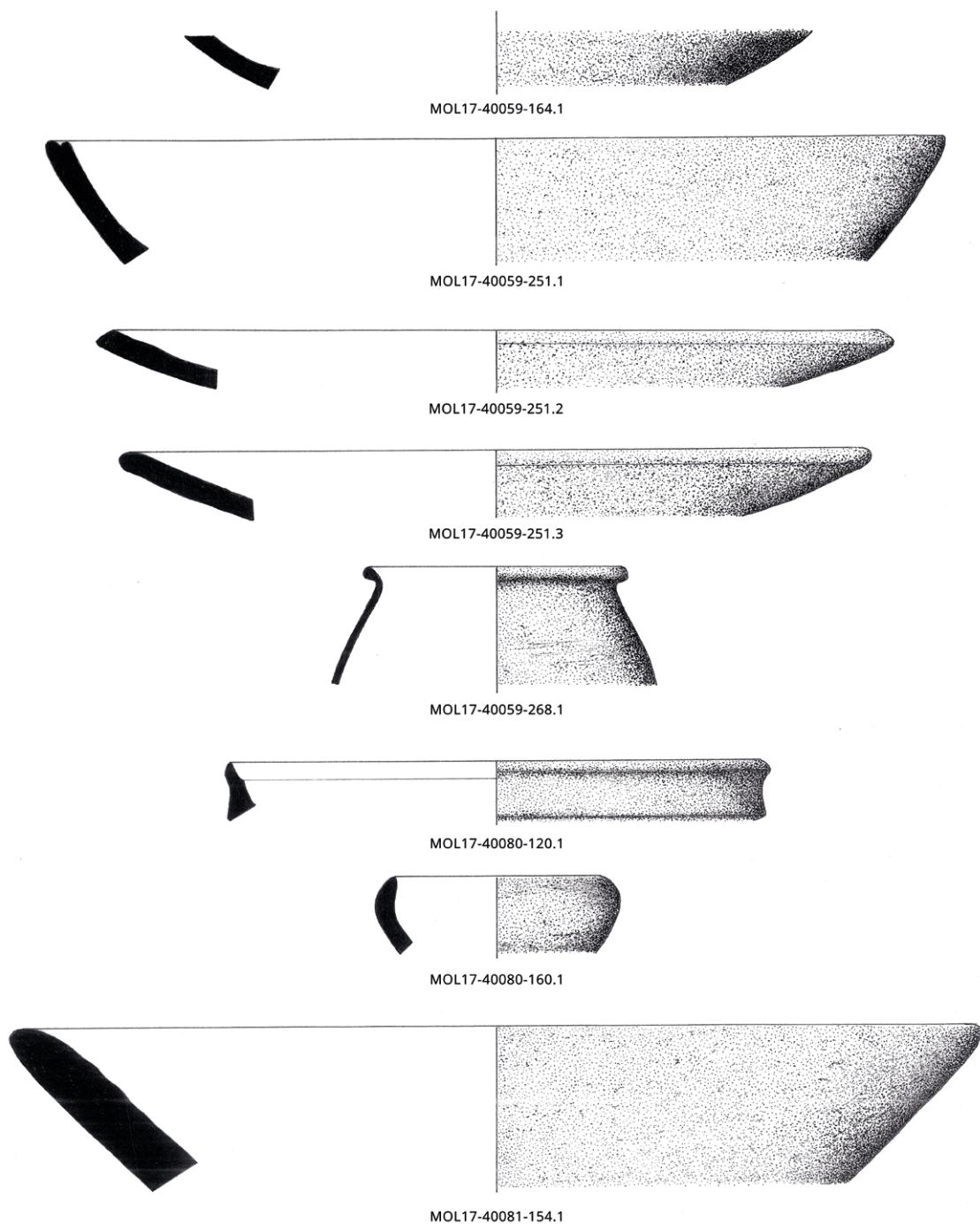


Fig. 40: Material cerámico procedente del contexto constituido por la UE 40039.

primero es un borde en *terra sigillata* gálica correspondiente al tipo Hermet 18 o Ritterling 13, forma ya referida anteriormente. El segundo pertenece a una cazucla de cocina africana assignable a la forma Ostia III, 324, uno de los tipos más antiguos de cerámica africana de cocina, que puede fecharse entre época flavia y mediados del siglo II d. C.<sup>159</sup>.

103 Además de estos contextos, cabe referir el exiguo material (cinco fragmentos informes) procedente de la UE 40037, un nivel compactado que cubría a la UE 40038 y que pudo tener una función similar. Dos fragmentos pertenecen a ánforas indeterminadas, otro a una olla de cocina reductora y un cuarto es de *terra sigillata* gálica. Este material es bastante coherente con lo referido hasta ahora. Sin embargo, el quinto fragmento es un informe en *terra sigillata* africana A, cuya producción comenzó hacia los años 70–80 d. C., en época de Vespasiano o, tal vez, en la de Domiciano<sup>160</sup> (Fig. 40).

104 Teniendo en cuenta todo lo expuesto –en especial la información cronológica proporcionada por el material cerámico del relleno de la fosa de cimentación del muro de la fachada suroeste de la curia y de la UE 40038–, puede proponerse que la construcción de la curia y del basamento del monumento en forma de pi griega se produjo con carácter general en un momento impreciso de las tres últimas décadas del siglo I o, incluso, de inicios del II d. C. La cronología tiberiana del programa decorativo del precedente Edificio del *Sectile* (Curia I) y la presencia de tipos como Ritterling 14a o Dragendorff 15 de *sigillata* gálica en dichos niveles arqueológicos son determinantes y marcan un *terminus post quem* a partir del 40 d. C. Los fragmentos de cazucla en cocina africana (Ostia III, 234) y de *sigillata* africana A, así como otras formas en *sigillata* gálica como la Hermet 18/Ritterling 13, permiten acotar la cronología y establecer al menos el gobierno de los emperadores flavios (cuando no a comienzos del siglo II d. C.) como el periodo en que se acometieron, al menos, las obras de cimentación de la curia y su entorno inmediato. La lógica constructiva evidencia que esta datación debe hacerse extensiva al resto de la cabecera noroeste, integrada por las terrazas superior e intermedia y sus edificios y monumentos.

105 En conclusión, el foro de Carthago Nova experimentó una fase de intensa actividad constructiva (al menos en su cabecera noroeste) a finales del siglo I o inicios del II d. C., muy probablemente en época flavia-trajana, momento en que otros *fora* de finales del siglo I a. C. y de la primera edad imperial experimentaron una oleada monumentalizadora ligada a procesos derivados de la concesión del derecho latino por Vespasiano y los procesos de consolidación de la nueva dinastía reinante<sup>161</sup>. En este periodo se acometieron importantes ampliaciones y transformaciones en los foros de las capitales provinciales, como las del recinto de culto imperial de Tarraco<sup>162</sup> y el foro colonial de Augusta Emerita<sup>163</sup>, que debieron de tener su repercusión en otros foros hispanos, como el de Conimbriga<sup>164</sup> cuya nueva configuración neroniano-flavia muestra claras analogías con el de Carthago Nova. Como expondremos más abajo<sup>165</sup>, el foro también experimentó en el siglo III d. C. cambios y transformaciones, algunas de ellas relevantes.

#### 4.3.2 Amortización y reutilización de estructuras precedentes

106 La construcción de la terraza superior e intermedia de la nueva cabecera noroeste del foro conllevó la ocupación de varias manzanas (*insulae*) de época tardorrepub-

159 Aguado 1991, 27; Falezza 2009, 686. Ejemplos tempranos de la exportación de esta cacerola africana se han constatado, por ejemplo, en la calle Gavín, esquina con calle del sepulcro, en Zaragoza (Aguado 1991, 279) y en las excavaciones del foro de *Nora* (Falezza 2009, 690).

160 Járrega 2019, 155.

161 Marfil 2022, 139 s.

162 Mar et al. 2015b, 83–170; Fishwick 2017.

163 Ayerbe et al. 2009b, 816–828; Fishwick 2017; Canino 2022, 642–647.

164 Alarcão – Étienne 1977; Correia 2010; Alarcão et al. 2017, 137–139; Canino 2022, 647–650.

165 Vid. infra cap. 5.

blicana y de inicios de edad imperial, así como la consiguiente amortización y desmonte planificado de un conjunto de calles, viviendas y edificios públicos. Las viviendas de las terrazas superior e inferior de época tardorrepublicana debieron de haber sido compradas o expropiadas por el *ordo decurionum*, mientras que para los edificios públicos del sector noroeste del primer foro (suelo público), incluidas las calles, los decuriones también debieron de autorizar las demoliciones y las nuevas obras. La ampliación y monumentalización del foro de Carthago Nova implicó una operación urbanística de gran calado, cuyo alcance real e impacto es difícil de valorar en su conjunto, pues solo hemos podido excavar parte de la terraza superior y la intermedia y algunos de sus edificios adyacentes<sup>166</sup>. El fenómeno de adquisición, amortización y refuncionalización de espacios urbanos y sus edificios debe encuadrarse en el habitual proceso de ordenación y planificación urbana de la ciudad, constatado ya desde el momento posterior a la conquista romana<sup>167</sup> y desarrollado con especial intensidad en el siglo I d. C., tanto en la mitad oriental como, sobre todo, en la occidental de su solar.

107 El proceso de adquisición y arrasamiento programado de los edificios precedentes generó nuevos niveles, sobre los que se construyeron las terrazas superior e intermedia de la cabecera noroeste del foro y sus edificios. También las calles de época tardorrepublicana y augustea fueron reutilizadas para construir las nuevas estructuras del foro. Además de una autoridad fuerte para gestionar y planificar todo el proceso, una operación de esta naturaleza habría requerido la participación de un equipo de agrimensores, mensores y *gromatici* que realizasen el replanteo y planificación del nuevo espacio público a partir de las parcelas o *insulae* preexistentes y, por consiguiente, la distribución y organización de las distintas terrazas y sus edificios<sup>168</sup>.

108 El material constructivo y los escombros procedentes de la demolición de los edificios previos se reutilizó en cimientos, rellenos y aterrazamientos, según un uso habitual<sup>169</sup>. Estas actividades debieron atenerse a lo estipulado en la legislación de la época, recopilada posteriormente en el *Codex Theodosianus*, que permitía el empleo de escombros y estructuras ruinosas en nuevos edificios<sup>170</sup>, lo que en el caso de Cartagena se tradujo en el reaprovechamiento de los derrumbes de las viviendas tardorrepublicanas para colmatar con rellenos los muros perimetrales de la terraza superior del foro, de fustes en el cimiento de la fachada suroeste de la curia, y en el reempleo de placas marmóreas en el pavimento de su sala de reuniones.

109 El proceso de refuncionalización de áreas urbanas para la construcción de equipamientos públicos monumentales, como teatros y foros, asociados a grandes proyectos urbanísticos conectados con la nueva ideología del Principado y promovidos

166 Téngase en cuenta como dato grueso, aunque revelador, que el área del foro ocupada por la terraza superior y el espacio al descubierto en la intermedia pudieron abarcar una superficie de ca. 1 745,85 m<sup>2</sup> (que sumado al hipotético espacio de la terraza inferior [ca. 2 372,92 m<sup>2</sup>] sumarían unos 4 151,01 m<sup>2</sup>), lo que equivale a unas 4,1 ha; esta superficie se ampliaría notablemente si sumamos el área ocupada por los edificios públicos (como la curia flavio-trajana, que ocupó unos 193,10 m<sup>2</sup>).

167 Así, por ejemplo, el sector doméstico-artesanal cartaginés, documentado en 2002-2006 en la actual zona del Barrio Universitario, fue amortizado tras de la conquista romana de la ciudad. Después de un breve lapso de ocupación entre inicios y mediados del siglo II a. C. con una serie de viviendas humildes, parcialmente excavadas en la roca y dotadas de zócalos de mampostería, alzados de adobe, pavimentos de barro y cubiertas de láguena, a finales del siglo II e inicios del I a. C. la zona se pobló de espacios productivos (como el representado por un pequeño taller con un pequeño horno) y nuevas viviendas, en las que se observa una clara ruptura con las habitaciones domésticas precedentes, marcada especialmente por la introducción de elementos de procedencia itálica (Madrid 2004; Madrid 2008, 253 s.). Su mejor exponente es la Domus de los Delfines, de la que conocemos tres estancias, dos de ellas identificadas como un *tablinum* y un posible atrio, dotados de pavimentos de *opus signinum* teselado decorados con diversos motivos geométricos y con pinturas del I estilo (Madrid 2004).

168 Dentro de este fenómeno de reutilización de estructuras precedentes, destaca el reúso de calles que, por ser estructuras lineales, permitían cimentar estructuras murarias como las que delimitaban la terraza superior.

169 Parte de este material fue usado para la construcción del muro de contención de la terraza superior del foro o para cimentar la fachada de la curia flavio-trajana.

170 Karmon 2011, 33-35; Marano 2017.

por las élites estatales y locales, es bien conocido y se constata en toda la geografía imperial, comenzando por la propia Roma<sup>171</sup>. En Hispania, para la construcción de foros en algunas colonias erigidas sobre ciudades preexistentes, en *oppida* indígenas a los que se concedía la latinitas y casos similares, las edificaciones preexistentes se arrasaron y los solares así obtenidos fueron vueltos a consagrar con los rituales preceptivos, de los que por ejemplo dan cuenta los pozos rituales con ofrendas de fundación (*mundus*) constatados en Segóbriga y *Termes*<sup>172</sup>. El registro arqueológico documentado hasta la fecha en el foro de Carthago Nova no ha aportado evidencia alguna de estos rituales de consagración.

110 La arqueología ha proporcionado en las últimas décadas casos relevantes de estudio de estos procesos de arrasamiento de edificaciones preexistentes en ciudades hispanas<sup>173</sup>. En la propia Carthago Nova, además del testimonio ofrecido por el foro, se constatan procesos de amortización de espacios edificados para la construcción de nuevos equipamientos públicos y privados, como sucedió con el arrasamiento de casas del siglo I a. C. para la construcción del teatro augusto y su peristilo<sup>174</sup>, o con la obliteration de un amplio barrio de casas e instalaciones artesanales tardorrepublicanas en el sector oriental de la colonia y su sustitución por un área residencial planificada, con cardos, decumanos e *insulae* regulares ocupadas por grandes *domus* de atrio y peristilo lujosamente decoradas<sup>175</sup>. Expedientes de amortización y ocupación de edificios previos también se acometieron en la segunda mitad del siglo I d. C., seguramente bajo el gobierno de los flavios, para la construcción del Santuario de Isis y el denominado ›Edificio

171 En la *Urbs*, ya desde el 54 a. C. Julio César adquirió, con la ayuda de Cicerón y otros senadores diversos, terrenos cercanos al Foro Romano destinados a erigir su foro, cuya construcción cambió sustancialmente la impronta de la zona, en particular en el área del antiguo *Comitium* (Cicerón, *Epistulae ad Atticum* 4, 16, 8). También Augusto, ante las carencias de espacio público, recurrió para construir su foro a expropiaciones de *domus* que disfrutaban de una óptima posición, si bien debieron de ser pocas, a juzgar por las reducidas dimensiones de la nueva plaza, lo que a su vez debió de ser utilizado por el Princeps a favor del falso argumento de su moderación y su respeto por la propiedad privada, expresión de la dicotomía ideológica augustea. También el Pórtico de Livia, inaugurado en el 7 a. C., se construyó sobre los restos de la lujosa casa del impopular *Vedium Pollio*, aunque en este caso se obtuvo la propiedad por herencia (véase sobre estas cuestiones Gros – Torelli 1994, 170–172).

172 Martínez 2010, 230 (*Termes*); Cebrián 2014, 43 (Segóbriga); Ventura 2019, 210.

173 En Tarraco, la construcción de la nueva basílica en época tiberiana y la duplicación con una nueva plaza del primer foro tardorrepublicano se realizaron a expensas de un conjunto de casas que fueron parcialmente desmontadas; en concreto, una cisterna helenística, excavada por J. Serra Vilaró en los años 1930, con cubierta formada por dos hiladas inclinadas de ánforas Mañá C2A quedó cortada limpiamente por el muro lateral de la basílica (Mar et al. 2010, 44 fig. 6). También en Augusta Emerita, la construcción bajo el gobierno de Tiberio del denominado ›Conjunto provincial de culto imperial y de su pórtico perimetral derivó en la amortización de un hábitat doméstico previo y parte del cardo máximo; sobre los restos amortizados se vertieron rellenos que generaron una plataforma sobre elevada donde construir el nuevo recinto (Mateos 2006, 374 s. figs. 2, 3). En conexión con el mismo fenómeno de establecimiento del culto imperial en Hispania, la construcción en Corduba de un *forum adiectum* (o *forum novum*) en el foro colonial implicó la amortización de, al menos, cuatro *insulae* precedentes, con una extensión de ca. 1,9 ha (Márquez et al. 2004, 130 s.; Márquez 2017, 220). En Astigi, capital de uno de los más importantes conventos jurídicos de la Bética, el foro colonial se construyó sobre edificios domésticos turdetanos (Marfil 2022, 105). Similar situación se constata en ciudades de menor rango, como Segóbriga, cuyas viviendas tardorrepublicanas fueron demolidas en época tiberiana para la construcción de un complejo monumental entre el teatro y el decumano máximo. Las estructuras domésticas previas se desmontaron, se terraplenó parte de la ladera norte del cerro donde se ubicaba la ciudad y se construyó un criptopórtico adosado a la cara sur de la muralla, generándose así una plataforma artificial nivelada con la cota superior del referido decumano. Como en Carthago Nova, los moradores de las viviendas tuvieron ocasión de recoger sus enseres y pertenencias antes de proceder a su definitiva amortización, lo que evidencia el carácter planificado del proceso (Abascal et al. 2010, 20, 24 s.).

174 Ramallo – Ruiz 1998.

175 En el área oriental de la ciudad (en el mencionado sector del Barrio Universitario), el *floruit* de época augustea y julio-claudia se materializó en la construcción de un barrio de viviendas de nueva planta, que amortizó por completo el precedente barrio tardorrepublicano (vid. supra notas 56 y 167), y por una renovación de la trama viaria, ahora constatada por cinco cardos y otros tantos decumanos. Se construyeron nuevas viviendas de gran extensión, que generalmente ocupan una *insula* completa, con profusa decoración arquitectónica, musivaria y pictórica. Estas viviendas y algunas otras construidas en la ladera noreste del cerro de la Concepción (por ejemplo, la *Domus de Salvius*), deben ligarse a las élites urbanas con capacidad para adquirir amplias extensiones de terreno y sufragar el trabajo de equipos de canteros y maestros del mosaico y la pintura (Madrid 2004; Madrid et al. 2005; Madrid 2008).

del Atrio<sup>176</sup>, ambos en las inmediaciones del foro. En relación con todo ello, cabría preguntarse dónde fueron realojadas las personas desocupadas por estos procesos de amortización y reutilización de espacios precedentes, y si no fue casualidad que, por ejemplo, en paralelo al abandono y amortización de un considerable número de casas para la construcción del teatro, se fundasen en el sector oriental de la ciudad nuevos barrios residenciales donde se implantaron tipos de viviendas en boga<sup>177</sup>.

#### 4.3.3 Organización topográfica y tipología del foro de finales del siglo I d. C.

111 Al margen de la terraza superior configurada a modo de témenos con un templo, a la organización urbana y topográfica del resto del foro de Carthago Nova en su fase de finales del siglo I d. C. pueden aplicarse dos hipótesis de solución: con un solo nivel<sup>178</sup> o con dos niveles aterrazados<sup>179</sup>. Los datos obtenidos en 2017–2018 durante la excavación integral de la terraza intermedia y su cotejo con los procedentes de la intervención arqueológica de 1985 en la plaza de San Francisco<sup>180</sup> permiten establecer algunos puntos de apoyo en favor de la segunda opción (Fig. 41).

1. En la terraza intermedia, la cota superior de arrasamiento del basamento ubicado en el sector suroeste de la cabecera noroeste del hipotético primer foro se sitúa a 4,20–4,38 m s.n.m., en tanto que la de los muros arrasados de las estructuras adyacentes (por ejemplo, el Edificio de Andesita) está a 4,28–4,05 m s.n.m. Es decir, se observa cierta homogeneidad de un nivel de arrasamiento en torno a ca. 4,40 m s.n.m.
2. La cota del enlosado de mármol (conservado un poco hundido) en torno al basamento en forma de pi griega de la terraza intermedia es de 4,31–4,26 m s.n.m. Por su parte, la cota superior de una zapata de una hipotética semicolumna que pudo estar adosada a la fachada suroeste de la curia flavio-trajana es 4,39 m s.n.m. Adosada a esta zapata había una pequeña losa de caliza (de 30 cm × 40 cm y forma triangular) dispuesta en horizontal y cuya cota superior es de 3,95 m s.n.m. Estas cotas coinciden con las referidas en el punto anterior.
3. Los umbrales de las puertas de acceso a las *tabernae* documentadas en la plaza de San Francisco, que debían delimitar por el sureste la plaza del foro desde época augustea-tiberiana, tienen una cota de 2,69 m s.n.m.
4. El nivel del enlosado del decumano II que comunicaba el puerto con el foro, en la plaza de los Tres Reyes, está a ca. 2,79 m s.n.m. en la fachada sureste y a ca. 2,75 m s.n.m. en la noroeste.

112 Del análisis conjunto de estos datos se extrapolan algunas consideraciones de interés. La diferencia entre la cota media de la terraza intermedia (ca. 4,40 m s.n.m.) y la de los umbrales de las *tabernae* (2,69 m s.n.m.) es de ca. 1,71 m. Si ambas cotas formasen parte de una misma terraza que se extendiese entre el muro de contención sureste de la terraza superior y las *tabernae* identificadas en la plaza de San Francisco, su pavimento tendría una pendiente hacia el sureste del 1,91 %, que *a priori* no sería insalvable. Sin embargo, deben tenerse en cuenta otras dos consideraciones:

1. Al menos el tramo documentado del decumano II en la plaza de los Tres Reyes no tiene pendiente ascendente hacia el noreste, es decir, en dirección al foro<sup>181</sup>. De ser así, el acceso a la plaza desde esta calle se realizaría a una cota

176 Noguera et al. 2016b; Noguera – Madrid 2019.

177 Vid. supra notas 56. 167.

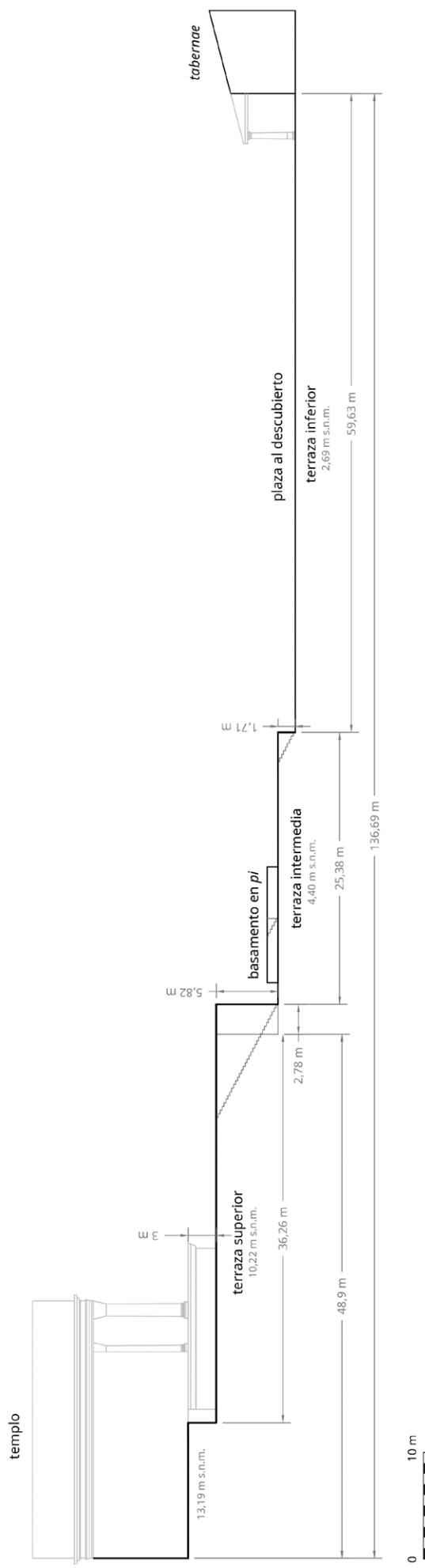
178 Por ejemplo, Noguera et al. 2009; Noguera et al. 2013.

179 Véase, en este sentido, Ruiz – De Miquel 2003.

180 Berrocal 1987; Berrocal 1997.

181 De hecho, los decumanos conocidos en la colonia con orientación suroeste-noreste no suelen presentar pendientes en la zona de la vaguada central (Antolinos 2009).

Fig. 41: Sección acotada  
noroeste – sureste del foro a  
finales del siglo I d. C. (Periodo III  
Fase 1).



similar a la constatada en su tramo conservado (2,75–2,79 m s.n.m.)<sup>182</sup>, que en términos generales coincide con la cota de los umbrales de las *tabernae* que delimitaban la plaza por el sureste (2,69 m s.n.m.). Por otra parte, si calculásemos la existencia de una plaza al descubierto con un desnivel del 1,91 %, su pavimento estaría a 3,78 m s.n.m., en el punto de intersección con el decumano II. La incongruencia entre estas cotas (2,75–2,79 m vs. 3,78 m s.n.m.), que sería de 1,13 m, sugiere que no puede tomarse en consideración la hipótesis de la existencia de una plaza al descubierto con un solo nivel.

2. A ello cabe sumar que los edificios tardorrepublicanos documentados bajo la terraza intermedia están arrasados a la misma cota (4,05–4,38 m s.n.m.) y esta cota no tiene pendiente hacia el sureste. Si no hay un pavimento inclinado, la diferencia de cotas entre la terraza intermedia (4,40 m s.n.m) y el decumano II (2,75–2,79 m s.n.m.) y los umbrales de las *tabernae* (2,69 m s.n.m) debe salvarse mediante la configuración de dos espacios a distintos niveles.
3. Es lógico suponer que el desnivel entre ambas terrazas se situase al noroeste de la confluencia del decumano II con la terraza inferior, es decir, a ca. 25,38 m al sureste del muro de contención de la terraza superior.

113 En resumen, el análisis de las cotas de circulación asociadas a la terraza intermedia, las *tabernae* de la plaza de San Francisco y el decumano II permite plantear la hipótesis de una configuración del foro de finales del siglo I d. C. en tres niveles o terrazas dispuestas en torno a un eje noroeste-sureste. Estos niveles serían: (1) superior (témenos), dispuesto a una hipotética cota de ca. 10,22 m s.n.m.; (2) intermedio, cuyo pavimento estaría a ca. 4,40 m s.n.m, e (3) inferior, ubicado a ca. 2,79–2,69 m s.n.m. La diferencia de cota de ca. 5,82 m entre la terraza superior y la intermedia se salvaba con el potente muro de contención sureste de aquella y sus contrafuertes, mientras que la de ca. 1,71 m entre la terraza intermedia y la inferior se situaría en torno a la intersección del decumano II con el foro, a ca. 25,38 m al sureste del referido muro de contención, determinando así la longitud de la terraza intermedia<sup>183</sup>. El referido desnivel entre ambas terrazas pudo corresponder a la altura del hipotético podio templar del primer foro y pudo salvarse mediante sendas escaleras, quizás ubicadas en los ángulos sur y este, en eje con las monumentales escaleras que comunicaban la terraza intermedia y la superior a finales del siglo I d. C. Estos desniveles realzarían la simetría y axialidad del foro, los edificios situados en las terrazas superior (templo) e intermedia (monumento en forma de pi griega, curia) y sus correspondientes perspectivas escenográficas.

114 En consecuencia, el conjunto del témenos superior y del área de la terraza intermedia conforman un área rectangular alargada de ca. 28 m de anchura, en tanto que el ancho de la plaza al descubierto de la terraza inferior podría ser de ca. 42,91 m<sup>184</sup>. La longitud total del foro pudo ser de ca. 136,69 m de longitud (ca. 3,85 *actus*), de donde se deduce una proporción de en torno a 3 : 1<sup>185</sup>.

115 Respecto a la tipología del foro, que con carácter general debe atender a su estructura compositiva y a la disposición relativa de algunos edificios (como el templo, la curia y la basílica), cabe referir que el témenos y la terraza intermedia de finales del siglo I d. C. no fueron coetáneos de la plaza al descubierto de la terraza inferior, que correspondería al Periodo II Fase 1 del foro. Desconocemos si el decumano II (máxi-

182 El tramo excavado en la plaza de los Tres Reyes representa en torno al 13,33 % de su hipotética longitud entre el puerto y el foro (Murcia – Madrid 2003, 254–259).

183 A modo de hipótesis, el muro de contención sureste de la terraza intermedia pudo ser continuo, como en la fase neroniana-flavia del foro de Conimbriga (Alarcão – Étienne 1977; Correia 2010; Alarcão et al. 2017, 137–139), o bien estar articulado, como en el foro de Baelo Claudia, que se configuraba con una exedra y una fuente/ninfeo (Sillières 1997, 92. 102–106; Marfil 2022, 128. 144 fig. 107).

184 Vid. supra cap. 6.2.

185 Esta configuración debía mantenerse al sumar los edificios de los laterales largos y del lado corto sureste. Esta proporción es habitual en foros itálicos de los siglos III–I a. C. (Canino 2022, 14–16).

mo) atravesó o no la plaza en época augustea, aunque es de suponer que no lo hiciese para no distorsionar las perspectivas; en época posterior cabe imaginar una situación semejante. Tanto en época augustea como a finales del siglo I d. C. es posible que el foro estuviese aislado del entorno inmediato y de su tráfico rodado, por lo que podría calificarse como un ›foro cerrado‹ (›Bloc fórum‹)<sup>186</sup>. Desde el punto de vista de su integración urbana, al foro augusteo y a las posteriores terrazas intermedia e inferior se accedería mediante puertas que conectaban con las calles adyacentes, de las cuales conocemos las que daban acceso a la terraza intermedia desde el decumano III.

116 Es discutible también la caracterización del foro, tanto en época augustea como a finales del siglo I d. C., como una estructura tripartita canónica, formulada en Roma en época Augusto<sup>187</sup> e introducida en Hispania en época tardoaugustea-tiberiana, y desarrollada hasta bien entrado el siglo I d. C.<sup>188</sup>. Con la información actualmente disponible –en el lado corto sureste, opuesto al templo, se alzó una batería de *tabernae*<sup>189</sup>– no puede proponerse una organización de este tipo, que contemplaría el templo y la basílica dispuestos en los lados cortos y afrontados<sup>190</sup>. Podría sugerirse una estructura ›no tripartita‹, con la basílica dispuesta en uno de los lados largos de la plaza al descubierto o, incluso, en un flanco de la terraza intermedia, con orientación suroeste-noreste y disposición tangencial al templo. En todo caso, el modelo de foro tripartito y su difusión deben considerarse superados, pues la diversidad de los foros conocidos actualmente en la parte occidental del Imperio no justifica la difusión de un modelo preconfigurado<sup>191</sup>.

#### 4.3.4 La terraza superior

117 La terraza superior se conformó como una gran platea de carácter sacro, un témenos separado y sobreelevado del resto del foro, según un esquema habitual en ciudades de Hispania y otras regiones del Imperio a lo largo del siglo I d. C.<sup>192</sup>. De esta forma se marcaba la diferencia entre lo sagrado, ubicado en la plataforma superior, y las funciones políticas, administrativas y judiciales, centradas en las terrazas intermedia e inferior (Fig. 42, T1). En el basamento debió de erigirse una *aedes*, edificio principal del nuevo foro destinado a acoger la celebración de los *sacra* cívicos y públicos. Aunque solo a nivel de hipótesis, cabe referir que el témenos debió de configurarse probablemente como un santuario dinástico dedicado al culto imperial, en consonancia con el impulso recibido por los hispanos y sus comunidades cívicas tras la extensión del de-

186 Esta es la característica inaugurada en Roma por el nuevo foro de Augusto, concebido como un espacio cerrado con altos muros perimetrales. También en el foro de Emporiae, por citar un ejemplo significativo, las reformas de época de Augusto consistieron en delimitar con claridad los límites de la plaza del foro y dotar de grandes puertas todos los accesos viarios al mismo (Mar – Ruiz de Arbulo 1993, 294–304; Gros 1996, 207; Canino 2022, 546–553).

187 Gros 1996, 220–231; Etxebarria 2008, 31 s.; Frakes 2014, 252; Marfil et al. 2018, 293; Marfil 2021, 164; Canino 2022, 97–100.

188 Marfil 2021, 168, 245 (con abundantes ejemplos). Ignoramos si el foro colonial de Augusta Emerita adquirió esta configuración antes de la reforma de época flavia (Ayerbe et al. 2009b, 810. 818), en tanto que Conimbriga la tuvo tras la monumentalización neroniano-flavia (Correia 2010). En el caso de Baelo Claudia, la estructura tripartita se fecha entre mediados del siglo I e inicios del II d. C., dependiendo de la cronología dada a la construcción de la basílica (Fellague 2013; Fellague 2016).

189 Berrocal 1987; Berrocal 1997. Detrás de estos ambientes se alzó un edificio interpretado como una *porticus duplex* (Noguera 2002, 67–70 figs. 2–7), no quedando por tanto espacio para el emplazamiento en esta zona de un edificio monumental como la basílica.

190 Como sería el caso, por ejemplo, del foro colonial de Augusta Emerita en su fase flavia (Ayerbe et al. 2009a; Ayerbe et al. 2009b), el augusteo/julio-claudio de Astigi (García-Díls 2015; Marfil 2022, 105–114) o el de Baelo Claudia, de mediados del siglo I – inicios del II d. C. (Fellague 2013; Fellague 2016; Marfil 2022, 127 s. fig. 107); otros casos en Marfil 2021, 169; Marfil 2022, 245 s.

191 Una crítica a la necesidad de reformular el concepto de foro tripartito y la necesidad de superarlo en Canino 2022, 97–100.

192 Como en el foro colonial republicano-augusteo de Corduba, los augusteos de Conimbriga (fase I), Emporiae, Evora, Lucentum, Astigi, Contributa Iulia y Carteia, el tiberiano de Caesar Augusta, el julio-claudio-flavio de Baelo Claudia o los flavios de Capara, Mirobriga y Conimbriga (fase II) (Ventura 2019, 205–207 tablas).

recho latino por Vespasiano y sus efectos monumentalizadores en el ámbito urbano<sup>193</sup>. Debido a la total ausencia de registro arqueológico asociado al templo, las consideraciones sobre el edificio o su entorno se mueven en el ámbito de la incertidumbre y solo serán retomadas en las conclusiones.

### La transición entre la terraza superior y la intermedia

118 El elemento bisagra que cohesionaba y servía de transición entre el témenos y la terraza intermedia fue un potente muro destinado a contener los empujes del templo y de los rellenos incoherentes compactados de su basamento (Fig. 42). El muro marcaba la transición entre la parte sacra del santuario y el resto del foro, y estaba flanqueado a ambos lados por escaleras monumentales, delimitadas por gruesas *antae*, que daban acceso de un nivel a otro. Si consideramos el tamaño y proyección en altura de la caja de la escalera n.º 1, la altura original del muro debió ser de ca. 5,92 m<sup>194</sup>, cuya parte superior alcanzaría una cota de 10,22 m s.n.m. El flanco sureste abierto a la terraza intermedia se reforzó con una serie de seis contrafuertes construidos con sillería de piedra caliza (en los zócalos) y arenisca. Su porte y dimensiones permiten sugerir la hipótesis de que funcionasen igualmente como pedestales de estatuas ecuestres<sup>195</sup>. El témenos con el templo y el elevado muro con contrafuertes-pedestales debió de ser una solución particularmente eficaz desde el punto de vista escenográfico (Fig. 43), que dota-

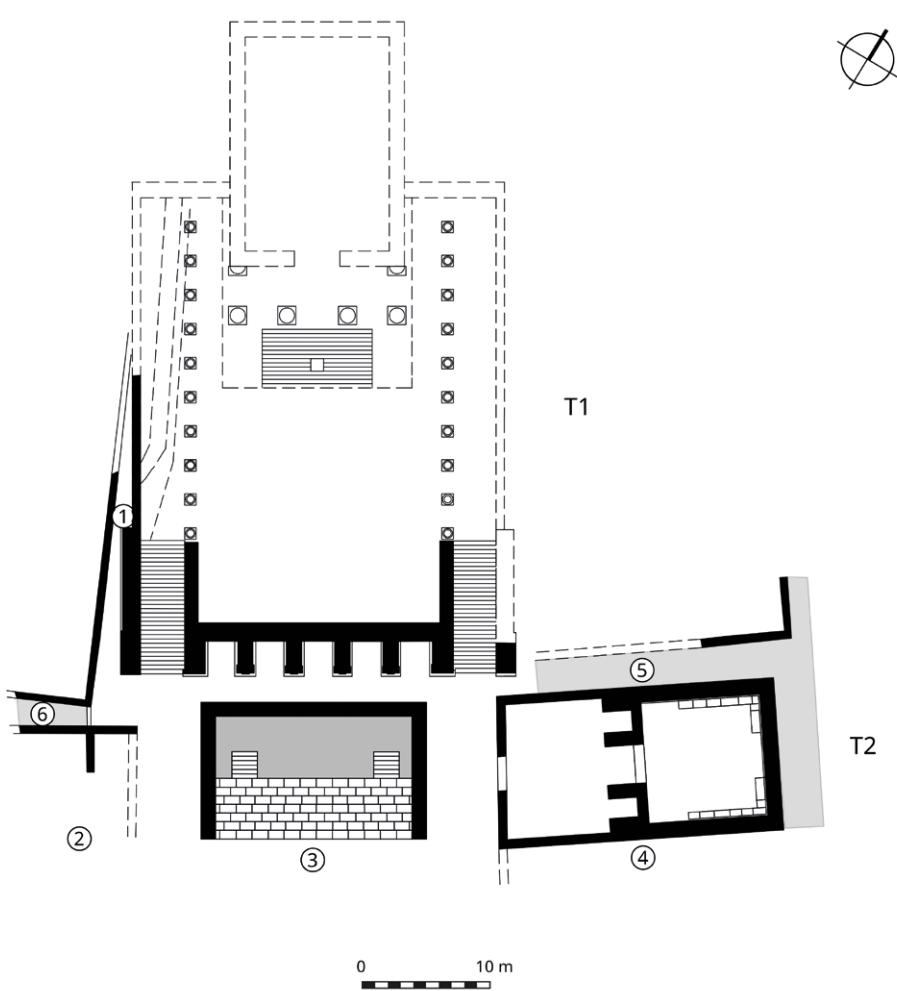


Fig. 42: Plano arquitectónico interpretado de la cabecera noroeste del foro a finales del siglo I d. C. (Periodo III Fase 1).

193 Andreu 2022.

194 Lo conservado de la escalera n.º 1 permite realizar un cálculo hipotético aproximado de la altura que pudo alcanzar este muro y, por ende, de la cota del nivel de circulación del témenos. Si consideramos que la estructura UE 40513 fue el muro de cierre noroeste de la caja de la escalera, esta tendría una longitud de ca. 10,50 m. Y dado que los peldaños conservados en su parte inferior tienen una anchura de ca. 34 cm y una altura de ca. 19 cm, para salvar dicha longitud harían falta 31 peldaños, lo que supondría que la cota del peldaño superior y, por ende, del pavimento del témenos, estaría a 10,22 m s.n.m. Dado que la cota de circulación de la terraza intermedia estaba a ca. 4,30 m s.n.m., la altura del muro de la terraza superior sería entonces de ca. 5,92 m, lo que equivale a ca. 20,5 pies romanos. Es significativo que la cota 10,22 m coincida con la de una curva de nivel rectilínea y paralela al muro que podría interpretarse como recorte artificial para encajar el muro de cierre del témenos (vid. supra cap. 4.1.1).

195 De modo similar a como se constata, por ejemplo, en el lateral este de la basílica del foro de Segóbriga, construida sobre una terraza cuyo muro de contención estaba sujetado por doce *antae*, formadas por pedestales epigráficos, entre las cuales se encajaron once tramos de escaleras (Abascal et al. 2007a, 697–699 figs. 9, 10; Abascal et al. 2007b, 66–68 fig. 5). Estatuas ecuestres se constatan en algunos otros foros hispanos (Marfil 2022, 227).



43

Fig. 43: Infografía 3D con hipótesis de reconstrucción de la cabecera noroeste del foro a finales del siglo I d. C. (Periodo III Fase 1).

ría al conjunto de un específico valor y se constata en otros foros de época julio-claudia y flavia marcados por los principios de simetría y axialidad<sup>196</sup>.

### El canal de desagüe perimetral

119 El muro de contención suroeste del basamento superior estuvo flanqueado al exterior por un amplio *specus* o canal al aire libre que, desde el punto de vista estructural, se asocia y es coetáneo a dicho muro (Fig. 42, 1). Procedía de un punto indeterminado del extremo noreste del cerro y tenía una pronunciada pendiente hacia el sureste. El tránsito del agua provocó deterioros en sus revestimientos y desprendimientos de piedras de su núcleo de *caementicum*, que fueron reparados en diversas ocasiones. El último suelo conservado del *specus* sugiere que estuvo en uso, al menos, hasta el siglo V d. C. En sus sucesivos suelos se encajaron varias tuberías de plomo.

120 Los rasgos y morfología del canal sugieren una doble funcionalidad: (1) la distribución de agua limpia proveniente de un depósito (partidor, repartidor o de distribución) situado en la acrópolis, lo que se hacía con tuberías de plomo (*fistulae plumbeae*), generalizadas en Roma a partir de época de Augusto; y (2) la recogida y evacuación a través del *specus* de aguas sucias<sup>197</sup>, fundamentalmente pluviales, procedentes de la es-

196 Como también se documenta, por ejemplo, en el foro augusto de Asís (Strazzulla 1985, 45–62 lám. I, 6 a. b), el claudio de Baelo Claudia (Sillières 1997, 85–119; Bonneville et al. 2000) o el neroniano-flavio de Conimbriga (Alarcão – Étienne 1977; Correia 2010; Alarcão et al. 2017, 137–139).

197 Si hubiese estado destinado a la conducción de agua potable, el canal habría estado cubierto, como sucede con los colectores de agua potable identificados, por ejemplo, en el sector este del foro de Sagunto (Cebrián 2017, 136) o en el canal soterrado que, siguiendo la curva de nivel, alimentaba la cisterna norte (*castellum aquae*) de Baelo Claudia, posiblemente de época de Augusto, ubicada en la parte alta de la ciudad y destinada al almacenaje y distribución del agua en este sector (Borau 2015, 162–164 fig. 11; 167).

correntía del cerro. El canal debió de ser un sistema particularmente eficaz de captación de las aguas de lluvia que, en episodios de especial intensidad, podían ser recogidas en la parte alta del foro y desviadas hacia la parte baja, evitando daños a las estructuras del témenos y su templo. Es posible que el flanco noreste del basamento estuviese delimitado por un canal gemelo al objeto de crear un potente sistema de recogida y desagüe de aguas pluviales que protegiese el foro<sup>198</sup>. Aunque el *specus* desaguaba en la cloaca del decumano III que daba acceso por el suroeste a la terraza intermedia, en momentos de saturación hídrica provocados por lluvias intensas quizás las aguas fuesen recogidas en la cripta del hipotético podio del templo del primer foro que, tras la cancelación de su uso primigenio, pudo actuar a modo de tanque de tormentas, como asimismo sugiere la posición enfrentada del canal al pozo que daba acceso al referido ambiente subterráneo<sup>199</sup>.

#### 4.3.5 La terraza intermedia

121 La terraza intermedia media ca. 28,09 m de anchura. Su límite sureste no ha sido localizado, pero podemos hipotetizar que habría estado ubicado inmediatamente al noroeste del punto el acceso del decumano II a la terraza inferior<sup>200</sup> (Fig. 42, T1). En tal caso, la terraza tendría unos 25,38 m de longitud, lo que unido a su anchura de ca. 28,09 m determinaría una superficie estimada de ca. 712,92 m<sup>2</sup>. Se accedía a la terraza desde el decumano III, que desembocaba en sendas puertas ubicadas en las esquinas norte y oeste, así como probablemente a través de escaleras desde la plaza al descubierto de la terraza inferior (Fig. 42, 5. 6). La puerta oeste tenía una anchura de 1,50 m y estaba dotada de una hoja con quicial. La puerta este tendría unos 1,10 m de anchura. La evacuación de las aguas pluviales de este espacio se realizó mediante varias atarjeas de *specus* adintelado, cuyos restos se han documentado frente a las escaleras n.<sup>os</sup> 1 y 2.

#### Los edificios de la terraza

122 La terraza estaba flanqueada por edificios de los que solo se conocen, al suroeste, el denominado Edificio de Sillares Almohadillados y, al noreste, la curia flavio-trajana. No hay evidencia arqueológica de la existencia de pórticos delante de sus fachadas.

#### *El Edificio de Sillares Almohadillados*

123 Este edificio era probablemente de planta rectangular alargada y estaba orientado de suroeste a noreste. Solo conserva su muro lateral noroeste, documentado en un tramo de 14 m de longitud y del que desconocemos su magnitud total (Fig. 42, 2). Se construyó con sillares de caliza micrítica con almohadillado exterior. La fachada principal estaba abierta a la terraza y fue totalmente expoliada en época tardía. La impronta de un hipotético apoyo de una columna o pilastra pudo pertenecer a su *frontis*.

124 Apenas disponemos de datos para su interpretación tipológica y funcional<sup>201</sup>. Su configuración rectangular y alargada recuerda a la de la curia, al otro lado de la

198 Que la escorrentía de las aguas pluviales del cerro era un serio problema, como lo continúa siendo en la actualidad, lo evidencia la construcción en el siglo VI d. C. de un gran muro de contención de aguas destinado a proteger el flanco noroeste del barrio doméstico-artesanal desarrollado sobre las estructuras amortizadas del peristilo de las Termas del Puerto (Vizcaíno et al. 2022, 186 s. fig. 9).

199 Vid. supra cap. 3.1.3 A. El recurso a este tipo de infraestructuras está documentado en foros como, por ejemplo, el colonial de Corduba en su fase romano-republicana, cuando la plaza central fue dotada de un canal perimetral para el desagüe de las aguas de lluvia (Márquez 1998, 174 s.; Marfil 2021, 164; Canino 2022, 624 fig. 289; Marfil 2022, 62).

200 Vid. supra El Edificio del *Sectile*, cap. 3.2.2.

201 El edificio es conocido muy parcialmente, por estar en buena medida debajo de los edificios abiertos a la fachada noroeste de la calle del Pocico –lo que imposibilita su excavación– y por haber sido profundamente transformado en el siglo III d. C. (vid. infra caps. 5.3 y 5.4).

terraza. Por su posición preeminente en la terraza y afrontada a la sede del senado local, pudo servir para albergar alguna relevante función administrativa o de representación de la colonia, como el *tabularium* –donde custodiar la documentación burocrática y administrativa– o una *schola* para las oficinas de los magistrados y sus subalternos (*apparitores*).

### *La Curia II*

125 El edificio identificado como Curia II fue la sede del *ordo decurionum* a finales del siglo I d. C. y, aunque ha sido objeto de estudios previos<sup>202</sup>, los trabajos arqueológicos de 2017–2020 aportan nuevos datos para precisar su cronología, configuración tipológico-planimétrica y restitución de alzados, así como para caracterizar un edificio público precedente que fue amortizado y demolido para su construcción (Curia I)<sup>203</sup>. Su ubicación en un espacio privilegiado del foro, junto al témenos y al pie de su santuario, se explica por ser un edificio ritualmente inaugurado, un *templum* que aunaba aspectos sacros y políticos<sup>204</sup> (Fig. 42, 4). Su valor y su privilegiada posición en la escenografía del foro debieron de convertirlo en uno de los monumentos más relevantes del conjunto, si bien por razones de jerarquía no debió de sobrepasar la altura del templo.

126 Estuvo integrado por dos espacios diferenciados por sus técnicas constructivas, módulo de sus estructuras y programa decorativo: un ambiente de ingreso y un aula de reuniones (Fig. 44). El primero era cuadrado, medía 10 m de lado y tenía unos 100 m<sup>2</sup> de superficie. La constatación –en el ángulo sureste de su muro de fachada– de una base, quizás perteneciente a una semicolumna, permite hipotetizar que aquella pudiese estar articulada por semicolumnas adosadas, tal vez cuatro. En su interior apenas se han constatado estructuras que permitan restituir su configuración arquitectónica, pudiendo ser un espacio completamente descubierto o bien disponer de una galería porticada perimetral. Sí se han documentado varios niveles de suelo de tierra apisonada y con argamasa en superficie. Las diferencias de cota entre la zona central del pavimento y la perimetral (al sureste) sugiere la existencia de, al menos, dos niveles de circulación con suelo de mortero de cal: un deambulatorio perimetral en forma de U y un espacio cuadrado central con suelo de mortero de cal que estaría rehundido ca. 20 cm respecto a aquél. Sin embargo, no se ha constatado evidencia alguna que permita determinar si este deambulatorio estuvo o no porticado. El suelo del espacio central estuvo unos 60 cm por debajo del nivel de circulación de la terraza intermedia, lo que obligó al uso de una escalera para acceder a su interior a través de un vano con puerta de doble hoja, de 2,70 m de anchura, abierto en el muro de fachada.

127 Adosados y tangenciales al muro noreste y flanqueando el ingreso al aula propiamente dicha se dispusieron cuatro basamentos de unos 2,40 m × 1 m (de los que quedan restos de tres, mientras que el cuarto se deduce por simetría) que, por su forma, tamaño y ubicación pudieron ser pedestales para esculturas (quizás ecuestres) de un tamaño mayor que el natural<sup>205</sup>. La presencia de estos pedestales podría sugerir una interpretación del espacio como un *chalcidicum* presidido por estatuas, que otorgarían al espacio un valor solemne y sacratizante<sup>206</sup>.

202 Ruiz – De Miquel 2003, 267–281; Soler 2004, 462–464; Martín 2006, 69 s.; Noguera – Ruiz 2006, 222–226; Noguera et al. 2013.

203 Vid. supra El Edificio del Sectile, cap. 3.2.2.

204 Balty 1991.

205 Marfil 2022, 227 s. Análogos basamentos para estatuas se constatan, por ejemplo, en curias como las de *Timgad*, *Philippi* (Balty 1991, 44. 73) y *Mérida* (Ayerbe et al. 2009a, 709–714).

206 Emulando la Curia Julia, que estuvo precedida por un espacio porticado con estatuas reformado por Augusto (*Res gestae* 19, 1), identificado con el *Atrium Minervae* (Torelli 2004, 63–109).



44

128 El aula, similar a una *aedes* y con un vano de 2,30 m de anchura con puerta de doble hoja, fue un espacio de unos 9,80 m × 9,50 m y una superficie de ca. 93,10 m<sup>2</sup>. Estuvo delimitada por dobles paramentos que, dada su notable altura, pudieron albergar nichos u hornacinas<sup>207</sup>, tal vez para exhibir estatuas –como la togada *capite velato* hallada en los niveles de derrumbe del edificio–, albergar *armaria* para los documentos del *secretarium*<sup>208</sup> o, incluso, servir como elementos acústicos para la reverberación del sonido.

129 El aula destaca por los revestimientos marmóreos que, a pesar de su modesta entidad y estado parcial de conservación, representan uno de los testimonios más significativos de este tipo de decoración en Carthago Nova<sup>209</sup>. Los motivos del pavimento lo articulan en dos ambientes: un vestíbulo y el espacio para las reuniones propiamente dichas. El primero tenía un damero central blanco-negro y debía de estar reservado al público que asistía a las reuniones. Estaba flanqueado por dos enlosados polícromos

Fig. 44: Infografía 3D con hipótesis de reconstrucción de la sección suroeste – noreste de la Curia II a finales del siglo I – inicios del II d. C. (Periodo III Fase 2).

207 Como en el caso de la Curia Julia en Roma o, en Hispania, de la de Augusta Emerita (Ayerbe et al. 2009a, 709–714; Ayerbe et al. 2013, 320). La exposición de estatuas imperiales en nichos fue habitual en edificios públicos y semipúblicos (Munk Højte 2005, 37–39).

208 El hallazgo de 25 bisagras de hueso y una plaquita trabajada en idéntico material, interpretadas en su momento como pertenecientes a los *subsellia* para el asiento de los senadores, podrían pertenecer a tablillas de madera, lo que sería un indicio para avalar el uso de la sala como archivo (Noguera et al. 2023, 268 s. n.<sup>os</sup> 4–22 [V. Velasco]). Situación similar se ha propuesto para la curia de Palmira (Balty 1991, 50).

209 Noguera et al. 2009, 240–243; Soler 2010; Noguera et al. 2013.

laterales. El espacio central, la zona más solemne y cuidada, se organizó en tres cenefas. La central, con una composición en módulo cuadrado reticular de tres pies romanos sustanciada en la repetición del mismo motivo decorativo, que pudo reservarse para el desplazamiento de los senadores durante las votaciones por *discessio*. Las cenefas laterales simulan gradas destinadas a acoger sillas o bancos de madera para los decuriones (*subselliarium*). Esta organización tripartita fue un recurso habitual en edificios interpretados como espacios de reunión, como es el caso de la Curia ad Apollinis del Palatino de Roma<sup>210</sup> o las curias de Nora<sup>211</sup>, Thuburbo Maius y Corintho<sup>212</sup>, por citar ejemplos significativos. El ambiente estaba delimitado por una banda perimetral en forma de pi griega realizada con losas rectangulares de mármol local del Cabezo Gordo. Al fondo y en el eje del aula no se han documentado restos de una tribuna de obra (*scaenarium, suggestus*) para el presidente<sup>213</sup>, por lo que pudo haber un estrado de madera. Las paredes del aula se decoraron con zócalos marmóreos y sus alzados pudieron articularse con pilastras corintias, a las cuales pudo pertenecer un capitel corintio de lesena<sup>214</sup>.

130 La excavación de 2017 ha proporcionado datos precisos para fechar el edificio, que debe situarse en época trajana o adrianea. Los rellenos de cimentación de su fachada suroeste y los niveles que regularizaron frente a esta el espacio de la terraza intermedia han proporcionado materiales fechables en época flavia o posterior<sup>215</sup>. Por su parte, en algunos niveles de suelo del vestíbulo se hallaron fragmentos de *terra sigillata* gálica marmorata que pueden llevarse a época flavia e, incluso, trajana. Una cronología de este tipo corresponde también a la datación del esquema de los motivos decorativos de la cenefa central del aula de reuniones, que se remonta a fines del siglo I o a las primeras décadas del II d. C.<sup>216</sup>. Se trata de una composición unitaria, realizada mediante el recuso a material de estocaje almacenado en las *formelae* imperiales, lo que sugiere la existencia en la colonia de talleres especializados en la elaboración de pavimentos y revestimientos marmóreos con material de reempleo. Similar cronología de finales del siglo I d. C. puede aplicarse al mencionado capitel corintio de lesena a partir de paralelos de Ostia y Pompeya<sup>217</sup>.

131 Los 93,10 m<sup>2</sup> del aula, que la asimilan a la superficie de otras curias hispanas<sup>218</sup>, se reduciría a unos 60 m<sup>2</sup> una vez excluido el vestíbulo con damero y la cenefa central. Tomando como referencia las dimensiones medias establecidas para el asiento propio de los senadores (45/30 cm)<sup>219</sup>, el edificio pudo acoger un número de entre 90 y 100<sup>220</sup>, si bien dejando poco margen para el movimiento interno, a excepción de la cenefa central. Ello permite asimilar el edificio de Carthago Nova a los supuestos esta-

210 Iacopi – Tedone 2005–2006, 252 s.

211 Chiotto – Novello 2008.

212 Balty 1991, 56 fig. 34; 142 fig. 96. Este tipo de estructura también se constata en aulas de culto, como el Augusteum de Miseno (Buonaguro 2008, 176–178) y la *aedes* Augusti de Tarraco (Mar et al. 2015a, 242–255), con la que comparte cronología.

213 Como se documenta en Capara (Cerrillo 2013, 331 fig. 3 B) o en Augusta Emerita (Ayerbe et al. 2009a, 709–714; Ayerbe et al. 2013, 317–319 fig. 16).

214 Sobre este programa decorativo: Noguera et al. 2013, 147–149 figs. 12–14.

215 Vid. supra cap. 4.3.1.

216 Las dimensiones del módulo (0,90 m de lado) y la combinación de marmora encuentran paralelos en la *cella* de la sede de los Augustales de Miseno (Buonaguro 2008) y en el edificio de las tres exedras de Villa Adriana (Guidobaldi 1994, 129), lo que permite fechar el pavimento en la primera mitad del siglo II d. C., tal vez en los últimos decenios del siglo I d. C. si tenemos en cuenta la cronología propuesta para el pavimento del Capitolio de Brescia (Guidobaldi 2003, 25 s.).

217 Ramallo 2004, 200 fig. 45; Noguera et al. 2013, 148 s. fig. 15; Noguera et al. 2023, 145 n.<sup>os</sup> 3–10 (B. Soler – J. M. Noguera).

218 Como las de Augusta Emerita (Ayerbe et al. 2009a, 714), Capara (Cerrillo 2010) y Labitolosa (Sillières et al. 1995).

219 Taylor – Scott 1969.

220 De los cuales unos permanecían sentados y otros de pie (*pedarii*), a los que deben sumarse otros magistrados y subalternos (*apparitores*) (Rodríguez 2009, 458–466; Ventura 2019, 216; Canino 2022, 114).

blecidos en los estatutos de época cesariana<sup>221</sup> y flavia<sup>222</sup>, aunque no siempre hemos de suponer la presencia del total de senadores en las reuniones<sup>223</sup>, ni mucho menos que todos tuvieran derecho a sentarse<sup>224</sup>.

132 El aula estuvo presidida por una estatua ataviada con toga senatorial, cabeza velada y una *capsa* a los pies. Pudo evocar a un emperador, quizás al propio Augusto, en su calidad de primer ciudadano y magistrado de Roma<sup>225</sup> y como garante de las actividades políticas delegadas en el *ordo decurionum*. Su actitud de *pontifex maximus* remarcaría la sacralidad del espacio, perfectamente compatible con sus funciones cívicas, dado el carácter religioso asumido por las curias desde su origen<sup>226</sup>. La cronología augustea tardía o tiberiana de la escultura sugiere que procede de otro edificio donde estuvo ubicada con anterioridad, quizás la Curia I o cualquier otro espacio de representación.

### El espacio central al descubierto: el monumento en forma de pi griega

133 La superficie al descubierto de la terraza estuvo ocupada casi en su integridad por un monumento en forma de pi griega, construido sobre estructuras previas del primer foro (basamento con cripta y edificios de Andesita y del *Sectile*) y del que solo quedan restos de su cimentación (Fig. 20; 42, 3; 43). Se alzaba a 4,5 m del muro de contención sureste del témenos, en el eje del templo, y ocupando una posición central en la plaza. El basamento, que medía 18,2 m por 5,85 m y tenía una considerable superficie de ca. 193,10 m<sup>2</sup>, se configuró como una gran plataforma (*suggestus*) rectangular dotada de *antae* en sus esquinas sureste, de la que solo quedan algunos restos del núcleo y las improntas del aparejo de sillería del muro perimetral; este estuvo revestido de placas de mármol bardiglio, lo que le conferiría un aspecto monumentalizado. La plataforma era accesible desde el sureste mediante sendas escaleras, de 2 m de anchura, ubicadas junto y al interior de las *antae*. En el entorno del monumento se recuperaron en las excavaciones de 1995–1996 varios fragmentos de losas de caliza, de 16 cm de grosor, una de las cuales conservaba parte de una cornisa moldurada. Aunque sea a nivel de hipótesis, es tentador asociarlas al monumento, pudiendo interpretarse como parte de su solado, que estaría dotado de una cornisa moldurada. Su entorno estuvo pavimentado con losas de mármol bardiglio, de 1,20 m × 0,70 m, especialmente bien conservadas junto a la escalera sur.

134 A pesar de la preeminencia topográfica de este monumento, que lo caracteriza como uno de los más significativos del foro, la parquedad de la información arqueológica disponible y la ausencia de la parte superior del basamento, de una inscripción inequívoca o de cualquier otro tipo de fuente (escrita o numismática) dificultan su interpretación y lo convierten en el elemento más enigmático del conjunto forense. El hecho de ocupar la práctica totalidad de la terraza intermedia lo erige como el elemento preeminente de esta zona, convirtiendo la Curia II en un apéndice complementario desde la óptica escenográfica.

135 De la naturaleza y función de los objetos o estructuras dispuestos en origen sobre este basamento dependerá su interpretación, para la que existen varias posibilidades. Pudo servir para sustentar un altar o elementos de carácter litúrgico, para

221 Lex Ursonensis, de 44 a. C.

222 Lex Iriananense, de 91 d. C., Salpensana, de 81 d. C. y Flavia Malacitana, de 83 d. C.

223 Aunque el número de decuriones en Occidente se situó en torno a 100 (con algunas oscilaciones entre 30 y 100) (Muñiz 1984–1985, 173 nota 60; Nicols 1988), algunas rúbricas de la ley Irianana (Cap. XXXIX) sugieren que muchos de los asuntos sometidos a la aprobación del senado local requerían solo de una mayoría simple para su ratificación, cuyo quórum de asistencia se establecía en los dos tercios o las tres cuartas partes del estamento, según la relevancia de los asuntos a tratar (Muñiz 1984–1985, 173).

224 Solo algunos senadores tenían derecho a sentarse y el resto, los que no habían desempeñado magistraturas curules, permanecían de pie (*pedarii*) (Canino 2022, 114).

225 Noguera – Ruiz 2006.

226 Etxebarria 2008, 170.

exponer un ciclo estatuario asociado al culto imperial o para acoger un tribunal, sin que puedan excluirse usos complementarios entre ellos y habiendo para cada uno argumentos en pro y en contra que pueden resumirse en dos aspectos: la aparente orientación del monumento hacia el noroeste y el templo forense, y la existencia en su flanco sureste de sendas escaleras de acceso a la plataforma.

136 En primer término, la estructura del monumento en forma de pi griega recuerda a los altares monumentales inspirados en una tradición arquitectónica de Asia Menor bien arraigada desde el periodo arcaico. El modelo consistía en una elevada plataforma *in antis* para la mesa de ofrendas, con una escalera en el frente y rodeada de un parapeto en los otros lados<sup>227</sup>. El subtipo de los altares monumentales escalonados se constata desde la primera mitad del siglo VIII a. C., y durante el Helenismo se convirtió en el modelo más difundido para los altares ante los templos. El primero fue construido en el santuario de Artemis de Éfeso tras el incendio del templo arcaico en el siglo IV a. C.<sup>228</sup>, cuyo diseño influyó en el Altar de Zeus Soter en Pérgamo<sup>229</sup> y en otros famosos altares helenísticos<sup>230</sup>. La tradición de estos altares monumentales continuó en época imperial romana, en relación directa con el culto imperial<sup>231</sup>. Sus capacidades evocadoras lo convirtieron en el tipo arquitectónico perfecto para celebrar la ideología de la gloria dinástica, mientras que su pequeña escala y la ausencia de grandes limitaciones estructurales permitieron que su diseño se prestase más a actualizaciones y experimentaciones que el de los grandes templos<sup>232</sup>.

137 Tipológicamente, el basamento de Cartagena pudo insertarse en esta tradición de altares monumentales en pi griega, configurándose como una *próthysis* sobre la cual se ubicaría el altar propiamente dicho y, a tenor de la superficie disponible, un baldaquino o tabernáculo columnado, según el modelo constatado en el altar adrianeo de los Doce Dioses de Hierápolis de Frigia, o en el altar del Sebasteion y el denominado «Monumento de Antonino» de Éfeso, datados respectivamente en época de Domiciano y en la segunda mitad del siglo II d. C.<sup>233</sup>. Sin embargo, la existencia de dos escaleras laterales de acceso no se adapta al tipo de estos altares, definidos por un basamento sin escalera (altar de Frigia) o con una escalera frontal en eje con el altar (altares de Éfeso y sus precedentes helenísticos). Por otro lado, desde el punto de vista sacrificial no parece factible identificar este monumento con el altar del santuario forense y sus *sacra* cívicos y públicos, pues ello implicaría admitir que el muro de contención sureste de la terraza superior no fuese el límite del témenos y que este incluyese también la terraza intermedia, de marcado carácter cívico como evidencia la presencia de la curia.

227 Yavis 1949, 185–191 n.º 71, 1–21; Étienne – Braun 1986, 170–175; Lauter 1999; Bammer 2005; Masino – Sobrà 2011, 174.

228 El altar se rodeó de una estructura *in antis*, de 32 m × 22 m y 10 m de altura, dispuesta sobre un zócalo marmóreo con un friso en forma de balaustrada decorado con amazonas de Praxíteles (que reproducía una antigua valla de madera que anteriormente había rodeado el área del altar), sobre el que apoyaban columnas jónicas (Bammer 1974; Kuhn 1984).

229 Bammer 1974, 205; Queyrel 2005; Scholl 2016.

230 Como el de Ártemis Leukophryene en Magnesia del Meandro y el de Atenea en Priene (véase Masino – Sobrà 2011, 174–176 fig. 4, con bibliografía para ambos casos). Esta configuración también recuerda la de los cuatro altares monumentales helenísticos de Cirene, los dos dedicados a Apolo y Ártemis en la terraza inferior del santuario de Apolo en la segunda mitad del siglo IV a. C. (Bonacasa – Ensoli 2000, 122) y los dos construidos a finales del siglo IV a. C. en la platea inferior del Ágora (Parisi 1987; Stucchi 1989–1990; Stucchi 1991; Bonacasa – Ensoli 2000, 87; Ermeti 2002). Unos y otros, que presentan diversas refacciones, estaban revestidos de lastras de mármol, constaban de crepidoma de cuatro peldaños, *próthysis*, mesa de altar y dos apéndices del tipo «a orechchie». También la tipología *in antis* (Yavis 1949, 183–185 n.º 70, 1–5) recuerda al Ara Pacis Augustae en Roma y a algunos de los altares más recientes del Santuario de los 13 Altares de Lavinio (Castagnoli et al. 1975).

231 Sobre los altares en forma de π (pi) griega documentados en distintas regiones del mundo griego y romano, con soluciones arquitectónicas y decorativas más o menos complejas y en ocasiones a caballo entre un altar y un pedestal, véase Benjamin – Raubitschek 1959; Stampolidis 1991; Coulton 2005, 139.

232 Masino – Sobrà 2011, 176.

233 Oberleitner 1999; Bammer – Muss 2001; Masino – Sobrà 2011.

Además, aunque la orientación del oficiante hacia el templo fuese correcta, una posición del altar en la terraza intermedia, casi 6 m por debajo del nivel del témenos, dificultaría notablemente la necesaria perspectiva de la *aedes*<sup>234</sup>.

138 En el ámbito de lo religioso, otra opción podría ser interpretar el basamento como un elemento litúrgico relacionado con los *sacra* celebrados en el témenos superior. En este sentido, el basamento en pi griega de Cartagena es similar al existente en la plaza a cielo abierto del foro de Asís, frente al muro de contención del témenos decorado con un friso de roleos y guirnaldas metálicas y en eje con el templo de culto dinástico. Inicialmente entendido como una tribuna y un altar<sup>235</sup>, fue interpretado después como una plataforma cuyos orificios servirían para el anclaje de quemadores de incienso broncíneos, de entre 90–120 cm de altura y fuste vegetalizado. Con estos *thymiatéria* se realizarían ofrendas de incienso, en particular vinculadas a la liturgia de los *suffimenta* y *purgamenta*<sup>236</sup>. Este tipo de ofrendas estuvieron especialmente reservadas desde finales del reinado de Augusto al culto del Genius y Numen del emperador, razón por la que una estructura de esta naturaleza al pie de la explanada sacra de Carthago Nova podría haber sido una instalación significativa dentro del cuadro cultural e ideológico del Principado, desempeñando los efluvios que se elevaban hacia el santuario un papel esencialmente litúrgico, que no sacrificial, en el marco del culto imperial<sup>237</sup>. Como en Asís<sup>238</sup>, una estructura de esta naturaleza estaría directamente ligada al santuario de la terraza superior, situada en su mismo eje y concebida como una especie de anexo, lo que no excluiría el carácter civil de la plaza intermedia. Sin embargo, ninguna traza permite –como en el caso de Asís– sugerir con cierta seguridad esta interpretación para el monumento, en contra de la cual estaría la existencia de escaleras de acceso a la plataforma y su considerable dimensión (18,2 m de anchura frente a los 5,90 m de Asís), a todas luces excesiva para albergar solo incensarios.

139 En coherencia con la liturgia romana, debe proponerse la ubicación del altar del santuario afrontado a la *aedes* o en su escalinata de acceso. Ello no excluye la posibilidad de que en un espacio relevante del foro se erigiese un altar asociado al emperador y su Numen, entendido como la abstracción divinizada de sus virtudes excepcionales, o como los dedicados en algunos foros a los césares Cayo y Lucio<sup>239</sup>, los jóvenes príncipes sucesores que fueron heroizados tras morir en plena juventud<sup>240</sup>. Con todo, tampoco en

234 Como ya se ha referido, más probable sería postular una ubicación del ara del santuario en la zona estrecha de la explanada superior, entre las escaleras de acceso al pronaos del templo y el muro de contención sureste, que marcaría el límite de la zona sacra, según un modelo ya atestiguado en la *aedes Veneris Geneticis* del Foro de César en Roma (Ulrich 1984).

235 Strazzulla 1985, 48 foto en p. 49.

236 Para el uso del incienso en época romana: Salmeri 1997. Plataformas destinadas a soportar *thymiatéria* se constatan en otros foros, como los de Veleia y Lucus Feroniae (Gros – Theodorescu 1987, 706 con bibliografía). A estos testimonios quizás podría sumarse, aunque no es cosa segura, un monumento constatado en el interior de la basílica de Segóbriga. Delante de la *aedes* meridional se dispuso, con posterioridad a la construcción del edificio basilical, un monumento en forma de pi que cerraba la peristasis de la nave central por su extremo meridional. Se conserva su zócalo, que tiene unas dimensiones de 5 m × 1,63 m (Abascal et al. 2007c, 392 fig. 9). Cabe la posibilidad de que se tratase de un *suggestum* destinado a sustentar incensarios con que realizar ofrendas de incienso en el contexto de las liturgias celebradas en el interior de la *aedes*, aunque también a servir de basamento de un ciclo dinástico.

237 En el caso de Asís, ello podría ser un argumento para asociar el culto al emperador, sus Lares y Genio, al santuario del foro (Gros – Theodorescu 1987), posiblemente dedicado a los Dióscuros, interpretados como divinidades protectoras de los emperadores (Strazzulla 1983, 160–162).

238 Gros – Theodorescu 1987, 703–705. 707.

239 Gros 1991, 183 recuerda el carácter funerario de los altares romanos ligados al homenaje a uno u otro de los *summi viri* trasladados a las plazas forales con el nuevo culto imperial mediante la creación de diferentes tipos de monumentos (altares o altares y columnas), pero siempre instalados en un *locus effatus et saeptus*, un lugar ritualmente definido y aislado.

240 En Pisa, los decuriones de la colonia votaron conjuntamente levantar un altar *in foro in Augusteo* dedicado a Cayo César el 19 de setiembre del año 2 d. C. tras su trágica muerte. Un culto y unos sacrificios a los que fue asociado dos años más tarde, el 2 de abril del año 4 d. C. su hermano Lucio César. El lugar de culto, el Augusteum citado en la inscripción, debería ser probablemente en este caso la *aedes Augusti* integrada en la

Cartagena disponemos de indicios que permitan ni tan siquiera sugerir una interpretación de esta naturaleza.

140 Otra posibilidad sería interpretar el basamento de Cartagena como un gran pedestal donde exponer un ciclo de homenajes públicos con esculturas y otros monumentos. Su formato podría inspirarse en la tradición de los ›Orthostatenbasen‹, conocidos desde la segunda mitad del siglo IV a. C.<sup>241</sup>, y de las basa-exedras rectangulares helenísticas, en ocasiones con planta en pi griega<sup>242</sup>, que generó monumentos en los que en ocasiones cuesta diferenciar entre altares y pedestales<sup>243</sup>. Grandes basamentos destinados a exponer ciclos dinásticos se constatan en época imperial romana, como los documentados, por ejemplo, en Apolonia (Anatolia), Patara (Licia) u Orcómenos (Beocia), este último con forma de pi griega<sup>244</sup>. Sin embargo, este tipo de pedestales no tienen escaleras de acceso a la plataforma donde se disponían las estatuas, como ocurre en Cartagena, y sus dimensiones se adaptaban a la exhibición de grupos de tres a cinco estatuas.

141 Cabría la posibilidad de interpretar el monumento como una enorme plataforma donde alzar esculturas y otros tipos de monumentos, similar a los Rostra Augusti de Roma, donde se colocaron columnas y pedestales con estatuas honoríficas y de dioses (Plinio, nat. hist. 34, 93). Por sus grandes dimensiones, podría ser sugerente suponer que hubiera acogido a finales del siglo I d. C., entre otros monumentos, los homenajes públicos dedicados por el senado local en época augustea a patronos y otros hombres ilustres, a modo de una galería de *summi viri*<sup>245</sup>. Sin embargo, la preeminente posición topográfica del pedestal y su contexto histórico podría limitar los personajes aquí honrados a miembros de la familia imperial.

142 El monumento de Carthago Nova puede leerse también en clave dinástica, sirviendo quizás para la exposición de algún texto significativo de la colonia, de las rela-

---

basílica jurídica de Pisa según el modelo vitruviano (CIL X 1420 y 1421; Marotta 1980; Gros 1991, 181). Por su parte, en el foro de Narbona, el magnífico texto de la dedicatoria del altar erigido en honor del Numen Augusti por la plebe narbonense en los años 12–13 d. C., poco antes de la muerte del Princeps y como resultado de un voto público, define con toda precisión el proceso de la fundación de un lugar de culto en la plaza del foro, el altar en sí mismo; la instauración de un *feriale*, es decir, un calendario preciso de sacrificios y ceremonias en torno a fechas señaladas de la vida pública de Augusto iniciadas con el día de su aniversario el 22 de septiembre y su primer *imperium* el 7 de enero del 43 a. C., y, por último, la designación precisa como oficiantes de tres miembros del orden ecuestre narbonense y tres libertos. Un texto lateral complementario regulaba además diferentes aspectos relativos al derecho sagrado en la utilización del altar por particulares: *T. Statilio Taur(o) L(ucio) Casio Longino co(n)s(ul)ibus (decem) (ante diem) k(alendas) Octobr(res) Numinis Augusti votum susceptum a plebe narbonensem in perpetuum ... Plebs Narbonensem aram narbone in foro posuit ad quam quot annis VIII K Octobr qua die eum saeculi felicitas orbi terrarum rectorem edidit tres equites romano a plebe et tres libertini hostias singulas immolent et colonis et incolis ad supplicandum numina eius thus et vinum de suo...* (CIL XII 4333 = ILS 112 = ILN IX.1, 28 [= S. Agusta-Boulard – Courrier 2021]; Gayraud 1981, 358–365).

241 Jacob-Fesch 1969, 53 s. 65 s. 79 s. 94 s.

242 Schmidt 1995, 124–131. 488–502.

243 Vid. supra nota 233 y Aravantinos et al. 2015, 933.

244 El de Apolonia se dedicó entre los años 14 y 19 d. C., probablemente por miembros de la élite local en un espíritu de competencia con otras ciudades del entorno, como Antioquía (Cooley 2009, 18), y se configuró como un pedestal de 4,45 m de anchura y 1,75 m de altura, cuyo frente exhibía una copia griega de las *Res gestae* y que exponía cinco estatuas de Augusto divinizado, Julia Augusta (Livia), Germánico, Tiberio y Druso, según los nombres grabados en la cornisa superior (Ramsay – Premerstein 1927; Güven 1998; Munk Højte 2005, 255 n.º 159 [Augustus] con bibliografía precedente; Scheid 2007, p. XIII). En Patara, un basamento de 1,08 m × 7,71 m × 0,71 m se erigió entre los años 161–169 d. C. y sustentó tres pedestales con estatuas de Marco Aurelio, Faustina y Lucio Vero (Munk Højte 2005, 528 n.º 128 [Lucius Verus] con bibliografía precedente). El monumento se Orcómenos se ubica en el interior de una *thólos* micénica, construida hacia 1250 a. C. y conocida como Tumba de Minyas. En el centro de la cámara se conserva un monumento moldurado de mármol en forma de pi griega, de 5,73 m por 1,96 m, que en ocasiones se ha puesto en relación con un heroón que albergaría varias estatuas de divinidades griegas, y que K. Fittschen propuso considerarla como la base de un grupo de siete esculturas de tamaño natural con evocaciones de Alejandro Magno y algunos miembros de su familia, construida en el periodo helenístico temprano y transferida desde otro lugar al interior de la *thólos* en época romana, momento en que las anteriores esculturas serían sustituidas por un ciclo dinástico (Fittschen 1999, 57–59). La reutilización del monumento en los siglos I–II d. C. es evidente, si bien recientemente se ha incidido en que el contexto de reutilización de la *thólos* podría avalar la opción del altar monumental (Aravantinos et al. 2015, 929–934 en particular 932 s.).

245 Abascal – Ramallo 1997, 173–177 n.º 41. 42; 183–185 n.º 45; 188–193 n.º 48. 49.

ciones de la ciudad con el Palatium o directamente del Principado<sup>246</sup>. Pudo ser, sin duda, el *locus celeberrimus* citado reiteradamente como el lugar más célebre y conveniente para la exposición de leyes, decretos senatoriales o cartas imperiales<sup>247</sup>. De ser así, sería un óptimo exponente de la grandeza y dignidad de la colonia a través de una galería de imágenes de la *domus* divina emplazadas frente a la sede del *ordo decurionum* que habría decretado aquellos homenajes<sup>248</sup>. El conjunto pudo completarse con las hipotéticas estatuas ecuestres dispuestas sobre los contrafuertes-pedestales del muro de contención del témenos superior que, junto con el templo, pudo configurar una escenografía de altísimo valor ideológico en el contexto del Principado y las políticas de consolidación del poder de la dinastía flavia<sup>249</sup>.

143 Por último, si consideramos el carácter cívico de la plaza intermedia, a la que se abría la sede del *senatus* local y el Edificio de Sillares Almohadillados, quizás asociado a otras instituciones o magistraturas coloniales, el basamento podría interpretarse como parte de un tribunal que acogiese las *sellae curules* de los magistrados de la colonia, y especialmente las destinadas al gobernador provincial, *legatus Augusti propraetore provinciae Hispaniae citerioris*, y su ayudante, el *legatus Augusti iuridicus*, durante sus obligadas visitas anuales a la capital del *conventus* para impartir justicia acompañados de un selecto grupo de *amici*<sup>250</sup>. Sería un *rostrum* desde el que estos u otros oradores se dirigieran y arengaran al pueblo –como lo hacían desde las tres *rostra* del propio Forum Romanum o desde la tribuna del foro de Baelo Claudia<sup>251</sup>–, desde donde se informaba de las asambleas, se presentaban los *candidati* y sus programas políticos, etcétera<sup>252</sup>. La forma en pi griega y las escaleras de acceso orientadas hacia la plaza descubierta podrían buscar la configuración del monumento como punto culminante y escenográfico, no solo de juicios públicos, sino también de actos celebrados frente al pueblo congregado en la plaza al descubierto de la explanada inferior<sup>253</sup>. Episodios relevantes de la vida de la colonia, el convento jurídico y la provincia pudieron tener como epicentro esta gran tribuna<sup>254</sup>, cuyas antas laterales pudieron estar rematadas por estatuas tal y como se observa en el célebre friso del arco de Constantino con la representación de los *rostra*. El carácter de tribuna justificaría plenamente la necesidad de las escaleras de acceso, quizás cada una de ellas para los magistrados procedentes de los edificios cívicos adyacentes.

144 En todo caso, la parquedad de la información disponible dificulta una interpretación segura de este monumento con basamento en forma de pi griega (uno de los más grandes documentados en época imperial), que pudo desempeñar cualquiera de las funciones referidas o incluso ser una instalación polivalente y polifuncional.

246 Corbier 2006.

247 Para estos usos en los *fora*, Canino 2022, 240–248.

248 Cesarano 2015, en particular 158–161.

249 Marfil 2022, 139 s. En todo caso, sorprende la enorme superficie del basamento del monumento, muy superior a la constatada en los testimonios de pedestales para ciclos estatuarios hasta ahora referidos.

250 Alföldy 1969; Alföldy 2007; Olmo 2018.

251 Silières 1997, 103–105; Canino 2022, 614 fig. 88; Marfil 2022, 128 fig. 107.

252 Marfil 2022, 146 s.

253 Al respecto, piénsese que la plaza inferior actuaría como recinto (*saepa*) donde anualmente celebrar los comicios (Ventura 2019, 210).

254 Como, por ejemplo, el pronunciamiento y aceptación del trono imperial por el gobernador Galba durante su presidencia del concilio provincial celebrado en Carthago Nova en abril del año 68 d. C. (Suetonio, Galba 9, 2), aunque no fuese hasta unos meses más tarde cuando el ejército, el pueblo y el Senado de Roma lo proclamaron emperador (Suetonio, Galba 9, 2; por el contrario, el relato de Plutarco, Galba 7, 2 no hace mención a la ciudad donde fue proclamado) (Abascal – Ramallo 1997, 16).

## 5 Apéndice: El foro en época bajoimperial (Periodo IV)

145 Algunas de las estructuras del foro experimentaron durante el Bajo Imperio reformas y reparaciones para mantener en condiciones los edificios y su entorno (Fig. 19). En la estratificación arqueológica de la terraza intermedia se han documentado tres de estas actividades: un relleno constructivo en su esquina oeste, la repavimentación del área ubicada al sureste del monumento en forma de pi griega y la construcción del denominado Edificio del Mosaico, reutilizando el precedente Edificio de Sillares Almohadillados.

### 5.1 Relleno constructivo en la esquina oeste de la terraza intermedia

146 En la zona ubicada delante del contrafuerte n.º 6 del muro de contención sureste de la terraza superior se documentó un relleno constructivo integrado por varios estratos (UUEE 40019. 40332. 40334. 40335. 40337–40339) (Fig. 2, Periodo IV UT35). Aunque apenas contenían material cerámico, uno de ellos (UE 40337) proporcionó un fragmento de *terra sigillata* africana C de la forma Hayes 50, cuya cronología se sitúa entre 220 y 400 d. C.<sup>255</sup>.

147 Este relleno puede relacionarse con alguna reparación del pavimento de la terraza intermedia, quizás asociado a un hipotético hundimiento de una canalización de desagüe existente en la zona, la cual fue previamente desmontada en parte.

### 5.2 Repavimentación del área ubicada al sureste del monumento en forma de pi griega

148 El pavimento marmóreo de finales del siglo I d. C. existente entre el *antae* y la escalerilla suroeste del monumento en forma de pi griega fue reparado (Fig. 2 Periodo IV UT3). Se retiraron algunas losas de bardiglio y sus camas y se sustituyeron por fragmentos de losas de mármol de diversas formas, tamaños y procedencias (UE 40259), reutilizados de otros contextos. Los fragmentos se colocaron con su reverso hacia arriba, mientras que su cara visible se dispuso hacia abajo para ocultar su decoración original (Fig. 45). Entre los tipos de mármol utilizados cabe referir el blanco, cipollino, bardiglio, pavonazzetto, breccia, breccia coralina, *lumachella* y *lumachella carnina*. Al haberse retirado la cama de mortero de cal del pavimento original, las placas apoyaron directamente sobre los antiguos rellenos constructivos de tierra de finales del siglo I d. C.

### 5.3 Edificio del Mosaico

149 El Edificio de Sillares Almohadillados, que flanqueó por el suroeste la terraza intermedia, fue reutilizado parcialmente para la construcción del denominado Edificio del Mosaico. Quizás tras un desmonte planificado o un colapso imprevisto, el suelo y los escombros del edificio precedente fueron retirados y reutilizados en la nueva construcción. Esta tenía planta cuadrada, de ca. 10 m de lado, pavimento musivo y un único acceso desde su fachada noreste, abierta a la terraza intermedia (Fig. 2, Periodo IV UT39; 18, 2; 19, 2). Se han documentado tres de sus cuatro muros perimetrales, a excepción del sureste, que queda oculto bajo la actual calle Balcones Azules (Fig. 46). El muro noroeste se construyó sobre las dos hiladas inferiores del muro original (UE 40263), recurriendo a cajones de adobe enlucido al exterior con una decoración que simula un sillarejo de gran porte (UE 40266). Dado que el expolio del pavimento original debió de provocar que quedase vista su cimentación, el nuevo muro se amplió en anchura hasta alcanzar la de la cimentación, recurriendo para ello a dos soluciones distintas: el uso de tapial desde la cimentación en la parte más sureste del muro y la colocación de lajas de 20 cm de anchura, 50–60 cm de altura y longitud variable en posición vertical sobre el saliente de la cimentación. El vano lateral del muro original fue cegado mediante un relleno de

---

255 Bonifay 2016, 556.



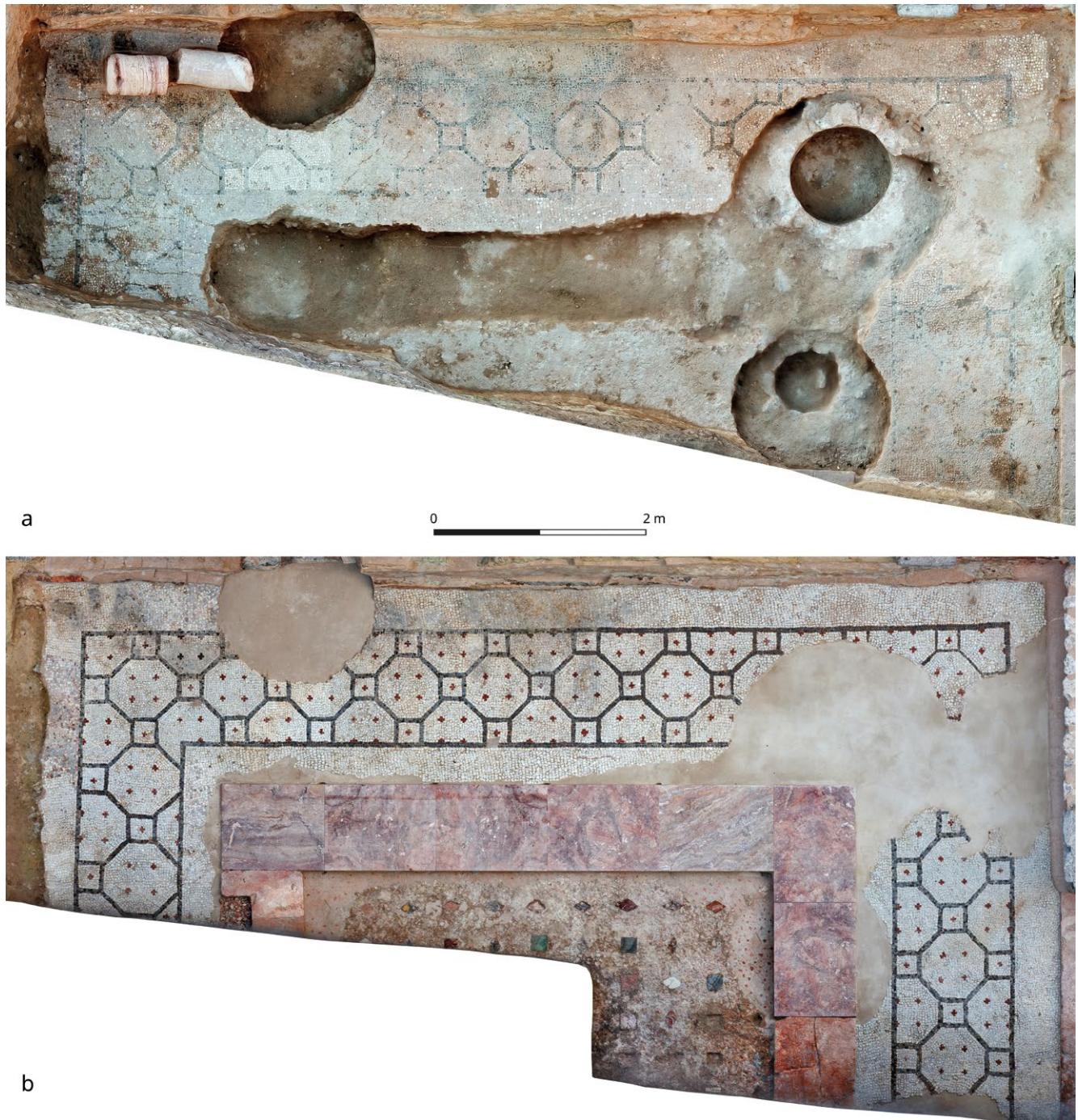
45

Fig. 45: Reparación del pavimento marmóreo en torno al monumento en forma de pi griega de la terraza intermedia en el siglo III d. C. (Periodo III).

Fig. 46: Edificio del Mosaico de la terraza intermedia en el siglo III d. C.



46



47

Fig. 47: Ortomosaico obtenido por fotogrametría terrestre del pavimento del Edificio del Mosaico. a. Despues de la excavación; b. Despues de la restauración (2020).

mampostería, un sillar puesto en vertical y mortero de cal blanco. El muro suroeste, nuevo y realizado posiblemente en adobe con zócalo de mampostería, fue desmontado por completo en época tardía y solo se ha constatado su fosa de expolio y su límite noreste, marcado por el nuevo pavimento de la estancia. Por último, de la fachada noreste solo se conserva la impronta del muro, que también fue expoliado, y un umbral compuesto por dos losas de travertino con goznes. Tal y como se constata en el muro noroeste, los muros debieron de tener, al menos, un zócalo de mampostería y un alzado de adobe.

150 El edificio fue dotado de un pavimento de mosaico de fondo blanco y decoración geométrica negra con detalles en rojo, cuya zona central fue solada con un mortero decorado con *crustae* de mármol de formas geométricas y enmarcada con una banda de losas de travertino rojo (Fig. 47).

## 5.4 Discusión

151 Las tres actividades de reforma descritas se constatan en diversos puntos de la mitad suroeste de la terraza intermedia. A pesar de la parquedad del registro y sus datos cronológicos, que todas se sitúen en un horizonte estratigráfico inmediatamente posterior a los niveles alto-imperiales sugiere una cierta simultaneidad. Estas actuaciones evidencian un cierto mantenimiento y reformas en este punto de la plaza, asociadas posiblemente a episodios de deterioro y degradación, como se constata en otros foros hispanos durante el Bajo Imperio<sup>256</sup>. Dos de estas acciones parecen estar relacionadas con la reparación de suelos y niveles de circulación. La tercera, de mayor envergadura, se sustanció en la construcción de un nuevo edificio sobre otro precedente. Su planta y la morfología articulada en dos amplios ambientes abiertos a la plaza a través de un gran vano sugieren su carácter público. El buen estado de conservación de su pavimento musivo no ha permitido excavar sus rellenos constructivos, razón por la que su datación debe basarse, por el momento, en criterios estilísticos aplicados al mosaico, lo que conduce a un amplio lapso temporal correspondiente con los siglos III-IV d. C.<sup>257</sup>.

152 El único indicio cronológico sobre el momento en que acaeció esta fase lo proporciona la presencia de *terra sigillata* africana C (Hayes 50) en uno de los citados rellenos constructivos, lo que fija un *terminus post quem* hacia el 220 d. C.<sup>258</sup>. La evidencia material indica que por aquellos años Carthago Nova estaba inmersa en un profundo periodo de crisis y decadencia urbana. Aunque en el área nuclear de la colonia en torno al foro se detecta aún capacidad inversora y el mantenimiento de cierta actividad hasta bien entrado el siglo III d. C.<sup>259</sup>, la evidencia arqueológica en otras zonas acredita un retroceso desde finales del siglo II d. C., momento en que se produjo un progresivo abandono de la mitad oriental del solar urbano<sup>260</sup>. A partir del segundo cuarto del siglo III d. C. parece que la actividad política y administrativa decreció notablemente, como sugiere la fecha del último homenaje conocido en el foro, decretado en honor de Iulia Avita Mammaea, quizás antes del 222 d. C.<sup>261</sup>.

153 También el carácter de las mencionadas reformas en el foro manifiesta ciertas dificultades económicas por parte de sus promotores. Destaca la reutilización para la reparación del enlosado en torno al monumento en forma de pi griega de placas de mármol de diferente color y procedencia, incluyendo placas epigráficas, lo que sugiere una importante actividad de reciclaje de material. En igual dirección apunta el recurso a la tapia de adobe en los muros del Edificio del Mosaico, que fueron revestidos con un enlucido que imitaba un paramento de grandes sillares. Este empobrecimiento de las técnicas y materiales empleados sugiere la incapacidad para financiar la adquisición de nuevos materiales y aplicar técnicas más depuradas.

154 La reforma del foro se llevó a cabo en un contexto económico poco propicio y mucho menos favorable que cuando se construyó el primer foro o se produjo su monumentalización a finales del siglo I d. C. De hecho, parece que el mantenimiento se acometió tras un periodo de deterioro/degradación del espacio público, sustanciado en la rotura de los suelos marmóreos de la terraza intermedia y quizás la ruina total o parcial del Edificio de Sillares Almohadillados. Parece lógico suponer que entre el fenómeno de progresivo abandono y degradación de las estructuras de la terraza intermedia (que pudo acaecer entre finales del siglo II e inicios del III d. C.) y las posteriores reformas debió trascurrir un cierto lapso. Cabe suponer también que en el momento en que la ciudad alcanzó el rango de capital de provincia tras la reforma administrativa de

256 Marfil 2022, 142. 254.

257 García-Aboal 2022.

258 Cau et al. 2012, 5.

259 Noguera et al. 2017; García-Aboal et al. 2020.

260 Alföldy 2012, 282; Quevedo 2015.

261 Abascal – Ramallo 1997, 180–183 n.º 44.

Diocleciano, se acometieron algunas reformas urgentes y se recuperaron ciertos edificios públicos para acoger las nuevas funciones político-administrativas, que debieron mantener el foro activo hasta fechas avanzadas.

155 El proceso de reforma detectado en el foro no alcanzó la totalidad del espacio público, sino que fue parcial. Parece que mientras la terraza intermedia conservó parte de sus funciones públicas durante un cierto periodo de tiempo, otras zonas del foro y su entorno quedaron abandonadas a partir del siglo III d. C. Frente al Edificio del Mosaico, la Curia II fue abandonada entre mediados y el último cuarto del siglo II d. C.<sup>262</sup> y su colapso acaeció hacia finales del siglo III o inicios del IV d. C.<sup>263</sup>. Igual se constata en el registro asociado a los edificios del entorno del foro, como el Augsteum y la *porticus duplex*, abandonados durante el siglo III d. C.<sup>264</sup>, o el Santuario de Isis<sup>265</sup>, desocupado y reconvertido en el siglo IV d. C. en un área con talleres vidrieros y metalúrgicos.

156 Estos exiguos datos aproximan la evolución del foro de Carthago Nova en época tardía a la de otros foros hispanos, donde se constata la convivencia entre espacios de uso público y otros abandonados o reconvertidos a funciones de otra índole<sup>266</sup>. Destaca el caso de Valentia, donde se ha documentado una fase constructiva de finales del siglo III d. C. asociada a la reparación de los daños producidos en varios edificios por un importante episodio de destrucción, mientras otros quedaron abandonados y sin reparar<sup>267</sup>. También se acometió una reforma en la parte alta del foro de Gerunda (Girona), fechable en la segunda mitad de dicha centuria<sup>268</sup>.

## 6 Conclusiones

157 El conocimiento del foro de Carthago Nova ha experimentado significativos avances en las últimas décadas, si bien los trabajos arqueológicos acometidos entre 2017 y 2020 en su cabecera noroeste –en correspondencia con el sector noreste del Parque Arqueológico del Molinete– han permitido matizar y concretar cuestiones abiertas sobre la diacronía, planificación urbana y topográfica y configuración arquitectónica del conjunto, sus plazas y algunos de sus edificios<sup>269</sup> (Fig. 48). Los resultados obtenidos reafirman la posición centrada del foro en la mitad occidental del solar urbano, relativamente cerca del puerto<sup>270</sup> y formando parte del sistema topográfico Molinete-Concepción (donde también se erigió el teatro y otros equipamientos públicos de la colonia) y al pie de la ladera sureste de la acrópolis, para potenciar mediante terrazas su carácter escenográfico<sup>271</sup>, en particular en la fase de finales del siglo I d. C. Perfectamente integrado en un área urbanizada desde época augustea con una retícula ortogonal de *insulae* rectangulares, el foro se configuró como centro polivalente y polifuncional: principal nodo urbano (donde debieron confluir algunas de las principales calles de la colonia) y punto de convergencia de la población local (*locus celeberrimus*) y de los órganos de la vida política, judicial y cultural de la colonia, lo que expresaba su vocación centralizadora<sup>272</sup>. Materialización de

262 Quevedo – García-Aboal 2008.

263 Ruiz – De Miquel 2003, 270; Martín 2006, 79 s.

264 Lechuga 2002, 200–202; Noguera 2002, 83–85.

265 García-Aboal – Velasco 2019; García-Aboal et al. 2023.

266 Diarte 2012, 248 s.

267 Ribera 2008, 303 s.

268 Nolla et al. 2008, 174 fig. 147.

269 Sobre la configuración urbana de los foros de Italia e Hispania, Canino 2022, 9–24.

270 Como, por ejemplo, en el caso del foro colonial de Tarraco (Canino 2022, 20).

271 Sobre la aplicación de criterios escenográficos en los foros de Hispania, Labriola 2020.

272 Gros 1996, 207; Canino 2022, 24–26. 75–88. 240–248.



48

su *privilegium libertatis* y de la *urbanitas* y *dignitas civitatis*<sup>273</sup>, fue su corazón religioso, administrativo y judicial, a la par que sede del *conventus Carthaginiensis*<sup>274</sup>.

158 En las páginas precedentes se ha presentado y discutido el registro arqueológico documentado en los recientes trabajos arqueológicos. Entre los resultados obtenidos, cabe referir la posibilidad de sistematizar por vez primera la evolución del foro y sus transformaciones urbanas y arquitectónicas en tres períodos (Fig. 2). Al primero corresponde la constatación al pie de la acrópolis durante los siglos II–I a. C. de un área doméstica con casas adosadas con pasillos distribuidores, parte de las cuales pudieron ser amortizadas para la construcción de un primer foro en un momento impreciso de la segunda mitad del siglo I a. C. (Período II Fase 1–2)<sup>275</sup>. A este foro podría corresponder una secuencia de edificios, con probabilidad su cabecera noroeste, integrada por un hipotético templo sobre podio con cripta, varias *tabernae* y un edificio con aula de reuniones, profusamente decorado con pinturas y revestimientos marmóreos en época de Tiberio, que podría interpretarse como la primera sede del *ordo decurionum* (Curia I). Igual cronología augusto-tiberiana tiene la serie de *tabernae* halladas en 1984 en la plaza de San Francisco, que parecen marcar el extremo sureste del foro en este perío-

Fig. 48: Infografía 3D con hipótesis de reconstrucción del foro y su entorno (*porticus duplex*, Santuario de Isis, Augsteum) a finales del siglo I – inicios del II d. C. (Período III Fase 2).

273 Ventura 2019, 208; Marfil 2022, 135.

274 Como acreditan las inscripciones del foro dedicadas por el convento (Abascal – Ramallo 1997, 179 s. n.º 43; 180–183 n.º 44).

275 Queda pendiente la cuestión de la posible existencia de un foro anterior, de época tardorrepublicana, como los constatados en Carteia, Corduba o Hispalis (Marfil 2022, 135 s.), y si pudo estar ligado al ágora de origen cartaginés citada por Polibio (10, 16, 1), que tras la conquista pudo transformarse en un primer foro asociado al carácter campamental y militar de la ciudad (para casos similares: Marfil 2022, 137. 238).

do. En consecuencia, puede proponerse la existencia de un primer foro augusto-tibérico cuyos límites noreste y sureste conocidos muy parcialmente permiten ubicarlo topográficamente y establecer una dimensión hipotética de la plaza al descubierto de ca. 69,96 m (entre la Curia I y las *tabernae*) o de ca. 55,30 m (entre las *tabernae* y el que podría ser el límite sureste del hipotético podio).

159 En un momento impreciso a partir de los años 70 del siglo I d. C., como sugieren algunos contextos cerámicos cerrados documentados en la cimentación de la Curia II, el foro experimentó un importante proceso de monumentalización urbana y arquitectónica (Fig. 48). En la parte más noroeste de la ladera sureste de la acrópolis se produjo otra profunda transformación urbana, y al menos una *insula* completa del referido barrio doméstico tardorrepublicano y la cabecera noroeste del primer foro fueron amortizados y algunas de sus estructuras, como por ejemplo las calles, fueron reutilizadas para construir dos grandes terrazas escalonadas (superior e intermedia), que fueron adosadas a la plaza al descubierto de época precedente (terraza inferior). En las tres terrazas se alzaron plazas y los más relevantes edificios religiosos y políticos-administrativos de la colonia, distribuidos en varios niveles que fueron trasposición de la jerarquía entre lo divino y lo humano. La terraza superior, configurada como una *platea*, dominó todo el conjunto, como un témenos donde debió de alzarse un santuario y su templo, de ahí su neto carácter sacro. La terraza intermedia, a una cota inferior, acogió una nueva sede del *ordo decurionum* (Curia II) y un edificio (denominado de Sillares Almohadillados) que pudo ser la *schola* que albergase alguna de las instituciones o magistraturas de la colonia, dándole la condición cívica al espacio. La mayor parte del espacio al descubierto estuvo ocupada por un enigmático monumento en forma de pi griega, quizás asociado con la actividad litúrgica –que no sacrificial– del santuario, o tal vez destinado a un ciclo dinástico o a servir de *rostrum* o de tribunal.

160 Por último, una serie de acciones asociadas a reparaciones y reformas parecen haber prolongado la actividad de, al menos, parte del área del foro en época del Bajo Imperio, en particular durante el siglo III d. C. (Periodo IV).

161 A pesar de las novedades aportadas por el registro arqueológico, el foro de Carthago Nova sigue planteando no pocas incógnitas que a continuación vamos a plantear y discutir, en ocasiones con margen para la conjetura, y que solo nuevos hallazgos contribuirán a resolver. Estos interrogantes afectan a la configuración urbana, tipológica y arquitectónica del Periodo II Fase 1 y del Periodo III Fase 1–2, así como a su cronología.

## 6.1 El primer foro (Periodo II Fase 1)

162 La propuesta de la existencia de un primer foro augusto-tibérico y la identificación de algunos edificios de su cabecera noroeste es coherente con la información arqueológica disponible, si bien plantea cuestiones tales como cuál fue la forma y dimensión de la plaza al descubierto hacia el suroeste y el noreste y cuál la posición del podio y su templo respecto al conjunto. Respecto a la primera, una opción que solo futuros hallazgos podrán matizar es considerar que la plaza al aire libre tuvo una anchura de ca. 43 m, cercana a la longitud de la secuencia de edificios conservados al noroeste, y que esta anchura estuviese en eje con las terrazas superior e intermedia del foro de finales del siglo I d. C. (Fig. 17). La longitud sureste-noroeste, medida entre las *tabernae* de la plaza de San Francisco y el que podría ser el límite sureste del hipotético podio, sería de ca. 55,30 m. Si estas dimensiones pudiesen corroborarse, la plaza al descubierto tendría una proporción cercana a 3 : 2<sup>276</sup>, la forma rectangular habitual en foros de época augustea<sup>277</sup> y una su-

276 Según las sugerencias de Vitr. 5, 1, 2 (Canino 2022, 14).

277 Otra opción, menos viable en nuestra opinión, sería considerar que el eje axial del podio templar coincidió con el de la plaza, en cuyo caso la plaza al descubierto tendría una configuración cuadrangular (no habitual).

perficie de ca. 2.387,94 m<sup>2</sup>. Esta cifra es naturalmente muy especulativa, pero válida para entender a qué magnitudes nos referimos. Una plaza al aire libre de estas dimensiones sería reducida si la comparamos con las áreas abiertas y superficies de los foros de inicios del siglo I d. C. de otras capitales conventuales<sup>278</sup>, y ello es especialmente significativo para el caso de una ciudad que desde época augustea fue capital del más grande *conventus iuridicus* de Hispania. Como ya se ha referido, quizás las carencias de suelo de un constreñido solar urbano pudieron estar en la base de esta peculiar condición (Fig. 49). En todo caso, el área total del foro sería considerablemente mayor, si consideramos que la plaza estaría flanqueada por edificios. Es posible que dispusiera de pórticos, simples o de doble galería, destinados a proteger a los ciudadanos de las inclemencias del tiempo y a homogeneizar la visión del conjunto. La plaza al descubierto del primer foro fue un espacio ritualmente delimitado y consagrado por los augures (*consaepetus*), dado que haría la función de *saeptum* o recinto cerrado donde el *populus* organizado en curias celebraba anualmente los comicios para la elección de los magistrados municipales (*duoviri, aediles* y *quaestores*)<sup>279</sup>. Vitruvio (Vitr. 5, 1, 2) refiere que este espacio abierto debía tener unas dimensiones proporcionadas al número de varones adultos con derecho a voto que debía congregar y a las actividades que allí se desarrollaban, lo que podría convertir sus dimensiones en un útil, aunque también especulativo, indicio demográfico<sup>280</sup>.

163 La referida configuración del foro determinaría que la *aedes* ocuparía una posición descentrada con respecto al eje axial de la plaza. Es habitual que el templo se disponga en el eje del conjunto, pero no faltan ejemplos de una posición descentrada del templo<sup>281</sup>, siendo un caso significativo la fase augustea del foro de Conimbriga, con el que tantas analogías muestra el de Carthago Nova, donde el eje de la *aedes* está desplazado hacia el pórtico suroeste de la plaza, alejado del noreste<sup>282</sup>. La construcción de un templo así desplazado pudo derivar de condicionantes topográficos y urbanísticos, o incluso de la decisión de privilegiar la posición de la curia cerca del flanco noreste del templo, según un modelo de asociación constatada en los ejemplos hispanos de Sagunto, Arucci y Torreparedones<sup>283</sup>.

---

en foros de época augustea). Se extendería hacia el suroeste por el actual espacio urbano entre las calles Adarve e Ignacio García y por la parte más suroeste de la plaza de San Francisco, mientras que por el noreste lo haría por la actual manzana entre las calles Adarve y San Vicente y por la ubicada al noreste de la actual plaza de San Francisco. Si así fuese, cabría suponer que el límite este de la *porticus duplex* construida en época augustea al sureste del foro, en el punto donde en época flavio-trajanea se edificó el Augusteum, marcaría el ángulo este de la plaza del foro de la primera época imperial (Noguera 2002, 67–70 figs. 2–7).

278 Esta superficie estaría en correspondencia con los datos conocidos de las áreas abiertas y superficies de los foros de Valeria (60 m × 40 m; 2.400 m<sup>2</sup>), Bilibis (48 m × 45 m; 2.160 m<sup>2</sup>) y Saguntum (60 m × 35 m; 2.100 m<sup>2</sup>), ninguna de ellas capitales conventuales. Esta dimensión aproximada se sitúa muy por detrás de los datos conocidos de los foros coloniales augusteos y tiberianos de Corduba (8.450 m<sup>2</sup>), Astigi (8.450 m<sup>2</sup>), Augusta Emerita (6.500 m<sup>2</sup>), Caesar Augusta (5.500 m<sup>2</sup>) y Tarraco (3.575 m<sup>2</sup>). Por el contrario, está por encima de las superficies de las áreas abiertas de los foros de pequeñas comunidades cívicas como Bobadela (1.485 m<sup>2</sup>), Lipisosa (1.300 m<sup>2</sup>), Segóbriga (1.147 m<sup>2</sup>), Termes (1.000 m<sup>2</sup>), Conimbriga (864 m<sup>2</sup>), Ercavica (840 m<sup>2</sup>), Contributa Iulia (630 m<sup>2</sup>), Iulia Libica (ca. 529 m<sup>2</sup>), Ituci (528 m<sup>2</sup>), Arucci (506 m<sup>2</sup>), Lucentum (375 m<sup>2</sup>) y Los Bañales (280 m<sup>2</sup>) (vid Ventura 2019, 205–207 tablas).

279 Canino 2022, 113 s. En Hispania se ha constatado en los casos de Corduba (Ventura 2007, 107 s. nota 68; Canino 2022, 624) y Torreparedones (Ventura 2014, 84 s. fig. 28).

280 En línea, por ejemplo, con la consideración de las superficies urbanizadas de las ciudades como estrategia para analizar cuestiones demográficas (Carreras 2014b; Hanson – Ortman 2017). En este sentido, si calculamos un varón adulto con derecho a voto por cada m<sup>2</sup> de la plaza y una media de cuatro habitantes por varón (Ventura 2019, 210) y consideramos que la plaza de Carthago Nova tuvo unos 2.387,94 m<sup>2</sup>, entonces la población de la colonia pudo oscilar en torno a las 11.940 personas, cifra muy especulativa pero que bien podría adecuarse al tamaño y superficie del solar urbano.

281 Así, por ejemplo, a comienzos del siglo II a. C., en el foro de Minturnae, en la parte al norte de la vía Appia, se construyó un área sacra integrada por un templo de triple *cella* rodeado por un tripórtico de doble nave. El templo y el ala izquierda del pórtico se desplazaron hacia el oeste respecto al eje axial, quizás debido a una adaptación del conjunto a la restauración de un templo anterior (Ruiz de Arbulo 1992, 24 figs. 11–13).

282 Alarcão et al. 2017, 133–135 figs. 2. 4. 5. El desplazamiento del eje del templo con respecto al del conjunto se constata en otras de estas composiciones templo-curia en el lado corto de la plaza, como sería el caso de los *fora* de Mons y el de la fase trajana de Ostia (Balty 1991, 110–112 n.º 16 fig. 73; 121–127 n.º 21 fig. 81 a).

283 Vid. supra nota 98. Para esta asociación en los lados cortos del foro: Balty 1991, 110–127.



49

Fig. 49: Plano de la colonia romana en época augusteo-tiberiana (superpuesto al plano urbano actual).

164 Una estructura de esta naturaleza, delimitada y aislada del exterior, pudo configurar un ›foro cerrado‹ (›Bloc forum‹)<sup>284</sup>, inspirado en el modelo político del Foro de Augusto. Aunque este tipo de foro solía mostrar afrontadas la *aedes* y la basílica, con una estructura ›tripartita‹, este no parece ser –al menos por el momento– el caso de Carthago Nova, donde el lado corto sureste del foro, opuesto al hipotético templo, estuvo ocupado por una serie de *tabernae*<sup>285</sup>. Cabe la posibilidad, que solo futuros trabajos arqueológicos podrán confirmar o desmentir, de que ya desde la segunda mitad del siglo I a. C.<sup>286</sup>, hacia el cambio de era o en las décadas inmediatamente posteriores<sup>287</sup>, el foro hubiese tenido en uno de sus lados largos una *porticus duplex* con función basilical –caso de la propia Conimbriga en su fase augustea– o bien una basílica –como en el caso de Sagunto<sup>288</sup>–.

284 Esta es la característica inaugurada en Roma por el Foro de Augusto, concebido como un espacio cerrado con altos muros perimetrales (Gros 1996, 207). También en el foro emporitano las reformas de época de Augusto consistieron en delimitar con claridad los límites de la plaza y dotar de grandes puertas todos los accesos viarios (Mar – Ruiz de Arbulo 1993, 294–304).

285 Berrocal 1987; Berrocal 1997.

286 Como se constata hacia el año 48 a. C. en Corduba (Ventura 2007, 98).

287 Caso de Segóbriga hacia el 15 a. C. (Cebrián 2014, 48–51 figs. 40–44), Tarraco y Emporiae hacia el cambio de era (Mar et al. 2010, 58; Aquilué et al. 2012, 22–49) o Torreparedones en época de Tiberio (Ventura 2014).

288 Que ocupaba casi todo el flanco oeste de la plaza (Aranegui 2014, 116).

En torno a la plaza al descubierto debieron alzarse otros edificios de representación asociados a la administración local<sup>289</sup>.

165 La plaza sería peatonal, aunque no sabemos si estuvo liberada del tráfico rodado<sup>290</sup>. A modo de hipótesis, puede sugerirse que su pavimento debió de estar realizado con losas pétreas. Así lo sugieren dos losas de caliza micrítica azulada de las canteras del Cabezo Gordo<sup>291</sup>, recuperadas en contextos tardíos del entorno del Molinete, en cuya cara superior destinada a ser pisada se conservan *litterae aureae* de 22 cm de altura y excelente ejecución paleográfica (Fig. 2, Periodo II Fase 2 UT4). En una se cita a un personaje de cognomen *Cele[r--]*, que pudo pertenecer a una de las más antiguas familias senatoriales atestiguadas en el sureste de Hispania y que quizás tuvo intereses en Carthago Nova<sup>292</sup>. La segunda podría hacer referencia a *C. Laetilius M. f. A[palus?]*, *Iluir quinquennalis* de la colonia en época de Tiberio<sup>293</sup>. Pudieron ser parte de una larga inscripción de letras de bronce encastrada en las losas de la plaza al aire libre, que celebraría la memoria de quienes habían financiado el pavimento. Este tipo de inscripciones, inspiradas en la del Foro Romano<sup>294</sup> y conocidas en otros *fora*<sup>295</sup>, suelen fecharse a finales de época augustea y, sobre todo, bajo el gobierno de Tiberio –en línea con la tendencia constatada a partir del principado de Augusto de sustituir los suelos terrizos de las plazas de los foros republicanos por enlosados regulares de piedra<sup>296</sup>–, lo que es un indicio cronológico para fechar la pavimentación de la plaza. Esta inscripción, tan parcialmente conocida, probaría asimismo que el foro se convirtió en foco prioritario de los actos de evergetismo y que las sumas devengadas por algunos de los más acaudalados miembros de la élite local debieron ser esenciales en la configuración monumental de su espacio y sus principales edificios<sup>297</sup>.

166 A los edificios de este primer foro debió de pertenecer la nutrida nómina de material ornamental marmóreo augusteo y tiberiano procedente del entorno<sup>298</sup>. En la plaza, sus pórticos y algunos de sus edificios adyacentes debieron exponerse las leyes de la colonia, los decretos senatoriales y las cartas imperiales, así como el programa de homenajes públicos decretados por la colonia en época augustea<sup>299</sup>.

289 Como el *aerarium*, el *tabularium* para archivar los documentos burocráticos y administrativos de la colonia, capillas dedicadas a divinidades (*aediculae*), oficinas para los magistrados y sus subalternos (*apparitores*), lugares de reunión (*collegia; scholae*) e, incluso, *tabernae* de carácter comercial.

290 No disponemos de datos para determinar si el decumano II (o decumano máximo) pudo dividir la plaza en dos partes (como es habitual en foros tardorrepublicanos), una al noroeste, representada por la secuencia de edificios arriba descrita, y otra al sureste, delimitada por las *tabernae* de la plaza de San Francisco. Aunque en la actualidad tampoco existe evidencia arqueológica alguna, queda pendiente verificar en el futuro si los accesos a la plaza descubierta desde el decumano máximo estuvieron o no dignificados mediante arcos monumentales, del tipo de los constatados en Capara, Emporiae o Arucci, o como el que daba ingreso al *foro provincial* de Augusta Emerita (Mateos 2006).

291 De esta plaza pudieron proceder buena parte de las losas reutilizadas en el siglo V d. C. para monumentalizar el decumano máximo, que desde época tardorrepublicana comunicaba el puerto con el foro (Madrid – Murcia 2003, 254–262 fig. 5), aunque también de algún otro edificio del centro urbano.

292 Abascal et al. 2012, 291–294 n.º 4 (AE 2012, 801).

293 Noguera – Abascal 2003, 53–58 figs. 34. 35.

294 Sobre el pavimento del Foro Romano en la transición de la República al Imperio y la inscripción de L. Naevius Surdinus: Coarelli 1985, 211–233.

295 Como los hispanos de Segóbriga (Abascal et al. 2011, 54–59 n.º 31), Saguntum (Aranegui 2014, 115) y Torreparedones (HEp 2009, 117). Sobre las inscripciones pavimentales en los *fora*: Canino 2022, 235–239.

296 Marfil 2022, 136. 143 s. 241. Este fenómeno se constata con similar cronología en otros foros hispanos como, por ejemplo, los de Colonia Patricia Corduba (Márquez 1998, 174 s.) y Torreparedones (Ventura 2014, 69–73).

297 Abascal et al. 2012, 291–294 n.º 4.

298 Noguera et al. 2009, 256–261 figs. 9. 10 láms. 11. 12.

299 El foro debió de albergar el ciclo de homenajes augusteos y muchas estatuas (y sus correspondientes epígrafes) dedicadas a dioses, miembros de la casa imperial, patronos y hombres ilustres de la ciudad y del Estado, práctica que se extendió hasta el primer tercio del siglo III d. C. De ello persisten restos estatuarios, algunos pedestales (o sus fragmentos) y, sobre todo, gran cantidad de placas epigráficas fragmentadas que debían estar expuestas en las paredes de los edificios y pórticos, o bien forrando pedestales de obra (Abascal – Ramallo 1997, 173–177 n.º 41. 42; 183–193 n.º 45–49; 197–200 n.º 52; 212 s. n.º 58; Noguera et al. 2018).

167 En resumen, diversos indicios arqueológicos sugieren la hipótesis de la existencia al pie de la acrópolis de un primer foro de cronología augusteo-tiberiana, que debe relacionarse con la *deductio* colonial de Carthago Nova, el surgimiento de sus primeras instituciones locales y su ascenso a capital del *conventus Carthaginiensis*. Siguiendo el nuevo modelo de *forum* desarrollado bajo el gobierno de Augusto<sup>300</sup>, pudo configurarse como una plaza rectangular con eje axial orientado sureste-noroeste, aislada del entorno urbano, probablemente porticada<sup>301</sup>, pavimentada con lastras de caliza, y rodeada de edificios decorados con *marmora* de prestigio (locales e importados) de los que solo se conserva parte de la secuencia noroeste –integrada por un hipotético templo, varias *tabernae* y la Curia I– y de la sureste –con parte de una hilera de *tabernae*–. El modelo recuerda otros foros coetáneos como, por ejemplo, el medioaugusteo de Sagunto, organizado en torno a una plaza central de 54 m × 36 m con porticado en U, presidida al norte por una secuencia sobreelevada de edificios integrada por el antiguo Capitolio, quizás con una nueva advocación, y la curia, junto al inicio del porticado este; la basílica ocupó el lado oeste y una hilera de tabernas el flanco este, en tanto que por el sur quedó cerrado por un porticado de doble galería<sup>302</sup>.

## 6.2 El foro de las últimas décadas del siglo I d. C. (Periodo III Fases 1–2)

168 El proceso de monumentalización del foro en el último tercio del siglo I d. C. también plantea múltiples interrogantes, concernientes sobre todo a la configuración del edificio que presidió la terraza superior. De manera similar a como se constata en la fase neroniano-flavia del foro de Conimbriga<sup>303</sup>, la cabecera noroeste del primer foro se amortizó para la construcción de un gran basamento o *platea* con un hipotético santuario de culto dinástico, y una terraza a cota inferior donde ubicar la sede de algunas de las principales magistraturas e instituciones de la colonia. En consecuencia, el esquema *aedes-curia* del primer foro parece haber continuado presente en la nueva configuración, aunque monumentalizado<sup>304</sup> (Fig. 50).

169 Uno de los problemas pendientes de resolución, que solo se puede plantear a nivel de hipótesis, es el de la dimensión y superficie de la nueva terraza superior, que solo futuras investigaciones podrán resolver. El argumento no es baladí, pues las cifras que manejemos determinarán el tipo y dimensión de la *aedes* que la presidió. La terraza tuvo una anchura máxima bien documentada de ca. 29,39 m. Por el contrario, apenas disponemos de información para determinar cuál fue su extremo noroeste y, por tanto, su longitud. Sin embargo, si aceptamos que su cota superior (pavimento) puede fijarse en torno a los 10,22 m s.n.m –que sería la altura máxima hipotética del muro de contención sureste de la terraza (UE 40210)<sup>305</sup>–, cabe entonces fijarse que en el plano topográfico del cerro del Molinete se constata una curva de nivel a una cota de 10 m s.n.m., bastante rectilínea y con orientación suroeste-noreste, que discurre prácticamente paralela al referido muro de contención. Ello permite sugerir como hipótesis pendiente de futura verificación que dicha línea correspondiese a un recorte artificial de la roca, tal vez destinado a encajar el muro de cierre noroeste de la terraza (si bien la *cella* del templo

300 Gros 1996, 207; Marfil 2022, 137–139.

301 Una posibilidad que solo futuros hallazgos podrán verificar sería que el ritmo de los intercolumnios de este hipotético porticado estuviese marcado por el de las pilastras de fachada dispuestas entre las *tabernae* que delimitaron la plaza por el sureste.

302 Aranegui – Jiménez 2013; Aranegui 2014, 114–116; Canino 2022, 576–582.

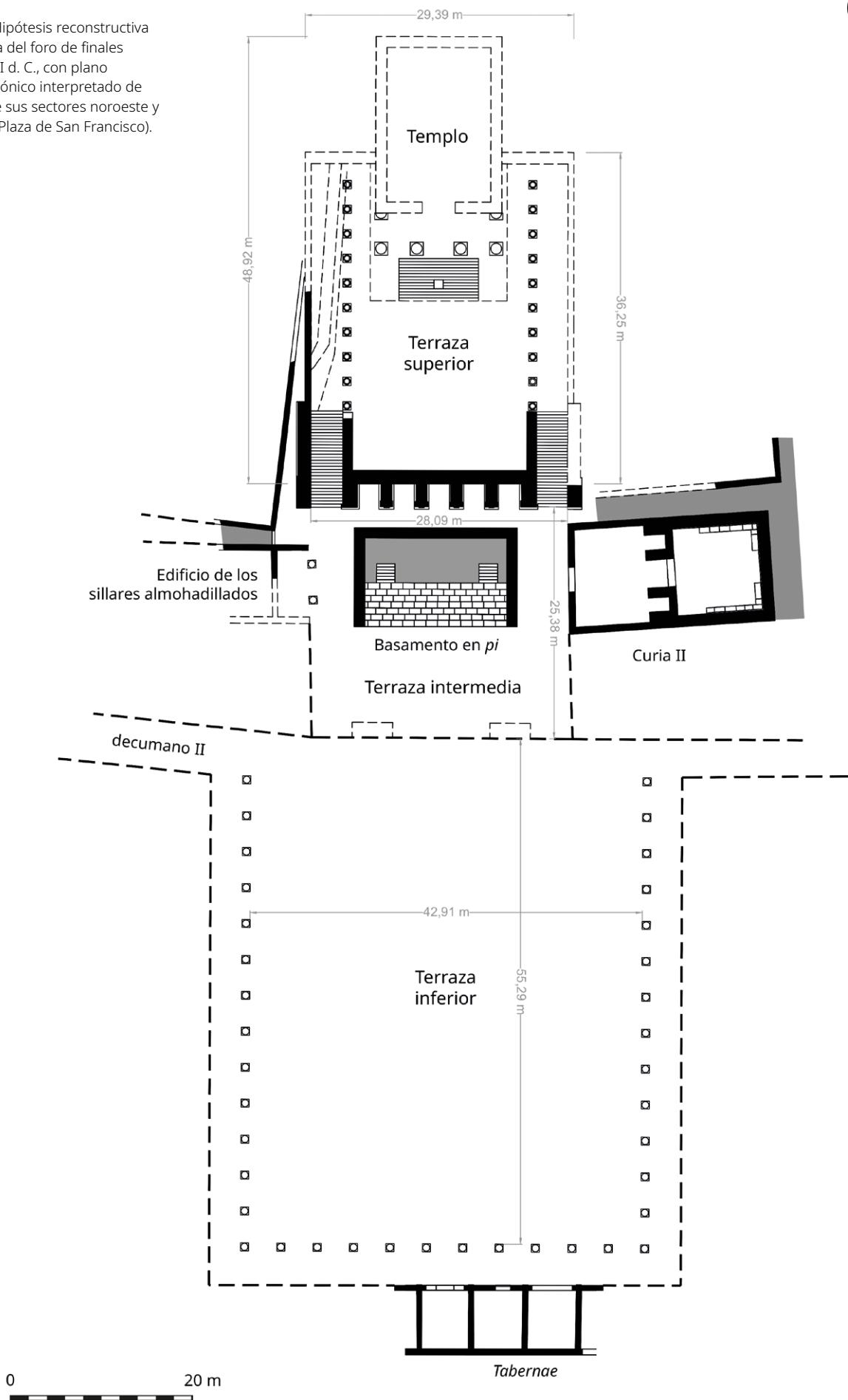
303 Correia 2010; Alarcão et al. 2017, 138 s. fig. 10; Canino 2022, 647–650.

304 Tras la intervención de finales del siglo I d. C., el foro continuó sin una estructura tripartita canónica, pues el templo se rodeó de un auténtico témenos que gozó de autonomía real respecto de la propia plaza (Gros 1996, 207) y la basílica debió de continuar desplazada en uno de los lados largos. Una situación similar se constata, por ejemplo, en Conimbriga, pues afrontado al templo se dispuso, en el flanco sureste, una secuencia de *tabernae* y no la basílica.

305 Vid. supra nota 194.



Fig. 50: Hipótesis reconstructiva en planta del foro de finales del siglo I d. C., con plano arquitectónico interpretado de las UT de sus sectores noroeste y sureste (Plaza de San Francisco).



quizás pudo proyectarse más hacia el noroeste<sup>306</sup>). Más hacia el noroeste, la roca madre del cerro se eleva progresivamente a cotas superiores a los 15 m s.n.m., lo que dificulta que la terraza se proyectase hacia esta zona. Si esta hipótesis pudiese verificarse<sup>307</sup>, entonces la longitud del eje sureste-noroeste de la terraza medida entre este recorte y el muro de contención sureste sería de ca. 36,26 m. Unas dimensiones de ca. 29,39 m × 36,26 m determinarían un espacio rectangular con un área de ca. 1.065,68 m<sup>2</sup>. La comparación, por ejemplo, con la superficie de la terraza superior del foro neroniano-flavio de Conimbriga (40,2 m × 40,7 m), de ca. 1.636,14 m, evidencia que los cálculos referidos, aun siendo conjeturales, deben ser cercanos a la realidad.

170 Otra cuestión que solo nuevos hallazgos podrán concretar es el área y magnitud del foro a finales del siglo I d. C., pues por el momento solo podemos trabajar con datos parciales, que sitúan la superficie de las sucesivas plazas al descubierto en 4.151,01 m<sup>2</sup>, aproximadamente<sup>308</sup> (Fig. 50). El área de la plaza a cielo abierto de la terraza inferior –que funcionaría como *saeptum* o recinto de votaciones, lugar donde la población se reunía para la celebrar los *comitia*, o que servía para convocar las asambleas de ciudadanos– pudo tener unos 2.372,92 m<sup>2</sup> (3.095,57 m<sup>2</sup> si le añadimos los 712,92 m<sup>2</sup> de la terraza intermedia)<sup>309</sup>, muy por debajo de las superficies constatadas en las áreas abiertas de los foros conocidos en otras capitales conventuales hispanas<sup>310</sup> y, por supuesto, muy lejos de las dimensiones de las áreas de las plazas al aire libre de los foros de las capitales provinciales<sup>311</sup>. Esta superficie abierta del foro solo se aproxima, aunque es menor, a la del foro colonial augusteo de Tarraco, con sus ca. 3.575 m<sup>2</sup>. Además del caso particular representado por las capitales provinciales y sus grandes espacios destinados a las reuniones y ceremonias del *Concilium provinciae*, las ciudades que fueron cabeza de convento jurídico, como Caesar Augusta, Clunia, Asturica, Astigi ..., también se dieron de monumentales foros, casi siempre sobredimensionados por tener que acoger en determinados períodos asambleas judiciales o religiosas supracomunitarias<sup>312</sup>. En este contexto, de nuevo los datos del segundo foro de Carthago Nova se caracterizan por sus reducidas dimensiones.

171 Queda también pendiente de futuros hallazgos la propuesta de recorridos internos<sup>313</sup>, tanto en el periodo augusteo como a finales del siglo I d. C. En el estado actual del conocimiento, no parece que en el lado sureste ocupado por *tabernae* hubiese un ingreso, al menos centrado en el eje principal, por lo que no habría un auténtico recorrido axial directo. Los presumibles accesos desde el decumano máximo, que conectaban el foro con la ciudad y sus principales puertas, generarían un eje menor que enlazaría con el eje axial, cuyo punto focal a fines del siglo I d. C. sería la terraza superior y su templo,

306 Vid. infra. Este tipo de soluciones no son desconocidas en los foros organizados en terrenos con fuertes diferencias de cota; sería el caso del templo del foro de Brescia, cuya *cella* se proyectaba más allá del témenos (Canino 2022, 14 fig. 16; 500–502).

307 Dicha curva de nivel se ubica bajo la actual calle Maestro Francés y, en consecuencia, por el momento no es posible plantear un sondeo arqueológico que permita verificar o no esta hipótesis.

308 Hemos referido que la terraza superior pudo tener un área de ca. 1.065,68 m<sup>2</sup>, en tanto que la de la intermedia pudo medir ca. 712,92 m<sup>2</sup>. Si suponemos que la plaza al descubierto del primer foro fue en parte ocupada por la terraza intermedia del último tercio del siglo I d. C. y que el límite entre ambas pudo ser el punto de acceso del decumano máximo al foro por su lado suroeste, la terraza inferior al descubierto sería un rectángulo de ca. 42,91 m × 55,30 m y su superficie de ca. 2.372,92 m<sup>2</sup> (Fig. 50). La suma de la superficie de las tres terrazas daría un área de ca. 4.151,01 m<sup>2</sup>, que podría duplicarse si consideramos la superficie de los edificios adyacentes a las terrazas intermedia e inferior, del que solo conocemos bien la Curia II con sus ca. 193,10 m<sup>2</sup>.

309 La superficie media del *saeptum* en los foros hispanos oscila, con algunas excepciones en ciudades pequeñas, entre 500 y 2.500 m<sup>2</sup> (Ventura 2019, 210).

310 Como Asturica (25.500 m<sup>2</sup>), Astigi (8.450 m<sup>2</sup>), Clunia (7.200 m<sup>2</sup>) y Caesar Augusta (5.500 m<sup>2</sup>) (Ventura 2019, 205 tabla).

311 Corduba: 8.450 m<sup>2</sup>, Augusta Emerita: 6.500 m<sup>2</sup>, y Tarraco: 3.575 m<sup>2</sup> (Ventura 2019, 205–207 tablas).

312 Ventura 2019, 210.

313 Sobre los dos tipos de recorrido estructural en los foros establecidos por G. Grassigli y sus variantes, véase Canino 2022, 41–74.

convertido en expresión de poder en el interior del área forense, potenciada también por los edificios públicos abiertos a la terraza intermedia. Los pequeños accesos laterales en esta última pudieron generar otro eje menor, en cuyos extremos estarían afrontados la Curia II y el Edificio de los Sillares Almohadillados.

172 No disponemos de datos fehacientes para explicar el porqué de las ›reducidas‹ dimensiones de la plaza al descubierto del foro de Carthago Nova tanto en época augustea como a finales del siglo I d. C., aunque la causa podría radicar –como ya hemos referido más arriba– en que la *deductio* colonial afectó a una comunidad preexistente<sup>314</sup>, con un solar profundamente urbanizado y un perímetro amurallado de unas 40 ha con escasas posibilidades de expansión, lo que seguramente limitó la ejecución de proyectos de gran magnitud que implicaran la amortización de áreas ya urbanizadas, que cuando se acometieron debieron dejar una fuerte huella en el urbanismo tardorrepublicano<sup>315</sup>.

173 Otra incógnita que difícilmente podrá resolverse en el futuro es el tipo y naturaleza de la *aedes* que coronó el témenos superior, del que apenas ha quedado vestigio alguno, ni siquiera de cimentación<sup>316</sup>. En consecuencia, cualquier aproximación sobre este templo, su tipología y la configuración de su témenos es conjetal y especulativa, si bien –con la debida prudencia– pueden plantearse algunas observaciones.

174 La anchura del témenos –ca. 29,39 m– permitiría albergar un templo hexástilo<sup>317</sup> e, incluso, uno octástilo<sup>318</sup>, si bien estas propuestas parecen excesivas por invalidar cualquier opción de incluir en el espacio un pórtico perimetral. Una opción más acorde sería considerar el templo como un tetrástilo próstilo<sup>319</sup> o períptero sine póstico, según el modelo constatado en época flavia en algunas ciudades que dispusieron de *aedes* tetrástilos<sup>320</sup>, incluida Clunia, en su calidad de capital conventual<sup>321</sup>. La arraigada tradición punicizante de la arquitectura y técnicas constructivas de Carthago Nova<sup>322</sup> podría avalar una configuración tetrástila que encajaría bien con algunos usos constatados en

314 Quizás un *oppidum stipendiarium* desde la conquista romana (Abascal – Ramallo 1997, 157). Recientemente, se ha planteado que la ciudad pudo recibir el estatuto colonial a inicios del siglo II a. C. (De la Escosura 2018).

315 Vid. supra cap. 4.3.2. El presumible impacto social y económico generado en la segunda mitad del siglo I a. C. por la expropiación de casas en la ladera sureste de la acrópolis (cerro del Molinete) para la construcción del primer foro de la colonia y, en época medioaugustea, por la expropiación de viviendas en la ladera noroeste de la mons Aesculapii (cerro de la Concepción) para la construcción del teatro pudieron influir en el diseño de un proyecto comedido, ajustado al tamaño del núcleo urbano de la ciudad, a su condición de colonia y capital del *conventus Carthaginiensis*, y escenográficamente encajado al pie de la ladera sureste de la acrópolis. E iguales condicionantes debieron tenerse en cuenta en la segunda mitad del siglo I d. C., momento en que el anfiteatro se construyó en la ladera este del cerro de la Concepción, es decir, fuera del núcleo urbano consolidado desde época tardorrepublicana (Pérez et al. 2014; Pérez et al. 2020).

316 Dado que la cota a la que se conservaba intacta la estratigrafía de época romana era sensiblemente inferior a la que debió tener el basamento artificial sobre la que se construyó.

317 Como los templos béticos del foro provincial de Colonia Patricia Corduba, Astigi y Carteia (Marfil 2022, 249), el julio-claudio de Evora (Hauschild 2010) y los tarraconeses de Barcino (Beltrán 2015), Caesar Augusta (Hernández – Núñez 1998) y Bilbilis (Martín-Bueno 1987).

318 Como el de Mars Ultor del Forum Augustum de Roma (Ungaro 2004; Meneghini 2009; Marfil 2022, 39–44 con bibliografía anterior), los tiberianos del recinto de culto imperial de Tarraco y Corduba (Tarraco: Mar et al. 2015a, 348–374; Corduba: Portillo 2018; Marfil 2022, 64–67), el flavio del conjunto de culto imperial de Augusta Emerita (Mateos 2006; Mateos 2007), el de Hispalis (Marfil 2022, 83–86) o el de Bracara Augusta (Morais 2009). Estos gigantescos templos en el ámbito provincial, al que cabe sumar el Traianaeum de Italica (León 1988), emulaban los aurea templa de Roma (Gros 1976).

319 No parece viable una tipología períptera, como la sugerida para el templo de Tarraco.

320 Sería el caso de los tres templos del Capitolio de Regina y el del foro de Civitas Igaeditanorum. También con anterioridad, en época augustea y julio-claudia, presentan una configuración tetrástila los casos de Ammaia, Arucci, Bobadela, Contributa, Baelo Claudia (con los tres templos que conformaban el Capitolio), Emporiae y Torreparedones.

321 Iglesia – Tusset 2013; Canino 2022, 527–532.

322 Noguera – Madrid 2017; Noguera 2021, en particular 99–110.

ciudades púnicas romanizadas del norte de África, donde la opción tetrástila fue propia de templos romanos construidos sobre la base de precedentes púnicos<sup>323</sup>.

175 Ante la total ausencia de indicios de *fundamenta* en los rellenos en la parte más cercana al muro de contención sureste de la terraza, pueden sugerirse dos hipótesis para la ubicación del templo. La primera postularía una posición avanzada hacia el sureste, hasta las inmediaciones del propio muro de aterrazamiento, bien con un podio precedido de una escalinata, bien con el podio sustituido por la propia platea del templo con sus dos monumentales escaleras de acceso, como por ejemplo se constata en el foro augusto de Asís<sup>324</sup>. Cualquiera de estas soluciones permitiría ubicar el ara en el estrecho espacio entre el muro de contención y la *aedes*, y que el témenos estuviese delimitado por un triple pórtico en forma de pi griega<sup>325</sup>. Sin embargo, la magnitud de los empujes pasivos y activos de los rellenos y del propio templo plantean serias dudas sobre la viabilidad de una solución de esta naturaleza. Podría sugerirse que el sólido (*solidum*) sobre el que se cimentó el templo fuese el suelo de la terraza y sus subyacentes rellenos maceados de mampostería, tierra y láguena machacada de más de 6 m de grosor, convertidos en un potente *fundamentum*<sup>326</sup>, pero el riesgo de colapso del edificio tras los asientos de los rellenos sería muy elevado, lo que compromete esta primera opción.

176 La segunda hipótesis propondría que el templo se hubiese construido retranqueado respecto del muro de contención al objeto de buscar un *solidum* compuesto por la propia roca del cerro, que recibiría los empujes de la construcción. Dado que en un espacio de 25,66 m de longitud al noroeste del muro de contención sureste no se ha constatado resto alguno de cimentación, cabría pensar entonces que el templo estuvo ubicado bajo la actual calle Maestro Francés y que, necesariamente, al menos la parte posterior de su cella, rebasaría el trazado propuesto para el muro de fondo del témenos, a 34,80 m del muro de contención<sup>327</sup> (Fig. 51). Al respecto, durante la excavación de 2010–2011 en la cima del cerro del Molinete<sup>328</sup>, y bajo el pavimento de la mencionada calle, fue documentado un tramo de muro integrado por tres sillares de arenisca, de 2,85 m de longitud y 0,50 m de grosor, directamente asentados sobre la roca madre. Orientado de suroeste a noreste y enfrentado al muro de contención sureste de la terraza superior, se ubica a ca. 48,92 m respecto a este y a una cota de ca. 13,19 m s.n.m. Con estos datos, podría sugerirse la hipótesis de que esta estructura correspondiese al muro de cierre de la *cella* del templo, y que la diferencia de cota con respecto al pavimento de la terraza (ubicada a 10,22 m s.n.m.), que era de unos 3 m, correspondiese a la altura del podio. La gran cantidad de esquistos que forman parte de los rellenos de la terraza superior acreditan la existencia de trabajos de desmonte

323 Estos influjos púnicos han sido postulados para explicar la configuración tripartita del área sacra del foro de Baelo Claudia (Bendala 2010, 473–477). No obstante, para el caso de Carthago Nova, aunque en su día se señaló la existencia de un santuario cartaginés bajo el templo del foro (Roldán – De Miquel 1996, 57; Roldán – De Miquel 2002, 272. 279), ahora sabemos que bajo el edificio existió un conjunto de edificios domésticos de los siglos II–I a. C. (vide supra caps. 3.1.1, 3.1.2 y 3.2.1), lo que impide la consideración de una continuidad de culto entre épocas púnica y romana.

324 Strazzulla 1983, lám. V, 2; Strazzulla 1985, 55–57 láms. III. IV.

325 Como se constata, por ejemplo, en el témenos augusto del foro de Emporiae (Aquilué et al. 2012, 22–49), o en los recintos sacros neroniano-flavios de Augusta Emerita (Ayerbe et al. 2009a; Ayerbe et al. 2009b) y Conimbriga (Alarcão – Étienne 1977; Correia 2010; Alarcão et al. 2017, 137–139).

326 Sería una solución similar a la adoptada, por ejemplo, en Roma, en el templo de Portunus, que se cimentó en una verdadera entibación artificial compuesta por una hilada de toba oscura que descansa sobre una gruesa compactación de toba triturada y maceada de más de 3 m de profundidad (Adam 1996, 116 fig. 239).

327 Una curva de nivel rectilínea en la roca del cerro, con orientación suroeste-noreste y ubicada a 10 m s.n.m., podría corresponder a un recorte artificial destinado a encajar las hiladas inferiores del muro de cierre posterior del témenos, al que se adosaría el podio. En tal caso, la fachada principal del templo estaría retranqueada, al menos, 25,66 m, que es la longitud en la que detrás del muro de contención sureste del témenos solo se han encontrado rellenos constructivos y no fundamenta de sillares o mamposterías encofradas.

328 Giménez et al. 2011.

y recorte realizados, con toda probabilidad, para encajar la terraza y tal vez parte de la *cella* del templo.

177 Una solución de este tipo sería coherente desde el punto de vista constructivo y de la composición propia de la arquitectura romana, y permitiría que los laterales suroeste y noreste del témenos estuviesen flanqueados por muros lisos<sup>329</sup> o bien por sendos pórticos. El área entre la *aedes* y el muro frontal del témenos, de unos 350 m<sup>2</sup>, podría albergar elementos que no precisarían de una cimentación especial, como la escalinata del podio – según el ejemplo constatado en el templo de la fase neroniano-flavia del foro de Conimbriga<sup>330</sup> – y el ara del santuario<sup>331</sup>. En todo caso, esta es solo una hipótesis muy especulativa, que solo futuros hallazgos podrán probar o desmentir.



51

178 Un templo monumental de este tipo y ubicación topográfica se configuró indudablemente como el santuario de mayor relevancia en la ciudad, y debió de estar con probabilidad dedicado al culto dinástico. Por su condición debió ser, como prueban sus hipotéticas dimensiones, un edificio de orden gigante. Considerando la cronología del Periodo III Fase 1 a partir de ca. 70 d. C., resulta tentador traer a colación los dos fustes monolíticos de mármol *cipollino* y 0,90 m de diámetro, reutilizados en la nave central de la iglesia de Santa María tras su traslado desde un emplazamiento cercano al anfiteatro<sup>332</sup>. El tipo de material usado, su modulación y condición monolítica permiten relacionarlos con la producción estandarizada de fustes realizada durante los períodos trajano y adrianeo en los distritos de *Mylooi* y *Aetos* (Eubea) con el fin de abastecer la actividad edilicia en diversas provincias del Imperio<sup>333</sup>. La hipótesis de la vinculación de estos fustes a una basa ática de 0,92 m de diámetro, reutilizada también en la misma iglesia, permite caracterizar un programa arquitectónico bien documentado en la arquitectura religiosa de Roma y otras ciudades provinciales durante el siglo II d. C.<sup>334</sup>. Estas columnas deben asociarse a un relevante proyecto arquitectónico, de construcción o restauración, ejecutado en las primeras décadas del siglo II d. C. Si consideramos

Fig. 51: Planta arqueológica de las UT de las terrazas superior e intermedia del sector noroeste del foro a finales del siglo I d. C. e hipótesis reconstructiva de la terraza superior y su templo.

329 Por ejemplo, un templo presidiendo una pequeña platea delimitada al fondo por un muro de *opus quadratum* se constata en el foro de Asís (Strazzulla 1983, lám. I, 6 a; Strazzulla 1985, 57–62 lám. I, 6 a).

330 Correia 2010; Alarcão et al. 2017, 138 s. fig. 10; Canino 2022, 647–650.

331 Con una solución similar al foro de Baelo Claudia, donde el ara se emplazó en el espacio de casi 10 m entre el templo B y el muro de la terraza superior (Canino 2022, 615 s.; Marfil 2022, 127 fig. 107).

332 Soler 2004, 477 s.; Soler 2005a, 61–64.

333 Pensabene 1994, 255–265; Pensabene 1998, 311–326; Sutherland 2013.

334 Los caracteres y dimensiones del conjunto muestran ciertas analogías con complejos monumentales como, por ejemplo, el aula de culto del *macellum* de Pozzuoli (Demma 2007, 80–83).

que el programa marmóreo de la Curia II podría fecharse incluso en la segunda mitad del siglo II d. C.<sup>335</sup>, cabría preguntarse –aunque solo sea a nivel de hipótesis– si estas columnas de *cipollino* pudieron pertenecer a la *aedes* del témenos del foro o a alguno de los supuestos pórticos que la flanquearon, lo que, de ser así, implicaría que la construcción del templo de la terraza superior se habría sustanciado en las primeras décadas del siglo II d. C.

179 La monumentalización del foro y la probable asociación del nuevo santuario al culto dinástico se enmarcaría en un ulterior proceso de esplendor urbano de la colonia durante el último tercio del siglo I y la primera mitad del II d. C.<sup>336</sup>, que propició una arquitectura de corte oficial hasta ahora mal conocida en el registro material. Su alcance y entidad se observa, por ejemplo, en las secuencias monumentales y domésticas erigidas en la ladera sureste de la acrópolis (foro, Santuario de Isis, Edificio del Atrio, *domus* de la *insula* IV)<sup>337</sup> (Fig. 52) y la construcción del Augsteum en las inmediaciones del foro<sup>338</sup> o el anfiteatro en la ladera este del cerro de la Concepción<sup>339</sup> (Fig. 53). Los testimonios epigráficos vinculados a este periodo son elocuentes y muestran un incremento de los honores públicos y una notable actividad de mecenazgo asociada a dos esferas de fuerte significación ideológica: el impulso edilicio<sup>340</sup> y los homenajes a la Casa imperial y sus

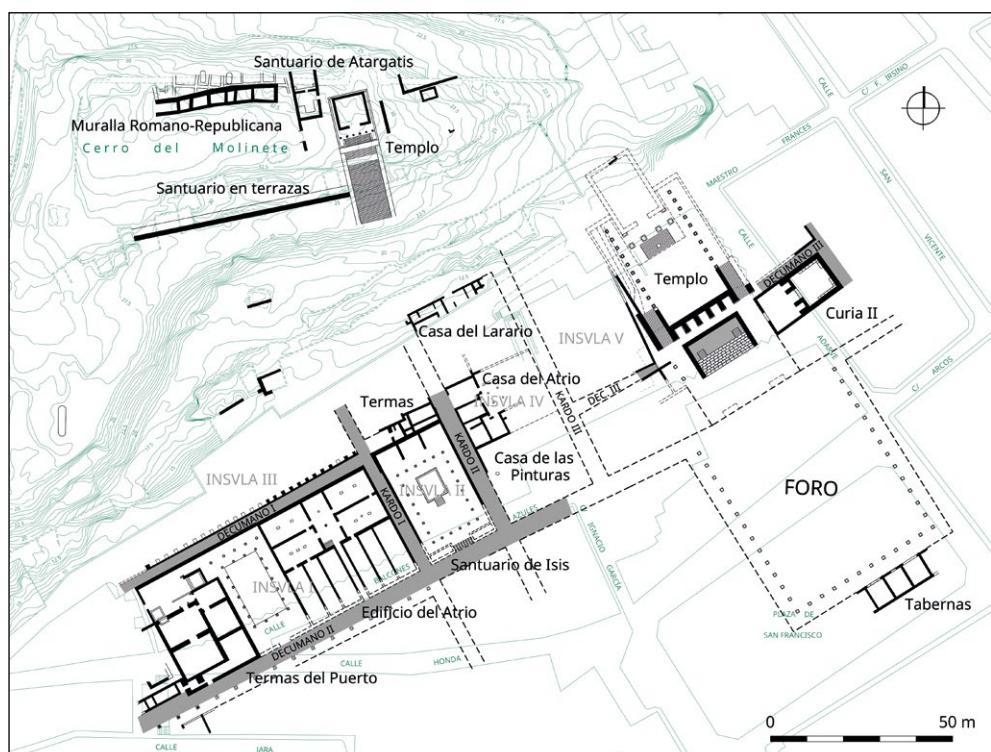


Fig. 52: Plano urbano de la acrópolis y su ladera sureste a finales del siglo I d. C. (superpuesto al plano urbano actual).

52

335 Vid. supra nota 216.

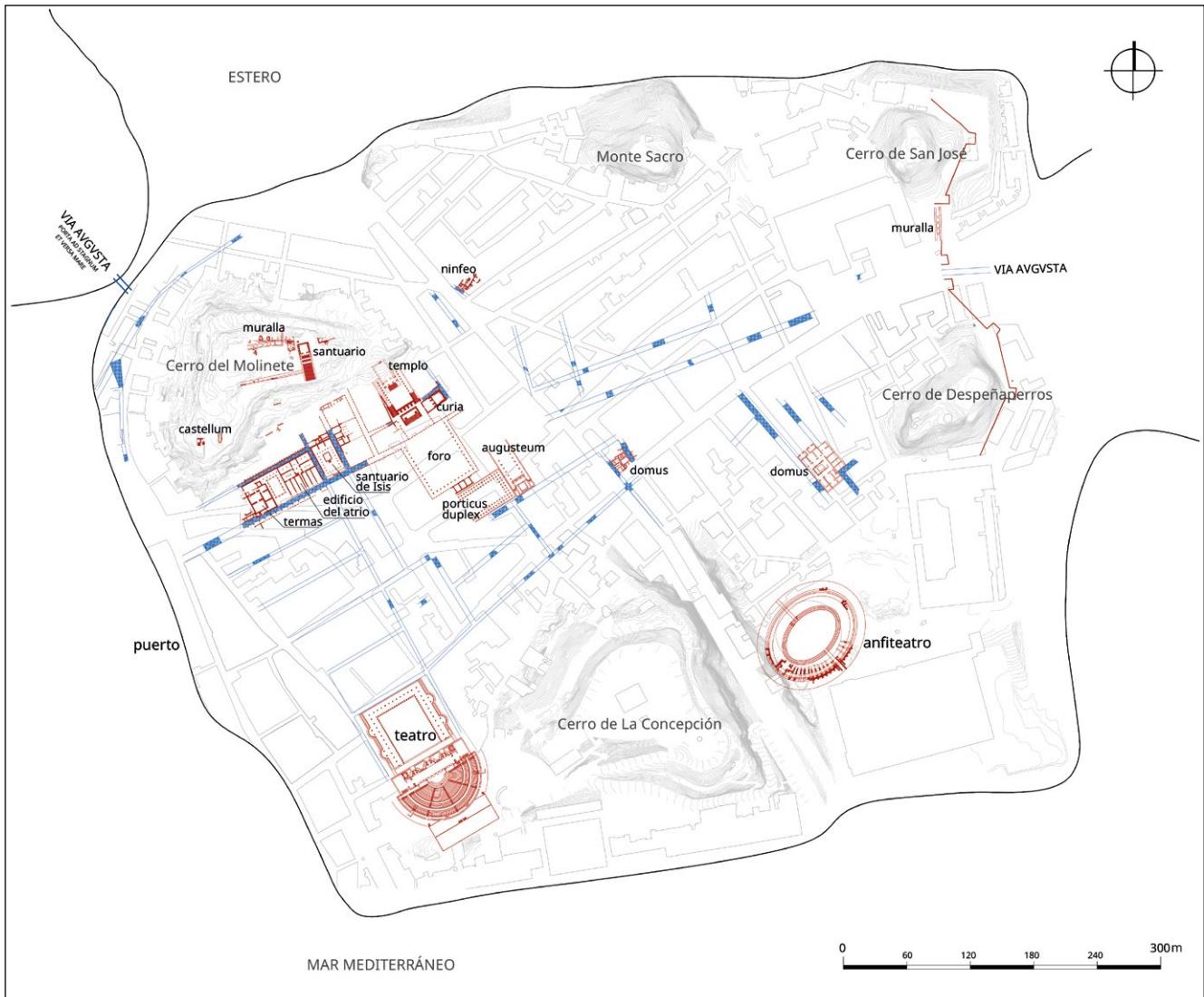
336 Que debe sumarse al de las precedentes fases tardorreplicana y augustea.

337 Noguera et al. 2016a; Noguera et al. 2019; Noguera et al. 2022c. Sobre la función residencial y la presencia de *domus* en los entornos forenses: Canino 2022, 136–144.

338 De Miquel – Subías 1999; Noguera 2002, 71–76; Fuentes 2006, 105 s.; Noguera 2016.

339 Pérez et al. 2014; Pérez et al. 2020.

340 Sería el caso, por ejemplo, de la dedicatoria a Octavia Lucana, optima domina (lo que evidencia su condición senatorial) (CIL II 3437; Abascal – Ramallo 1997, 193–196 n.º 50), de la que se deducen ciertas reminiscencias evergéticas también presentes en sendas inscripciones que conmemoran una serie de obras públicas realizadas *ob honorem* en cumplimiento del testamento del *eques* L. Aemilius Rectus, que desempeñó el cargo de escriba de un *aedil* en Roma y de diversos *quaestores* en el sur de Grecia, para llegar a ser finalmente en Hispania patrono de Asso y *civis adlectus* en Carthago Nova por decreto de la *concordia decurionum* (Alföldy 2003, 166). Destacan las CCL libras de plata (250.000 HS) que donó para el ornato de la ciudad hacia el año 133 d. C. (CIL II 3423–3424; CIL II 5941–5942; Abascal – Ramallo 1997, 305–308 n.º 109, 110).



53

miembros<sup>341</sup>. Estos testimonios de homenajes y *opera publicae* (incluso las no vinculadas al ejercicio de las instituciones del gobierno local, sus competencias o magistraturas) permiten entrever el contexto político, social y económico del momento, con una vida oficial regulada por el *ordo decurionum* cuya nueva sede (Curia II) debía responder a la

Fig. 53: Plano de la colonia romana a finales del siglo I d. C. (superpuesto al plano urbano actual).

341 Rodríguez – Melchor 2003, 229. Entre los honores tributados a miembros de la casa imperial destacan los dedicados por el *conventus Carthaginensis* a Antonino Pío (145–161 d. C.) y a Iulia Avita Mammaea, madre de Alejandro Severo (222–234 d. C.) (CIL II 3412–3413; Abascal – Ramallo 1997, 179–180 n.º 43; 180–183 n.º 44). A estos debe sumarse una placa de giallo antico brechado con parte de la dedicatoria a un emperador de la segunda mitad del siglo II d. C. (Noguera et al. 2018, 92 s. n.º 27 fig. 35). Igual se desprende de los homenajes *ex decreto decurionum* a gobernadores y sacerdotes del culto imperial, en agradecimiento por los favores recibidos o para propiciar otros nuevos. Es el caso del homenaje a Junius Homulus, gobernador provincial hacia el año 133 d. C. (Abascal – Ramallo 1997, 185 s. n.º 46), de los dedicados entre 100–150 d. C. al *flamen* provincial L. Numisius Laetus – uno por iniciativa del senado local y otro de sus herederos (Abascal – Ramallo 1997, 202–207 n.º 54, 55) –, el cual estuvo emparentado con toda probabilidad con C. Numisius Modestus, *flamen* de la Citerior en época antonina y claro testimonio de promoción individual de una *gens* con una fuerte implantación en la vida pública de la colonia durante más de 200 años. A estos homenajes cabe sumar el dedicado, en la segunda mitad del siglo II d. C., al *flamen* conventual Valerio Vindiciano (Abascal – Ramallo 1997, 210–212 n.º 57). Los soportes materiales (en su mayoría pedestales) de estos homenajes se adecúan a las modas y pautas imperantes, de corriente vinculadas al uso de marmora policromos de calidad como el cipollino, giallo antico, pavonazzetto, brecha, greco scritto y travertino rojo local, según el modelo constatado en programas oficiales asociados al culto imperial, como los del Augusteum de Ruscino, el conjunto epigráfico de Lucus Feroniae o el programa del teatro de Casinum (Mayer 2005, 176–178, 186–192).

dignidad y estatus de la colonia (Vitr. 5, 2, 1), a la par que sugieren la preocupación de las élites de dotar la *res publica*, mediante actos de evergetismo y munificencia cívica<sup>342</sup>, de un marco renovado para la exaltación de la ideología imperial y el desarrollo de la autorrepresentación, aspectos estos en los que el foro debió jugar un rol esencial.

180 Este fenómeno local se inserta, con carácter general, en el cuadro del impulso urbano y monumentalizador derivado de las tensiones asociadas al advenimiento de la dinastía Flavia y al proceso de municipalización ligado al Edicto de Latinidad de Vespasiano, que otorgó el derecho latino a las provincias hispanas<sup>343</sup>. Los nuevos municipios se dotaron de adecuados espacios forales<sup>344</sup>, en tanto que los foros de las comunidades privilegiadas preexistentes experimentaron reformas, ampliaciones y monumentalizaciones de sus recintos<sup>345</sup>. A este periodo corresponden, por ejemplo, las transformaciones del conjunto colonial emeritense y la nueva configuración del recinto de culto imperial de Tarraco y Corduba. El foro de Conimbriga, que en época neroniano-flavia adoptó una configuración tripartita y se dotó de una gran terraza convertida en santuario de culto dinástico<sup>346</sup>, ofrece un óptimo parangón para entender la monumentalización del de Carthago Nova (Periodo III Fase 1-2), en un contexto histórico aún mal conocido, pero en el que las élites locales debieron emular el panorama constatado en otras grandes capitales seguramente con el fin de afirmar y posicionar la ciudad en el contexto político hispano<sup>347</sup>.

---

342 Melchor 2003, 130; Canino 2022, 226-234.

343 Soler – Noguera 2011.

344 Como en el caso de Asturica Augusta, *Juliobrigia*, Capara, Mirobriga y Seilium (Marfil 2022, 240).

345 Como fue el caso de Bilbilis, Termes, *Pollentia*, Ercavica, Segóbriga, Lucentum, Labitolosa, Evora, Civitas Igaeditanorum, Astigi, Munigua y Regina (Marfil 2022, 240. 253 s., con bibliografía para cada caso).

346 Correia 2013; Canino 2022, 647-650. Una situación similar parece constatarse en el caso del foro de Evora (Mantas 2010, 181-188) y, en territorio nordítalico, en la fase flavia del foro de Brescia (Canino 2022, 500 con bibliografía precedente).

347 Vide últimamente Sánchez 2023.

## Bibliografía

**AA. VV. 1973** AA. VV., Les cryptoportiques dans l'architecture romaine. Actes du Colloque de Rome École Française de Rome 19–23 abril de 1972, Colloques internationaux du Centre national de la recherche scientifique 545 (París 1973)

**Abascal 2002** J. M. Abascal, La fecha de la promoción colonial de Carthago Nova y sus repercusiones edilicias, *Mastia* 1, 2002, 21–44

**Abascal et al. 2004** J. M. Abascal – R. Cebrián – M. Trunk, Epigrafía y arquitectura y decoración arquitectónica del foro de Segóbriga, en: S. F. Ramallo (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente. Actas del Congreso Internacional Cartagena 8–10 de octubre de 2003* (Murcia 2004) 219–256

**Abascal et al. 2007a** J. M. Abascal – M. Almagro-Gorbea – J. M. Noguera – R. Cebrián, Culto imperial en una ciudad romana de la Celtiberia, en: T. Nogales – J. González (eds.), *Culto imperial. Política y poder. Actas del Congreso Internacional Museo Nacional de Arte Romano Mérida 18–20 de mayo de 2006, Hispania antigua (Serie arqueológica)* 1 (Roma 2007) 685–704

**Abascal et al. 2007b** J. M. Abascal – M. Almagro-Gorbea – R. Cebrián, Ein augusteisches ›municipium‹ und seine einheimische Elite. Die Monumentalisierung Segobrigas, en: S. Panzram (ed.), *Städte im Wandel. Bauliche Inszenierung und literarische Stilisierung lokaler Eliten auf der Iberischen Halbinsel, Geschichte und Kultur der Iberischen Welt* 5 (Hamburgo 2007) 59–77

**Abascal et al. 2007c** J. M. Abascal – M. Almagro-Gorbea – R. Cebrián, Parque Arqueológico de Segobriga. Últimos descubrimientos, en: J. M. Millán – C. Rodríguez (eds.), *Arqueología de Castilla-La Mancha. Actas de las I Jornadas. Cuenca, 13–17 de diciembre de 2005* (Cuenca 2007) 385–397

**Abascal et al. 2010** J. M. Abascal – A. Alberola – R. Cebrián – I. Hortelano, Segóbriga 2009. Resumen de las intervenciones arqueológicas, *Publicaciones del Parque Arqueológico de Segobriga (Serie Minor)* 6 (Cuenca 2010)

**Abascal et al. 2011** J. M. Abascal – G. Alföldy – R. Cebrián, Segóbriga V. Inscripciones romanas 1986–2010, *Bibliotheca archaeologica hispana* 38 (Madrid 2011)

**Abascal et al. 2012** J. M. Abascal – J. M. Noguera – M.ª J. Madrid, Nuevas inscripciones romanas de Cartago Nova (Cartagena, Hispania Citerior), *ZPE* 182, 2012, 287–296

**Abascal – Ramallo 1997** J. M. Abascal Palazón – S. F. Ramallo Asensio, La ciudad de Carthago Nova. La documentación epigráfica, *Ciudad romana de Carthago Nova* 3, 1–2 (Murcia 1997)

**Adam 1996** J. P. Adam, La construcción romana, materiales y técnicas (León 1996)

**Aguarod 1991** C. Aguarod Otal, Cerámica romana importada de cocina en la Tarragonense, *Publicación* de la Institución »Fernando el Católico« 1281 (Tarragona 1991)

**Agusta-Boularot – Courrier 2021** S. Agusta-Boularot – C. Currier (eds.), *Inscriptions Latinas de Narbonnaise IX* 1. Narbonne, *Gallia Suppl.* 46 (París 2021)

**Alarcão et al. 2017** J. Alarcão – P. C. Carvalho – R. C. Da Silva, Los foros de Conimbriga y de Aeminium, comparación y síntesis del estado de la cuestión, *Zephyrus* 80, 2017, 131–146

**Alarcão – Étienne 1977** J. Alarcão – R. Etienne (eds.), *Fouilles de Conimbriga 1. L'Architecture* (París 1977)

**Alarcão et al. 2009** J. Alarcão – P. André – P. Barrelas – P. C. Carvalho – F. Pereira dos Santos – R. Costeira da Silva, *O Forum de Aeminium. A busca do desenho original / The Forum of Aeminium. The Search for the Original Design* (Coimbra 2009)

**Alföldy 1969** G. Alföldy, *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian* (Wiesbaden 1969)

**Alföldy 2003** G. Alföldy, Sociedad y epigrafía en Tárraco, en: S. Armani – B. Hurlet-Martineau – A. Stylop (eds.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio. Estructuras y relaciones sociales. Actas de la mesa redonda organizada por la Casa de Velázquez, el Centro CIL II de la Universidad de Alcalá de Henares, 10–11 de Abril de 2000, Acta Antiqua Complutensia* 4 (Alcalá de Henares 2003) 159–176

**Alföldy 2007** G. Alföldy, Fasti und Verwaltung der hispanischen Provinzen. Zum heutigen Stand der Forschung, en: R. Haensch – J. Heinrichs (eds.), *Herrschern und Verwalten. Der Alltag der römischen Administration in der Hohen Kaiserzeit*, *Kölner historische Abhandlungen* 46 (Colonia 2007) 325–356

**Alföldy 2012** G. Alföldy, *Nueva Historia Social de Roma, Serie Historia y geografía* 229 (Sevilla 2012)

**Andreu 2022** J. Andreu, *Liberalitas Flavia. Obras públicas, monumentalización urbana e imagen dinástica en el Principado de los Flavios (69–96 d. C.)*, *Spal Monografías* 44 (Sevilla 2022)

**Antolinos 2009** J. A. Antolinos, El trazado urbanístico y viario de la colonia romana, en: Noguera – Madrid 2009, 59–67

**Aquilié – Monturiol 2004** X. Aquilié – J. Monturiol, *Forvm Emporiae MMIV. El fórum romà d'Empúries*, 2004 anys d' història (Ampurias 2004)

**Aquilié et al. 2012** X. Aquilié – P. Castanyer – M. Santos – J. Tremoleda, 4. Arquitectura oficial, en: X. Aquilié (ed.), *Empúries. Municipium Emporiae, Ciudades romanas de Hispania* 6 (Roma 2012) 39–54

**Aranegui 2014** C. Aranegui, *Saguntum*, en: M. Olcina (ed.), *Ciudades romanas valencianas. Actas de las Jornadas sobre ciudades romanas valencianas. Actualidad de la investigación histórico-arqueológica* Alicante 3–4 de diciembre de 2013 (Alicante 2014) 107–122

**Aranegui – Jiménez 2013** C. Aranegui – J. L. Jiménez, La curia de Saguntum, en: B. Soler –

P. Mateos – J. M. Noguera – J. Ruiz de Arbulo (eds.), *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*, Anejos de AEspa 67 (Mérida 2013) 43–52

**Aravantinos et al. 2015** V. Aravantinos – I. Fappas – O. Kyriazi – G. Luglio – M. Pisani, »No Greater Marvel« Revisited. Use and Reuse of the Mycenaean Tholos-tomb at Orchomenos, en: A. Mazarakis-Aenian (ed.), AETHSE IV. Proceedings of the 4th Archaeological Meeting of Thessaly and Central Greece (2009–2011), from Prehistory to the Contemporary Period (Volos 2015) 929–941

**Ayerbe et al. 2009a** R. Ayerbe – T. Barrientos – F. Palma, Arquitectura, configuración y restitución de los recintos monumentales, en: R. Ayerbe – T. Barrientos – F. Palma (eds.), *El Foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Anejos de AEspa 53 (Mérida 2009) 667–806

**Ayerbe et al. 2009b** R. Ayerbe – T. Barrientos – F. Palma, Génesis y evolución del foro de Augusta Emerita, en: R. Ayerbe – T. Barrientos – F. Palma (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Anejos de AEspa 53 (Mérida 2019) 807–831

**Ayerbe et al. 2013** R. Ayerbe – T. Barrientos – F. Palma, La curia de Augusta Emerita, en: B. Soler – P. Mateos – J. M. Noguera – J. Ruiz de Arbulo (eds.), *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*, Anejos de AEspa 67 (Mérida 2013) 311–325

**Balty 1991** J. C. Balty, *Curia Ordinis. Recherches d'architecture et d'urbanisme antiques sur les curies provinciales du monde romain*, Mémoires de la Classe des Beaux-Arts. Collection in 4° (2. sér.) 15, 2 (Bruselas 1991)

**Bammer 1974** A. Bammer, Recent Excavations at the Altar of Artemis in Ephesus, *Archaeology* 27, 1974, 202–205

**Bammer 2005** A. Bammer, Zu den kleinasiatischen Monumentaltären, en: M. Sahin – H. Mert (eds.), *Festschrift für Ramazan Özgan* (Istanbul 2005) 15–27

**Bammer – Muss 2001** A. Bammer – U. Muss, Der Altar des Artemis von Ephesos, *Forschungen in Ephesos* 12, 2 (Viena 2001)

**Bedon 1984** R. Bedon, Les cryptoportiques romains, *Archéologia* 188, 1984, 56–65

**Beltrán 2015** J. Beltrán, Novetats sobre el fórum de Barcino. La cùria i altres edificis públics, *QuadABarcel* 11, 2015, 126–146

**Beltrán 1952** A. Beltrán, El plano arqueológico de Cartagena, *AEspa* 25, 1952, 47–82

**Bendala 2010** M. Bendala, Baelo Claudia y su personalidad ciudadana y urbana. Diálogo desde el estudio y la amistad, en: P. Moret – C. Rico (eds.), *Ab Aquitania in Hispaniam. Mélanges d'archéologie et d'histoire offerts à Pierre Silières*, *Pallas* 82 (Toulouse 2010) 465–481

**Benjamin – Raubitschek 1959** A. Benjamin – A. E. Raubitschek, Arae Augusti, *Hesperia* 28, 1959, 65–85

**Bermejo – Campos 2013** J. Bermejo – J. M. Campos, *Curia Aruccitana*, B. Soler – P. Mateos – J. M. Noguera – J. Ruiz de Arbulo (eds.), *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico e interpretación*, Anejos de AEspa 67 (Mérida 2013) 259–269

**Berrocal – De Miquel 1999** M. C. Berrocal – L. E. De Miquel, Definición del área foraria de Carthago Nova, en: XXIV Congreso Nacional de Arqueología Cartagena 4. Romanización y desarrollo urbano en la Hispania republicana (Murcia 1999) 187–194

**Berrocal 1987** M. C. Berrocal, Nuevos hallazgos sobre el Foro de Cartago Nova, en: Los foros romanos en las provincias occidentales (Madrid 1987) 137–142

**Berrocal 1997** M. C. Berrocal, Intervención arqueológica en la Plaza San Francisco, en: VV. AA., *Excavaciones Arqueológicas en Cartagena 1982–1988. Serie Memorias de Arqueología de la Región de Murcia* (Murcia 1997) 63–71

**Bertarione 2010** S. V. Bertarione, Il criptoportico forense di Aosta. Un esempio di architettura del potere, *BPréhistAlp* 21, 2010, 357–370

**Bonacasa – Ensoli 2000** N. Bonacasa – S. Ensoli, *Cirene* (Milán 2000)

**Bonifay 2016** M. Bonifay, Annexe 1. Eléments de typologie des céramiques dell'Afrique romaine, en: D. Malfitana – M. Bonifay (eds.), *La ceramica africana nella Sicilia romana/La céramique africaine dans la Sicile romaine*, Monografie dell'Istituto per i Beni Archeologici e Monumentali 12 (Catane 2016) 507–574

**Bonneville et al. 2000** J. N. Bonneville – M. Fincker – P. Silières – S. Dardaine – J. M. Labarthe, Belo 7. Le Capitole, Collection de la Casa de Velázquez 67 (Madrid 2000)

**Borau 2015** L. Borau, Difusión de modelos técnicos romanos. Particularidades del sistema de abastecimiento de agua a la ciudad de Baelo Claudia, *AEspa* 88, 2015, 149–169

**Bragantini 2020** I. Bragantini, La pittura romana in Spagna. Questioni di metodo e prospettive di ricerca, en: A. Fernández Díaz – G. Castillo Alcántara (eds.), *La pintura romana en Hispania. Del estudio de campo a su puesta en valor* (Murcia 2020) 477–490

**Buonaguro 2008** S. Buonaguro, Il sacello degli Augustali di Miseno. Un pavimento «sommerso», en: C. Angeletti – F. Rinaldi (eds.), *Atti del XIII Colloquio dell'Associazione italiana per lo studio e la conservazione del mosaico*, *Canosa di Puglia* 21–24 febbraio 2007 (Tivoli 2008) 175–186

**Bustamante 2013–2014** M. Bustamante Álvarez, La terra sigillata gálica e hispánica. Evidencias de algo más que una relación comercial, *Romula* 12/13, 2013–2014, 561–568

**Bustamante – Bello 2004** M. Bustamante Álvarez – J. R. Bello Rodríguez, La corriente imitativa cerámica en los alfares de Augusta Emerita. El caso concreto de los atramentaria, *MéridaMem* 10, 2004, 523–537

**Canino 2022** D. Canino, *Fora Italiae et Hispaniae. Definizione e uso degli spazi forense fino all'età giulio-claudia, Abitare il Mediterraneo* 3 (Roma 2022)

**Carafa 2021** P. Carafa, *Storie dai contesti. Metodologia e procedure della ricerca archeologica* (Milán 2021)

**Carreras 2014a** C. Carreras, Haltern 70, en: *Roman Amphorae. A Digital Resource* (Southampton 2014) DOI: <<https://doi.org/10.5284/1028192>> (18.08.2023) <[https://archaeologydataservice.ac.uk/archives/view/amphora\\_ahrb\\_2005/details.cfm?id=148](https://archaeologydataservice.ac.uk/archives/view/amphora_ahrb_2005/details.cfm?id=148)> (18.08.2023)

**Carreras 2014b** C. Carreras, Nuevas tendencias y datos sobre la demografía romana en la Península Ibérica, *BSAA* 80, 2014, 53–82

**Casal 2006** F. Casal, *Historia de las calles de Cartagena*. Edición facsímil (Cartagena 2006)

**Castagnoli et al. 1975** F. Castagnoli – L. Cozza – M. Fenelli, *Lavinium 2. Le tredici are* (Roma 1975)

**Castanyer et al. 1993** P. Castanyer – E. Sanmartí – J. Tremoleda, *Céramique grise de la côte catalane*, en: M. P. (ed.), *Dicocer. Dictionnaire des céramiques antiques* (VIIe s. av. n. è. – VIIe s. de n. è.) en *Méditerranée nord-occidentale* (Provence, Languedoc, Ampurdan), *Lattara* 6 (Lattes 1993) 391–397

**Cau et al. 2012** M. A. Cau – P. Reynolds – M. Bonifay, *An Initiative for the Revision of Late Roman Fine Wares in the Mediterranean* (c. 200–700). The Barcelona ICREA/ESF Workshop, en: M. A. Cau – P. Reynolds – M. Bonifay (eds.), *Late Roman Fine Wares 1. Solving Problems of Typology and Chronology. Review of the Evidence, Debate and New Contexts, Roman and Late Antique Mediterranean Pottery* 1 (Oxford 2012) 1–13

**Cavalieri 1990** G. Cavalieri, *Il Foro di Verona. Recenti indagini*, en: *La città nell'Italia settentrionale in età romana. Morfologie, strutture e funzionamento dei centri urbani delle regioni X e XI. Atti del convegno di Trieste* (13–15 marzo 1987), *CEFR* 130 (Trieste 1990) 579–616

**Cebrián 2014** R. Cebrián, *Segóbriga. Municipio romano* (Cuenca 2014)

**Cebrián 2017** R. Cebrián, Nuevas aportaciones al estudio del foro de Saguntum. Las excavaciones de W. B. Conyngham en 1784, *Saguntum* 49, 2017, 123–143

**Cerrillo 2010** E. Cerrillo, *El foro de Capara*, en: T. Nogales (ed.), *Ciudad y foro en Lusitania Romana*, *Studia Lusitania* 4 (Mérida 2010) 127–136

**Cerrillo 2013** E. Cerrillo, *La curia del Municipium Flavium Caparensium*, en: B. Soler – P. Mateos – J. M. Noguera – J. Ruiz De Arbulo (eds.), *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*, *Anejos de AEspA* 67 (Mérida 2013) 327–340

**Cesarano 2015** M. Cesarano, *In honorem Domus Divinae. Introduzione allo studio dei cicli statuari giulio-claudii a Roma e in Occidente* (Roma 2015)

**Coarelli 1985** F. Coarelli, *Il Foro Romano II. Periodo republicano e augusteo* (Roma 1985)

**Collantes – Fernández-Chicarro 1972–1974** F. Collantes – C. Fernández-Chicarro, *Epigrafía de Munigua* (Mulva, Sevilla), *AEspA* 45–47, 1972–1974, 337–410

**Cooley 2009** A. Cooley, *Res gestae divi Augusti. Text, Translation and Commentary* (Cambridge 2009)

**Corbier 2006** M. Corbier, *Donner à voir, donner à lire. Mémoire et communication dans la Rome ancienne* (París 2006)

**Corrales 2022** Á. Corrales, *Las casas urbanas en las provinciae Hispaniae. Maneras de vivir*, en: Á. Corrales (ed.), *The Language of the Urban Domestic Architecture as an Expression of Identity in the Roman World*, *Mytra* 11 (Mérida 2022) 125–162

**Correia 2010** V. H. Correia, *O forum de Conimbriga e a evolução do centro urbano*, en: T. Nogales (ed.), *Ciudad y foro en Lusitania Romana*, *Studia Lusitania* 4 (Mérida 2010) 89–105

**Correia 2013** V. H. Correia, *A arquitectura doméstica de Conimbriga e as estruturas económicas e sociais da cidade Romana, Conimbriga*. Anexos 6 (Coimbra 2013)

**Cortés 2009** A. Cortés, *L'arquitectura domèstica de les ciutats romanes de Catalunya (época tardorrepublicana i altoimperial)* (Tesis doctoral inédita Universidad de Barcelona 2009)

**Coulton 2005** J. J. Coulton, *Pedestals as Altars in Roman Asia Minor*, *AnSt* 55, 2005, 127–157

**Chiotti – Novello 2008** A. R. Chiotti – M. Novello, *Nuovi dati sul pavimento in opus sectile del foro di Nora (CA)*, en: C. Angelelli – F. Rinaldi (eds.), *Atti del XIII Colloquio dell'Associazione italiana per lo studio e la conservazione del mosaico Canosa di Puglia 21–24 febbraio 2007* (Tivoli 2008) 245–255

**D'Ors 1942** Á. D'Ors, *Sobre los orígenes del culto al emperador en la España romana*, *Emerita* 10, 1942, 197–227

**De la Escosura 2018** M. C. de la Escosura, *Epigrafía y onomástica en la 'colonia latina' de 'Carthago Nova'*, *Gerión* 36, 2, 2018, 427–462

**De Miquel – Roldán 2000** L. de Miquel – B. Roldán, *Actuaciones arqueológicas en el área meridional del Molinete*, en: *XI Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional Murcia* 2–5 de mayo de 2000 (Murcia 2000) 32–37

**De Miquel – Subías 1999** L. de Miquel – E. Subías, *Un edificio de culto en la Calle Caballero (Cartagena)*, en: *XXIV Congreso Nacional de Arqueología Cartagena 28–31 de octubre de 1997* (Murcia 1999) 49–56

**Demma 2007** F. Demma, *Monumenti pubblici di Puteoli. Per un'archeologia dell'architettura, Monografie della rivista »Archeologia classica« (N. S. 2)* 3 (Roma 2007)

**Diarte 2012** P. Diarte, *La configuración urbana de la Hispania tardoantigua. Transformaciones y pervivencias de los espacios públicos romanos (s. III–VI d. C.)*, *BARIntSer* 2429 (Oxford 2012)

**Domergue 1966** C. Domergue, *Les lingots de plomb romains du Musée archéologique de Carthagène et du Musée naval de Madrid*, *AEspA* 39, 1966, 41–72

**Domerque 1990** C. Domerque, *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*, *CEFR* 127 (Roma 1990)

**Ermeti 2002** L. Ermeti, Gli altari marmorei dell'agorà di Cirene. La ricostruzione, QuadALibya 16, 2002, 87–97

**Étienne 1958** R. Étienne, Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien, BEFAR 191 (París 1958)

**Étienne – Braun 1986** R. Étienne – J. P. Braun, Ténos I. Le sanctuaire de Poséidon et d'Amphitrite, BEFAR 263 (Atenas 1986)

**Etxebarria 2008** A. Etxebarria, Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tirrena. Origen y evolución formal, Serie arqueológica 10 (Madrid 2008)

**Falezza 2009** G. Falezza, La cerámica africana da cucina, en: J. Bonetto – G. Falezza – A. R. Ghito (eds.), Nora. Il foro romano. Storia de n'area urbana dall'età fenicia allatardoantichità (1997–2006) II 2. I Materiale romano e altrireperti (Padova 2009) 681–692

**Fellague 2013** D. Fellague, Décor architectural et datation de la Basilique, en: P. Silières (ed.), Belo 9. La basilique, Collection de la Casa de Velázquez 136 (Madrid 2013) 149–216

**Fellague 2016** D. Fellague, Sur les datations du décor architectural de Baelo Claudia, en: II Jornadas internacionales de Baelo Claudia. Nuevas investigaciones 14–15 de abril de 2010 (Sevilla 2016) 129–146

**Ferrer et al. 2016** J. J. Ferrer – A. Oliver – J. Benedito, Saguntum y la plana. Una ciudad romana y su territorio (Castelló 2016)

**Fishwick 2017** D. Fishwick, Precinct, Temple and Altar in Roman Spain. Studies on the Imperial Monuments at Mérida and Tarragona (Abingdon – Nueva York 2017)

**Fittschen 1999** K. Fittschen, Ο Μέγας Αλέξανδρος στη Βοιωτία, en: International Congress Alexander the Great. From Macedonia to the Oikoumene, Veroia 27–31 de mayo de 1998 (Veroia 1999) 49–60

**Frakes 2014** J. F. D. Frakes, Fora, en: R. B. Ulrich – C. K. Quenemoen (eds.), A Companion to Roman Architecture (Nueva York 2014) 248–263

**Fuentes 2006** M. Fuentes, Novedades en el extremo sureste del foro de Carthago Nova. El porticado de la sede colegial, Mastia 5, 2006, 141–155

**García de Domingo et al. 2015** A. García de Domingo – A. Castro – C. Martínez, Características hidrogeológicas, en: C. Martínez – M. Mejías (eds.), Condicionantes hidrogeológicos de un abastecimiento histórico con aguas subterráneas a la ciudad romana de Ercávica (Cañaveruelas, Cuenca) (Madrid 2015) 59–82

**García-Aboal 2022** M. V. García-Aboal, Evolución urbana y resiliencia en Cartagena. Pervivencia y cambio de la ciudad entre las épocas altoimperial y altomedieval (Tesis doctoral inédita Universidad de Murcia 2022)

**García-Aboal – Velasco 2019** M. V. García-Aboal – V. Velasco, El barrio artesanal de la Insula II del Molinete, en: Noguera et al. 2019, 114–121

**García-Aboal et al. 2020** M. V. García-Aboal – J. M. Noguera – J. A. Antolinos – M. J. Madrid, Qart Hadašt/Carthago Nova. Continuidad y ruptura del viario urbano entre los siglos III a. C. y VII d. C., en: J. M. Noguera Celdrán – M. H. Olcina Doménech (eds.), Ruptura y continuidad. El callejero de la ciudad clásica en el tránsito del Alto Imperio a la Antigüedad Tardía (Alicante 2020) 247–264

**García-Aboal et al. 2023** M. V. García-Aboal – D. Govantes-Edwards – C. Duckworth – J. M. Noguera, El taller vidriero de los siglos IV–V de la Insula II del Molinete (Cartagena, España). Análisis arqueológico e interpretación, SPAL 32, 2, 2023, 250–290

**García-Dils 2015** S. García-Dils, Colonia Augusta Firma Astigi. La evolución urbana de Écija desde la Protohistoria hasta la Antigüedad Tardía = Colonia Augusta Firma Astigi. El urbanismo de la Écija romana y tardoantigua, Serie Historia y geografía 308 (Tesis doctoral inédita Universidad de Sevilla 2015)

**Gasparini 2014** V. Gasparini, Il culto di Giove a Pompei, Vesuviana 6, 2014, 9–93

**Gayraud 1981** M. Gayraud, Narbonne Antique des origines à la fin du IIIe siècle, RANarb 8 (París 1981)

**Giménez et al. 2011** M. Giménez – J. M. Noguera – M. J. Madrid – I. Martínez, Proyecto Parque Arqueológico del Molinete. Intervención en la cima, en: XXII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia (Murcia 2011) 95–118

**Goffeaux 2012** B. Goffeaux, À la recherche des édifices collégiaux hispaniques, en: M. Dondin-Payre – N. Tran (eds.), Collegia. Le phénomène associatif dans l'occident romain, Scripta antiqua 41 (Pessac 2012) 199–219

**González 2011** D. González, Forma Urbis Hispalensis. El urbanismo de la ciudad romana de Hispalis a través de los testimonios arqueológicos (Sevilla 2011)

**Grant 1946** M. Grant, From Imperium to Auctoritas. A Historical Study of Aes Coinage in the Roman Empire, 49 B.C. – 14 A.D. (Cambridge 1946)

**Gros 1976** P. Gros, Aurea Templa. Recherches sur l'architecture religieuse de Rome à l'époque d'Auguste, BEFAR 231 (Roma 1976)

**Gros 1987** P. Gros, Architettura e società nell'Italia romana (Roma 1987)

**Gros 1991** P. Gros, Les autels des Caesares et leur signification dans l'espace urbain des villes julio-claudiennes, en: R. Étienne – M. Th. Le Dinahet (eds.), L'espace sacrificiel dans les civilisations méditerranéennes de l'Antiquité. Actes du colloque tenu à la Maison de l'Orient Lyon, 4–7 juin 1988 (París 1991) 179–186

**Gros 1996** P. Gros, L'architecture romaine. Du début du IIIème siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire 1. Les monuments publics (París 1996)

**Gros – Theodorescu 1987** P. Gros – D. Theodorescu, L'»autel« du forum d'Assise, MEFRA 99, 1987, 693–710

**Gros – Torelli 1994** P. Gros – M. Torelli, Storia dell'urbanistica. Il mondo romano ³(Roma 1994)

**Guidobaldi 1985** F. Guidobaldi, Pavimenti in opus sectile di Roma e dell'area romana. Proposte per una classificazione e criteri di datazione, en: P. Pensabene (ed.), Marmi antichi. Problemi d'impiego, di restauro

e d'identificazione, *Studi Miscellanei* 26 (Roma 1985) 171–233

**Guidobaldi 1994** F. Guidobaldi, *Sectile pavimenta di Villa Adriana, Mosaici antichi in Italia. Studi monografici* 2 (Roma 1994)

**Guidobaldi 2003** F. Guidobaldi, *Sectilia pavimenta e incrustationes. I rivestimenti policromi pavimentali e parietali in marmo o materiali litici e litoidi dell'antichità romana*, en: A. Giusti (ed.), *Eternità e nobiltà di materia. Itinerario artistico fra le pietre policrome* (Florencia 2003) 15–76

**Güven 1998** S. Güven, Displaying the Res Gestae of Augustus. A Monument of Imperial Image for All, *Journal of the Society of Architectural Historians* 57, 1, 1998, 30–45

**Hanson – Ortman 2017** J. W. Hanson – S. G. Ortman, A Systematic Method for Estimating the Population of Greek and Roman Settlements, *JRA* 30, 1, 2017, 301–324

**Hauschild 2010** T. Hauschild, Algumas observações do foro de Ebora Liberalitas Iulia, en: T. Nogales (ed.), *Ciudad y foro en Lusitania Romana. Studia Lusitania* 4 (Mérida 2010) 27–36

**Hernández – Núñez 1998** J. A. Hernández – J. Núñez, Nuevos datos para el conocimiento del foro de Caesaraugusta, *Empúries* 51, 1998, 93–104

**Hidalgo 2003** R. Hidalgo, En torno a la imagen urbana de Italica, *Romula* 2, 2003, 89–126

**Hoffmann 1979** A. Hoffmann, L'Architettura, en: F. Zevi (ed.), *Pompei 79. Raccolta di studi per il decimonono centenario dell'eruzione vesuviana* (Nápoles 1979) 97–118

**Iacopi – Tedone 2005–2006** I. Iacopi – G. Tedone, *Bibliotheca e Porticus ad Apollinis*, *RM* 112, 2005–2006, 351–378

**Iglesia – Tusset 2013** M. Á. Iglesia – F. Tusset, El proyecto del foro de Clunia. Espacio y función, en: B. Soler – P. Mateos – J. M. Noguera – J. Ruiz de Arbulo (eds.), *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*, *Anejos de AEspA* 67 (Mérida 2013) 97–110

**Jacob-Fesch 1969** M. Jacob-Fesch, Die Entwicklung griechischer Statuenbasen und die Aufstellung der Statuen (Waldsassen 1969)

**Járrega 2019** R. Járrega, La Terra sigillata Africana. Centros de producción, caracterización y vías de difusión, en: C. Fernández Ochoa – Á. Morillo Cerdán – M. Zarzalejos Prieto, *Manual de cerámica romana IV. Producciones cerámicas de época medio-imperial y tardorromana. Cursos de formación permanente para arqueólogos* 7 (Alcalá de Henares 2019) 135–188

**Jiménez 1908** D. Jiménez, Foro romano de Cartagena, *BAcRHist* 52, 1908, 489–495

**Karmon 2011** E. D. Karmon, The Ruin of the Eternal City. Antiquity and Preservation in Renaissance Rome (Nueva York 2011)

**Koch 1988** M. Koch, Las »grandes familias« en la epigrafía de Carthago Nova, en: *Primer Congreso peninsular de Historia Antigua*. Santiago de Compostela 1–5 julio 1986. *Actas* 2 (Santiago de Compostela 1988) 403–407

**Koch 1993** M. Koch, Die römische Gesellschaft von Carthago Nova nach den epigraphischen Quellen, en: F. Heidermanns – E. Seebold (eds.), *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermauer zum 65. Geburtstag*, Innsbrucker Beiträge zur Sprachwissenschaft 78 (Innsbruck 1993) 191–242

**Kuhn 1984** G. Kuhn, Der Altar der Artemis in Ephesos, *AM* 99, 1984, 199–216

**Labriola 2020** A. Labriola, Scenografie territoriali. Complessi forense e costruzione del paesaggio nell'Hispania alto-imperiale, en: F. Stok – A. Cristilli – A. Gonfoni (eds.), *Experiencing the Landscape in Antiquity. Iº Convegno Internazionale di Antichità*, *BARIntSer* 3015 (Oxford 2020) 117–124

**Lauter 1999** H. Lauter, L'architettura dell'Ellenismo, *Biblioteca di archeologia* 27 (Milán 1999)

**Lechuga 2002** M. Lechuga, Circulación monetaria en la Colonia Urbs Iulia Nova Carthago (siglos I a. C. – III d. C.), *Mastia* 1, 2002, 191–206

**León 1988** P. León, *Traianeum de Itálica* (Sevilla 1988)

**Llorens 1994** M.ª del Mar Llorens, La ciudad romana de Carthago Nova. Las emisiones romanas, *Ciudad romana de Carthago Nova* 6 (Murcia 1994)

**Llorens 2002** M.ª del Mar Llorens, Carthago Nova. Una ceca provincial romana con vocación comercial, *Mastia* 1, 2002, 45–76

**Madrid 2004** M.ª J. Madrid Balanza, Primeros avances sobre la evolución urbana del sector oriental de Carthago Nova. *PERI CA-4/Barrio universitario*, *Mastia* 3, 2004, 31–70

**Madrid 2008** M.ª J. Madrid Balanza, La »casa de Salvius«, barrio universitario de Cartagena (PERI CA-4), en: M. Lechuga Galindo – P. E. Collado Espejo – M. B. Sánchez González (eds.), *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Murcia 7 de octubre – 4 de noviembre de 2008* (Murcia 2008) 253 s.

**Madrid 2017** M.ª J. Madrid Balanza, Arquitectura doméstica y programas decorativos, en: E. Ruiz (ed.), *Cartagena. Colonia Urbs Julia Nova Carthago. Ciudades romanas de Hispania* 5 (Roma 2017) 69–85

**Madrid et al. 2005** M.ª J. Madrid Balanza – J. M. Celdrán – M. Vidal – A. Fernández, La Domus de Salvius. Una casa de época altoimperial en la calle del alto de Cartagena (PERI CA-4/Barrio universitario), *Mastia* 4, 2005, 117–152

**Madrid – Murcia 2003** M.ª J. Madrid Balanza – A. J. Murcia Muñoz, Las termas de la calle Honda-Plaza de los Tres Reyes de Cartagena. Material latericio y problemas de inserción urbana, en: J. M. Noguera Celdrán (ed.), *Arx Asdrubalis. Arqueología e Historia del Cerro del Molinete (Cartagena)* I (Murcia 2003) 231–267

**Madrid et al. 2015** M.ª J. Madrid Balanza – M. Pavía – J. M. Noguera, Las termas del Puerto de Carthago Nova. Un complejo augusteo de larga perduración, en: J. López (ed.), *Tarraco Biennal*.

Actes del 2º Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. August i les Províncies Occidentals. 2000 aniversari de la mort d'August II (Tarragona 2015) 15–22

**Mantas 2010** V. G. Mantas, Ammaia e Civitas Igaeditanorum. Dos espacios forenses lusitanos, en: T. Nogales (ed.), Ciudad y foro en Lusitania Romana, *Studia Lusitania* 4 (Mérida 2010) 167–188

**Mar – Ruiz de Arbulo 1993** R. Mar – J. Ruiz De Arbulo, Ampurias Romana. Historia, arquitectura y arqueología (Sabadell 1993)

**Mar et al. 2010** R. Mar – J. Ruiz De Arbulo – D. Vivó, El foro de la colonia Tarraco entre la República y el Imperio, en: R. Gonzalez – J. Ruiz de Arbulo (eds.), *Simulacra Romae II. Rome les capitales de province (capita prouinciarum) et la création d'un espace commun européen. Une approche archéologique* (Reims 2008), *Bulletin de la Société archéologique champenoise. Mémoire* 19 (Reims 2010) 39–70

**Mar et al. 2015a** R. Mar – J. Ruiz De Arbulo – D. Vivó – J. A. Beltrán-Caballero – F. Gris, *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana I. De la Tarragona ibérica a la construcción del templo de Augusto*, *Documents d'Aqueologia Clàssica* 5 (Tarragona 2015)

**Mar et al. 2015b** R. Mar – J. Ruiz De Arbulo – D. Vivó – J. A. Beltrán-Caballero – F. Gris, *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana II. La ciudad imperial. Documents d'Aqueologia Clàssica* 6 (Tarragona 2015)

**Marano 2017** Y. A. Marano, Demolition Laws in an Archaeological Context. Legislation and Architectural Re-use in the Roman Building Industry, en: P. Pensabene – M. Milella – F. Caprioli (eds.), *Decor. Decorazione e architettura nel mondo romano. Atti del Convegno Internazionale Roma, 21–24 maggio 2014*, *Thiasos Monografie* 9 (Roma 2017) 833–848

**Marfil 2021** F. Marfil, El fórum hispano. Cambios en su configuración entre la República y el Imperio (II a. C. – I d. C.), *Pyrenae* 52, 1, 2021, 161–179

**Marfil 2022** F. Marfil, Fora Baeticae. La provincialización de los modelos forenses imperiales en la Provincia Ulterior Baetica, *Onoba Monografías* 12 (Huelva 2022)

**Marfil et al. 2018** F. Marfil – J. Bermejo – J. M. Campos, La arquitectura forense en los *Conventus Hispanensis* y *Astigitanus*. Testimonios materiales y síntesis, en: J. M. Campos – J. Bermejo (eds.), *Ciudades Romanas de la Provincia Baetica. Corpus Urbium Baeticarum. Conventus Hispanensis et Astigitanus I*, *Onoba Monografías* 2 (Huelva 2018) 273–306

**Marotta 1980** A. R. Marotta, *Decreta Pisana* (CIL XI 1420–21). Edizione critica, traduzione e commento, *Testimonia* 5 (Pisa 1980)

**Márquez 1998** C. Márquez, La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana (Córdoba 1998)

**Márquez 2017** C. Márquez, El desarrollo urbano y monumental, en: J. F. Rodríguez Neila (ed.), La ciudad y sus legados históricos. Córdoba Romana, Colección T. Ramírez de Arellano 1 (Córdoba 2017) 207–248

**Márquez et al. 2004** C. Márquez – R. Garcá – J. García – S. Vargas, Estudio de materiales de la excavación arqueológica en calle Morería, Córdoba, *AnArqAnd* 2001 (2004)/2, 123–134

**Martín 2006** M. Martín, La curia de Carthago Nova, *Mastia* 5, 2006, 61–84

**Martín-Bueno 1987** M. Martín-Bueno, El Foro de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza), en: *Los foros romanos en las provincias occidentales* (Madrid 1987) 99–111

**Martínez 2010** S. Martínez, El foro romano de Termes (Hispania citerior). Síntesis histórica, arqueológica y topográfica. s. I a. C. – s. II d. C., *AEspA* 83, 2010, 221–266

**Martínez – De Miquel 2004** A. Martínez – L. De Miquel, Programa decorativo de los pavimentos marmóreos del área foral de Carthago Nova, en: S. F. Ramallo (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente. Actas del Congreso Internacional Cartagena 8–10 de octubre de 2003* (Murcia 2004) 485–499

**Masino – Sobrà 2011** F. Masino – G. Sobrà, A Monumental Altar from the Hadrianic Age at Hierapolis in Phrygia, en: T. Nogales – I. Rodá (eds.), *Roma y las provincias. Modelo y difusión*, *Hispania antigua Serie arqueológica* 3 (Roma 2011) 169–181

**Mata – Bonet 1992** C. Mata Parreño – H. Bonet Rosado, La cerámica ibérica. Ensayo de una tipología, en: J. J. Cabanilles (ed.), *Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Serie de trabajos varios 89 (Valencia 1992) 117–173

**Mateos 2006** P. Mateos, El Foro Provincial de »Augusta Emerita«. Un conjunto monumental de culto imperial, *Anejos de AEspA* 47 (Mérida 2006)

**Mateos 2007** P. Mateos, El conjunto provincial de Culto Imperial de Augusta Emerita, en: T. Nogales – J. González (eds.), *Culto imperial. Política y poder. Actas del Congreso Internacional Mérida 18–20 de mayo 2006*, *Hispania antigua (Serie arqueológica)* 1 (Roma 2007) 369–393

**Mateos 2014** P. Mateos, La basílica de »Contributa Iulia« (Medina de las Torres, Badajoz), *Zephyrus* 74, 2014, 181–201

**Mayer 2005** M. Mayer, Las dedicatorias a miembros de la domus Augusta julio-claudia y su soporte. Una primera aproximación, en: *Contributi all'epigrafia d'età augustea. Actes de la XIIIe Rencontre franco-italienne sur l'epigraphie du monde Romain*, Macerata, 9–11 settembre 2005, *Ichnia* 8 (Tivoli 2005) 171–199

**Melchor 2003** E. Melchor, Aportaciones pecuniarias de los notables locales a las finanzas municipales de las ciudades, en: C. Castillo – J. F. Rodríguez – F. J. Navarro (eds.), *Sociedad y economía en el Occidente romano*, Colección Mundo antiguo (nueva ser.) 8 (Pamplona 2003) 199–230

**Meneghini 2009** R. Meneghini, I Fori Imperiali e i Mercati di Traiano. Storia e descrizione dei monumento alla luce degli studi e degli scavi recenti (Roma 2009)

**Morais 2009** R. Morais, O Forum no contexto urbano de Braccara Augusta. O templo octástilo, Saguntum 41, 2009, 199–208

**Morais 2015a** R. Morais, La terra sigillata gálica. Un indicador esencial en los registros estratigráficos altoimperiales, en: C. Fernández Ochoa – A. Morillo Cerdán – M. M. Zarzalejos Prieto (eds.), *Manual de cerámica romana II. Cerámicas romanas de época altoimperial en Hispania. Importación y producción, Cursos de formación permanente para arqueólogos 4* (Madrid 2015) 79–148

**Morais 2015b** R. Morais, La terra sigillata itálica. Abriendo los caminos del Imperio, en: C. Fernández Ochoa – A. Morillo Cerdán – M. M. Zarzalejos Prieto (eds.), *Manual de cerámica romana II. Cerámicas romanas de época altoimperial en Hispania. Importación y producción, Cursos de formación permanente para arqueólogos 4* (Madrid 2015) 15–77

**Munk Højte 2005** J. Munk Højte, *Roman Imperial Statue Bases. From Augustus to Commodus*, Aarhus Studies in Mediterranean Antiquity 7 (Aarhus 2005)

**Muñiz 1984–1985** J. Muñiz, La Política Municipal de los Flavios en Hispania. *El Municipium Iberitanum*, StHist 2/3, 1984–1985, 151–176

**Murcia – Madrid 2003** A. J. Murcia – M.ª J. Madrid, Las termas de la Calle Honda-Plaza de los Tres Reyes de Cartagena. Material latericio y problemas de inserción urbana, en: J. M. Noguera Celdrán (ed.), *Arx Asdrubalis. Arqueología e Historia del Cerro del Molinete (Cartagena)* (Murcia 2003) 231–267

**Nicols 1988** J. Nicols, On the Standard Size of the Ordo Decurionum, *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte. Romanistische Abteilung* 105, 1, 1988, 712–719

**Noguera 1991** J. M. Noguera, La escultura, Ciudad romana de Carthago Nova 5 (Murcia 1991)

**Noguera 2002** J. M. Noguera, Un edificio del centro monumental de Carthago Nova. Análisis arquitectónico-decorativo e hipótesis interpretativas, *JRA* 15, 1, 2002, 63–96

**Noguera 2012** J. M. Noguera, Carthago Nova. Vrbs privilegiada del Mediterráneo occidental, en: J. Beltrán – O. Rodríguez (eds.), *Hispaniae vrbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Serie Historia y geografía 203 (Sevilla 2012) 121–190

**Noguera 2016** J. M. Noguera, Augsteum / sede de los augustales (?), Carthago Nova (Cartagena, Murcia), en: O. Rodríguez – N. Tran – B. Soler (eds.), Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. Homenaje a Bertrand Goffaux, Colección Historia y Geografía 325 (Sevilla 2016) 389–395

**Noguera 2021** J. M. Noguera, Carthago Nova, en: T. Nogales (ed.), *Ciudades Romanas de Hispania/ Cities of Roman Hispania*, Hispania Antigua Serie Arqueológica 13 (Roma 2021) 351–364

**Noguera – Abascal 2003** J. M. Noguera – J. M. Abascal, Fragmentos de epígrafes e inscripción con litterae aureae del foro y del augsteum de Carthago Nova, *Mastia* 2, 2003, 11–63

**Noguera – Madrid 2009** J. M. Noguera – M.ª J. Madrid (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete/ Cartagena* (Murcia 2009)

**Noguera – Madrid 2014a** J. M. Noguera – M.ª J. Madrid, *Carthago Nova. Fases e hitos de monumentalización urbana y arquitectónica (siglos III a. C. – III d. C.)*, Espacio Tiempo y Forma (Serie I. Prehistoria y Arqueología) 7, 2014, 13–60

**Noguera – Madrid 2014b** J. M. Noguera – M.ª J. Madrid, Modelos y mecanismos de transmisión del urbanismo y la arquitectura en las ciudades hispanas. El paradigma de Carthago Nova y sus territorios, en: M. H. Olcina Domènec (ed.), *Ciudades Romanas Valencianas. Actas de las Jornadas sobre Ciudades Romanas Valencianas. Actualidad de la investigación histórico-arqueológica* Alicante 3–4 de diciembre de 2013 (Alicante 2014) 55–81

**Noguera – Madrid 2017** J. M. Noguera – M.ª J. Madrid, *Architettura e etnicità urbana a Carthago Nova. A proposito del santuario tardorepubblicano dell'acropoli*, en: P. Pensabene – M. Milella – F. Caprioli (eds.), *Decor. Decorazione e Architettura nel mondo romano. Atti del Convegno Internazionale Roma, 21–24 maggio 2014*, Thiasos Monografie 9 (Roma 2017) 643–654

**Noguera – Madrid 2019** J. M. Noguera – M.ª J. Madrid, *Arqueología de los espacios sagrados en Carthago Nova. El santuario ísiaco del Molinete (Insula II)/Archaeology of Sacred Spaces in Carthago Nova. The Isis Sanctuary in Molinete (Insula II)*, en: Noguera et al. 2019, 36–95

**Noguera – Ruiz 2006** J. M. Noguera – E. Ruiz, La Curia de »Carthago Nova» y su estatua de togado »capite uelato», en: D. Vaquerizo – J. F. Murillo (eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar León Alonso II* (Córdoba 2006) 195–232

**Noguera et al. 2009** J. M. Noguera – B. Soler – M.ª J. Madrid – J. Vizcaíno, El foro de Carthago Nova. Estado de la cuestión, en: J. M. Noguera (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Museo Arqueológico de Murcia. Monografías 3 (Murcia 2009) 217–302

**Noguera et al. 2013** J. M. Noguera – B. Soler – M. Martín, De nuevo sobre el foro de Carthago Nova. La curia de la colonia, en: B. Soler – P. Mateos – J. M. Noguera – J. Ruiz de Arbulo (eds.), *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico e interpretación*, Anejos de AEspA 67 (Mérida 2013) 135–164

**Noguera et al. 2016a** J. M. Noguera – A. Cánovas – M.ª J. Madrid – I. Martínez, Barrio del Foro Romano. Molinete, Cartagena. Proyecto integral de recuperación y conservación (Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales 2012) (Cartagena 2016)

**Noguera et al. 2016b** J. M. Noguera – M.ª J. Madrid – M. V. García-Aboal – V. Velasco, Edificio del atrio, Carthago Nova (Cartagena, Murcia), en: O. Rodríguez –

N. Tran – B. Soler (eds.), Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. Homenaje a Bertrand Goffaux, Colección Historia y Geografía 325 (Sevilla 2016) 378–388

**Noguera et al. 2017** J. M. Noguera – J. M. Abascal – M.ª J. Madrid, Un *titulus pictus* con titulatura imperial de Carthago Nova y puntualizaciones a la dinámica urbana de la ciudad a inicios del s. III d. C., *Zephyrus* 79, 2017, 149–172

**Noguera et al. 2018** J. M. Noguera – J. M. Abascal – M.ª J. Madrid, Nuevas inscripciones romanas del Molinete (Cartagena). Campañas 2008–2017, *Mastia* 14, 2018, 63–101

**Noguera et al. 2019** J. M. Noguera – A. Cánovas – M.ª J. Madrid – I. Martínez, Santuario de Isis y Serapis (Insula II) Molinete/Cartagena. Barrio del Foro Romano. Proyecto integral de recuperación y conservación/Roman Forum District. Recovery and Conservation (Murcia 2019)

**Noguera et al. 2020a** J. M. Noguera – M.ª J. Madrid – V. Velasco – M. C. Martínez, Arqueología del culto doméstico. Nueva árula en Carthago Nova y notas sobre su contexto histórico y arqueológico, en: J. M. Noguera – I. López – L. Baena (eds.), *Satyricon signa. Estudios de Arqueología Clásica en Homenaje al Profesor Pedro Rodríguez Oliva* (Granada 2020) 199–220

**Noguera et al. 2020b** J. M. Noguera – M.ª J. Madrid – V. Velasco – B. Soler, Spolia en Carthago Nova. Reuso y resiliencia urbana en la ciudad del alto imperio, en: P. Mateos – C. Morán (eds.), *Exemplum et Spolia. La reutilización arquitectónica en la transformación del paisaje urbano de las ciudades históricas*. Congreso internacional Mérida, 26–28 de junio de 2019, *Mytra* 7 (Mérida 2020) 147–158

**Noguera et al. 2020c** J. M. Noguera – A. Martínez – M.ª J. Madrid – I. Martínez, Parque Arqueológico del Molinete (Cartagena). De la investigación a la difusión (balance de la década 2008–2017), en: P. Mateos – F. Palma (eds.), *La arqueología urbana en las ciudades de la Hispania romana. Proyectos integrales de investigación, conservación y difusión*, Memoria 2 (Mérida 2020) 367–401

**Noguera et al. 2021** J. M. Noguera – M.ª J. Madrid – M. C. Martínez, Hogares y cocinas en el sureste de Hispania (Región de Murcia), en: C. Fernández-Ochoa – J. Salido – M. M. Zarzalejos (eds.), *Culinae. Cocinas y espacios culinarios en Hispania* (Madrid 2021) 319–374

**Noguera et al. 2022a** J. M. Noguera – A. Cánovas – M.ª J. Madrid – I. Martínez – V. Velasco, Museo Foro Romano. Molinete. Un laboratorio para el estudio de la historia de Cartagena, *BMusMadr* 41, 2022, 103–123

**Noguera et al. 2022b** J. M. Noguera – M.ª J. Madrid – V. Velasco, Nuevos datos sobre el foro de Carthago Nova (Cartagena, España). Campañas de excavación 2017–2018, en: D. Gorostidi – A. Gutiérrez (eds.), *Tituli – Imagines – Marmora. Material y prestigio en mármol*, Anejos de AEspA 95 (Madrid 2022) 611–622

**Noguera et al. 2022c** J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid, Parque Arqueológico del Molinete (Cartagena). Actuaciones arqueológicas 2016–2017, *Actualidad de la investigación arqueológica en España IV (2021–2022)* (Madrid 2022) 67–85

**Noguera et al. 2023** J. M. Noguera – A. Cánovas – M.ª J. Madrid – I. Martínez, Museo Foro Romano/Molinete/Cartagena (Cartagena 2023)

**Nolla et al. 2008** J. M. Nolla – Ll. Palahí – J. Sagrera – M. Sureda – E. Canal – G. García – M. J. Lloveras – J. Canal, Del fórum a la plaça de la Catedral. Evolució històricourbanística del sector septentrional de la ciutat de Girona (Girona 2008)

**Oberleitner 1999** W. Oberleitner, Das Partherdenkmal von Ephesos, en: H. Friesinger – F. Krinzinger, *100 Jahre österreichische Forschungen in Ephesos*, *DenkschrWien* 260 = *Österreichische Akademie der Wissenschaften. Archäologische Forschungen* 1 (Viena 1999) 619–631

**Olmo 2018** R. Olmo, El centro en la periferia. Las competencias de los gobernadores provinciales romanos en Hispania durante el Principado, *Geschichte und Kultur der iberischen Welt* 14 (Münster 2018)

**Parisi 1987** C. Parisi Presicce, *Sacrifici ed altari nel santuario di Apollo*, en: *Da Battu Aristotele a Ibn El-'As. L'opera scientifica e l'attività pratica della missione archeologica italiana a Cirene e Leptis Magna in collaborazione con il Dipartimento delle Antichità della Gran Jamahiriya araba libica socialista popolare* (Roma 1987) 35–40

**Passelac 1993** M. Passelac, *Céramique sigillée italique*, en: M. Py (ed.), *Dicocer. Dictionnaire des céramiques antiques* (VIIe s. av. n. è. – VIIe s. de n. è.) en Méditerranée nord-occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan), *Lattara* 6 (Lattes 1993) 554–568

**Passelac – Vernhet 1993** M. Passelac – A. Vernhet, *Céramique sigillée sud-galoise*, en: M. Py (ed.), *Dicocer. Dictionnaire des céramiques antiques* (VIIe s. av. n. è. – VIIe s. de n. è.) en Méditerranée nord-occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan), *Lattara* 6 (Lattes 1993) 569–580

**Pavón 2003** P. Pavón, La cárcel y el encarcelamiento en el mundo romano, *Anejos de AEspA* 28 (Madrid 2003)

**Pensabene 1994** P. Pensabene, *Le vie del marmo. I blocchi di cava di Roma e di Ostia. Il fenomeno del marmo nella Roma antica*, *Itinerari Ostiensi* 7 (Roma 1994)

**Pensabene 1998** P. Pensabene, *Marmi antichi II. Cave e tecnica di lavorazione provenienza e distribuzione*, *Studi miscellanei* 31 (Roma 1998)

**Pérez et al. 2014** J. Pérez – M. C. Berrocal – F. Fernández, El anfiteatro de Cartagena. Fases, construcción y estructuras a la luz de las últimas excavaciones, en: J. M. Álvarez – T. Nogales – I. Rodá (eds.), *Centro y periferia en el mundo clásico. XVIII Congreso Internacional Arqueología Clásica* 1, Mérida 13–17 mayo 2013 (Mérida 2014) 865–869

**Pérez et al. 2020** J. Pérez – M. C. Berrocal – F. Fernández, El extremo SE del eje menor del

anfiteatro de Cartagena. Nuevos resultados, Mastia 15, 2020, 83–102

**Pesando 1989** F. Pesando, *La casa dei Greci*, Biblioteca di archeologia 11 (Milán 1989)

**Portillo 2018** A. Portillo Gómez, *El Forum Novum de Colonia Patricia. Análisis arquitectónico, estilístico y funcional*, Anejos de AEspA 83 (Madrid 2018)

**Quevedo 2015** A. Quevedo, *Contextos cerámicos y transformaciones urbanas en Carthago Nova (s. II–III d. C.)*, Roman and Late Antique Mediterranean Pottery 7 (Oxford 2015)

**Quevedo 2019** A. Quevedo, *Las cerámicas africanas de cocina en Hispania*, en: C. Fernández Ochoa – A. Morillo Cerdán – M. Zarzalejos Prieto, *Manual de cerámica romana IV. Producciones cerámicas de época medio-imperial y tardorromana*, Cursos de formación permanente para arqueólogos 7 (Alcalá de Henares 2019) 505–547

**Quevedo – García-Aboal 2008** A. Quevedo Sánchez – M. V. García-Aboal, *Los niveles de abandono de la curia de Carthago Nova (s. II d. C.)*, en: *Actes du Congrès de l’Escala-Empúries 1–4 mai 2008* (Marsella 2008) 627–631

**Queyrel 2005** F. Queyrel, *L’Autel de Pergame. Images et pouvoir en Grèce d’Asie*, Antiqua 9 (París 2005)

**Quiri 2003** P. Quiri, *La nuova realtà del criptoportico di Urbs Salvia*, en: *L’archeologia dell’Adriatico dalla preistoria al medioevo. Atti del convegno internazionale Ravenna 7–9 giugno 2001*, Archeologia dell’Adriatico 1 (Florencia 2003) 400–406

**Ramallo 1989** S. F. Ramallo, *La ciudad romana de Carthago Nova. La documentación arqueológica*, Ciudad romana de Carthago Nova 2 (Murcia 1989)

**Ramallo 1999** S. F. Ramallo, *Cartagena en la Antigüedad. Estado de la cuestión. Una revisión* quince años después, en: *XXIV Congreso Nacional de Arqueología Cartagena 4. Romanización y desarrollo urbano en la Hispania republicana* (Murcia 1999) 11–21

**Ramallo 2004** S. F. Ramallo, *Decoración arquitectónica, edilicia y desarrollo monumental en Carthago Nova*, en: S. F. Ramallo (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente. Actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena entre los días 8 y 10 de octubre de 2003* (Murcia 2004) 153–218

**Ramallo et al. 2008** S. F. Ramallo – A. Fernández – M.ª J. Madrid – E. Ruiz, *Carthago Nova en los últimos siglos de la república. Una aproximación desde el registro arqueológico*, en: J. Uroz – J. M. Noguera – F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia. Modelos de integración territorial* (Murcia 2008) 573–604

**Ramallo – Ruiz 1998** S. F. Ramallo – E. Ruiz, *El teatro romano de Carthago Nova* (Murcia 1998)

**Ramsay – Premerstein 1927** W. M. Ramsay – A. Premerstein, *Monvmentvm Antiochenvm. Die neugefundene Aufzeichnung der Res gestae divi Avgvsti im pisidischen Antiochia*, Klio Beih. 19 (Leipzig 1927)

**Reis 2010** P. Reis, *Tanques, fontes e espelhos de agua nos fora lusitanos*, en: T. Nogales (eds.), *Ciudades y foro en Lusitania Romana*, Studia Lusitana 4 (Mérida 2010) 285–314

**Ribera 2008** A. V. Ribera, *La ciudad de Valencia durante el período visigodo*, en: L. Olmo (ed.), *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, Zona Arqueológica 9 (Alcalá de Henares 2008) 303–320

**Ripollès 2010** P. P. Ripollès, *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Publicaciones del Gabinete de Antigüedades. Bibliotheca numismática hispana 8 (Madrid 2010)

**Rodríguez 2009** J. F. Rodríguez Neila, *Sectores populares y vida municipal en las ciudades de Hispania romana*, Mainake 24, 2009, 457–477

**Rodríguez 2016** O. Rodríguez, *Aulae del foro, Ilipa* (Alcalá del Río), en: O. Rodríguez – N. Tran – B. Soler (eds.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. Homenaje a Bertrand Goffaux*, Colección Historia y Geografía 325 (Sevilla 2016) 477–482

**Rodríguez – Melchor 2003** J. F. Rodríguez – E. Melchor, *Magistrados municipales y munificencia cívica en las provincias de Bética y Lusitania*, en: *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio. Estructuras y relaciones sociales. Actas de la mesa redonda organizada por la Casa de Velázquez, el Centro CIL II de la Universidad de Alcalá de Henares, 10–11 de Abril de 2000*, Acta antiqua complutensis 4 (Alcalá de Henares 2003) 209–239

**Roldán – De Miquel 1996** B. Roldán – L. E. De Miquel, *Excavaciones en el cerro del Molinete (Cartagena)*, RAMadrid 184, 1996, 56 s.

**Roldán – De Miquel 1999** B. Roldán – L. E. De Miquel, *Excavaciones en el templo capitolino de Carthago-Nova*, en: *XXIV Congreso Nacional de Arqueología Cartagena 4. Romanización y desarrollo urbano en la Hispania republicana* (Murcia 1999) 57–65

**Roldán – De Miquel 2002** B. Roldán – L. E. de Miquel, *Intervención arqueológica en el cerro del Molinete (Cartagena). Años 1995–1996. Valoración histórica del yacimiento*, Memorias de Arqueología de la Región de Murcia 10 (Murcia 2002) 248–294

**Ruiz – De Miquel 2003** E. Ruiz Valderas – L. De Miquel Santed, *Novedades sobre el foro de Carthago Nova. El togado capite velato de la calle Adarve*, Mastia 2, 2003, 267–281

**Ruiz de Arbulo 1992** J. Ruiz de Arbulo, *El templo del foro de Ampurias y la evolución de los foros republicanos*, Cuadernos de arquitectura romana 1 (Murcia 1992) 11–37

**Salmeri 1997** G. Salmeri, *Dell’uso dell’incenso in epoca romana*, en: A. Avanzini (ed.), *Profumi d’Arabia. Atti del convegno*, Pisa 1995, Saggi di storia antica 11 (Roma 1997) 529–540

**Scheid 2007** J. Scheid, *Res gestae divi Augusti/Hauts faits du divin Auguste*, Collection des universités de France. Série latine 386 (París 2007)

**Schmidt 1995** I. Schmidt, *Hellenistische Statuenbasen*, Archäologische Studien 9 (Fráncfort 1995)

**Scholl 2016** A. Scholl, The Pergamon Altar. Architecture, Sculpture and Meaning, en: S. A. Hemingway – C. A. Picón (eds.), *Pergamon and the Hellenistic Kingdoms of the Ancient World* (Nueva York 2016) 44–53

**Schulten 1945** A. Schulten, Cartagena en la Antigüedad, *Boletín Arqueológico del Sudeste Español* 3, 1945, 254–265

**Sillières 1997** P. Sillières, Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética, *Collection de la Casa de Velázquez* 61 (Madrid 1997)

**Sillières 2013** P. Sillières, La curia de baelo Claudia. Deux propositions de localisation, en: B. Soler – P. Mateos – J. M. Noguera – J. Ruiz de Arbulo (eds.), *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*, *Anejos de AEspa* 67 (Mérida 2013) 249–258

**Sillières et al. 1995** P. Sillières – M. A. Magallón – M. A. Navarro, El municipium Labitolosanum y sus notables. Novedades arqueológicas y epigráficas, *AEspa* 68, 1995, 107–130

**Soler 2004** B. Soler, El uso de rocas ornamentales en los programas decorativos de la »Carthago Nova« altoimperial. Edilicia pública y evergetismo, en: S. F. Ramallo (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente. Actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena entre los días 8 y 10 de octubre de 2003* (Murcia 2004) 455–483

**Soler 2005a** B. Soler, Hacia una sistematización cronológica sobre el empleo del mármol y su comercialización en Carthago Nova, *Mastia* 4, 2005, 29–64

**Soler 2005b** B. Soler, El travertino rojo de Mula. Definición de un mármol local, *Verdolay* 9, 2005, 141–164

**Soler 2010** B. Soler, Sectilia pavimenta y revestimiento parietal de la denominada curia de Carthago Nova (Cartagena, Murcia, España), *Musiva y Sectilia* 4, 2010, 143–168

**Soler – Noguera 2011** B. Soler – J. M. Noguera, Urban Development and Monumentalisation in the Roman Colony Urbs Iulia Nova Karthago (Cartagena, Hispania Citerior), en: T. Nogales – I. Rodá (eds.), *Roma y las provincias. Modelo y difusión*, *Hispania antigua Serie arqueológica* 3 (Roma 2011) 1095–1105

**Stambaugh 1978** J. E. Stambaugh, The Function of Roman Temples, *ANRW* II 16, 1 (Berlín 1978) 554–608

**Stampolidis 1991** N. C. Stampolidis, Altar, Krateutes, and Aroteria. A Contribution to the Study of  $\pi$ -shaped Altars, en: M. T. Le Dinahet – R. Etienne (eds.), *L'espace sacrificiel dans les civilisations méditerranéennes de l'antiquité. Actes du colloque tenu à la Maison de l'Orient, Lyon 4–7 juin 1988*, *Publications de la Bibliothèque Salomon Reinach* 5 (París 1991) 291–296

**Strazzulla 1983** M. J. Strazzulla, Assisi. Problemi urbanistici, en: M. Cébeillac-Gervasoni (ed.), *Les »Bourgeoisies« municipales italiennes aux IIe et Ier siècles av. J.-C.*, *Naples* 7–10 diciembre 1981, *Colloques internationaux du Centre national de la recherche scientifique* (2. sér.) *Sciences humaines* 609 = *Bibliothèque de l'Institut français de Naples* 6 (París 1983) 151–164

**Strazzulla 1985** M. J. Strazzulla, Assisi romana, *Atti dell'Accademia Properziana del Subasio* (Serie VI) 10 (Assisi 1985)

**Stucchi 1989–1990** S. Stucchi, Gli altari marmorei nell'agorà di Cirene, *Scienze dell'antichità. Storia, archeologia, antropologia* 3, 1989–1990, 295–299

**Stucchi 1991** S. Stucchi, Gli altari marmorei nell'Agorà di Cirene, en: M. T. Le Dinahet – R. Etienne (eds.), *L'espace sacrificiel dans les civilisations méditerranéennes de l'antiquité. Actes du colloque tenu à la Maison de l'Orient, Lyon 4–7 juin 1988*, *Publications de la Bibliothèque Salomon Reinach* 5 (París 1991) 175–178

**Suárez 2011** L. Suárez, Hallazgo de un nuevo edificio público en Carthago Nova. Las termas del Foro, *Verdolay* 13, 2011, 113–125

**Sutherland 1934** C. H. V. Sutherland, Aspects of Imperialism in Roman Spain, *JRS* 24, 1934, 31–42

**Sutherland 2013** J. Sutherland, *Karystian Cipollino Marble. Its Export from Euboea and Distribution*, *BARIntSer* 2578 (Oxford 2013)

**Taylor – Scott 1969** L. R. Taylor – R. T. Scott, Seating Space in the Roman Senate and the Senatores Pedarii, *TransactAmPhilAss* 100, 1969, 529–582

**Torelli 2004** M. Torelli, Atrium Minervae. Simbología di un monumento e ceremonialità del »congiarium«, *ArchRel* 6, 2004, 63–109

**Torrecilla 2007** A. Torrecilla, Aproximación al estudio de los macella romanos en Hispania, en: *XXVI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 18 al 21 de Abril de 2001, *Caesaraugusta* 78 (Zaragoza 2007) 455–480

**Tsiolis 2018** V. Tsiolis, La cisterna de la Cueva de Hércules y su evolución, en: R. Rubio – J. Passini – R. Izquierdo (eds.), *El agua en Toledo y su entorno. Épocas romana y medieval* (Toledo 2018) 122–131

**Ulrich 1984** R. B. Ulrich, The Temple of Venus Genetrix in the Forum of Caesar in Rome. The Topography, History, Architecture, and Sculptural Program of the Monument (Ann Arbor 1984)

**Ungaro 2004** L. Ungaro, La decorazione architettonica del Foro di Augusto a Roma, en: S. F. Ramallo (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente. Actas del Congreso Internacional Cartagena* 8–10 de octubre de 2003 (Murcia 2004) 17–35

**Vegas 1973** M. Vegas, Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental, *Publicaciones eventuales* 22 (Barcelona 1973)

**Velasco et al. 2020** V. Velasco – M.ª J. Madrid – I. Martínez – J. M. Noguera, Actuaciones en el Parque Arqueológico del Molinete (Cartagena). Primeros resultados de la intervención arqueológica y de conservación-restauración en el Foro de la colonia, en: P. E. Collado Espejo – J. García Sandoval – Á. Iniesta Sanmartín (eds.), *XXVI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (Murcia 2020) 21–31

**Ventura 2007** Á. Ventura, Bauliche und literarische Inszenierung. Die Eliten der Colonia Patricia und das Jahr 5 v. Chr., en: S. Panzram (ed.), Städte im Wandel. Bauliche Inszenierung und literarische Stilisierung lokaler Eliten auf der Iberischen Halbinsel. Akten des Internationalen Kolloquiums der Universität Hamburg und der Universität Trier im Warburg-Haus Hamburg, 20.–22. Oktober 2005, Geschichte und Kultur der Iberischen Welt 5 (Hamburgo 2007) 87–126

**Ventura 2014** Á. Ventura, El foro, en: C. Márquez – J. A. Morena – R. Córdoba – Á. Ventura (eds.), Torreparedones. Baéna, Córdoba. Investigaciones arqueológicas (2006–2012) (Córdoba 2014) 69–85

**Ventura 2019** Á. Ventura, Espacios públicos y de representación. Los Foros, en: E. H. Sánchez – M. Bustamante (ed.), Arqueología romana en la península ibérica (Granada 2019) 205–221

**Ventura et al. 2013** Á. Ventura – J. A. Morena – A. Moreno, La curia y el foro de la Colonia Virtus Iulia Ituci, en: B. Soler – P. Mateos – J. M. Noguera – J. Ruiz de Arbulo (eds.), Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico e interpretación, Anejos de AEspA 67 (Mérida 2013) 233–248

**Vizcaíno 2002** J. Vizcaíno, Reutilización de material de la edilicia tardoantigua. El caso de Cartagena, Mastia 1, 2002, 207–220

**Vizcaíno et al. 2022** J. Vizcaíno – J. M. Noguera – M.ª J. Madrid, Tiempos pasados y una edad nueva. La reactivación del opus africanum en Carthago Spartaria durante la etapa bizantina, en: C. Márquez – D. Becerra (eds.), El periodo clásico como recurso. Mímesis y reempleo en la Antigüedad Tardía y el periodo islámico (Córdoba 2022) 173–211

**Yavis 1949** C. G. Yavis, Greek Altars. Origins and Typology. Including the Minoan-Mycenaean Offertory Apparatus. An Archaeological Study in The History of Religion (Saint Louis 1949)

## RESUMEN

### El Foro de Carthago Nova (Cartagena, España)

#### Informe de las campañas arqueológicas de 2017–2020 y nuevas propuestas de interpretación

José Miguel Noguera Celdrán – María José Madrid Balanza – Víctor Velasco Estrada – María Victoria García-Aboal – Joaquín Ruiz de Arbulo Bayona

Se presentan y discuten los resultados de las campañas arqueológicas de 2017–2020 en el foro de la colonia romana de Carthago Nova (Cartagena, Región de Murcia, España), construido al pie de la ladera sureste de la acrópolis (Arx Hasdrubalis; actual cerro del Molinete). Se presentan los sucesivos niveles identificados en el registro estratigráfico, correspondientes a los períodos tardorrepublicano, augusto-tiberiano, décadas finales del siglo I y siglo III d. C. En los siglos II a. C. – inicios del I d. C. se constata un área doméstica con casas con largo pasillo, así como una secuencia de edificios públicos que la amortizó en parte, que se propone interpretar como parte de la cabecera noroeste de un primer foro, fechado entre la segunda mitad del siglo I a. C. y la primera época imperial (Período II Fases 1–2). Se analiza también el proceso de ampliación y transformación del foro, cuya cabecera noroeste fue monumentalizada en el último tercio del siglo I d. C. (Período III Fases 1–2), organizándose en varias terrazas (la superior de las cuales pudo configurarse como un santuario dinástico) con diversos edificios y monumentos. Estos resultados avalan la importancia de la colonia en el periodo flavo-adrianeo, momento histórico mal conocido en que sus élites participaron activamente en iniciativas evergéticas desarrolladas en paralelo al impulso recibido por los hispanos y sus comunidades cívicas tras la extensión del derecho latino por Vespasiano y sus efectos monumentalizadores en el ámbito urbano. En las conclusiones se presentan problemas pendientes de resolución y futuras perspectivas de investigación, centradas en la forma e inserción urbana de ambas fases forenses.

## PALABRAS CLAVE

República tardía e imperio romano, Hispania, excavación arqueológica, urbanismo, arquitectura forense, arquitectura doméstica, curia, marmozación, monumento en pi griega, escenografía, reconstrucción 3D, patrimonio cultural

---

## ZUSAMMENFASSUNG

### Das Forum von Carthago Nova (Cartagena, Spanien)

#### Bericht über die archäologischen Kampagnen 2017–2020 und neue Vorschläge für die Interpretation

José Miguel Noguera Celdrán – María José Madrid Balanza – Víctor Velasco Estrada – María Victoria García-Aboal – Joaquín Ruiz de Arbulo Bayona

Der Artikel stellt die Ergebnisse der archäologischen Kampagnen 2017–2020 im Forum der römischen Kolonie von Carthago Nova (Cartagena, Region Murcia, Spanien), das am Fuße des südöstlichen Hangs der Akropolis (Arx Hasdrubalis; heutiger Cerro del Molinete) errichtet wurde, vor. Es werden die anhand der Stratigraphie identifizierten aufeinanderfolgenden Schichten dargestellt: ausgehend von der spätrepublikanischen Zeit einschließlich der augusteisch-tiberischen, genauer von den letzten Jahrzehnten des 1. Jhs. v. Chr. bis zum 3. Jh. n. Chr. Für das 2. Jh. v. Chr. bis zum Beginn des 1. Jhs. n. Chr. wurde ein Wohnbereich mit Häusern mit langen Korridoren gefunden sowie eine Reihe öffentlicher Gebäude, die diesen Bereich teilweise einnahmen. Wir schlagen vor, diese als Teil der nordwestlichen Stirnseite eines ersten Forums zu interpretieren, das zwischen der zweiten Hälfte des 1. Jhs. v. Chr. und der ersten Kaiserzeit (Periode II Phase 1–2) datiert wird. Außerdem wird der Erweiterungs- und Umgestaltungsprozess des Forums analysiert, dessen nordwestliche Stirnseite im letzten Drittel des 1. Jhs. n. Chr. (Periode III Phase 1–2) monumentalisiert und in mehrere Terrassen (von denen die obere möglicherweise als dynastisches Heiligtum gestaltet war) mit verschiedenen Gebäuden und Monumenten unterteilt wurde. Diese Ergebnisse belegen die Bedeutung der Kolonie in der flavisch-hadrianischen Zeit, einer wenig bekannten historischen Periode, in welcher sich die Eliten aktiv an evergetischen Initiativen beteiligten, die sich parallel zu den Impulsen entwickelten, die die Hispanier und ihre Bürgergemeinden nach der Ausdehnung des lateinischen Rechts durch Vespasian und dessen monumentalisierenden Auswirkungen im städtischen Bereich erhielten. In den Schlussfolgerungen werden ungelöste Fragen und künftige Forschungsperspektiven aufgezeigt, wobei der Schwerpunkt auf der urbanen Form und der Einfügung der beiden Phasen des Forums liegt.

## SCHLAGWÖRTER

Späte Republik und Römische Kaiserzeit, Hispania, archäologische Ausgrabung, Urbanismus, forensische Architektur, Wohnarchitektur, Curia, Marmorierung, griechisches Pi-Monument, Szenographie, 3D-Rekonstruktion, Kulturerbe

## PROCEDENCIA DE LAS FIGURAS

Portada: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 1: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 2: Equipo Molinete (dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 3: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 4: Museo Foro Romano. Molinete (Equipo Molinete – AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 5: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 6: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 7: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 8: Museo Foro Romano. Molinete (Equipo Molinete – AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 9: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 10: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 11: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 12: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 13: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 14: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 15: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 16: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 17: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 18: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 19: Museo Foro Romano. Molinete (Equipo Molinete – AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 20: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 21: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 22: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 23: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 24: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 25: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 26: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 27: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 28: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 29: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 30: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 31: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 32: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 33: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 34: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 35: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 36: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez)

Fig. 37: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 38: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 39: Museo Foro Romano. Molinete (M. Crespo; dir. científica V. Velasco)

Fig. 40: Museo Foro Romano. Molinete (M. Crespo; dir. científica V. Velasco)

Fig. 41: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 42: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 43: Museo Foro Romano. Molinete (Balawat. com; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 44: Museo Foro Romano. Molinete (Balawat. com; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 45: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 46: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez)

Fig. 47: Museo Foro Romano. Molinete (J. Gómez – AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 48: Museo Foro Romano. Molinete (Balawat. com; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 49: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 50: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 51: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – V. Velasco – M.ª J. Madrid)

Fig. 52: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – M.ª J. Madrid)

Fig. 53: Museo Foro Romano. Molinete (AerographStudio, J. G. Gómez; dir. científica: J. M. Noguera – M.ª J. Madrid)

---

## DIRECCIONES

Prof. Dr. José Miguel Noguera Celdrán  
Facultad de Letras, Universidad de Murcia  
C/ Santo Cristo, 1  
30001 Murcia  
España  
noguera@um.es  
<<https://orcid.org/0000-0002-9177-4751>>

María José Madrid Balanza  
Unidad de Patrimonio Arqueológico,  
Ayuntamiento de Cartagena  
C/ San Miguel, 8  
30201 Cartagena (Murcia)  
España  
mariajose.madrid@ayto-cartagena.es  
<<https://orcid.org/0000-0002-2407-6603>>

Víctor Velasco Estrada  
Avda. de América, 4, 4°C  
30202 Cartagena (Murcia)  
España  
velascoestrada@gmail.com  
<<https://orcid.org/0000-0001-7815-186X>>

Dra. María Victoria García-Aboal  
Avda. de América, 4, 4°C  
30202 Cartagena (Murcia)  
España  
mvga2@um.es  
<<https://orcid.org/0000-0001-7355-7430>>

Prof. Dr. Joaquín Ruiz de Arbulo Bayona  
Facultad de Letras, Universidad Rovira i Virgili  
Avda. Catalunya, 35  
43002 Tarragona  
España  
joaquin.ruizdearbulo@urv.cat  
<<https://orcid.org/0000-0001-9356-3790>>

---

## METADATA

Titel/Title: El Foro de Carthago Nova (Cartagena, España). Informe de las campañas arqueológicas de 2017–2020 y nuevas propuestas de interpretación/*The Forum of Carthago Nova (Cartagena, Spain). Report of the 2017–2020 Archaeological Campaigns and New Interpretation Proposals*

Band/Issue: MM 64, 2023

Bitte zitieren Sie diesen Beitrag folgenderweise/

*Please cite the article as follows:* J. M. Noguera

Celdrán – M.ª J. Madrid Balanza – V. Velasco  
Estrada – M.ª V. García-Aboal – J. Ruiz de Arbulo  
Bayona, El Foro de Carthago Nova (Cartagena, España). Informe de las campañas arqueológicas de 2017–2020 y nuevas propuestas de interpretación, MM 64, 2023, § 1–180, <https://doi.org/10.34780/l5x7-4hyc>

Copyright: Alle Rechte vorbehalten/All rights reserved.

Online veröffentlicht am/Online published on:

28.02.2024

DOI: <https://doi.org/10.34780/l5x7-4hyc>

Schlagwörter/Keywords: Späte Republik und Römische Kaiserzeit, Hispania, archäologische Ausgrabung, Urbanismus, forensische Architektur, Wohnarchitektur, Curia, Marmorierung, griechisches Pi-Monument, Szenographie, 3D-Rekonstruktion, Kulturerbe/  
*Roman Late Republican and Imperial Period, Hispania, archaeological excavation, urbanism, forum architecture, domestic architecture, Curia, marmorisation, Greek pi monument, scenography, 3D-infographics, cultural heritage/República tardía e imperio romano, Hispania, excavación arqueológica, urbanismo, arquitectura forense, arquitectura doméstica, curia, marmorización, monumento en pi griega, escenografía, reconstrucción 3D, patrimonio cultural*  
Bibliographischer Datensatz/Bibliographic reference: <https://zenon.dainst.org/Record/003056044>